FELIZ REGRESO DE LOS ASTRONAUTAS

STAFFORD Y CERNAN emergen de la cápsula espacial, levantando los pulgares en señal de "O. K." a la tripulación del portaviones "Wasp", que los rescató del Atlántico.

A BORDO DEL PORTAVIONES WASP, Junio 6 (UPI).— Los astronautas Thomas Stafford y Eugene Cernan timonearon a la cápsula Gémini-9 en un preciso amarizaje poniendo fin, esta mañana, a un vuelo espacial que tuvo en progreso científico todo lo que no tuvo en buena suerte.

Después de 72 horas y 20 minutos en el espacio —tres días, durante los cuales se llevó a cabo el trabajo de deambulación extra-capsular más largo de la breve historia de la cosmonáutica— la Gémini-9 descendió en el Atlántico occidental, a sólo tres millas y media de la nave de recuperación, el portaviones Wasp.

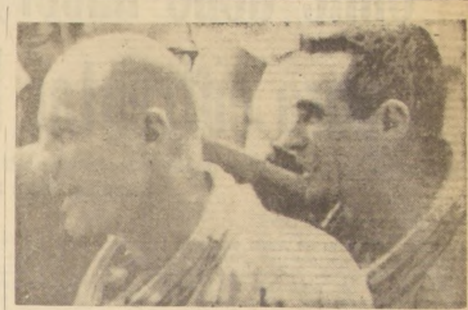
IMPECABLE DESCENSO

Millones de habitantes de los Estados Unidos —incluyendo al Presidente de la Nación, Lyndon B. Johnson—, vieron el descenso más preciso de los trece realizados hasta ahora por este país, que fue transmitido por televisión en colores a través del satélite estacionario retransmisor "Pájaro Madrugador". Poco después de que Stafford y Cernan echaran pie en la cubierta del portaviones, el Presidente de la nación los llamó por teléfono para decirles que habían escrito "uno de los capítulos más hermosos de todo nuestro programa espacial".

RESCATE DE COSMONAUTAS

Stafford, el hombre que ha pasado por

(PASA A LA PAGINA 13)



Los astronautas Thomas Stafford y Eugene Cernan se dirigen a la enfermería a bordo del portaviones "Wasp", después que su vehículo espacial fue recobdado de las aguas del Atlántico.

TIEMPO PARA SANTIAGO: nublado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,6° C, a las 4.50 horas. Máxima, 8,1° C, a las 16 horas.

PRONOSTICO: Zona norte, nubosidad matinal. Zona central, nublado. Valdivia a Aisén, nublado y precipitaciones. Magallanes, nublado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 7 de Junio de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N° 17.716

Edición de 22 páginas - En dos secciones

Concentración y Homenaje a Portales en Día del Comercio

ASPIRACIONES DEL GREMIO PLANTEARON AL PRESIDENTE FREI Y AL MINISTRO LEIGHTON LOS DIRIGENTES DE LOS COMERCIANTES

Con la realización de las jornadas sobre el Comercio en Chile, que se iniciarán a las 9 horas, en el Estadio Español, continúa hoy la celebración del Día del Comercio.

Los comerciantes de Santiago y de provincias que han viajado expresamente a la capital, para asistir al torneo, discutirán temas que van desde el papel de la empresa distribuidora en el comercio, o el papel del pequeño comerciante hasta el comercio y los tributos. Intervendrán como expositores, conocidos hombres de negocios y de la industria nacional. El foro ha sido organizado por el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile, SIDECO.

HOMENAJE A PORTALES. — Las ceremonias de ayer comenzaron con la colocación de ofrendas florales frente al monumento de Diego Portales, en la Plaza Constitución. Miguel Llodrá, presidente de la Cámara Central de Comercio; Darío Vial, presidente del SIDECO, y Manuel Torres, presidente del Comando Unido del Comercio, rindieron así el homenaje del comercio al impulsor de esa actividad económica en el día de su asesinato.

A la ceremonia concurrieron, además, profesores y los alumnos del Liceo Mixto Diego Portales.

En la tarde, y con la asistencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, parlamentarios y dirigentes de diferentes organizaciones, se realizó la concentración pública del comercio minorista de Chile.

Cerca de cinco mil personas llenaron las aposentadurías del Teatro Caupolicán, desde las 14 hasta las 18 horas. Al comienzo, se rindió homenaje al antiguo periodista Luis Baeza, único socio fundador sobreviviente de la Cámara de Comercio Minorista.

Posteriormente, hicieron uso de la palabra, Fernando Hidalgo, vicepresidente de la Cámara de Comercio Detallista de Chile, y Luis Ortiz, presidente de la Cámara Minorista de Valdivia, quienes se refirieron a diversos problemas que aquejan al gremio, tanto económicos como profesionales. Ortiz, al finalizar su intervención, pidió la promesa del Ministro Leighton, para que se estudie la dictación de la ley de previsión para el comerciante.

Jorge Cristi, presidente de la Federación del Comercio Detallista, habló sobre la necesidad de que el Ejecutivo propicie la creación del Registro Nacional del Comercio, como una manera de control dentro del mismo gremio de las actividades mercantiles.

EL MINISTRO LEIGHTON.— La intervención del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se inició bajo un clima hostil. En un comienzo, fue interrumpido mientras respondía alusiones y críticas directas que habían sido formuladas a la política económica del Gobierno. Específicamente, se refirió a la ley de delito económico, resistida por los comerciantes, ya que será una ley que se aplicará a todos los que infrinjan disposiciones legales sobre comercialización.

El Ministro afirmó que el Gobierno está dispuesto a estudiar, dentro de los próximos meses, y a patrocinar las rectificaciones a las disposiciones del proyecto de delito económico.

Refiriéndose a la vieja aspiración del comercio, de obtener una previsión, dijo: "Pa-

(PASA A LA PAGINA 13)

Homenaje a Diego Portales



Con un homenaje a Diego Portales, consistente en una ofrenda floral ante su monumento en la Plaza de la Constitución se iniciaron ayer los actos de celebración del Día del Comercio. EN EL GRABADO, los dirigentes Miguel Llodrá, Darío Vidal y Manuel Torres colocan la ofrenda, mientras montan guardia alumnos del Liceo Diego Portales.

Aceleran Pago Reajuste a Profesorado Primario

ESCASEZ DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN CONFECCION DE PLANILLAS ATRASO CANCELACIONES

En la reunión sostenida en la mañana de ayer con la directiva de profesores primarios de Santiago, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, les manifestó que el paro acordado por los maestros para el día de hoy, como protesta por el atraso en el pago del reajuste a algunos profesores de la capital, no solucionaría ni aceleraría la cancelación de la remuneración adeudada, por lo que —a su juicio— debía ser reconsiderado. La situación presentada —según lo expresara Rojas— tiene su origen en la falta de personal especializado en la confección y tramitación de las planillas de pago.

El Subsecretario comunicó a los dirigentes, encabezados por Sergio Astorga, que junto con el jefe de la Oficina de Presupuesto del Ministerio, Rafael Bamboldi, había tomado las medidas conducentes a la solución del problema. A primera hora de ayer, fueron enviados oficiales de presupuesto, a las Direcciones del Quinto y Sexto Sector Escolar de Santiago, con el objeto de ayudar en la confección de las planillas. Agregó que éstas quedarían presentadas en la Tesorería, a más tardar, en el día de hoy, para que ese organismo proceda a la brevedad, a su cancelación.

Patricio Rojas terminó diciendo que el Ministerio de Educación estaba en conocimiento del atraso que sufre, en algunos sectores escolares, el pago de las remuneraciones y que tenía conciencia de la gravedad del problema, razón por la cual se encuentra en estudio la mecanización del sistema.

SE ESPECIALIZARA AL PERSONAL

La Oficina de Presupuesto del Ministerio, por su parte, organizó un curso para aspirantes a oficiales de presupuesto, tendiente a que esos cargos sean ocupados por personal especializado, y los profesores que, en la actualidad los sirven se reintegren a la labor docente, para la cual fueron preparados.

ULTIMA HORA.—

La Federación de Educadores de Chile, en sesión de directorio celebrada en las últimas horas de anoche, acordó llamar a un paro nacional de 24 horas a todos sus afiliados.

Asimismo, convocó a asamblea a todo el magisterio de la capital, que se efectuará en forma simultánea con la de los maestros primarios en el local de la Unión de Profesores Primarios, a las 11 horas de hoy en el local de la UPECH.

Nuevo Almacén Cooperativo



[illegible] asistencia de la señora María Ruiz Tagle de Frei; [illegible]istro de Econom[illegible], Domingo Santa María; Director [illegible] Industria y Comercio, Hernán Lacalle; vicepresidente [illegible]ECA, José Suárez Fanjul; diputado Sergio Fernández; [illegible]sejero de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; Cardenal Raúl Silva Henríquez y Wallace Woodbridge, Subdirector subrogante de la Misión Económica Norteamericana, se efectuó ayer la inauguración del quinto Supermercado UNICOP, ubicado en la Villa Olímpica. EN EL GRABADO, las autoridades visitan el local.

YA ESTA REDACTADO PROYECTO DE REFORMA DE LA PREVISION

En la mañana de ayer se inauguró el Primer Seminario de Capacitación para Agentes Zonales del Departamento de Indemnización a Obreros Panificadores, Molineros y Fideeros. En representación del Gobierno concurrió el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander.

Durante el acto usaron de la palabra el Director del Departamento, Ramón León Rojas; el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander; el presidente del Consejo de la institución, Carlos Bustos Guzmán, y los consejeros obreros Manuel Hormazábal y Crescencio Luna.

LOS PARTICIPANTES

Concurren al Seminario, destinado a elevar el nivel de los funcionarios superiores del Departamento de Indemnización, las siguientes personas: Ricardo Libano, de Antofagasta; Alfredo Yáñez, de Valparaíso; Jorge Tapia y Elsa Mafalda Campos, de Concepción; Ricardo Rivadeneira, de San Fernando; Pablo Garrido, de Valdivia, y Carlos Latorre, Enrique García, José Fabres y Melania Silva, de Santiago.

REFORMAS PREVISIONALES

Al saludar a los Agentes Zonales, el Director del Departamento, León Rojas, expresó que el Seminario tiende a lograr una mayor capacitación del personal para el mejor cumplimiento de sus funciones. Por su parte, Carlos Bustos, se refirió a la política del Gobierno de cambiar las estructuras de la previsión social, pero indicó que los empleados capaces no deben temer por su estabilidad.

El Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, destacó que el Gobierno tenía redactado un anteproyecto destinado a reformar las actuales estructuras de la previsión social para ampliar los actuales beneficios.

AFANOSA BUSQUEDA DE 3 PERSONAS QUE CAYERON EN CAMION AL RIO ACONCAGUA

Desde una altura de 25 metros, aproximadamente, se precipitó al fondo del Río Aconcagua un camión, en el que aparte del chofer viajaban otras dos personas, cuyas identidades se desconocen. El hecho ocurrió a la 1.03 de la madrugada de ayer.

Según las informaciones recogidas en la Prefectura de Carabineros de San Felipe, el camión patente DR-205, de Calle Larga, conducido por un chofer de apellido Rojas, cuando corría por el Camino Internacional, 36 kilómetros al interior de Los Andes, por causas que se tratan de establecer cayó desde una altura de 25 metros al lecho del Río Aconcagua, encontrándose desaparecidos sus tres ocupantes.

La Prefectura de Carabineros de Aconcagua ordenó a personal de la 3ª Comisaría de Los Andes que se dirigiera al sitio del suceso, con el fin de efectuar las labores de rescate de las infortunadas víctimas; sin embargo, dadas las condiciones del tiempo y la configuración del Río Aconcagua en ese sector, hasta promediada la tarde de ayer no habían conseguido llegar hasta el lugar mismo donde se encuentra el camión.

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

Chile debe hacer sacrificio de envergadura para enfrentar las necesidades de Aisén

Expresaron los diputados democratacristianos Narciso Irureta, Luis Martín y Carlos Demarchi, a su regreso de una detenida visita a la zona afectada por los temporales

Los problemas de Aisén van más allá de la catástrofe misma, que por cierto requieren una atención inmediata. El problema principal y permanente de esa provincia está radicado en el aislamiento de esa zona, en la falta de caminos y en general de comunicaciones. Así resumieron la experiencia recogida en su esforzada gira de más de diez días efectuada a la zona azotada por los temporales, los diputados democratacristianos Narciso Irureta, Luis Martín y Carlos Demarchi, en conferencia de prensa ofrecida ayer.

Los tres parlamentarios se dividieron el trabajo para poder visitar la mayor parte de la zona que les fuera posible dentro de las condiciones climáticas y de los medios de transporte. Visitaron Puerto Chacabuco, Puerto Aisén, Coihaique, Balmaceda y Chile Chico. Además sobrevolaron algunas regiones como Mañihuales, Mano Negra, Nirihuaqui y Lago Yultén.

Narciso Irureta señaló la urgencia de que el país se disponga a un sacrificio de envergadura para enfrentar las necesidades de Aisén, tal como se han enfrentado las de otras regiones de Chile.

Los mayores daños, según expresaron los tres diputados, se han producido en caminos y puentes. Se han destruido campos, pastos y cercos, aserraderos y otras instalaciones; ha muerto gran cantidad de ganado y se han interrumpido los servicios de agua potable y las instalaciones de energía eléctrica.

Junto a los daños causados por la emergencia, señalaron que ellos han provenido de la intensidad de las lluvias en esta temporada; de la destrucción y arrasamiento de los bosques, en especial en la hoya del río Aisén, que ha sido el centro de la última catástrofe, y el embancamiento de los ríos, como consecuencia de la erosión y destrucción de las montañas.

PROBLEMAS PERMANENTES

Irureta, Martin y Demarchi, dieron a conocer los problemas permanentes de Aisén, figurando como uno de los más graves, el aislamiento de la provincia del resto del país y el aislamiento de las diversas regiones de la provincia entre sí. Es así, como las comunicaciones entre Aisén, Chacabuco, Coihaique, Mayor, Becker, Cochrane, Pto. Aguirre, Chile Chico, Cisnes, Balmaceda, y otros lugares, en esta época son imposibles y en otras fechas del año son difíciles y lentas.

Faltan caminos, aeropuertos, líneas de navegación marítima y lacustre y también servicios de telecomunicaciones.

La escasa población de la provincia, que no llega a 50 mil habitantes, será muy difícil aumentarla, expresaron, mientras no se logre darle un ritmo de mayor desarrollo a esa zona. Narciso Irureta expresó que la idea tradicional de que no faltarán inmigrantes extranjeros que hagan nuestra parte de trabajo, "es hoy día una ilusión y en el hecho, los extranjeros que viven hoy en Aisén no pasan de mil, de los cuales la mayoría son argentinos".

El diputado por Aisén, Narciso Irureta, insistió en la situación desmedrada en que se encuentran las familias de pobladores, campesinos, pequeños agricultores, industriales y comerciantes modestos, que nacieron o viven desde hace largo tiempo en Aisén, que tienen gran amor por su tierra "y que sin embargo, no tuvieron hasta ahora ni acceso al dominio ni a la explotación de las mejores tierras, trabajos y oportunidades de prosperar". Agregó que "las mejores tierras, los mejores negocios y oportunidades, estuvieron hasta ahora en manos de sociedades explotadoras, concesionarias o arrendatarias, o de latifundistas o comerciantes que hasta hace poco fueron muy influyentes, y que son los elementos más negativos de la provincia".

Otras de las necesidades permanentes de la provincia son la falta de viviendas, de urbanización, servicios sanitarios, escuelas y trabajo. Se señaló también la necesidad de una política y prospección pesquera, minera y maderera que permita un desarrollo industrial de mayor envergadura en la provincia.

LABOR DEL GOBIERNO

Narciso Irureta expresó que el Gobierno ha enfrentado la emergencia con gran energía y prontitud, hecho que ha sido reconocido incluso por los sectores ajenos a él, como quedó de manifiesto en un foro efectuado en Puerto Aisén.

Por su parte, el diputado Carlos Demarchi, destacó la efectiva labor de las autoridades de la provincia como también del Subsecretario del Interior Juan Hamilton, quien llegó hasta la zona para imponerse personalmente de lo ocurrido. Los tres parlamentarios manifestaron que ha habido algunas expresiones mezquinas, especialmente en contra del Subsecretario del Interior, "provenientes de grupitos que antiguamente fueron muy influyentes en la provincia y que hoy no representan al pueblo de la zona".

Expresaron asimismo que, el Gobierno tiene un plan de desarrollo para Aisén, al que se le está dando forma, tal como lo expresó el Presidente de la República en su visita del verano último a la provincia. El diputado Irureta señaló al respecto que, el desarrollo de Aisén demandará grandes inversiones, que exigirán a fondo la capacidad de sacrificio de los chilenos. Según los tres parlamentarios democratacristianos, lo más inmediato será, el matadero frigorífico de la CORFO, en Chacabuco; el aeropuerto internacional de Balmaceda; el camino pavimentado de Puerto Aisén a Coihaique, cuyas prolongaciones alcanzarán a Puerto Chacabuco y Balmaceda; la reforma agraria en la provincia para dar tierra a los pobladores y campesinos; y organización cooperativa y la ayuda crediticia al esfuerzo productor de toda la provincia.

Desvirtuando las versiones en el sentido de que el Gobierno se preocupaba de las provincias solamente cuando éstas eran azotadas por calamidades públicas, el diputado Narciso Irureta expresó que lo contrario quedaba demostrado con la visita efectuada por el Presidente de la República en el verano pasado a la provincia de Aisén, precisamente en una época de normalidad y no de calamidad pública.

GIRA DE SACRIFICIO

Una demostración del esfuerzo que significó esta gira para los tres parlamentarios, lo constituye el hecho de que los diputados Irureta y Demarchi, para viajar de Coihaique a Chile-Chico, demoraron 21 horas en un jeep, a través de territorio argentino, ya que por territorio nacional era imposible hacerlo.

Por su parte, el diputado Luis Martín, recorrió a pie desde el kilómetro 8 al 17 1/2, del camino de Puerto Aisén a Coihaique. Esta —dijo— era la única manera de apreciar en su intensidad los daños existentes.

El diputado Luis Martín destacó la colaboración de la Armada Nacional, la que contribuyó con sus helicópteros, los que a pesar del mal tiempo, hacían de 5 a 6 horas de vuelo diario para ir en auxilio de los damnificados.

A juicio del diputado Martín, lo básico para evitar en el futuro inundaciones como las producidas ahora, es reforzar las defensas fluviales de las riberas del río Aisén. Expresó que en la ribera norte, donde no hay protección de pasto y árboles, el río arrasó con todo.

Martín señaló asimismo, la gravedad que representan las pérdidas experimentadas por la agricultura. Expresó que las empastadas quedaron seriamente dañadas como asimismo, murió gran cantidad de ganado. Señaló que se ha producido una escasez total de forraje, lo que aconseja —a su juicio— autorizar el traslado de los animales hacia Puerto Montt, para evitar que mueran por falta de alimento.

Banco del Estado acude en ayuda de los damnificados de Aisén

Acordó otorgar una serie de préstamos para ayudar al desarrollo de la zona

En Banco del Estado ha acordado una serie de medidas para acudir en ayuda de los damnificados de la provincia de Aisén, según lo dio a conocer ayer el Gerente de la institución bancaria, Carlos Carvajal, en la conferencia de prensa ofrecida por los tres diputados democratacristianos que viajaran a esa zona.

Las medidas adoptadas son las siguientes:

a) Prórroga de todos los créditos agrícolas por un año, sin abono de capital ni pago de intereses. Dado el carácter ganadero de la zona afectada, estos créditos tienen, entre otras, la finalidad de ir en ayuda de los ganaderos que, por falta de fletes, no han podido liquidar su ganado.

b) Prórroga de los créditos no agrícolas por 180 días con sólo el pago de intereses y rebajando su futuro servicio al 10% trimestral.

c) Otorgamiento de nuevos créditos, agrícolas y ganaderos, sin considerar los vencidos, a fin de que se puedan iniciar, sin dificultades, los trabajos de la temporada agrícola.

d) Otorgamiento de préstamos populares, los que serán de tres clases:

CLASE a) Máximo de ocho sueldos vitales (E° 2.080), con un interés de 19,28% y pagadero en un plazo de 18 meses. Este préstamo es para financiar gastos calificados de familia;

CLASE b) Máximo de 12 sueldos vitales (E° 3.120), con interés del 19,28% y pagadero también en 18 meses, para financiar gastos calificados de productivos directos o indirectos para mejorar el ingreso de la familia.

CLASE c) Máximo de 20 sueldos vitales (E° 5.200), en las mismas condiciones y destinados a financiar adquisiciones que mejoren el ingreso de profesionales y sus familias.

Parlamento latinoamericano repudia pruebas nucleares que realizará General De Gaulle

Se planteará protesta ante las Naciones Unidas, la OEA, el Parlamento Europeo y al Parlamento de Francia

Su más enérgica protesta por el anuncio de las pruebas nucleares que proyecta el Gobierno de Francia en el sur del Pacífico, acordó la Directiva del Parlamento Latinoamericano en una reunión efectuada recientemente en Lima, Perú. Al respecto, se emitió la siguiente declaración:

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, reunida en sesión especial en la ciudad de Lima, con motivo de los pronunciamientos de diversos Parlamentos Miembros y haciéndose eco de la justificada alarma que se advierte en nuestros pueblos ante la inminencia de experimentos nucleares que realizará el Gobierno de Francia en el Pacífico Sur, y

CONSIDERANDO:

1º: Que son propósitos del Parlamento Latinoamericano "velar por el respeto absoluto de los derechos humanos" y contribuir a la afirmación de la paz, el orden jurídico y la seguridad internacionales".

2º: Que, acorde con los principios que inspiran su existencia, el Parlamento Latinoamericano atribuye fundamental importancia a los derechos que protegen la salud, la vida y la existencia libre de temor, reconocidos y proclamados por la Carta de las Naciones Unidas la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3º: Que de conformidad con estos principios y propósitos, el Parlamento Latinoamericano recomendó al fundarse en su Asamblea Constitutiva de diciembre de 1964, la proscripción de todo género de experimentos nucleares y condenó especialmente los que se realicen en océanos que bañan las costas de América Latina.

LA BOMBA: MUTACIONES GENETICAS

4º: Que los expertos designados por los Gobiernos de Colombia, Chile, Ecuador y el Perú, en reunión recientemente celebrada en Lima, reconocen que "existe y es indeseable" el riego de mutaciones genéticas ocasionadas por las explosiones nucleares y afirman que "no es recomendable ningún aumento indiscriminado o innecesario de los niveles radiactivos y, que "podrían afectar, en grado no predecible, la fauna y la flora marinas de las regiones costaneras de Sudamérica".

5º: Que las anunciadas explosiones atómicas en el Pacífico Sur abren la posibilidad de nuevos experimentos, exponiéndose indefinidamente los pueblos de América y de otros continentes que rodean a dicho océano, a un peligroso aumento de los niveles de la radiactividad.

6º: Que es voluntad de pueblos y Gobiernos de América Latina la proscripción de la experimentación, producción y almacenamiento de armas nucleares, cualquiera sea su origen o la nación que los produzca, acuerda:

Senador Tomás Pablo

PROTESTA

I) **Formular su protesta** ante el anuncio de las pruebas nucleares que proyecta el Gobierno de Francia en el Pacífico Sur, por considerar que ellas envuelven un peligro para la fauna y la flora del Océano y para la alimentación y economía de los países ribereños de América Latina;

CONDENA

II) **Reiterar** su condenación, en nombre de la voluntad de paz de los pueblos latinoamericanos, de toda experimentación con armas nucleares, realizadas o a realizarse, por los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Soviética, el Reino Unido de la Gran Bretaña, la República Popular China o cualquier otro país del mundo.

DESNUCLEARIZACION

III) **Propiciar**, ante el plenario del Parlamento Latinoamericano, la convocatoria de una Conferencia Parlamentaria del Pacífico, destinada a impedir que este océano se transforme en una zona experimental atómica y a obtener la desnuclearización de los mares que circundan América Latina.

IV) **Transmitir** esta declaración a la Asamblea Nacional y al Senado de la República de Francia, a las Naciones Unidas y en especial a su Comisión Internacional de Energía Atómica, a la Organización de Estados Americanos, al Parlamento Europeo y a los Parlamentos Miembros.

HABLA TOMAS PABLO

El senador democratacristiano Tomás Pablo, Vicepresidente del Comité Ejecutivo de dicho Parlamento, informó que, a la reunión asistió, en representación de Francia, el diputado Beltrand Flor Noire, a fin de plantear los puntos de vista del Gobierno de su país.

Asimismo, anunció que en esta reunión se acordó fijar la Tabla del próximo Congreso del Parlamento Latinoamericano a celebrarse en Buenos Aires en julio. Los temas a tratarse en esa oportunidad serán los siguientes: "Integración Cultural", planteamiento llevado por Chile; "Integración Económica", ponencia de Venezuela; "Análisis de la Carta de la OEA"; "Estudio de las conclusiones de la Conferencia Tricontinental" y detallado estudio acerca de la Resolución Nº 20 de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

VETO A PROYECTO SOBRE PROTECCION DE MENORES TRATARA HOY EL SENADO

El Senado, en su sesión ordinaria de hoy continuará debatiendo y votando el veto del Ejecutivo al proyecto que legisla sobre protección de menores en situación irregular. La Cámara Alta inició la discusión de estas observaciones en la sesión del miércoles de la semana pasada, aprobando las primeras de ellas.

CAMARA DE DIPUTADOS

En conformidad a lo establecido en el Reglamento, inmediatamente después de la Cuenta, corresponderá discutir y votar la censura presentada por el Comité Independiente en contra de la Mesa de la Corporación. La censura fue planteada durante la discusión de la reforma al derecho de propiedad, cuando el diputado comunista Carlos Rosales criticó duramente la actitud de los parlamentarios del Partido Nacional al oponerse a esta enmienda constitucional.

En la Tabla figuran las observaciones del Ejecutivo al proyecto que prorroga el plazo establecido en la Ley N.o 15.629, para que las Municipalidades del país transfieran los terrenos de su propiedad a los ocupantes que hubieren construido viviendas en ellos.

También figura el veto al proyecto que condona el impuesto a la producción de vinos que se aplica a los viticultores de las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío Bío y Malleco.

En quinto trámite constitucional figura el proyecto sobre donaciones hechas al Fisco para construir edificios escolares.

FUERA DE TABLA

Mucho malestar ha causado en un alto sector del socialismo, el hecho de que uno de los redactores principales del memorándum que se le enviará a los comunistas, sea el dirigente Adonis Sepúlveda.

El mencionado dirigente, calificado de "cripto-pekinista" y de "troskista", dentro de su partido, ha sido impugnado por sus detractores, considerando que en ningún caso, la declaración que se enviará a los comunistas, representaría el pensamiento fiel del "socialismo", si la redacta Adonis Sepúlveda.

Fuentes allegadas al Partido Socialista informan que los principales aspectos abordados en la declaración son temas que deben ser encarados con un criterio claro y enfocados desde un punto de vista "socialista moderno".

Temas como la Reforma Agraria, leyes bancariae, dicen los que critican a Sepúlveda, no deben dejarse al arbitrio de los más adeptos al "pekinismo".

Por otra parte, se estima que el problema entre socialistas y comunistas se ha ahondado mucho más, en los últimos días. Se sabe, por ejemplo, que una de las críticas fundamentales formuladas por los socialistas a los comunistas reside en que "los comunistas no se han empleado a fondo en los campos provocando un activismo a toda prueba.

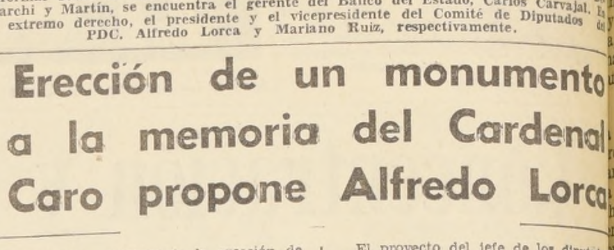
Se sabe que existe mucho malestar entre los comunistas por la actitud que han tomado los "camaradas" socialistas en los sindicatos del cobre, donde obstaculizan la labor de los dirigentes comunistas".

VIAJA ALLENDE

El senador socialista Salvador Allende, partirá definitivamente a Yugoslavia el miércoles próximo. El parlamentario visitará diversas capitales de Europa, entre ellas Moscú, donde se entrevistará con los más altos jerarcas del comunismo internacional.

Se estima que la gira del senador Allende provocará malestar entre los dirigentes cubanos, quienes se encuentran en abierta polémica con el Partido Comunista yugoslavo.

EN EL GRABADO aparecen los diputados democratacristianos Narciso Irureta, Carlos Demarchi y Luis Marín durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer para informar sobre su viaje por Aisén con motivo de los temporales. Sentado entre Demarchi y Martín, se encuentra el gerente del Banco del Estado, Carlos Carvajal. En el extremo derecho, el presidente y el vicepresidente del Comité de Diputados del PDC, Alfredo Lorca y Mariano Ruiz, respectivamente.



Erección de un monumento a la memoria del Cardenal Caro propone Alfredo Lorca

Un proyecto autorizando la erección de un monumento en el centro de Santiago a la memoria del Cardenal Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, doctor José María Caro, presentó a la consideración de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca. Asimismo, el parlamentario propuso que se autorice al Presidente de la República para que disponga una emisión de sellos postales y aéreos conmemorativos al Centenario del Natalicio del Primado.

El diputado Alfredo Lorca solicitó también que en fecha próxima se efectúe una sesión especial de la Cámara, a objeto de rendirle homenaje al extinto Prelado.

El proyecto del jefe de los diputados democratacristianos, señala textualmente:

"El día 23 de junio de 1966 se cumple centenario del nacimiento de una de más egregias y representativa figura de últimos tiempos.

El 23 de junio de 1866, llegó al mundo en una modesta cuna José María Caro Rodríguez, en el Valle de Los Ciruelos, de la localidad de Pichilemu, de una de típicas provincias chilenas, la de Colchagua, el que fuera más tarde el Primer Cardenal Arzobispo y Primado de Chile.

Don José María Caro aprendió sus primeras letras en la Escuela Pública de Los Ciruelos.

Su angustia de Dios, su inquietud espiritual y su inspiración sacerdotal fue despertada y encauzada por el Canonigo colchagüino don José Ramón Saavedra.

CARRERA SACERDOTAL

No cumplía aún los quince años de edad cuando ingresó al Seminario Conciliar de los Santos Angeles Custodios, para iniciar la carrera sacerdotal y de apostolado, en favor de los pobres y desvalidos, que fue el norte supremo que inspiró y orientó su existencia.

Por sus brillantes condiciones y talento natural, fue enviado a perfeccionar sus estudios a la Ciudad Eeterna y el 20 de diciembre de 1890 recibió las Sacras Ordenes.

Volvió a Chile, a esa casa que tanto amo, al Seminario; pero, ya no como estudiante, sino como maestro y Pastor de Almas.

El día 16 de marzo de 1899 fue designado Cura y Vicario de la Parroquia de Mamiña.

ARZOBISPO

En el año 1911 fue designado Vicario Apostólico de Tarapacá y al año siguiente consagrado Obispo de Milas. En 1925 fue promovido a Obispo de La Serena y en 1938 al cargo de Arzobispo de la misma ciudad norteña.

En el año 1939, año del triunfo del Frente Popular, fue designado Arzobispo de Santiago.

Don José María Caro Rodríguez se caracterizó por su profunda inquietud por la cuestión social y efectuó estudios e hizo publicaciones destinadas a divulgar las enseñanzas sociológicas cristianas y católicas.

Su espíritu de caridad cristiana, no se limitó a la mera prédica, sino que fue más allá de ella, se tradujo en la "Obra de Auxilio Social Cristiano", dependiente del Arzobispado de Santiago, para prestar ayuda a las personas necesitadas, las que son atendidas por visitadoras sociales domiciliarias.

LABOR ENTRE LOS POBRES

Es digno de destacar que en su promoción al Capelo Cardenalicio le cupo un papel preponderante a su dilecto amigo, el abanderado del Frente Popular y Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, a quien lo ligaba un afán común —servir a los pobres—, cuyo Gobierno hizo las gestiones diplomáticas ante la Santa Sede, las que posteriormente encontraron acogida de Su Santidad el Papa Pío XII, quien, como un regalo de Navidad para el pueblo de Chile, el 23 de diciembre de 1945 lo designó Cardenal Arzobispo de Santiago y fue consagrado en Roma el 21 de febrero de 1946.

El Cardenal Caro fue conocido como un pastor de almas, incansable amigo de los pobres, de los enfermos y en los momentos difíciles y angustiosos del fragor político, siempre se oyó su voz dulce que llamaba a la paz, al respeto y a la concordia, como lo expresara en una de sus Pastorales, del mes de abril del año 1957.

La más prístina expresión de su bondad y caridad cristiana, de su humildad propia de un siervo de Dios, está contenida en el testamento que otorgra el 9 de abril de 1954, ante el notario público de Santiago, don Rafael Zaldívar Díaz, en el que en uno de sus pasajes dice: "Todo lo que heredé de mis padres, **lo vendí para crear fondos a fin de atender a los pobres...**"

UN EJEMPLO

Creo, Honorabl Cámara, que no todos los días la historia de nuestra Patria nos brinda ejemplos más relevantes de humildad, de caridad, de santidad, de espíritu cristiano, sin discriminaciones y que tiene por finalidad plasmar en una realidad la doctrina de Cristo, para elevar y dignificar la condición humana.

Estimo Honorable Cámara que este Parlamento no puede permanecer ajeno ni indiferente en este próximo aniversario del nacimiento de un venerable e ilustre prelado que exhaló su postrer suspiro un día 4 de diciembre de 1958.

Creemos que la forma más efectiva de honrar su memoria, para que su recuerdo sirva de ejemplo a una humanidad convulsionada por la crisis de los valores espirituales, frente a un excesivo maquinismo y perfeccionamiento técnico, es erigir un monumento para perpetuar su nombre y autorizar una emisión de estampillas conmemorativas.

PROYECTO

"Artículo 1º— Autoríza la erección de un monumento en el centro de la ciudad de Santiago a la memoria del Cardenal Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, doctor José María Caro Rodríguez.

Artículo 2º— Autoríza al Presidente de la República para que disponga una emisión de estampillas postales y aéreas conmemorativas del centenario, el 23 de junio de 1966, del nacimiento del Cardenal Arzobispo y Primado de Chile doctor José María Caro Rodríguez.

Artículo 3º— Créase una Comisión, ad honorem, encargada de determinar la ubicación, características del monumento y su recepción definitiva, la que estará integrada por las siguientes personas:

1.— El Intendente de la Provincia de Santiago.

2.— Los Rectores de la Universidad Católica de Santiago y la Universidad de Chile, quienes podrán delegar sus funciones en los Decanos de las Facultades de Arquitectura de ambas Universidades.

3.— El Alcalde de Santiago.

4.— El Cardenal Arzobispo de Santiago.

Artículo 4º— El producto de la emisión de las estampillas autorizadas por el artículo 2º se destinará a financiar el monumento a que se refiere el artículo 1º.

Artículo 5º— La Dirección de Especies Valoradas determinará las características de la emisión que autoriza la presente ley de sellos, de acuerdo con la Comisión a que se refiere al artículo 3º.

Artículo 6º— Autorízase realizar anualmente una colecta pública en el territorio nacional que se denominará "Pro Monumento al Cardenal Arzobispo de Santiago don José María Caro Rodríguez".

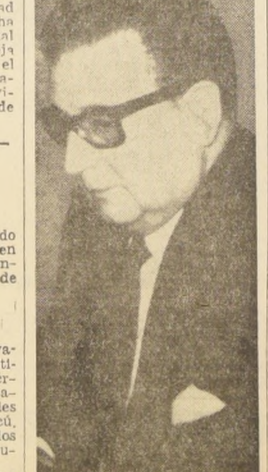
FORMADA COMISION PARA EL PN DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Miembros del Paritdo Liberal se reunieron ayer en el Club Valparaíso para considerar su integración al nuevo Partido Nacional y ocuparse de la constitución de la directiva provincial de esta colectividad política. La reunión fue convocada por el diputado porteño Gustavo Lorca Rojas y contó con apreciable concurrencia de militantes.

El diputado Lorca Rojas informó a sus correligionarios de la constitución del Partido Nacional y de la forma cómo debería integrarse la directiva provincial de Valparaíso para organizar definitivamente al partido en la provincia. Hizo una exposición sobre declaración de principios del partido, analizó los estatutos y se refirió en términos generales a la forma como debería organizarse la colectividad en la provincia.

Propuso la designación de una comisión especial compuesta por 25 personas para estructurar al partido. Como se sabe, quedaría formado en base a los efectivos del Partido Liberal, Partido Conservador y Acción Nacional. Se propuso, asimismo, que presidiera esta comisión el intendente de Valparaíso [...] Guevara Ortúzar lo que fue aprobado por unanimidad.

Entre los asistentes figuraban, entre otros, el regidor [...] ñamarino Dr. Luis [...] ex diputado Norberto [...] de Guevara; Alcalde de Villa Alemana, Italo Comp[...] regidores de Quillota, [...] ros, Algarrobo, etc. [...] ría la ausencia de las [...] de Villa Alemana. D[...] nas, y de Limache [...] Romano, de quienes [...] hace renunciaron [...] tiempo a los Partidos [...] y Conservador, respectivamente.



Senador Salvador Allende.

BANCO DEL ESTADO PROMUEVE ACTIVIDADES COOPERATIVAS

Un aporte de capital de un millón de escudos en cuotas de E° 333.333,33, hará el Banco del Estado al Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP), vinculándose en esta forma la empresa bancaria al movimiento de promoción de las actividades cooperativas en la economía nacional.

La administración del Banco del Estado realizará el acto de entrega de la cuota inicial de dicho aporte de capital en una ceremonia que se llevará a efecto el miércoles 8 del presente, a las 19 horas, en los salones del directorio de la institución, a la que han sido especialmente invitados Ministros de Estado, representantes de entidades agrícolas oficiales, miembros de la prensa, radio y televisión y personeros de la administración [...]

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Asentamientos Campesinos, Etapa Intermedia

Ha sido característica del nuevo Gobierno padecer una tergiversación constante de sus procedimientos y finalidades por parte de las fuerzas políticas tradicionales, tanto de izquierda como de derecha. La doctrina social propiciada por el Gobierno desborda los esquemas unilaterales en que se ha encerrado (y paralizado) nuestra vida política, por lo cual queda abierto un margen para la incomprensión y aun para la mala fe.

Esto se ha visto con motivo de la discusión sobre el derecho de propiedad y con el sistema de asentamientos, que constituirá la primera parte de la Reforma Agraria. En Chile se habían opuesto como alternativa una propiedad de tipo liberal con fuero casi absoluto para el titular del dominio, o una concepción socialista donde el Estado aparecía como único dueño, reservando a las comunidades laborales el usufructo de los bienes de consumo.

En un plano inmediato, la Reforma Agraria no se propone llegar a ninguno de ambos tipos de propiedad de la tierra, y remitiendo el problema a su horizonte doctrinario último, la propiedad comunitaria que inspira la acción del nuevo régimen, tampoco supone fórmulas afines al liberalismo o al socialismo clásicos.

El Gobierno ha sido extremadamente claro para afirmar que a través de la Reforma Agraria se propone la consolidación de cien mil nuevos propietarios agrícolas dentro del lapso del sexenio. A esta altura de la actual Administración debería ser claro para todos que el Gobierno no se propone fomentar la propiedad colectiva en la agricultura ni en ninguna otra forma de actividad. Sólo una tergiversación interesada o desubicada podría interpretar el comunitarismo como un tipo de propiedad colectivista sujeta a la férula estatal, de acuerdo con los esquemas del socialismo.

Es evidente que si el comunitarismo se identificara sin más con el socialismo, obviaría su existencia como doctrina autosuficiente y como alternativa del problema social.

La Reforma Agraria ha dado pábulo, no obstante, a que los extremos tradicionales de nuestra política interpreten con beneficio de inventario las iniciativas sustentadas por el Gobierno, concediéndoles un antojadizo carácter socializante o colectivista.

Recientemente, el Partido Socialista aplaudía el sistema de asentamientos y reconocía los positivos frutos que había dado, sobre todo, en las experiencias pilotos del Valle del Choapa y Culiprán. Pero, al mismo tiempo, echaba al olvido que los asentamientos están concebidos como una etapa preparatoria para el pleno ejercicio del dominio por parte de los nuevos propietarios que el Gobierno se propone consolidar. Incurriendo en una maniobra similar a la desplegada antes por los comunistas, el Partido Socialista pretende ahora oponer los asentamientos a los cien mil propietarios del Plan de Gobierno. Es decir, cae en el absurdo de querer enfrentar a una parte de un programa contra el todo orgánico en que esa parte está insertada como una etapa necesaria, pero inicial.

En la misma falta, pero con sentido inverso, han incurrido parlamentarios de la extrema derecha en el Congreso. Haciendo pie en el sistema de asentamientos, han querido presentar la imagen de que Chile va en camino hacia una propiedad colectivista, fomentada por las diversas iniciativas del Gobierno.

La falacia radica en pretender ignorar que los asentamientos constituyen el período inicial de la Reforma Agraria, pero que la meta efectiva de ésta no es colectivista ni estatista.

Tomando una parte del proceso por la totalidad del mismo, marxistas y derechistas procuran sorprender a la opinión pública y beneficiarse del confusionismo que tratan de crear.

Esta táctica está condenada al fracaso gracias a la inequívoca claridad con que el Gobierno ha precisado su posición sobre estas materias.

Calma, Señores Municipales

La Confederación Nacional de Municipalidades ha impugnado las modificaciones propuestas por el Ejecutivo al proyecto de ley que legaliza las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Esta actitud ha dado pie a una polémica en que el Consejo Nacional de Promoción Popular sostuvo la defensa de dicho proyecto.

De esta pugna de criterios queremos destacar y analizar las ideas expuestas por un vocero municipal, distinguido regidor de San[illegible] cuyas expresiones fueron recogidas por la prensa de esta ciudad.

Dijo el señor regidor, enseñoreándose del problema y acopio de antecedentes:

"En el proyecto sobre Gobierno Comunal que aprobó el último Congreso de Regidores de La Serena, se incluyó el aspecto de las juntas de vecinos, incorporando un título completo que establece su funcionamiento y vinculación como organismo colaborador de los municipios".

Con señorío que le honra, el señor regidor reconoce que la legalización de las organizaciones comunitarias es una necesidad que se hace sentir y cuya solución debe encararse sin mayor demora.

Precisando todavía más, agrega:

"Este proyecto concuerda en general con los puntos de vista del proyecto primitivo presentado a la Cámara por los diputados democratacristianos, ya que en él también se consideraba a las juntas como órganos colaboradores de la administración comunal, entregándoles inclusive su personalidad jurídica y organización. De manera que nosotros, lejos de oponernos a la labor que estos organismos deben desarrollar, la reconocemos como indispensable al mayor [illegible] de la comuna, al nivel [illegible] y en procura de ade[illegible]".

La divergencia comienza cuando dice:

"Las modificaciones que han introducidas por el Gobierno al proyecto original a través de sesenta y cuatro nuevas indicaciones, desfiguran completamente el objetivo que tienen las juntas de vecinos, ya que las sacan del ámbito comunal para organizarlas nacionalmente y dependientes, en forma directa, del Poder Ejecutivo, entregando la organización, tuición e incluso el derecho de formarse y disolverse, a representantes del Poder Central, como Intendentes, Gobernadores, etc".

Y termina el regidor:

"Tenemos derecho a suponer que se pretende desacreditar el régimen municipal para reemplazarlo por estos otros organismos que dependerán directamente del Poder Ejecutivo". "En el fondo se trata de controlar todas las actividades de orden social organizadas en Juntas de Vecinos, Centros de Madres, clubes deportivos y otros, que caerían bajo el control del Ejecutivo con una finalidad política y electoral que se ve manifiestamente clara".

Estas afirmaciones fueron minuciosamente rebatidas por el Consejero Nacional de Promoción Popular, quien textualmente dijo:

"En el art. 1º del proyecto se declara a las organizaciones comunitarias como **colaboradoras** del Estado y del Municipio. Si hay una declaración de principios de esta naturaleza es que todo el cuerpo legal está inspirado en lo mismo, y en él no hay absolutamente nada que cercene el poder municipal".

Para ser más claro, agregó:

"El inciso 4º del art. 22 establece que las juntas de vecinos deberán **"cautelar los intereses de la comunidad en coordinación con los organismos funcionales..." y "colaborar en la fiscalización de precios, distribución y venta de productos de primera necesidad..." y "colaborar con el control sanitario de los locales...".** etc."

Y todavía añadió el Consejero Nacional:

"Toda la ley plantea como principio básico la autonomía popular. **Las Juntas de Vecinos no dependerán de ningún organismo estatal.** Por el contrario, se determina que serán organizaciones libres y democráticas. Una reafirmación de este concepto es el hecho de que radica exclusivamente en el Presidente de la República el otorgamiento de personalidad jurídica a las Juntas: facultad que la Constitución y la ley le otorgan. Con esto se ha pretendido hacer el trámite más expedito, ya que los Intendentes informarán a S. E. sobre la materia".

Cualquier persona de criterio independiente que examine el texto del proyecto (editado en folleto por Promoción Popular) tendrá que convenir en que dos cosas están perfectamente claras: primero, que las Juntas de Vecinos no cercenarán atribuciones de las Municipalidades, sino que exclusivamente "colaborarán" en la acción municipal, y segundo, que dichas organizaciones no dependerán ni tienen por qué depender del poder o de la influencia del Ejecutivo. No pasó por la mente de los redactores del proyecto una idea tan primaria, burda y contraproducente como la de perseguir "una finalidad política y electoral".

Pensar así es pensar en forma gratuitamente negativa. Y, por otra parte (**ya es bueno decirlo en Chile**), si todo lo que se intenta hacer en bien de la comunidad y del país tiene finalidad electoral, llegamos a la conclusión de que el Gobierno ideal es aquel que no realiza nada.

Tan lejos está de querer "desacreditar el régimen municipal y cercenar sus atribuciones", que ya conoce el Congreso un proyecto de ley, presentado por el Ejecutivo, en que precisamente **se amplía la esfera de atribuciones de las Municipalidades, se reconoce expresamente su autonomía y se regulan y establecen claramente sus empresas autónomas...**

Que se tranquilice el señor regidor. No corren más riesgos los municipios que los que afronta el propietario de un inmueble, el cual no queda supeditado al Estado por el hecho de inscribir su propiedad en el Conservador de Bienes Raíces.

AL MARGEN DEL MENSAJE

Política Minera

En todo momento, el Gobierno ha sido explícito para manifestar que el país sólo tenía una herramienta capaz de elevar substancialmente y a corto plazo los recursos de divisas: la expansión de la industria minera de exportación. Cualquier otro arbitrio es de alcances limitados y de dilatada trayectoria.

El Ejecutivo se propuso, pues, desde el primer instante, promover el aporte de grandes inversiones extranjeras destinadas a ampliar la explotación minera de exportación, sin descuidar, por ello, la preeminencia del interés nacional y llevando adelante, por el contrario, una decidida política de innovaciones y mejoramiento en la participación del Estado en la propiedad, la dirección y el manejo general de las explotaciones de la gran minería del cobre.

Relativamente al cobre, el Gobierno ha programado un plan de cinco años, cuyos logros fundamentales han de ser los siguientes: aumentar la producción de cobre de 621.000 a 1.200.000 toneladas, lo que representa un 93%; prácticamente triplicar la refinación en el país, aumentándola a 700.000 toneladas anuales, por lo menos; hacer copartícipe al Estado en las explotaciones mineras, mediante la formación de sociedades mixtas entre aquél y los actuales propietarios de ellas; aumentar la influencia de Chile en el comercio internacional del cobre y extenderlo a todos los pueblos del globo; nuevas inversiones en el país del orden de los 566 millones de dólares; aumento del producto nacional bruto en alrededor de 373 millones de dólares; creación de cincuenta mil nuevas ocupaciones; un mayor ingreso anual de divisas de 237 millones de dólares; incremento de los ingresos tributarios anuales por más de 140 millones de dólares; vigorización y desarrollo general de toda la economía nacional.

Todo el plan llevará a constituir a nuestro país en el primer productor mundial de cobre.

Cabe destacar que el Estado pasará a ser dueño moyoritario de la mina que posee las mayores reservas conocidas del mundo: El Teniente.

Ha sido verdaderamente deplorable que haya demorado más de un año la tramitación parlamentaria destinada a otorgar al Gobierno los instrumentos legales necesarios para concretar los puntos fundamentales de la política cuprera.

El Mensaje Presidencial hace especial mención de que el desarrollo de la gran minería del cobre ha de representar para los trabajadores que en ella laboran, los beneficios correspondientes a la prosperidad e importancia de la actividad, lo cual se reflejará en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, bajo atento estudio.

Esta afirmación presidencial, reiteración de ideas permanentemente expresadas con motivo de la enunciación de la política minera y de la discusión parlamentaria del proyecto de ley enviado al Congreso sobre el particular, es suficiente garantía para los trabajadores del cobre y elimina muchos de los pretextos de las huelgas que a fines de 1965 y comienzos del presente año, paralizaron las minas y ocasionaron ingentes perjuicios y hasta pérdidas de vidas humanas, con grave duelo y consternación públicos.

En cuanto a las perspectivas de la industria cuprera, el hecho central del período analizado por el Mensaje lo constituyó la determinación de Chile de elevar el precio de grandes productores primarios, a 62 centavos de dólar la libra de cobre, resolución que estuvo fundada en diversos antecedentes irrecusables y que ha demostrado, hasta el momento, el tino y acierto con que procedió la Corporación del Cobre. La opinión pública ha tenido, ya, suficiente información en el sentido de que tal medida estaba justificada por la escasez efectiva e importante de abastecimientos, por cuya razón el temor de que el mayor precio estimulara la substitución del consumo de cobre carecía de real validez. En efecto, el estado carencial del mercado del metal debería haber operado mucho antes en tal sentido, debiendo destacarse, por otra parte, que el antiguo precio de 42 centavos era el de sólo algunas partidas del cobre consumido por los usuarios finales.

Por lo que toca a la colocación del cobre nacional, es interesante destacar las cifras que se contienen en el Mensaje: Durante 1965, la gran minería vendió 308.000 toneladas en el mercado europeo; 94.000 en Estados Unidos; 71.000 a nuestra propia industria manufacturera; y el saldo, hasta enterar 501.000 toneladas, se vendió en otros mercados y, particularmente, dentro del sistema ALALC. La mediana y la pequeña minería, por su parte, exportaron alrededor de 105.000 toneladas.

La industria manufacturera, a su vez, exportó 60.135 toneladas, lo que representó, con relación a 1964, un incremento de un 20,8%. El Mensaje pone de relieve la necesidad de expandir la exportación de artículos totalmente elaborados, ya que el mayor porcentaje de tales ventas representa, únicamente, la colocación de productos semielaborados.

Cartas al Director

TRAMITAN

Señor Director:

Tengo el encargo de averiguar en el Ministerio de Educación noticias sobre un nombramiento que pende desde abril de 1965. Mi amigo es funcionario en la Escuela Industrial de Puerto Montt. Los documentos están detenidos más de un año en la Sección "Enseñanza Industrial". Dicha repartición atiende solamente los viernes de 14 a 16 horas.

El interesado reclama su nombramiento y sus sueldos respectivos

¿A quién se puede reclamar de esta demora tan fastidiosa y de la falta de consideración para un servidor público?. Creo que el jefe de esa repartición debe ignorar tales hechos.

Alfredo Fernandez, carnet Nº 1.192.981, Santiago.

VENTA ILEGAL DE ALCOHOL

Señor Director:

A la altura del 400 de la calle Pedro Mira, fue inaugurado recientemente un hermoso Colegio Mixto. Pero desde hace tiempo existe un quiosco, que ya vendía bebidas alcohólicas clandestinamente al personal de una fábrica cercana.

Ahora resulta muy poco edificante que los niños vean a diario el espectáculo que ofrece semejante quiosco.

Hago esta denuncia pública confiando en que las autoridades intervendrán y harán cumplir la ley, para que se traslade ese expendio ilegal a otra parte, por lo menos.

Luis Navarrete S., Diego de Meza Nº 948, carnet 190478, Santiago.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

¿Quién Mató a Portales?

> **¿Quién mató al Comendador?**
> **Fuenteovejuna, señor...**
>
> **Lope de Vega**

El asesinato de Portales, en 6 de junio de 1837, tuvo como causa principal la ausencia de respaldo de dicho Ministro en la clase rica o pelucona. El apoyo de esta clase vino después de su muerte. Nuestra república era aristocrática entonces, bastante más que ahora, y ni aún ahora, después de dos trastornos en pro de la democracia, el de 1920 y el de 1924, hay gobierno posible sin el apoyo de las derechas conservadoras. A Portales le faltó este apoyo, y sin él **no fue respetable** en el sentido social de la expresión. Ningún militar hubiera osado ponerle una mano encima, en caso de haber tenido el respaldo sustentador de que hablamos. Nadie tocó este punto, y para mí es de importancia primordial en la comprensión del drama de 1837. El Presidente Prieto era respetable, pero no lo fue Portales. En nuestro país un hombre chispeante y desenfadado, aun cuando el talento natural irradie de u persona, no obtiene el respeto indispensable para hacer gobierno. La seriedad nacional se inclina ante la gravedad, la austeridad, el tono solemne y la representación exterior del poderío, por cuanto los pueblos sencillos confunden dichos aspectos y atribuyen a la gravedad facial y a cierta postura severa un contenido de sabiduría, muchas veces inexistente. Ni un pensamiento profundo, en síntesis, ni una charla ingeniosa, gozan la admiración que logra el discurso voluminoso y serio. Las personas se imponen algunas veces por "la figura". En pocas partes oiremos hablar con tanta frecuencia de "figuras" de personajes. Portales, para un público objetivo, superficial, carecía de figura adecuada para la grandiosidad de su papel. Era pequeño y fino. Descuidaba las apariencias. La audacia inaudita de Portales contribuyó, en el ambiente pelucón, a su descrédito. Dice Encina: "Tan extraña es la audacia a la psicología de su casta, que nadie le tuvo por cuerdo". En suma: perteneció, en el concepto de la clase alta, a la discutida estirpe de los chiflados. Su pensamiento se concertaba pocas veces con el pensamiento de la gran sociedad, la única que entonces se permitía el lujo de pensar. Encina recordó lo que dijo Vicuña Mackenna para demostrar el desprecio que algunos militares demostraban por el Ministro Portales. Uno, que le vio pasear por el muelle en Valparaíso, exclamó: "¿Ese es el que tiene a Chile en este estado? ¡Yo solo soy capaz de ahogarlo como un gato!"

Se ha meditado poco en la anécdota de Vicuña Mackenna. ¿A qué estado se refería el militar cuando vio a Portales? ¿Había alguien muy contento con lo que ocurría en Chile? Sí, había unos pocos, de la intimidad del Ministro. El resto se pasaría murmurando, como hoy, como ayer y como siempre. Recordemos la suerte de todos los gobernadores españoles, de los presidentes y de los gobernantes, sus continuadores.

Lastarria, un hombre superior, aseguró que sintió en Santiago un suspiro de desahogo, de **soulagement**, cuando llegó la noticia del fin de Portales. Le creo contra todos los hipócritas. Portales no fue un pelucón ni político de partido. Fue un hombre de genio, un adivinador desconcertante. Comprendió que el porvenir de Chile dependía de una fuerte marina comercial, y del orden. Primero: que haya temor a la justicia. Después, todo lo demás. Aplastó la hidra de la anarquía militarista. Portales apareció como sobrevivencia española, de la gran España, de Mujica, de Amat y de otros. La relajación de la moral es una epidemia que amenaza con hundir a Chile, de tiempo en tiempo. Entonces aparecen hombres al estilo de Portales, y el país vuelve a flotar. Después de Portales, Montt. Estos hombres no son populares en vida. No les quiere nadie. Les destruyen entre todos. A Portales lo asesinó todo el mundo por la mano de dos militares borrachos: Florín y Vidaurre. Estos pobres pagaron el pato, según la interpretación vulgar. Dijo Cicerón: **Todas las gentes honradas, tanto como pudieron, mataron a César.** En Ecuador todos ayudaron a matar a García Moreno, menos el clero. Portales no era católico.

La aristocracia chilena, en 1837, cuando supo el asesinato de Portales, se concentró en sí misma y tuvo miedo. Comprendió tardíamente lo que Portales fue para ella. Entonces tuvo lugar uno de esos cambios teatrales, o escamoteos históricos, en que es maestra la aristocracia. Al estupor y al miedo por el futuro, siguió un movimiento defensivo de acaparamiento del héroe muerto para su gloria y seguridad. Desde entonces Portales, que había sido un talento sin paralelo, con algo de granuja de novela picaresca, comenzó a transformarse en el santo y en el pelucón de la estatua.

Todavía quedan enemigos francos de Portales y de su compadre Bello. Don Andrés Bello comprendió la necesidad de Portales y le respetó. Su muerte fue para él un duro golpe. Lastarria no quiso nunca a Bello. Respetó al sabio, pero no quiso al hombre. En torno a Portales hay ahora politiquería, pasión y superstición, antes que razón. Algunos le repudian a causa del tono de su Epistolario, o Confesiones.

J. E. B.

NOTAS DEL JAPON:

Gigantes de los Mares

Tokyo, mayo de 1966.
(Especial para LA NACION)

En 1962 el mundo naviero recibió con asombro la noticia de la botadura al agua del "Nisho Maru", un barco petrolero de 132 mil toneladas, lo que apagó definitivamente el eco de la expectación provocada por naves anteriores de 90 a 103 mil toneladas, y a las que se llamó "mamuts" de los mares, para señalar sus dimensiones gigantescas.

Nadie dudó entonces de la capacidad constructora de los astilleros japoneses, que durante la guerra pusieron en servicio dos superacorazado, el "Musashi" y el "Yamato" de 45 mil toneladas, lo más poderoso a flote en todos los tiempos. Pero muchos pensaron que podía haber llegado a su tope en construcciones de tonelaje excepcional.

Sin embargo, no tardó en comprenderse que esos niveles serían rápidamente superados.

Principalmente, la competencia se entabló entre dos firmas petroleras. La Idemitsu Kosan Co., que hizo construir el "Nisho Maru" ya mencionado, se vio superada por la empresa competidora, la Nippon Oil Co., con el "Tokyo Maru", que fue lanzado al agua en mayo de 1965 y puesto en servicio a fines del año, con impresionantes 150 mil toneladas.

La construcción de esa última nave constituyó un importante capítulo en la historia naviera japonesa, que puede hoy enorgullecerse de mantener desde 1956, en forma ininterrumpida, el primer lugar en el mundo en construcciones navales. No sólo en tonelaje máximo. También en avanzada técnica.

El "Tokyo Maru" construido en una de las plantas de Industrias pesadas, Ishikawajima-Harima, que tuvo el contrato para construir cuatro naves destinadas a la Compañía Sudamericana de Vapores de Chile, es de 150 mil DWT, con un adicional de 31. Pero su record mundial y reinado sobre los mares va a durar muy poco tiempo.

La nave empezó sus servicios el 1.o de febrero de 1966 al partir a las 10 horas a buscar combustibles líquidos a la Arabia Saudita. Aún no desaparecía su inmensa estampa en el horizonte, y ya estaba listo el que lo desplazaría de ese record, corto tiempo mantenido. Media hora más tarde, o sea, a las 10.30 de la mañana, fue lanzado al agua, en Yokohama, en astilleros de la misma firma constructora mencionada, el "Idemitsu Maru", de 205 mil DWT, al que los japoneses han empezado a llamar "isla flotante artificial".

El "Idemitsu Maru" lleva el nombre de la empresa petrolera que ordenó su construcción, y estará en servicio antes de fines del año. Su largo es de 342 metros y sobrepasa en 36 metros al "Tokyo Maru". La superficie de su cubierta es de 16.510 metros cuadrados. Si se ubican seis personas por metro cuadrado, podría haber capacidad para cien mil personas.

Las bodegas tienen una cabida de 244.800 metros cúbicos de carga.

La nave, por su velocidad, podrá realizar anualmente 9,5 viajes redondos y transportar dos millones de kilolitros de petróleo.

Estará la nave equipada con doce enormes tanques para petróleo y cuatro especialmente dedicados a lastre. Estos últimos, al ser llenados con agua de mar, permitirán que el barco continúe su viaje cuando no transporta carga. Se ha necesitado crear un motor de potencia superior, de una capacidad de 33 mil caballos de fuerza.

El costo de la nave será de 5.400 millones de yens (360 yens por dólar). El Tokyo Maru costó 4.300 millones de yens. Su tripulación sólo será de 32 hombres contra 50 que requiere el Tokyo Maru. En el Idematsu Maru por el sistema de "control de programa" una persona podrá vigilar el movimiento del buque, como si se tratara de un modesto barco a motor.

La Aventura Extraterrestre

Desde que el ruso Yuri Gagarin abrió las fronteras de nuestro planeta hacia la inmensidad infinita del espacio, han transcurrido pocos años. Sin embargo, durante ellos se han acumulado proezas en que la técnica y el coraje humanos han superado con creces todas las hazañas de la Historia.

En una dramática competencia a la cual se destinan fabulosas cantidades de dinero, rusos y norteamericanos van urdiendo la conquista del espacio en demanda de otros planetas. En este mismo instante cruzan el vacío numerosos artefactos que llevan en su seno los elementos más perfectos jamás concebidos para transmitir información y preparar las futuras caravanas hacia lo desconocido.

Aparte de las por ahora desentrañables interrogantes que plantea esta aventura continuada sobre la posición relativa del género humano en la creación, surge para muchos una pregunta: ¿Qué ha sido más importante hasta ahora, el coraje o la técnica del hombre?

No hay duda que la conjunción de ambos elementos ha hecho posible las hazañas, hasta el punto de que un hombre transita solo en el espacio durante dos horas, desplazándose a velocidad fantástica e inasible.

La inteligencia ha logrado su progreso a través de muchos siglos. Cada sabio empieza donde otro ha terminado. La posta del conocimiento ha sido hasta ahora interminable y nadie podría atreverse a predecir hasta qué extremos llegará.

Pero el coraje es elemento propio de cada individuo. Nace y termina con él.

Ante la muerte y ante el sufrimiento desempeña un papel importante. Pero donde el coraje alcanza toda su magnitud es frente a lo desconocido.

Este es el mérito de las fantásticas aventuras espaciales. Una humanidad que produce aunque sea uno de estos auténticos héroes, que lo son todavía más porque no actúan llevados por impulsos irresistibles sino por frío y preciso raciocinio, permite abrigar esperanzas de que tiene todavía delante de sí un enorme y ancho camino.

Lo curioso es que esta capacidad balancea su destino en el filo de la Historia. Ella puede inclinarse hacia el aprovechamiento pacífico, lo que equivale al progreso indefinido, o despeñarse hacia la guerra que puede poner fin al asentamiento del hombre en la Tierra y aún a la Tierra misma.

Junto con ensancharse la visión de las cosas se ensancha el horizonte del espíritu, pero también crecen las sombras.

¿Logrará la paz enseñorearse del alma de la ciencia, y del corazón de todos los que dirigen, o despliegan ellos mismos, esta fantástica cuota de precisión y coraje?

Esperemos que así acurra, produciendo, cuando el hombre venga de regreso de agotar el conocimiento del universo, el encuentro consigo mismo.

LA NIÑEZ Y EL PROBLEMA CONYUGAL:

CADA 3 MINUTOS UNA MADRE ELIMINA UN HIJO NO DESEADO

— por Carmen MERINO —

En 21 intervenciones cada hora, la mujer chilena se deshace del hijo no deseado.

Aunque no existen en Chile estadísticas exactas para el número de casos provocados, 200 mujeres ingresan diariamente a las postas y hospitales para ser tratadas por lesiones graves producidas por manos inexpertas.

Según varios estudios realizados, los cálculos indican que anualmente hay más de 173 mil embarazos interrumpidos artificialmente en el país.

"No recuerdo cuántas intervenciones me han hecho", declara Mercedes Rosa P., madre de cuatro hijos de 13, 10, 7 y 4 años, mientras espera su turno para ser atendida en el Servicio de Ginecología del Hospital del Salvador. "Calculo que deben ser más de 15. Sólo dos veces tuve complicaciones. Ahora, el médico dice que debo operarme porque no estoy bien.

Confiesa Mercedes Rosa, dueña de casa, que el trabajo de su marido, obrero especializado, y la asignación familiar le permiten vivir sin deudas, y recién han adquirido casa propia.

"Queremos educar bien a nuestros hijos que son muy estudiosos", explica ella con convicción. "Tener más familia significaría volver a la pobreza y jamás tener la plata para permitir que nuestros niños sigan sus estudios hasta ser profesionales, o tener un diploma. Las fábricas no son como antes que recibían obreros sin saber nada y los dejaban especializarse con la experiencia. Ahora piden diplomas para entrar a trabajar.

Mercedes Rosa jamás oyó algún consejo de anticonceptivo para planificar su familia. Estudió hasta 5º año primario.

"En la escuela nada nos enseñaron", se queja. "Ahora parece que el Servicio Nacional de Salud ayuda a evitar embarazos de niños no deseados. Para mí es muy tarde.

TERROR AL EMBARAZO

Las estadísticas en la oficina del Comité de Protección de la Familia, creado en 1938 en la Sección Ginecología del Hospital J. J. Aguirre, y que dirige la Dra. Amalia Ernst, atestiguan que el gran porcentaje de las intervenciones las practican mujeres casadas, entre los 20 y 34 años de edad, en un 86 por ciento.

"Llevo 8 intervenciones, afirma María Teresa M. de A., madre de cinco hijos, uno de los cuales falleció a los 2 años de edad. "Cada embarazo es un problema horrible para mí y mi marido. No podemos llenarnos de familia, somos pobres. El trabaja en la Vega, y gana justo para poder vivir. Por eso cada embarazo me pone nerviosa, irritable. Le hago la vida imposible a todos.

De acuerdo con su marido, va donde una curandera. Hace cinco años ésta cobraba mil pesos por provocar en forma séptica y peligrosa la interrupción del embarazo. Ahora cobra Eº 10. María Teresa se niega a informar del nombre de la curandera. Teme problemas con la Justicia.

"Las clases altas y educadas de Chile", dice el Dr. Benjamín Viel en su reciente libro "La Explosión Demográfica", "tienen índices de natalidad que se acercan a los países desarrollados europeos. Las clases pobres no son debidamente informadas, carecen de facilidades para lograrlo y se ven obligadas a recurrir al aborto ilegal, ejecutado por manos inexpertas cuando han llegado ya a un número de hijos que les resulta imposible mantener".

EDUCACION SEXUAL

"Creo que lo más importante que debe aprender un estudiante en la escuela, después de los conocimientos básicos, son los sistemas de controlar los nacimientos para empezar la vida matrimonial sin angustias", dice Emilia Pérez, madre de seis hijas, cuatro de ellas estudiantes en una escuela primaria de Quinta Normal.

La pareja joven que logra formar un hogar comienza su vida matrimonial con la angustia de recibir un hijo antes de estabilizar su situación económica. Esta tensión aumenta a medida que hay más bocas que alimentar.

"Considero que la educación sexual y el control de la familia deben estar incluidos en todos los programas escolares en los últimos cursos", manifiesta una profesora. "Si antiguamente había resistencia por parte de los padres para que sus hijos tuvieran una educación sexual adecuada en las escuelas, hoy por suerte ya no existe este sentido puritano".

Que sea más importante enseñar el control de la natalidad y los peligros del aborto en las escuelas primarias a las clases proletarias, lo indica un estudio hecho en Santiago a 1.890 mujeres. Señaló que: el 69.6 por ciento eran de clase obrera, 29,4 por ciento de clase media y 1 por ciento correspondió a la clase alta. En el 75 por ciento de estos casos el aborto era producto del acuerdo entre los cónyuges.

Las causas fueron: factores económicos 56,5 por ciento; y las otras, como exceso de hijos, problemas conyugales y varios el 29,3 por ciento. Factores médicos, sólo el 7,2 por ciento.

El Servicio Nacional de Salud ha reconocido que el 20 por ciento de sus camas en los Servicios de Maternidad y Ginecología están ocupadas por mujeres con complicaciones de abortos provocados. En 1964, el SNS gastó 1 millón 750 mil escudos en atender estas enfermas, que con una enseñanza escolar adecuada se habrían ahorrado la tortura de deshacerse del hijo no deseado.



PRINCIPALMENTE los problemas económicos, seguidos por los conyugales obligan a las madres chilenas eliminar cada año a 173 mil hijos no deseados. En cada intervención la madre arriesga la vida.

Viveros cuentan con 137 millones de árboles para la reforestación

50 mil hectáreas se plantarán el presente año

La meta para este año de la Campaña Nacional de Reforestación es de 50 mil hectáreas y las plantaciones ya se iniciaron en varios puntos del país, manifestó ayer el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en su entrevista de prensa de los días lunes.

El Secretario de Estado se mostró optimista en cuanto a los resultados que se lograrán con la campaña, especialmente después de haberse comprobado cómo han respondido los diferentes sectores nacionales para cooperar con esta iniciativa estatal.

Agregó que se han estado recibiendo inscripciones de numeroso spequeños y medianos propietarios que desean que sus tierras sean reforestadas, para eliminar así el peligro creciente de la erosión, y, lo que es muy importante, sumarse así a esta nueva fuente de riqueza que el Gobierno se ha propuesto reconquistar para el país.

Señaló Trivelli que la producción de plantas para la temporada de reforestación se ha calculado en unos 140 millones, existiendo en la actualidad 137 millones. La diferencia se espera suplir con los programas de ampliación de los viveros en algunos puntos y la creación de otros.

Se refirió también al caso especial de la provincia de Aisén, afectada recientemente por una tormenta de lluvia y viento, cuyos daños fueron cuantiosos precisamente por la falta de árboles y vegetación, que hace algunos años tuvo esa región.

Para Aisén se había programado primitivamente la reforestación de 180 hectáreas, pero la emergencia ha hecho que se aumenten esos planes y, al mismo tiempo, se pondrá en marcha medidas de emergencia de carácter regional para la producción de 10 millones de plantas.

En cuanto a los beneficios de la Campaña Nacional de Reforestación, el Ministro los dividió en los imponderables y los ponderables. Dentro de los primeros incluyó lo que ganaba el país por la detención de la erosión, y, por consiguiente, el término de los embancamientos de ríos, puertos y tranques. En los ponderables, señaló que cada 100 mil hectáreas de bosques de pinos se pueden obtener utilidades al año de 40 millones de dólares y entre 80 y 100 millones de escudos por la madera que se utiliza dentro del país.

Respecto de la reforestación urbana, expresó que ésta será más lenta, ya que los árboles que en ella se emplean deben permanecer entre 3 y 4 años en los viveros. Expuso que los frutos de estas plantaciones masivas se notarán a contar de 1968.

DIJO MINISTRO COLLADOS:

El ahorro es fundamental para el Plan Habitacional

Señaló la importancia del programa de viviendas en el desarrollo del país mediante el ahorro.— Luis Nieto entregó población Ovalle, a nombre de la CORVI

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, al hacer uso de la palabra en la entrega de la Población José Tomás Ovalle, en Ovalle, destacó la importancia que tiene el ahorro para el desarrollo económico, social y político del país. "Sin viviendas —dijo— no hay hogares; sin hogares, no hay familias; y sin familias no habría núcleo social."

Destacando la importancia del Plan Habitacional del Gobierno del Presidente Frei, expresó que la recuperación de los elementos necesarios para la vivienda, amplía el horizonte de los consumos y promueve las industrias. La causa fundamental para ello es el ahorro. Sin viviendas, no hay ahorros; porque no se puede pedir al que no tiene casa que ahorre; al alero de la vivienda nace el ahorro, y las posibilidades de ejecutar obras en el país, para su progreso. El ahorro en todas las capas sociales es fundamental para beneficio del país, para que nuestros hijos vivan en mejores condiciones. En lo político, es necesario recalcarlo con mayúsculas, es indispensable incluir al pueblo en el manejo de sus propios destinos, y el apoyo de él al Plan Habitacional. "Tenemos todos los medios —dijo—, por lo que no se justifica que esta tarea no se cumpla; por eso, pido a los que ahora tienen el grato placer de recibir sus casas, que ahorren, paguen sus dividendos y cuiden sus casas, para que otros puedan tener la oportunidad que ellos reciben en este momento."

ACTO DE ENTREGA DE CASAS.— La ceremonia se inició con el izamiento de la Bandera Nacional, haciendo, a continuación, uso de la palabra el Director de la Junta de la Corporación de la Vivienda, Luis Nieto, quien, al entregar en nombre de la CORVI, las 252 viviendas de la población a la ciudad de Ovalle, entre otras cosas, expresó: "Se está cumpliendo con las numerosas familias que ven hoy día, con alegría y satisfacción, que después de años de espera, ha llegado el momento tan anhelado, en que se tiene acceso a la vivienda propia, la más fundamental aspiración, la más legítima meta de todo grupo familiar.

OTROS ORADORES.— Después de la bendición del Grupo Habitacional por el Párroco Luis Vicente Rodríguez, hizo uso de la palabra el Alcalde de Ovalle, a nombre de la ciudad, Juan Villalobos, quien dijo que "la Corporación se sentía orgullosa de la población que ahora se incorpora a la ciudad, y, finalmente, la señora Palmira de Viorklunds, por los Centros de Madres, que planteó las necesidades de esas organizacio[nes]

Finalizó el acto con [la en]trega de las llaves a [los po]bladores, por parte de [las au]toridades presentes y [par]lamentarios senador A[...] Noemí, los diputados [...] Penna y Mario Torres.



ENTREGA POBLACION EN OVALLE.— El Direct[or eje]cutivo de la CORVI, Luis Nieto Espinoza, hizo [entrega] de la Población José Tomás Ovalle a nombre de [la Cor]poración. EN EL GRABADO, aparece el Director Nieto pronunciando su discurso de entreg[a].

EN LA MONED[A]

PRIMER EMBAJADOR DE CHIPRE

Mañana al mediodía presentará sus cartas cred[enciales] al Presidente de la República el primer Embajador [del Go]bierno de Chipre ante la Moneda, Zenón Rossides [...] diplomático chipriota, que se encuentra en el país [desde la] semana pasada, presentará copia de sus cartas [...] al Canciller Valdés hoy a las 10.15 horas.

El diplomático chipriota se ha desempeñado co[n ante]rioridad en diversos cargos de su país ante la Orga[nización] de las Naciones Unidas. Es autor de diversas publ[icaciones] de la historia contemporánea de su país y activo [colabo]rador del Presidente Makarios.

PROBLEMAS DEL INVIERNO

El Intendente de Osorno, Erico Lausen Siebert, [se en]trevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario [del In]terior, Juan Hamilton, para tratar diversos asuntos [que se] refieren a las medidas preventivas que se tomarán [ante la] llegada del invierno. Se analizó asimismo la solución [de di]versos problemas agrarios y laborales de la provinc[ia].

PROBLEMAS AGRARIOS

Con el objeto de tratar diversos problemas agr[arios se] entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de[l Inte]rior, Bernardo Leighton, el Intendente de la prov[incia de] Colchagua, Raúl Araya Stilich.

La entrevista tuvo una duración aproximada [de ...] horas.

SITUACION EN MALLECO

Con el Subsecretario del Interior, Juan Ham[ilton, se] entrevistó ayer el Intendente de Malleco, Abner [...] Venegas. Según se informó, en la reunión se trata[ron di]versos aspectos relacionados con la provincia y el in[tercam]bio de su producción agropecuaria con otras provin[cias del] país.

REUNION DE PINOCHET CON CANCILLER

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Osc[ar Pino]chet, luego de reasumir sus funciones ayer en la [...] sostuvo una prolongada entrevista con el Canciller Valdés, con quien permaneció por más de dos hor[as].

Durante la entrevista, Pinochet le informó e[n detalle] de su reciente visita a 8 naciones europeas; de [...] cumplida ante los jefes diplomáticos chilenos en [...] cialistas y de los diversos temas tratados con los [...]nos de esos países.

EMBAJADOR DE ESPAÑA

Hoy, a las 12 10 horas, arribará a Santiago el Embajador de España ante el Gobierno de la Mo[neda, Mi]guel María de Lojendío-Irure. Reemplaza a Tomás [...] Ferrer, que se acogió a jubilación.

El diplomático español será recibido en el aer[opuerto] por funcionarios del Protocolo, Edecán de Servicio [...] de Estado, y personeros de la Embajada de España [...]le, que encabeza el Encargado de Negocios, Gómez-J[...]

En los años 1934-1939, el señor De Lojendío-Ir[ure se] desempeñó en Chile como Secretario de la Embaja[da de su] país. Posteriormente desempeñó diversos cargos di[plomáti]cos en Londres, Buenos Aires, Siria y Egipto.

ACADEMIA ANDRES BELLO

La Academia "Andrés Bello", que dirige el Ase[sor ju]rídico de la Cancillería, Edmundo Vargas, continu[ó con] su plan de visitas a diversas industrias y establec[imientos] que tienen que ver con el desarrollo del país, c[oncu]rrieron ayer a la industria ELECTROMETAL S. A. As[istieron] aproximadamente 15 alumnos, cancilleres de 2ª. La Ac[ademia] continuará próximamente con estas visitas y el pr[óximo ...] de junio visitarán sus alumnos el mineral de El T[eniente].

Un semillero de "estrellas" es el Festival Artístico Liceano

El jueves: gran función de clausura en el Estadio Maccabí

Un éxito que supera todo lo esperado ha tenido el Festival Artístico que se ha estado realizando en el Estadio Maccabí, con participación de todos los liceanos de Santiago.

Frente a un estadio lleno con los aplausos y vítores de miles de muchachos y muchachas, se presentó este domingo una interminable, variada y festiva sucesión de artistas juveniles. Eran liceanos y liceanas convertidos en cantantes, conjuntos folklóricos, conjuntos de bailes, intérpretes de instrumentos, recitadores, humoristas o mimos.

La actuación de más de 600 artistas da la medida del interés despertado por este festival, organizado por la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

Este jueves se clausurará oficialmente el Festival, con la intervención de 20 artistas o conjuntos artísticos por cada categoría. Entre estos jóvenes seleccionados hay verdaderas revelaciones que han provocado el interés de radios y sellos grabadores. El festival es un semillero de "estrellas".

La función de clausura contará con la presencia del Jurado que discernirá los numerosos premios donados por firmas comerciales de Santiago. Esta función es pagada y comenzará a las 15 horas en el Estadio Maccabi (Tarapacá Nº 850) y se prolongará hasta las 21 horas.

ESCENAS COMO ESTAS se repitieron cientos de veces en la fase organizativa del Festival Artístico Liceano. EN EL GRABADO, tres risueñas liceanas que forman el conjunto Fiestavisión se inscriben para intervenir en el Festival que se clausura este jueves en el Estadio Maccabi.

INICIAN RENOVACION DE SEMAFOROS EN MAL ESTADO

La Municipalidad de Santiago iniciará en los próximos días trabajos de señalización e instalación de semáforos, con el objeto de mejorar o sustituir los equipos existentes.

El enuncio se hizo en la Municipalidad, al informarse que el Plan del presente año incluye peticiones de los pobladores solicitadas a través de la Corporación Vecinal de Santiago.

En el programa de este año se consideran los cruces José María Caro; Puente Purísima, calle San Pablo; Fermín Vivaceta-Carretera Panamericana; Mapocho-Cumming; Diagonal Paraguay-Lira; y Recoleta-Einstein.

A petición de los vecinos de la comuna, se agregaron once cruces más, que son los siguientes: General Velásquez-Cinco de Abril; General Velásquez-Chorrillos; Bernal del Mercado-Arica; Iquique-San Borja; Iquique-General Velásquez; San Diego-Inés de Aguilera; Avenida Viel-Rondizzoni; Recoleta-Avenida México; San Ignacio-Avenida Pedro Montt, y Avenida Beauchef-Rondizzoni.

Desde el año pasado la Alcaldía de Santiago abordó el problema de señalización e instalación de semáforos con constante preocupación. Es así como se instalaron nuevos equipos en las principales vías de circulación, entre estas: Mapocho, entre Puente Independencia y Avenida Balmaceda (dos cruces); Vicuña Mackenna esquina de las calles Marcoleta, Curicó, Marín, Santa Isabel, Coquimbo, Ñuble y Franklin (siete cruces); Avenida Portugal esquina de las calles Marcoleta, Rancagua, Marín, Santa Victoria, Santa Isabel, Coquimbo y Ñuble (siete cruces).

ENSANCHE DE AVENIDA BELLAVISTA

La Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de la Vivienda estudia un proyecto de la Municipalidad de Santiago sobre el ensanche de la Avenida Bellavista, entre los Puentes del Arzobispo y Lo Contador.

El valor de las expropiaciones para materializar este proyecto, alcanza a la suma de Eº 501.649, en conformidad a las fojas del Registro Urbano de Avalúo. La estimación comercial es de Eº 648.800.

El propósito de este estudio, según lo dieron a conocer las autoridades municipales, es iniciar un proyecto de remodelación llamado a establecer un precedente.

El sector se vería favorecido por una amplia vía, que mejorará la circulación al rectificarse la actual trayectoria de la Avenida Bellavista. Quedarían extensas áreas sujetas a remodelación, a la que se sumarán las obras de mejoramiento de la Población "Los Gráficos". Con esto se conseguirá ampliar el área de habitación del centro de la ciudad, entre el Cerro San Cristóbal y el Parque Providencia.

En los planes de este año se invertirán alrededor de Eº 300 y el resto se proyecta financiarlo para 1967

CALLE CONVERTIDA EN GARAGE

La Dirección de Inspección y Salubridad, a petición de los regidores, ejercerá una estricta vigilancia en la calle Serrano que, según denuncias de los ediles, se haya convertida en un garage.

Allí se arreglan automviles en plena vía pública, infringiendo abiertamente las disposiciones municipales

DONACION A ESCUELA ESPAÑA

En una ceremonia que contó con la asistencia del Ministro de Educación, Juan Gomez Millas, el Encargado de Negocios de España, Rafael Gómez Jordana, donó a nombre de la Fundación Cultural Hispano-Chilena la suma de Eº 8.647,31, a la Escuela España, de esta capital. La Dirección y alumnado del plantel exteriorizó sus agradecimientos con la interpretación de canciones y bailes de la Madre Patria. Posteriormente, los visitantes efectuaron un recorrido por las diversas dependencias del establecimiento, y felicitaron al personal directivo y docente por el esfuerzo con que se lleva a cabo la tarea educativa, ya que en la actualidad el plantel funciona en salas de emergencia, debido a que su local definitivo está en construcción. Con especial interés, el Ministro visitó la Clínica Dental de la Escuela, cuyo moderno instrumental fue comprado con aportes de los apoderados y del profesorado. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia realizada ayer en el citado plantel.

Títulos de contadores serán otorgados por Universidades

La entrega del nivel superior de la educación comercial a las universidades decidió la Comisión Asesora para la reforma de esta rama de la enseñanza profesional, reunida en la mañana de ayer, bajo la presidencia del Ministro, Juan Gómez Millas.

La medida adoptada involucra un importante cambio en relación con la actual enseñanza comercial. En el presente, el Ministerio de Educación, a través de los institutos comerciales fiscales y particulares, forma a los contadores, secretarios y vendedores. En el futuro, de acuerdo a la nueva estructura acordada para estas profesiones, la responsabilidad del otorgamiento de esos títulos corresponderá a las universidades.

Por su parte, el Ministerio se encargará de la preparación de los profesionales de nivel medio que necesita el comercio, la administración pública y privada, y la banca. El sistema propuesto contempla para la enseñanza comercial media, que se impartirá en los actuales institutos, tres años de estudios, posteriores al término del ciclo de Educación General Básica. Al fin de este período, se obtendrá la licencia de enseñanza media comercial en las distintas áreas de especialización (técnicas contables, secretariado y ventas), pudiendo el licenciado optar entre la vida del trabajo o la continuación de sus estudios profesionales de nivel superior en la Universidad. Esta reforma estructural tendría una aplicación gradual hasta el año 1971.

MEJOR RENDIMIENTO

Con el objeto de lograr un mejor rendimiento del actual sistema, en el período de transición, la Comisión tomó algunas decisiones para ser puestas en práctica a corto plazo: a) Adecuación a las necesidades de recursos humanos de las diversas regiones de las especialidades comerciales que se imparten en los establecimientos, de modo de terminar con aquellas que funcionan con dos o tres alumnos y utilizan un cuerpo docente completo; b) Intensificación de las actividades prácticas en los institutos comerciales; c) Actualización de algunos programas de estudios, y d) Creación de un Instituto Comercial Experimental.

DIRECCIONES ZONALES DE SN[S] TENDRAN ASESORES PARA MEN[ORES]

Los asesores en problemas relacionados con los menores en situación irregu[lar a ni]vel de Direcciones Zo[nales] presentarán a los je[fes la] acción que le corre[sponde al] SNS respecto a dich[os meno]res, como también [a los] demás organismos [públicos y] privados interesados [en estos] asuntos y con los c[uales es] necesaria una coord[inación].

En este sentido [la] resolución la Direc[ción] general del SNS, co[n el fin] de descentralizar las [normas] sobre la materia y [hacer] expedito el trabajo [...] de esta clase de [...] Asimismo, deberán [...] el funcionamiento de [esta]blecimientos que de[pendan de] las respectivas D[irecciones] Zonales.

En este último as[pecto los] asesores deberán e[fectuar vi]sitas periódicas a l[os estable]cimientos y promov[er la bús]queda de recursos [en la co]munidad para su [des]arrollo.

Los asesores serán [...]tos a la Dirección G[eneral y] los directores zonal[es] seleccionarán al p[ersonal] su dependencia q[ue pueda] desempeñarse más [...]riamente en lo que [se refie]re a protección de [menores en] situación irregular.

Novedosa Exposición presentan cadetes en Base de "El Bosque"

[...] original y novedosa [...]ción está presentando el [...]urso de la Escuela de [...]ción "Capitán Avalos", en [...] base de El Bosque.

La muestra que ha logrado [...]r poderosamente la aten[...] de las personas que han [...]do oportunidad de visitar[...] se debe a la propia inicia[...] de los alumnos, y ella [...]sulta una exhibición com[...] de los modelos de avio[...] que la Fuerza Aérea de [...] ha venido utilizando en [...] una de las etapas de su desarrollo como institución armada.

TURBINA A REACCION

Durante la visita que realizaron periodistas de los diversos órganos informativos de la capital, destacó el trabajo presentado por el alumno Franklin Bello, del 2º año de Ingeniería de Motores.

Este joven, dando libre curso a sus inquitudes de creación, logró fabricar una turbina a reacción en miniatura, recurriendo sólo a los rudimentarios medios con que cuenta el plantel. La obra, que es una verdadera maravilla del ingenio humano, funciona con extraordinaria precisión, y fácilmente puede ser aplicada a un aeromodelo con el cual poder confirmar aún más sus bondades.

Esta exposición, que fue abierta con motivo de la terminación de la revista de reclutas de los cadetes de la Escuela, permanecerá aún varios días en exhibición y puede ser visitada por el público dentro de las horas hábiles del plantel.

Fueron entregados cuatro buses para Lampa y una ambulancia para Batuco

Al acto concurrieron el Ministro de Justicia y el Intendente de Santiago

LAMPA.—El Ministro de Justicia, Pedro Rodríguez, y el Intendente de la provin[cia], Sergio Saavedra, presidiron el acto efec[tua]do ayer en la Plaza principal de la locali[da]d, durante el cual se hizo entrega oficial [a] la comunidad de cuatro nuevos microbu[ses] con capacidad para 70 pasajeros cada [uno], adquiridos por la Municipalidad de Lam[pa] y de una moderna ambulancia para su [...]na Batuco.

Toda la población de esas localidades y sectores rurales se congregó en dicho lugar, a las 11 horas, donde después de una misa de campaña y de que los nuevos vehículos fueron bendecidos, habló en primer término el Intendente, y luego lo hicieron el presidente de la Junta de Adelanto de Batuco, el Alcalde y la diputada Blanca Retamales.

[...]gio Saavedra, expresó su [satis]facción por el motivo de [la c]eremonia, destacando el [esfuer]zo de la Municipalidad [al r]enovar también, el ma[terial] rodante que permite a [la] población estar más uni[da co]n la capital. Hizo un [llama]do a la comunidad para [que] se una y respalde al go[bierno] comunal como una ma[nera] de encauzar los afanes [de] servicio a la comunidad [que] inspiran a la actual [admi]nistración gubernativa.

[Pos]teriormente, el presiden[te de] la Junta de Vecinos de [...], Juan Alarcón, hizo [...] los agradecimientos de su localidad para el Intendente y demás autoridades que hacen posible la solución de un antiguo problema, permitiendo salvar muchas vidas tan útiles.

El Alcalde, Oscar Pinna, comenzó exteriorizando la adhesión de toda la comuna hacia el Intendente Saavedra, ante las querellas presentadas en su contra. Luego, refiriéndose a la entrega de los cuatro nuevos buses con los cuales la flota municipal se eleva a seis, dijo: "Así hemos dado cumplimiento como autoridades locales, a una parte del programa que nos habíamos trazado en pro del adelanto comunal. Analizó luego la colaboración obtenida de parte del Banco del Estado para finiquitar la operación, y enseguida, se refirió a la magnífica labor del subdelegado, José Moure Rodríguez. Después esbozó algunos otros problemas pendientes solicitando la cooperación de los parlamentarios allí presentes para su solución.

Enseguida, fue el subdelegado Moure Rodríguez, quien hizo uso de la palabra, y cerró aquel acto público la diputada Blanca Retamales.

Por su parte, el diputado Alfredo Lorca informó que el 21 de julio visitará la comuna de Lampa el Presidente de la República, con el objeto de imponerse de los más graves problemas que aún quedan pendientes.

Posteriormente, se sirvió un coctel en la Escuela Parroquial y la Municipalidad, por su parte, agasajó a las autoridades e invitados con un almuerzo.

Terminados aquellos actos, en la tarde el Intendente y otras personalidades en compañía del subdelegado José Moure Rodríguez, visitaron los terrenos en los cuales se estudia la construcción de un balneario, cuyos pasos previos se encuentran bastante adelantados.

[PL]AN DE AYUDA INMEDIATA PARA AISEN ACORDO CORFO

Un plan de ayuda inmediata para la ciudad y para la [p]rovincia de Aisén, pondrá en práctica la Corporación de [F]omento a la Producción, dado que han sido recientemente [a]fectadas por los temporales de los últimos días.

Desde luego se acordó una prórroga para las amor[t]izaciones y pago de interés de todos los préstamos que [C]ORFO ha concedido en la zona. Asimismo se otorgarán [n]uevos préstamos que serán entregados directamente por [la] Agencia de CORFO en Aisén, hasta por la suma de [E°] 15.000.000.

Posteriormente, y una vez que se conozcan los infor[m]es de los daños, que están evaluando en el terreno mis[m]o, los técnicos enviados por la Corporación, se pondrá [en] práctica un plan de ayuda y desarrollo.

[Po]r otra parte CORFO pu[so] desde los primeros momen[tos] a disposición de la ECA, [la] suma de 550 millones de [peso]s para abrir un poder [com]prador de ganado en esa [zona], facilitando así su rápi[da] comercialización.

[IND]USTRIALIZACION DE TOMATES

[El] Comité Ejecutivo de la [COR]FO acordó en su reunión [...] destinar la suma de [...] millones de pesos, con el [fin d]e aclimatar en el país [varie]dades especiales de to[mates] que se prestan para su [indu]strialización en conservas [pa]ra su posterior exportación.

[Act]ualmente los tomates en [conse]rva que se producen en [el país] no cumplen con los re[quisito]s y las variedades de[manda]das del mercado inter[nacion]al.

[Una] vez en pleno funciona[mien]to este proyecto permiti[rá l]a exportación de 10.000 [tonela]das de tomates anuales [lo qu]e significará una nueva fuente de ingreso de divisas para el país.

CULTIVO DEL TAMARUGO

El Comité Ejecutivo se informó de los progresos que ha realizado el plan experimental para transformar la Pampa del Tamarugal en un centro ganadero especialmente de ovejas que se alimentan del fruto y la hoja del tamarugo.

Se tomó nota de que se está terminando de forestar una extensión de 2.000 nuevas hectáreas.

Finalmente el Comité acordó otorgar un préstamo de Eº 9.600 a la Cooperativa Agropecuaria Isabel Riquelme de Puerto Natales para la adquisición de ganado Corriedale y una donación de 50 vaquillas Hereford finas de pedigrée a la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, con el objeto de ser utilizadas en las investigaciones que realiza en el Fundo La Rinconada en Maipú.

CONSTRUIRAN UNA POBLACION PARA LOS ARTISTAS

Los artistas nacionales iniciarán una serie de representaciones en los barrios populares con el objeto de reunir fondos para la construcción de un grupo habitacional.

El Banco del Estado y otras instituciones ofrecieron la colaboración a los artistas para realizar festivales en las poblaciones.

El producto de la recaudación, según informó uno de sus dirigentes al Intendente de Santiago, se repartirá por partes iguales entre los artistas que actúen y se depositarán en cuentas de ahorro, que se invertirán en la construcción de viviendas.



[L]A FEDERACION NACIONAL de Cooperativas de Consumo realiza este viernes un [A]mpliado, con asistencia de delegados de la totalidad de las provincias del país. EN EL [G]RABADO, el presidente del organismo, Carlos Carvajal Waller (cuarto de izquierda [a] derecha); Jorge Ayares; Hugo Coloma, secretario; Pedro Soto, Cooperativa de Ran[ca]gua; Antonio Zúñiga, Cooperativa Chilena de Tabacos de Valparaíso; Luis Tapia, [Co]operativa Línea Aérea Nacional; Apolinario Cuevas, Cooperativa Mutual de Correos [y] Telégrafos; Manuel Guerra, Cooperativa Servicios Ferroviarios y Públicos; Roberto Provoste y Joaquín Morales, asesor jurídico.

[I]ntegración a nivel nacional de Cooperativas de Consumo

[P]orque nos alientan propósitos y finali[dade]s comunes, no dudamos que la integra[ción] es un deber imperativo que ninguna [Coo]perativa de Consumo del país debe re[hui]r —declaró a LA NACION Carlos Car[vajal], presidente de la Federación Nacio[nal] de Cooperativas de Consumo y Geren[te G]eneral del Banco del Estado.

Anticipó, asimismo, que el viernes, durante todo el día, en la sede de la Federación —Catedral Nº 1233— se llevarán a efecto las reuniones programadas para el Ampliado Nacional que se realizará con motivo de analizar y debatir los principales problemas y programas que enfrentan esas cooperativas. Al torneo asistirán delegados de la totalidad de las provincias.

[El p]residente de la Federa[ción] expresó que se consultan [otros] importantes te[mas p]ara la mencionada reu[nión], los siguientes: Fortale[cimien]to del Movimiento Co[operati]vo de Consumo, crea[ción de] centros de abasteci[miento] de artículos de pri[mera n]ecesidad, análisis de [...] y precios de proveedo[res, s]istema crediticio ban[cario, r]elación entre el Insti[tuto] de Financiamiento Co[operati]vo y las cooperativas de [...], relaciones con orga[nismos] congéneres y programas de educación cooperativa.

LAS COOPERATIVAS

En sus declaraciones, Carlos Carvajal manifestó a LA NACION: "la mejor respuesta para los problemas económicos y sociales del país es el cooperativismo, a todos sus niveles y sectores. Los principios del sistema señalan que se trata de organismos de solidaridad, paz, progreso, justicia, sobre bases de comprensión y armonía".

300 MIL BENEFICIARIOS

Las cuarenta cooperativas de consumo afiliadas a la Federación sirven —sin afán de lucro alguno— a un total de 300 mil personas, integrantes de los núcleos familiares de los asociados.

Al respecto, el presidente de la Federación señaló que el organismo rector de las Cooperativas de Consumo se encuentra empeñado en un programa de fortalecimiento de las pequeñas organizaciones, por una parte, y la integración a nivel nacional de todas las que existen y funcionan en el país.



El alumno del segundo año de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Franklin Bello, explica a los periodistas que visitaron la exposición que exhiben en la base de El Bosque, el manejo y funcionamiento de la turbina a reacción que ideó y fabricó en base a los conocimientos adquiridos en el plantel.

La comunidad se integra al desarrollo económico a través del cooperativismo

Fue inaugurado ayer un supermercado UNICOOP en la Villa Olímpica. Discurso de Sergio Ossa

"Un almacén cooperativo es la más clara señal de que en el seno de nuestra sociedad se está abriendo paso, cada día con mayor fuerza, el espíritu que puede hacer de ella un verdadero cuerpo solidario, una verdadera comunidad", dijo Sergio Ossa, Consejero Nacional de Promoción Popular, al inaugurar, en nombre del Gobierno, el supermercado UNICOOP, ubicado en el sector de la Villa Olímpica.

En otros acápites de su discurso, pronunciado ante un numerosísimo grupo de cooperados y vecinos de la zona, el Consejero de Promoción Popular, expresó:

"La inauguración de este Supermercado es, sin duda, un acontecimiento feliz para la Villa Olímpica y sus alrededores. Al concentrarse en un gran local el expendio de artículos de la más diversa índole, los diarios afanes del público comprador, se simplifican. Serán miles las dueñas de casa, acostumbradas a realizar grandes trajines para surtir sus hogares, las que agradecerán la oportuna idea de crear aquí este centro de abastecimiento para las familias del barrio.

Es un signo de progreso; es una señal de adelanto; es un paso más que se da hacia la comodidad y el bienestar de un amplio vecindario".

Con asistencia de la esposa del Jefe del Estado, señora María Ruiz-Tagle de Frei, se efectuó en la tarde de ayer el acto inaugural de un Supermercado que será atendido por UNICOOP en la calle Obispo Orrego, de la Villa Olímpica. Se trata del quinto establecimiento de esta naturaleza construido en Santiago por UNICOOP, mediante el préstamo de 600 mil dólares provenientes del Fondo Fiduciario del Progreso Social, dentro del Programa de la Alianza para el Progreso y que administra el Banco Interamericano de Desarrollo, por encargo del Gobierno de Estados Unidos.

Estaban presentes en el acto, además, el Ministro de Economía, señor Domingo Santa María; Director de Industria y Comercio, señor Hernán Lacalle; Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, señor José Suárez Fanjul; diputado Sr. Sergio Fernández; Consejero Nacional de Promoción Popular, señor Sergio Ossa Pretot, y el señor Wallace Woodbridge, Subdirector subrogante de la Misión Económica norteamericana.

Usó de la palabra, en primer término, el señor Alfredo Leiva, presidente del Comité Vecinal UNICOOP, para señalar que no se estaba inaugurando un negocio que dará utilidades a determinados capitalistas, sino que era el resultado de la unión cooperativa para el beneficio de los consumidores. Hablaron a continuación los señores Wallace Woodbridge y Sergio Ossa Pretot. Finalmente, Su Eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez procedió a impartir su bendición al local.

Estamos empeñados en una tremenda lucha por el desarrollo económico. Los planes y programas del Gobierno se dirigen hacia ese objetivo: aumentar la producción de riqueza, asegurar su justa distribución, para que el país supere la actual etapa de pobreza y de falta de medios y pueda lograr una expansión que asegure a todos sus hijos contra la miseria, la ignorancia y la cesantía.

Pero el desarrollo económico no se logra, solamente, con las grandes inversiones y los grandes programas estatales destinados a expandir nuestras industrias pesadas, a fomentar las industrias extractivas y crear nuevas fuentes de riqueza mediante la aplicación de un enorme esfuerzo en inversiones de largo aliento y gran magnitud.

Por esto, el Gobierno del Presidente Frei, inspirado en una clara filosofía democrática, promueve y alienta el cooperativismo, de manera pue su extensión fortalezca —por una parte— la capacidad y la voluntad de las personas, para que éstas velen por sí mismas y por sus propios y legítimos intereses, y permita —por otra parte— que, en el futuro, el Estado realice fuertes economías en recursos humanos y financieros y los pueda destinar a aquellos grandes planes, mientras la comunidad asume, por sí misma, las propias responsabilidades de su bienestar y progreso.

El cooperativismo nos abre un camino de transformación, no sólo porque pesa decisivamente en las economías individuales y familiares, posibilitando la creación de fuentes de riqueza para el núcleo familiar y el aprovechamiento del esfuerzo común en el crédito, el consumo, la vivienda y el ahorro. Además, el cooperativismo es, en sí, un proceso educador, que nos va enseñando, por el propio uso y la costumbre, las ventajas de la acción mancomunada y los beneficios que todos y cada uno extraen del bien común.

Los planes de un Gobierno pueden transformar lo que podríamos llamar la "obra gruesa" de un país; la perfección del detalle, el afinamiento de las partes es tarea de cada uno de nosotros. Y el cooperativismo abre, en este sentido, la posibilidad de una grandiosa labor en que todos debemos comprometernos en la medida justa de nuestras fuerzas.

Un proceso revolucionario como el que Chile esperaba, basado en el respeto a la persona humana, a su dignidad y a su libertad, requiere necesariamente de una educación de su pueblo para el pleno ejercicio de esa libertad. El conocimiento de sus derechos, así como el de sus deberes, la formación de una conciencia clara de sus responsabilidades, es una de las grandes tareas que debe abordar un proceso de cambio como el que el Gobierno del Presidente Frei está llevando a cabo.

Y por esto, siento una enorme satisfacción al declarar hoy día inaugurado, en nombre del Gobierno, este nuevo Supermercado de UNICOOP que es de ustedes y que es nuestro, porque pertenece a la comunidad.

6 millones de escudos para obras de defensas en Aisén

Tres empresas contratistas han dado comienzo a los trabajos de defensa de diversos sectores del camino de Aisén a Coihaique y de Aisén a Puerto Chacabuco, donde se deberán colocar más de 60 mil metros cúbicos de roca. Junto con éstos se han iniciado los trabajos en los sectores urbanos y suburbanos de Aisén, todo con cargo al 2 por ciento constitucional.

Por otra parte, se ha recomendado la rápida reforestación de las hoyas hidrográficas, quebradas y cerros de fuerte pendiente, para evitar nuevos derrumbes e inundaciones. Sobre el particular informó el Jefe del Departamento de Defensas Fluviales, Jorge Orphanopoulos, que recién ha regresado de la zona afectada.

Expresó que la crecida de los ríos bajo las intensas lluvias —las que habrían sido catastróficas en cualquier parte del mundo—, más los roces a fuego efectuados por los colonos para crear valles y potreros en la hoya hidrográfica, permitieron el rápido escurrimiento de las aguas hacia los cauces, que por esta razón desbordaron.

El fenómeno producido en esta temporada, será el que dé la pauta para los estudios de defensas contra las inundaciones en Aisén.

Añadió que el fenómeno afectó a un 80 por ciento de la población de Aisén con aguas quietas, lo que nunca se había observado antes, lo que trajo el desconcierto y temor a los habitantes.

La mayor cuantía de los daños y pérdidas de vidas, ocurrieron en los valles, donde fueron arrasadas casas, cercos y animales, especialmente en el curso del Río Mañihuales.

NO ABANDONAR SUS TIERRAS

Agregó que en las reuniones realizadas quedó de manifiesto que los pobladores están dispuestos a permanecer en su tierra, considerando la realidad de la situación, que no hay terrenos para su traslado.

Señaló que los trabajos se están realizando en forma coordinada, en los puntos susceptibles de producir cortes en caminos o inundación de poblaciones. Dijo que sería indispensable efectuar levantamientos rasantes en caminos y acumular enrocado en los tramos en que deberán ejecutarse modificaciones de trazado.

Finalmente, declaró que sería necesario disponer de 1 millón 500 mil escudos mensuales para la construcción de las defensas, lo que en total correspondería a una inversión de 6 millones de escudos.

Según los radiogramas recibidos en el Ministerio de Obras Públicas, está lloviendo intensamente en Ancud, en la provincia de Chiloé.

CARITAS DONO MATERIAL PARA INVESTIGACIONES QUIMICAS

Más de trescientas cajas de diferentes tamaños conteniendo material de laboratorio fueron entregadas en la mañana de ayer por Cáritas-Chile, a las Universidades de Chile, Católica, del Norte y Seminario Menor de Santiago, de la donación, proveniente de Catholic Relief Services.

Se encontraban presentes en la ceremonia, el Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, autoridades universitarias y de la enseñanza secundaria, altos jefes de la Misión Económica norteamericana y ejecutivos de la institución donante.

El acto se llevó a efecto en el nuevo edificio de la institución, que será próximamente inaugurado, ubicado en Almirante Barroso, esquina de Moneda

Hizo uso de la palabra, en primer término el presidente de CARITAS, Manuel Valcarce quien, luego de dar la bienvenida a la nueva casa de Cáritas-Chile se refirió a la donación entregada en esta oportunidad, manifestando: "El obsequio recibido en esta oportunidad, de parte del pueblo norteamericano, constituye un nuevo aporte a la ciencia. No llega sólo alimento, agregó, sino también material para el desarrollo científico de la juventud chilena".

A continuación habló el Embajador de Estados Unidos acreditado en nuestro país, quien señaló que dentro del programa de la Alianza para el Progreso revisten especial importancia todas las actividades que contribuyen al adelanto de los pueblos "y la investigación de los centros de estudios es uno de los lugares desde donde salen nuevas ideas para avanzar en la común tarea por el bienestar y la seguridad colectiva. Las universidades y los centros de estudios en general, agregó, son factores básicos para lograr el desarrollo económico y estrechar la convivencia humana".

Posteriormente agradecieron a nombre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, el Decano subrogante, José Maige; de la Universidad Católica, el vicerrector, Monseñor Alamiro Ramírez, de la Universidad del Norte, el representante de este organismo en Santiago, Padre Francisco Lyon y del Colegio Seminario Menor de Santiago, el rector, Monseñor Roberto Bolton.

El acto finalizó con un cóctel servido a las autoridades asistentes.



PROBETAS, TUBOS DE ENSAYO, matraces y espirales son algunos de los elementos que componen el material de laboratorio entregado por Caritas Chile a las Universidades de Chile, Católica, del Norte y Colegio Seminario Menor de la capital. El obsequio proviene de la Catholic Relief Services y fue donado por el pueblo de los Estados Unidos, para el desarrollo científico de la juventud chilena. EN EL GRABADO, el Embajador norteamericano, Ralph Dungan observa la calidad de un tubo de ensayo.

"INTEGRACION PROVINCIAL NO IMPLICA SUPREMACIAS"

Aclara Secretaría General de Gobierno ante versiones publicadas recientemente

"La integración de las provincias en regiones no implica otorgar primacías a unas ciudades o provincias sobre otras", reiteró la Secretaría General de Gobierno, aclarando versiones de algunos órganos de prensa ante reuniones que el Presidente de la República ha sostenido con delegaciones provinciales respecto a la regionalización del país.

Al mismo tiempo, la Secretaría General afirma que el Gobierno no enviará al Congreso un proyecto para dejar al mandato de la ley el número y composición de las regiones, por cuanto la integración económica no es un proceso rígido, sino dinámico. Esto implica —aclara— que el número de regiones no puede ser rígido.

La aclaración textual es la siguiente:

Frente a las versiones que se han dado en la prensa en relación a las reuniones que S. E. el Presidente de la República ha tenido con diversas delegaciones provinciales del Norte y del Sur, respecto a la regionalización del país, que el Gobierno está poniendo en práctica en forma paulatina, esta Secretaría General de Gobierno estima necesario aclarar lo siguiente:

1º) La Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), que depende de la Presidencia de la República, estudió un proyecto de regionalización económica del país basado en principios técnicos que propenden al equilibrio de las potencialidades económicas de las diversas regiones.

2º) El Gobierno sancionó este proyecto e instruyó en enero del año en curso, a los diversos servicios públicos para que lo adoptaran, así como recomendó a las universidades y organismos privados para que lo tomaran en consideración en sus organizaciones;

3º) Esta iniciativa que tiende a producir una efectiva descentralización administrativa, junto a una adecuada integración económica, se ha venido aplicando en varias provincias dentro de las limitaciones de la legislación vigente;

4º) Tal como ODEPLAN ha explicado en diversas oportunidades, la integración de las provincias en regiones no implica otorgar primacías a unas ciudades o provincias sobre otras. Es así como se han mantenido y se mantendrán las sedes zonales de los servicios públicos en la misma forma en que lo estaban con anterioridad. Se trata de buscar una complementación económica en beneficio del desarrollo integral de cada región y del mejor aprovechamiento de sus recursos. Este sistema indudablemente tendrá resultados muy favorables para el mejoramiento de los niveles económicos y culturales de los habitantes de las diversas regiones;

5º) Inicialmente se pensó en establecer la creación de una autoridad política zonal y la fijación de la sede de esa autoridad. Posteriormente se ha podido verificar que la imagen creada por esa determinación desvirtúa los sanos propósitos de la regionalización. Por lo tanto, el Gobierno ha determinado no ponerla en práctica;

6º) La integración económica, como todo proceso de planificación, es dinámica, Ello implica que el número de regiones no puede ser rígido y en consecuencia el Gobierno no enviará al Congreso un Proyecto para dejar al mandato de la Ley el número y composición de las regiones.

En esta forma, aquellas provincias, cuya potencialidad económica se desarrolle con mayor vigor podrán constituir subregiones y aún nuevas regiones, definiciones que deberán siempre estar determinadas por el equilibrio económico basado en los estudios técnicos correspondientes, sin que ello implique como se ha dicho, la creación o modificación de autoridades político-administrativas, ni supremacías o ventajas de una provincia sobre otra. El único objetivo es coordinar y orientar los esfuerzos y recursos de cada región.

La Oficina de Planificación Nacional informará constantemente al Presidente para que éste pueda, de acuerdo a los antecedentes, adoptar las determinaciones que correspondan en este proceso que como se establece, no es estático, sino que dependerá de las condiciones del desarrollo de cada provincia o región.

Regresó de Punta Arenas Ministro Carmona

En la tarde de ayer regresó a Santiago, procedente de Punta Arenas, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

El Secretario de Estado hizo el viaje en un avión de la Fuerza Aérea de Chile que aterrizó en Los Cerrillos a las 15.47 horas.

Carmona asistió en Punta Arenas a la inauguración de un busto del héroe naval Arturo Prat y visitó también algunas instalaciones militares.

El Ministro hizo la gira acompañado de altos jefes de las Fuerzas Armadas.

DETENIDO CARTILLERO CUANDO RECIBIA DINERO DE APUESTAS

Continuando su campaña contra el juego clandestino, la Brigada Especializada de Investigaciones que dirige el Comisario Rafael Alarcón Pinochet, procedió a detener al cartillero habitual Mario Elías González Fernández, cuando recibía apuestas para el Hipódromo en un lugar situado en las inmediaciones del Club Hípico.



CON E° 378 en su poder, producto de las apuestas recibidas, cayó este cartillero identificado como Mario Elías González Fernández, quien dijo actuar a las órdenes del conocido "Cato" Núñez, que ahora es buscado por la policía.

En su poder se encontró un programa del Hipódromo, en tanto que en sus bolsillos portaba la suma de E° 378, producto de las apuestas recibidas en la mañana del domingo recién pasado.

Cuando fue interrogado en Investigaciones, acerca de sus actividades ilícitas, González Fernández reconoció plenamente su delito, pero hizo presente que actuaba a las órdenes del reconocido cartillero Osvaldo Viterbo Núñez Espinoza, más conocido bajo el apodo de "El Cato Núñez".

Pese a la serie de diligencias efectuadas por la policía, no fue posible dar con el paradero del "Cato", que viene siendo uno de los mayores capitalistas en estas empresas que domingo a domingo trabajan en diversos sectores del Gran Santiago, ejerciendo este tipo de actividades sancionadas por el cuerpo legal sobre Apuestas Mutuas.

El detenido, en la tarde de ayer, fue puesto a disposición del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía.



UN ANALISIS del Mensaje Presidencial hizo ayer el Consejo Directivo de la Sociedad de omento Fabril, en conferencia de prensa. "En una época de cambios —expresó el presidente de SOFOFA, Eugenio Heiremans— es necesario unirse en forma patriótica para llevar adelante al país". EN EL GRABADO, la mesa directiva de la SOFOFA, de izquierda a derecha, Juan Ramón Samaniego, gerente general; Ernesto Pinto Lagarrigue, primer vicepresidente; Eugenio Heiremans, presidente; Sergio Markmann, segundo vicepresidente, y Sergio León, tesorero.

"En una época de cambios el país debe unirse en forma patriótica"

Expresó Eugenio Heiremans, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, al analizar, en conferencia de prensa, el Mensaje Presidencial del 21 de mayo

La mesa directiva de la Sociedad de Fomento Fabril efectuó recientemente una jira al sur del país, con el objeto de tomar contacto con industriales regionales, y conocer su situación productiva. Las ciudades visitadas fueron Concepción, Osorno, Valdivia y Temuco, y al regreso de la jira la mesa directiva realizó su sesión ordinaria en la ciudad de Valparaíso, en la sede de su filial de ASIVA.

Para dar a conocer el resultado de este viaje al sur, y su impresión del Mensaje Presidencial del Primer Mandatario, el Consejo Directivo de la SOFOFA, presidido por su titular Eugenio Heiremans, ofreció ayer una conferencia de prensa.

Expresó, en primer lugar, Eugenio Heiremans, que Fomento Fabril estima que siendo Chile un país pequeño, es necesario encontrar un punto de contacto entre los diversos sectores de la ciudadanía, para alcanzar el progreso del país, representado en mejores niveles de vida, confianza y postergación de los intereses particulares, en función del bienestar de toda la población.

"En una época de cambios —expresó Eugenio Heiremans— hay que unirse en forma patriótica para llevar adelante al país".

A continuación expresó el presidente de la SOFOFA que el país no puede continuar en esta política de centralismo industrial en la capital. "La gran concentración de fábricas en Santiago —dijo— ha traído grave problema a las industrias de provincias donde existen importantes manufacturas".

EXAMEN DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Enseguida, Eugenio Heiremans se refirió al Mensaje Presidencial ante el Congreso Pleno, expresando que el Presidetne de la República hizo un importante hincapié al referirse al sector privado e industrial.

"La mesa directiva de la SOFOFA —dijo Heiremans— hizo un análisis del Mensaje Presidencial, y lo ha considerado como una voz de aliento y optimismo de que cumpliremos nuestra misión progresista. La Sociedad de Fomento Fabril, fernte a los reiterados llamados del Presidente de la República —continuó— tiene la obligación de coadyuvar al logro de estos anhelos de bien público.

DERECHO DE PROPIEDAD

El presidente de la SOFOFA se refirió también al derecho de propiedad en el proyecto de reforma constitucional, y en especial a la modificación del N° 10 del artículo 10 de la Constitución.

Otro aspecto que destacó fue la necesidad de un continuo contacto entre el parlamentario y el industrial, para el conocimiento real de los problemas que aquejan a la empresa en Chile.

"En razón de esto —dijo Heiremans— la SOFOFA piensa que es indispensable ofrecer toda su colaboración al Parlamento para que, con visitas a las industrias y discusión franca y directa de sus problemas, la labor parlamentaria pueda considerar con la profundidad y actualidad necesarias dichos problemsa".

POSITIVA GIRA A EUROPA REALIZO OSCAR PINOCHET

Sostuvo conversaciones con autoridades de España, Yugoslavia, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Unión Soviética e Italia

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, recibió plenas seguridades de parte de los Estados Socialistas que visitó, en el sentido de que no intervendrán en los problemas internos de los países de América Latina.

La respuesta de los Estados Socialistas a Oscar Pinochet derivó cuando el representante chileno les explicó la posición y los planteamientos de la política exterior de este país.

—En todos los países —dijo Pinochet— di a conocer a los dirigentes que las metas chilenas es la paz internacional; les hice ver que no puede haber paz sin coexistencia pacífica que respete los distintos regímenes, y la amenaza que implican los acuerdos de la Tricontinental de La Habana. En este sentido —agregó— Chile considera que no sólo los Estados deben inmisuirse en los asuntos propios de cada país, sino que también deben hacerlo los partidos políticos y los diversos organismos. Debe irse más allá de la solidaridad moral, además.

LA GIRA

El primer país visitado por el Subsecretario Pinochet fue España. En esa oportunidad, integró la Comisión Económica presidida por el Ministro de Minería, Eduardo Simián.

—Fue muy positiva —dijo Pinochet— por cuanto sirvió además de hacer contactos, iniciar conversaciones sobre aspectos comerciales. Además de representar al país en la inauguración del Pabellón chileno en la Feria de Sevilla, visité sectores industriales y asistí a la firma de un protocolo que otorga un crédito a Chile de 10 millones de dólares para la importación de equipos.

Posteriormente, visitó Hungría, Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia. La 1ª capital

Chile denunció ante los países de la órbita socialista la amenaza que implican para la paz los acuerdos adoptados en la Tricontinental de La Habana. Y ante ella todos esos Estados prometieron su no intervención en los problemas internos de las naciones de América Latina. Una amplia exposición hizo el Subsecretario sobre su gira de 42 días a diversos países de Europa.

visitada fue Belgrado, donde fue recibido por el Vicepresidente, ya que el Mariscal Tito se encontraba fuera del país.

El principal motivo de la ida a esos países —manifestó el Subsecretario— fue tomar contacto con los Embajadores. Salvo Yugoslavia, los tres restantes tienen Embajada chilena desde hace sólo 10 meses. Mi misión fue bastante positiva, ya que se solucionaron diversos problemas de orden administrativo.

EN MOSCU

Con posterioridad, se realizó una reunión de Embajadores en Moscú. En ella participaron Máximo Pacheco, Embajador ante la Unión Soviética; Miguel Yadrecic, en Polonia; Alfonso Santa Cruz, en Yugoslavia, y Miguel Serrano en Checoslovaquia. Duró cuatro días y su temario incluyó aspectos comerciales, políticos, culturales y consulares.

La reunión fue muy positiva —expresó Pinochet— porque no es lo mismo leer los informes que envían estos diplomáticos a escuchar sus problemas en el ambiente mismo donde ellos trabajan.

Agregó que la Unión Soviética les dio toda clase de facilidades para efectuar esta reunión, que es la primera que efectúan embajadores no socialistas en Moscú. Además, el Gobierno les preparó un programa de festejos. En la misma oportunidad tuvo ocasión de conversar con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Gromyko.

—Es increíble —continó el Subsecretario— el interés que existe en ese país por el programa y la acción del Presidente Frei. Tuve oportunidad de leer en "Izvestia" un reportaje que se le hizo al Primer Mandatario, en el que se le dedica gran espacio y fotografías. Al respecto, me llamó la atención que ningún órgano de prensa hiciera mención de los ataques de Fidel Castro en contra del Gobierno chileno.

Refiriéndose a la movilidad del Embajador chileno, Máximo Pacheco, en Unión Soviética, Pinochet manifestó que no es un problema por cuanto al reanudarse relaciones con ese país, se estableció que el trato con los diplomáticos sería de reciprocidad. Esta ... adoptó hace un año, ... nera que no es nuevo ... blema. Según esta ... dad de tratamiento, ... mo el Embajador ... puede trasladarse fue... radio de cuarenta ... del centro en Moscú, ... el representante sov... puede alejarse más ... ma distancia de San... solicitar autorización ... Cancillería.

La impresión que ... Subsecretario de ... es en líneas generales ... "Se trata de gente ... da —dijo— y con ... cidad de trabajo. ... llevado a ese país ... ción de, si no todos, ... menos de gran parte ... problemas". Otra ... llamó la atención ... ventud soviética, ... finió como muy ale... riosa por los proble... mundo entero. ... problema del país, ... pudo observar, es la ... alojamientos.

Otro aspecto ... observado por Oscar ... en Moscú, fue la ... de la Exposición ... de Chile", presenta... Parque Gorki de ...

—No es habitual ... que a una exposición ... fica asistan tantas ... des y tal cantidad ...

La muestra ... fotografías de 10 ... ganó la Medalla ... España. El Parque ... uno de los paseos ... lares de Moscú.

PARIS Y ROMA

Cuarenta y ocho ... maneció Oscar Pino... capital de Francia ... donde se reunió ... presentantes chilenos ... ganismos internacio... pecial importancia ... encuentro con José ... que preside la Junta ... UNTA. Este organismo ... zará su segunda ... internacional en ... próximo año.

En Roma, represen... bierno chileno en la ... convenio que crea el ... Italo-Latinoamericano ... tura.

La creación de este ... to —manifestó el Subsecreta... rio Pinochet— es de ... lor, por cuanto abre ... tas a la firma de ... venios de todo ... cuanto a su labor, ... ciará en cuanto ... acuerdo de partic... algunos países que ... hecho.

Agregó que tanto ... dente Saragat como ... guardan elogiosos ... Chile, y que en ... gran reconocimiento ... labor de la Democracia ... tiana en Chile y ... por su acción futura.

Cinco muertos al precipitarse tractor al fondo de un canal

Cinco personas que viajaban en un tractor experimentaron horrorosa muerte, al precipitarse dicho vehículo a un canal, debido a la densa neblina que reinaba en la zona.

El fatal accidente se registró en el interior de la Hacienda Colbún, provincia de Linares, y de acuerdo con las informaciones llegadas a Carabineros, el tractor era conducido por Bernabé Sepúlveda Maureira, 42 años, domiciliado en el Fundo "Corrales" de ese sector.

Cuando el vehículo enfiló hacia un puente que cruza el canal "Hacienda" debido a la neblina se recostó hacia el lado izquierdo precipitándose a las aguas y aprisionando a los cinco ocupantes, cuatro de ellos hermanos, los que perecieron aplastados por el tractor y ahogados.

El tractorista resultó ileso de este trágico accidente en que murieron José Gómez Vera, de 21 años, y los hermanos Manuel, Delmira, Clara y Sibilina Sepúlveda Espinoza, de 23, 18, 15 y 10 años, respectivamente.

Sepúlveda Maureira, que fue detenido por personal de Carabineros de Colbún, presa del lógico nerviosismo por el accidente que costó la vida de cuatro de sus familiares, horas después de la tragedia no se explicaba todavía lo sucedido. Manifestó eso sí, que escuchó gritos desgarradores cuando el tractor tomó contacto con las aguas y luego un silencio absoluto se posesionó del lugar. El pesado vehículo aplastó a sus ocupantes que en tales condiciones perecieron por inmersión algunos y otros debido al mismo golpe recibido.

DETENIDO POR OPERAR CON PAGARES-DOLARES FALSOS

Bajo la acusación de estar implicado en una falsificación de "pagarés-dólares", cuyo monto aún no se ha precisado, personal de la Primera Judicial de Investigaciones, que dirige el Comisario Horacio Fernández, detuvo al comerciante Aron Merkins Cusakovic, que fue puesto en las últimas horas de ayer a disposición de la Justicia.

La policía informó que el comerciante residió durante algunos años en México y a su regreso, incursionó en el ramo de compra y venta de automóviles, adquiriendo vehículos que cancelaba con cheques de su cuenta corriente y vendiéndolos a un precio inferior. Añadió la policía que este curioso sistema de comerciar sólo es comprensible si se tiene en consideración que los cheques de Merkins eran devueltos por falta de provisión de fondos.

Ante la situación desmedrada en que permanecía y con una serie de compromisos pendientes por cumplir, Merkins Cusakovic consiguió que en la imprenta Gálvez, ubicada en Nataniel 1665 de esta capital, se le confeccionaran 10 "pagarés dólares", asignados al Banco National Tokio, con sucursales en Broadway y Nueva York.

Un industrial de Los Andes que había facilitado dinero a Merkins recibió en garantía uno de estos "documentos", por valor de 5 mil dólares, pero, para mayor seguridad, decidió consultar su autenticidad a través de una entidad bancaria santiaguina, recibiendo como respuesta de Nueva York, la absoluta certeza que tal pagaré-dólar era falso. Ante ello, se dio cuenta a Investigaciones que, a través del Inspector Manuel Banda Ubilla, del subcomisario Marcos Macuada Peñafiel y el detective Víctor López, logró aprehender al comerciante que cuenta con ficha de estafador. Es probable que otras víctimas se hagan presente en el Primer Juzgado para entablar demanda contra Merkins, aun cuando el detenido aseguró que los otros "pagarés-dólares" los había destruido.

SINTESIS POLICIAL

MURIO ATROPELLADO

A consecuencia de las heridas recibidas al ser alcanzado por un vehículo motorizado, falleció en el Hospital Regional de Temuco, Ernesto Torres Acuña, de quien no se tienen mayores antecedentes. La víctima fue atropellada por la camioneta U.K. 321, de Vilcún, manejada por Fernando Duchar Duarti Pesse, de 25 años, a dos kilómetros de Cherquenco.

ENCUENTRAN CADAVER

En el lugar denominado "El Manzanar", en la provincia de Malleco, fue encontrado el cadáver casi irreconocible de Pedro Juan Riquelme Silva, de 60 años. El hallazgo lo verificó Oscar Arareda Araneda, quien hizo presente que la víctima se había retirado de su hogar el 22 de mayo pasado con intenciones de regresar a su hogar, situado en Talcahuano, ignorando lo que le sucedió posteriormente. La policía de esa ciudad comenzó las pesquisas correspondientes para establecer las causales de esta muerte.

SE QUITO LA VIDA

Sin que se conozcan los motivos, en su domicilio de Martínez de Rozas 440, Cerro David Fuentes, de Talcahuano, se suicidó el obrero Pedro Sepúlveda Salvo, de 31 años. Para suicidarse empleó un cinturón de cuero que ató por un extremo al respaldar del catre, mientras que el otro le sirvió para rodearse la garganta.

FALLO UN SOLDADO

Con los dedos de sus manos cortados resultó el soldado del Regimiento Sangra, de Puerto Montt, Erasmo Valdebenito Salamanca, quien intentó suicidarse lanzándose al paso de un tren. Al parecer, en el último instante desistió de sus propósitos, siendo sorprendido con las manos en los rieles por una locomotora que maniobraba en el patio de la Estación de Puerto Montt, a cargo del maquinista Marcos Arias y del fogonero Crescencio Oyarzún.

CONDENADO AUTOR DE UN HOMICIDIO

La Corte de Apelaciones confirmó ayer un fallo emitido en primera instancia por el Sexto Juzgado del Crimen, condenando a la pena de tres años y un día de presidio a Manuel Alberto Leal Rojas, por la comisión del delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Palma Gil el día 27 de junio de 1963.

CERCADO AUTOR DEL CRIMEN DE POBLACION "LA VICTORIA"

Personal de la Brigada de Homicidios tenía cercado anoche al autor del homicidio cometido en la mañana del domingo y que tuvo como víctima a Ernesto Ahumada Cortés, cuidador del local donde funciona el Comité del Partido Comunista y el Club Deportivo "Sparta" de la Población "La Victoria", situado en La Coruña 4806, de ese sector capitalino.

Las pesquisas efectuadas durante todo el día de ayer por funcionarios de esa unidad especializada, permitieron establecer que el autor de este homicidio es un comerciante en Ferias Libres e incluso tiene en su poder la identidad exacta de un cercano familiar.

Tales antecedentes fue posible obtenerlos gracias a la colaboración que tanto autoridades como pobladores de ese grupo habitacional, han prestado a la policía en sus labores investigadoras.

Por otra parte, Rosa Elvira Gallegos González, cónyuge de la víctima que resultó herida también con arma blanca en este encuentro con el homicida, en franco proceso de restablecimiento y de regreso en su domicilio, entregó la precisa identidad de su agresor que a la postre resultó ser el asesino de su infortunado marido.

Se adelantó además que la carretela en que llegaron los tres desconocidos a la casa de Ahumada tiene yantas de goma, añadiéndose que en el crimen, sólo participó uno de esos individuos. Es probable que en las últimas horas de hoy o en las primeras de mañana, este caso quede totalmente dilucidado al lograrse la detención del autor material de este crimen, cuyos entretelones sólo podrán conocerse cuando el victimario esté en poder de la Brigada de Homicidios.

Llegó el nuevo Embajador de China

El nuevo Embajador de la República de China, doctor Ti-tsun Li, acompañado de su esposa, Nora de Li, llegaron ayer a Santiago. En el aeropuerto fueron recibidos por el Edecán del Presidente Frei, Subdirector del Protocolo, el Encargado de Negocios de China en Chile, Thomas T. K. Kao, y esposa, dirigentes del Círculo de Amigos de China Libre y organizaciones chinas residentes. Hoy el Embajador Li hará su visita de cortesía al Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, y mañana, a mediodía, presentará sus credenciales al Presidente Frei.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

NUEVAS PARTIDAS DE HARINA FUERON ENVIADAS A AISEN

Una nueva partida de harina se embarcó con destino a Puerto Aisén, en la motonave "Alcázar" de la Empresa Marítima del Estado, con el fin de atender a los pobladores de esa ciudad y de las localidades cercanas.

La partida embarcada fue de 59.800 kilos (1.300 quintales métricos), con lo cual se reforzará la existencia de este artículo que hay en las bodegas y almacenes que ECA mantiene en la zona.

COMPRA DE TRIGO

Hasta el momento, según datos proporcionados por todas las oficinas abiertas por la ECA para la compra de trigo en todo el país, se han adquirido 1.099.714 quintales métricos de este cereal.

Se estima en muy poca la cantidad que variará este dato oficial, ya que prácticamente quedan funcionando los poderes compradores de trigo en Osorno y Corte Alto.

PODER COMPRADOR DE PAPAS

En la ciudad de Temuco, abrirá la Empresa de Comercio Agrícola, un poder comprador de papas a partir de la próxima semana.

Igualmente ya están a disposición de los agricultores los sacos vacíos que facilita la ECA a los productores, los que están procediendo a retirarlos para efectuar a la brevedad la venta de su producto.

TRENES POPULARES

Con el fin de contribuir a la solución del problema de la locomoción que sufre el Gran Santiago, la Dirección de la Empresa de Ferrocarriles ha dispuesto el funcionamiento de un nuevo servicio de trenes populares entre Estación Alameda y Lo Espejo.

El Servicio consta de 5 trenes que efectuarán el recorrido de ida y vuelta saliendo de Estación Alameda, a las 7, 8.10, 9.05, 12.15 y 19 horas. De Estación Espejo salen, a las 7.40, 8.40, 10, 14.45 y 19.40 horas. Los mencionados recorridos aumentarán notablemente el transporte de pasajeros desde esos sectores al centro de la ciudad, prestando útiles servicios a amplios sectores populares.

Sanciones penales para inspectores falsos de DIRINCO

La Dirección de Industria y Comercio envió informes a los establecimientos comerciales anunciándoles que no se dejen sorprender por individuos que, portando falsas credenciales, se presentan como inspectores de ese organismo, exigiendo regalos o sumas de dinero que irían en beneficio de los hijos de los inspectores.

DIRINCO, a la vez que solicita a los comerciantes que de inmediato se pongan en contacto telefónico con sus oficinas, para confirmar la legitimidad del cargo, hizo la denuncia a las autoridades policiales, para que los culpables reciban justo castigo.

Conferencia sobre "Sociología de la Integración"

Una conferencia sobre "Sociología de la Integración", ofrece hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el catedrático y jurista chileno Gustavo Lagos Matus, Director del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL).

INTAL, dependiente del Banco Internacional de Desarrollo, BID, tiene su sede en Buenos Aires. Sus objetivos son el estudio sistematizado del proceso de la integración regional en sus aspectos institucionales, económicos, jurídicos, técnicos y culturales, como también formar el personal técnico que ese proceso requiere.

El Director de INTAL participara hoy, a las 10 horas, en un seminario que se realizará en la Escuela de Derecho de la U. de Chile.

SOLEMNEMENTE CELEBRARAN CORPUS CHRISTI

El próximo jueves celebrará la Iglesia Católica una de sus festividades tradicionales, Corpus Christi.

Ese día, a las 10 horas, el Cardenal Raúl Silva Henríquez oficiará la Misa Solemne y enseguida tendrá lugar la Procesión por la Plaza de Armas.

La autoridad eclesiástica ha invitado a las Parroquias de la Zona Central, a los movimientos apostólicos laicos, a representaciones de los Colegios Católicos con sus cursos superiores y a diversas otras instituciones.

PANORAMA CULTURAL

MUSICA DE CAMARA

Hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno... de Cultura se efectuará un concierto de un ciclo ... thoven, a cargo del Cuarteto Santiago. Inscripciones ... blioteca del Instituto, Esmeralda N° 650.

EXPOSICION DE PABLO BURCHARD

En la Galería Patio, Arte Latinoamericano, de ... cía N° 1652, se está efectuando una exposición de ... del artista Pablo Burchard.

CONFERENCIA DE SOCIOLOGIA

En el Salón de Honor, Avenida Bernardo O'Higgins ... se efectuará hoy una conferencia sobre "Sociología ... tegración Latinoamericana", del profesor Gustavo ... acto será a las 19 horas.

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En el Instituto Chileno-Británico de Cultura, ... cía N° 124, se está presentando una muestra de Cobre... jados del artista Omar Yusef. La muestra consiste ... técnica desconocida en Chile en trabajos en cobre.

CONFERENCIA DE MARIO RIVAS

En la Sala Valentín Letelier, Huérfanos N° 11... piso, continúa hoy el ciclo de conferencias del pro... rio Rivas sobre el tema "Literatura y Humorismo ... Mario Rivas tratará hoy, a las 19 horas, la ch... "Anatole France, la Sociedad y la Política".

CHARLAS BIBLICAS

Manola Zubelbu de Riquelme continúa hoy sus ... bíblicas, que desde hace años realiza gratuitamente ... muna de la Reina, Avenida Ossa N° 479. Estas re... efectúan a las 19 horas.

CURSO DE GRAMATICA CASTELLANA

Todos los martes, a las 18.30 horas, se efectúa ... tituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras N° 18... so sobre Gramática Castellana, a cargo del Padre ... Reales.

GRUPO DE TEATRO HISPANICO

Está abierta la matrícula para ingresar al Gr... tral del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, que ... za el profesor de arte dramático Alberto Rodríguez

EXPOSICION

OSCAR HERNANDEZ ROMERO.— Exposición ... y Acuarelas, desde hoy en la Sala de Exposiciones ... de Chile, San Antonio N° 327.

CONFERENCIAS

Un ciclo de conferencias matutinas inicia desde ... ta el próximo viernes el catedrático norteamericano ... H. Culpepper. El tema será "La Base Bíblica de la ... que será abordado en el Seminario Teológico Bautista ... nida Miguel Claro N° 614, a las 11.30 horas. En la ... a las 20 horas, el catedrático ofrecerá diariamente ... de conferencias sobre el tema: "Un Mundo, una ... el templo evangélico bautista de calle Argomedo ... quina con Portugal.

Desconocidos asaltaron micro hiriendo a bala al conductor

El chofer de un microbús y uno de sus acompañantes resultaron heridos a bala de carácter grave, luego que cinco desconocidos interceptaron el paso del vehículo cuando corría frente al número 786 de calle Las Rejas.

El insólito asalto registrado a las 4,45 de la madrugada de ayer fue conocido por Carabineros destacados en la Posta 3 de la Asistencia Pública, establecimiento al que llegó el chofer Héctor Eduardo Torreani Muñoz, domiciliado en Betarnás 1253 de la población Simón Bolívar. La víctima presentaba una herida a bala en el muslo derecho, mientras que su acompañante, Antonio Ordenes Contreras, con residencia en Progreso 1321, de la misma población, registraba una fractura causada por un proyectil balístico, en el antebrazo izquierdo.

Dejó constancia el chofer del microbús Y.A-643, de Ñuñoa, del recorrido Avenida A'Higgins N.o 2, que en los momentos que regresaba a su hogar luego de dar la última vuelta de su itinerario nocturno, en calle Las Rejas frente al 786, cinco individuos provistos de palos y fierros atacaron el vehículo despedazándole el parabrisas delantero. Ante esta emergencia, Torreani Muñoz detuvo la máquina y en compañía de Antonio Ordenes Contreras y Luis Hernán Flores Flores, que le acompañaban, pretendió preparar la defensa.

Sin embargo, no tuvo tiempo para concretar su propósito, por cuanto uno de los desconocidos, extrayendo un revólver, procedió a disparar contra los ocupantes del microbús, con las consecuencias ya anotadas. Flores, sólo recibió una erosión leve en la mano, en cambio los otros dos protagonistas de este asalto debieron ser internados en la Posta 3, con diagnóstico de gravedad. La policía busca en ese sector al grupo de atacantes del vehículo de la locomoción colectiva particular.

VICTIMA DE COGOTEO MATO A UNO DE SUS ASALTANTES

En la Posta 2 de la Asistencia Pública, falleció, a las 1? de la mañana de ayer, José Quiliqueo Santander, de ?? años, el que cuatro horas antes había llegado a ese establecimiento para que le fuera atendida una profunda herida con arma blanca inferida en el tórax. La víctima señaló que la lesión se la ocasionó un desconocido que emprendió la fuga y cuya identidad ignoraba totalmente.

Sin embargo, personal del Retén La Legua, que tomó a su cargo la diligencia, estableció momentos más tarde que Quiliqueo Santander, en compañía de otros dos individuos, trataron de asaltar en calle Jorge Canning frente al N° 594, al contratista, de 52 años, Benito Ramírez Mérida.

Efectivamente, el contratista en un comienzo se vio superado por los tres asaltantes, que luego de inferirle una herida con arma blanca en la espalda, le arrebataron su reloj pulsera y la suma de 80 escudos en dinero efectivo. Pese a la situación inconfortable en que se encontraba, Ramírez Mérida, en una reacción extraordinària, consiguió arrebatarle el arma a uno de los "cogoteros" que resultó ser precisamente José Quiliqueo, con la cual hirió de muerte al asaltante.

La víctima de este asalto está internada en un establecimiento asistencial capitalino, en carácter de detenido, mientras se verifican los hechos dados a conocer por el contratista.

En cuanto a Quiliqueo Santander, LA NACION consultó antecedentes en la Asesoría Técnica de Investigaciones, informándose que el occiso carecía de ficha policial en esa repartición especializada.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

En vías de solución conflicto de los oficiales mercantes

Oficiales mercantes nacionales acordaron prorrogar por 48 horas el paro nacional que en principio tenían acordado para iniciarlo ayer lunes, con el fin de dar mayor tiempo para buscar una fórmula definitiva para la solución del conflicto laboral que los afecta. El acuerdo fue logrado en la noche del sábado, luego que los dirigentes de los oficiales se reunieran con los armadores en el Ministerio del Trabajo, ante el asesor Fernando Onfray. En esta oportunidad se buscaba un entendimiento directo. Sin embargo, pese a las dos horas de discusión no se logró acuerdo, surgiendo la iniciativa por la parte laboral de prorrogar el paro general.

En la mañana de ayer volvieron a reunirse los armadores con los dirigentes en el Ministerio del Trabajo, avanzando notablemente en las conversaciones. Es posible que se llegue a un arreglo y la huelga anunciada no se materialice. El único punto de discrepancia es la obligatoriedad en la sindicación de los oficiales mercantes.

Congreso Extraordinario Nacional de Trabajadores Radiales en Valparaíso

Durante los días 12, 13, 14 y 15 de agosto próximo, se celebrará en este puerto el Congreso Extraordinario Nacional de Trabajadores Radiales del país. Para estos efectos el Comité Organizador formado por representantes de todas las entidades radiales, entre otros, el Círculo de la Radio, Sindicato de Radio, controladores y técnicos, Asociación de Libretistas, Sindicato de Locutores, Agrupación de Discjockyes, ASCRODER y Unión de Reporteros Radiales, trabaja activamente en la preparación de este torneo.

En la convocatoria enviada a todo el país con la firma de Martín Rodríguez y Julio [...]as López, presidente y secretario respectivamente del Comité Organizador, se señala: "Sabemos bien que Ud. tiene los mismos problemas que nosotros y desea, como nosotros aportar su experiencia para encontrar la solución. Tenemos una misma aspiración y anhelos con toda la fuerza de nuestro espíritu, abrir el camino hacia la conquista definitiva de nuestros anhelos profesionales. Ha llegado la hora, es la oportunidad ineludible de hablar claro. Por lo demás, las antigüedad, el ascendiente social, el poder de influencia, nos hacen reconocer la gran responsabilidad que nos impone el desempeño radial frente a un auditorio numeroso y exigente y a un comercio que hace su valioso aporte económico".

El Congreso Extraordinario Nacional de los Trabajadores Radiales espera estudiar y resolver, como una de sus aspiraciones fundamentales la constitución del Colegio Radial de Chile y pretende conseguir la unión total del gremio radial del país.

[S]IGUEN CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR CONFLICTO MINERO

Fue aprobada, por gran mayoría, la huelga legal en Cerro Imán. Los trabajadores procedieron a votar esta iniciativa durante el día domingo recién pasado.

La votación fue controlada por los Consejeros de la Junta de Conciliación Aliro [...]anda, José Montoya, Luis [E]nríquez y el Inspector del Trabajo Guillermo Bastías [...]ellana, para que controlara dicha votación.

Aprobada la huelga, de acuerdo a disposiciones vigentes, el sindicato tendrá 20 días para hacerla efectiva.

La Junta de Conciliación conoce el pliego de peticiones de estos trabajadores hizo su oferta para superar el problema que es de 28,5%, igual al alza del costo de la vida en esa zona. Aparte de ello también se hicieron ofertas de mejoras en regalías de tipo social. Estas proposiciones fueron aceptadas por la Compañía Minera Santa Fe, pero rechazadas por el Sindicato Industrial.

No obstante, mientras se cumple el plazo para hacer efectivo el movimiento, las partes siguen conversando a la búsqueda de una fórmula que permita solucionar la impasse.

[...]N UN PREMIO DE E° 100 CONCI SE SUMA A CAMPAÑA DEL AHORRO

Con el objeto de impulsar la campaña del ahorro a través de todo el país, los organismos bases del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), están movilizando sus efectivos para lograr el éxito de este programa.

El Comando Provincial de CONCI de Santiago en su última reunión acordó otorgar un premio de estímulo consistente en E° 100, en un bono de ahorro reajustable, al comando de consumidores contra la especulación, a un centro de madres o cualquier organismo popular que aporte a la campaña nacional del ahorro una suma. Esta distinción será entregada públicamente en la sesión de clausura del Congreso de Consumidores que se efectuará el domingo 26 del presente en el Teatro Caupolicán.

[E]l último informe entregado por el Comando Provincial de Santiago indica que durante la presente semana el personal de empleados y obreros de la fábrica de Delantales [...] Serna, concurrirá al [Ban]co Central para adquirir certificados de ahorro reajustables.

[U]NION ZONAL DE ACCION COOPERATIVA.— Para [con]trarrestar el poder adquisitivo de las cooperativas y [cons]tituir un poder comprador fuerte, próximamente se inaugurará la Unión Zonal de Acción Cooperativa. Así informó el jefe del Departamento de Cooperativas de CONCI, Luis Ortíz.

En su primera etapa esta Unión agrupará a 18 cooperativas de consumo que operan en diferentes barrios de Santiago y que reune a cinco mil personas.

CURSOS DE CAPACITACION.— Los comerciantes adheridos a las Centrales de Compras de Abarrotes, organizadas por CONCI, iniciaron recientemente cursos de capacitación, en la sede del Comando, Amunátegui N° 550.

El curso que tendrá un mes de duración, se realiza todos los martes de 16 a 18 horas y comprende los siguientes temas:

1) Situación económica del país y el problema de la inflación,
2) Centrales de Compras y su modalidad cooperativista;
3) La ética comercial y su significado social, y
4) Estructura interna del comercio en Chile.



COOPEMPART

CONGRATULA A

UNICOOP
COOPERATIVA LIMITADA

con motivo de iniciar sus actividades en

VILLA OLIMPICA

y

recuerda a los socios de COOPEMPART de ese sector, que pueden efectuar sus compras en este nuevo Supermercado en iguales condiciones que los socios de UNICOOP. Para ello, sólo es necesario presentar la Tarjeta de Identificación que se entrega en la Sección Informaciones de la Cooperativa.

ARREGLO EN CUATRO NUEVOS CONFLICTOS

Un total de cuatro conflictos que afectaban a 114 obreros campesinos de distintos fundos, quedaron solucionados en las últimas 48 horas, según se informó ayer en el Ministerio del Trabajo.

Los conflictos corresponden a los fundos Tacna, de Nancagua, con 30 trabajadores paralizados durante 35 días; Santa Elena, de Isla de Maipo, con 22 obreros; Bellavista, de Colchagua, con 24 campesinos y siete días de huelga; y Viña San José, de Casablanca, con 39 campesinos, durante dos días.

La totalidad de las huelgas se debían a motivos económicos.

PAROS

Se informó, por otra parte, de la iniciación de dos nuevos movimientos huelguísticos en las provincias de Santiago y Colchagua y que afectan a un total de 182 trabajadores. Ellos son: tienda Balut y Benedetto, de calle Lastra 669, de Santiago, cuyos 61 empleados declararon un paro por razones económcias, y Viña Miraflores, de Colchagua, con 121 trabajadores agrícolas, en huelga ilegal de protesta por el no pago de los salarios correspondientes al mes de mayo.

Se mantienen invariables, por su parte, los conflictos huelguísticos que afectan a los 380 auxiliares del Hospital Clínico de la Universidad Católica, huelga que se mantiene por tres días; y el paro legal que afecta a los trabajadores de la industria de Licores Mitjans, de Santiago.

120 COMISIONISTAS DE CASA SINGER FUERON DESAHUCIADOS

Ciento veinte comisionistas fueron despedidos por la Casa Singer luego que la Subsecretaría del Trabajo, basada en un informe de inspección, dictaminó la categoría de empleados particulares para estos trabajadores con efecto retroactivo.

El problema de la clasificación de los comisionistas, no afecta sólo a los que trabajan para la casa Singer, sino a todos los que desarrollan este tipo de actividad en otras empresas o industrias.

La gerencia de Singer, según los afectados, para no formalizar los contratos procedió al despido colectivo de estos trabajadores.

Los dirigentes de este grupo se entrevistaron ayer con las autoridades del Trabajo para solicitar amparo. Los antecedentes serán estudiados para proceder a citar otra vez a los representantes de esa firma. Casi la mayor parte de las otras casa comerciales, a través de convenios con sus empleados han superado el asunto, sin suscitar problemas de despidos.

CURSOS SINDICALES PARA INSPECTORES DEL TRABAJO

Para el próximo lunes 13 ha sido fijada en definitiva la fecha de iniciación de los Cursos de Capacitación destinados a los funcionarios del Trabajo, dirigentes, funcionarios empresariales y sectores afines de la provincia de Concepción.

Auspicia estos Cursos el Departamento de Divulgación y Extensión de la Escuela de Derecho de la Universidad penquista, que encabeza el profesor Héctor Oberg. Entre las materias fundamentales que se abordarán en este seminario sindical, figuran "Organización y política jurídica del país; Organización económica nacional; Derecho del Trabajo; Previsión y Seguridad Social, y Organización Internacional del Trabajo". Estos temas corresponden a un programa elaborado por el Seminario de Ciencias Económicas de la Escuela de Derecho.

Se informó que los cursos se dictarán los días lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21 horas, y tendrán una duración total de siete semanas.

Intensa labor social desarrollará este año Caja del Cuero y Calzado

En el curso de los próximos días empezarán a trabajar los Centros de Madres de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, que preside Fernando Yusta.

Este organismo ha desarrollado en los últimos meses una intensa labor social, a través de la ampliación de los beneficios que está otorgando a los imponentes y la creación de otros nuevos que han sido gratamente recibidos por los trabajadores.

El Centro de Madres que organiza el Cuerpo de Visitadoras Sociales de la Caja está empeñado este año en realizar un plan de educación para el hogar, como también iniciar la enseñanza de algunas profesiones que permitan a las madres o hijas de los trabajadores adquirir una profesión que les ayude a la subsistencia. De esta forma se iniciarán cursos de costura, corte y confección, peluquería, artes decorativas y otros. El plan será complementado con charlas de aspecto cultural que serán dictadas por profesionales, entre ellos médicos, abogados, visitadoras, etc. Los abogados hablarán de la situación jurídica de la mujer en su aspecto de esposa, y sus derechos, y los médicos sobre temas relacionados con la crianza de los hijos, las enfermedades y la mejor forma de combatirlas.

Más de 200 madres se han inscrito en los cursos que se iniciarán en los próximos 15 días.

La actividad del Centro Social y de Madres de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, han triplicado este año sus actividades. Ha contribuido a ello la ampliación de su Cuerpo de Visitadoras Sociales.

EE. CAP PIDEN ARREGLO EN JUICIO EVALUACION

Un plazo hasta mañana miércoles acordó entregar el Sindicato de Empleados de Huachipato a la CAP, para lograr un arreglo en el conflicto que mantienen con la empresa a raíz del juicio de evaluación.

Hasta este momento, según trascendió, la CAP ha formulado una contraproposición a los planteamientos laborales, en el sentido de sustituir el bono compensatorio, por un préstamo, oferta sobre la cual aún no se ha logrado acuerdo.

Cabe recordar que el conflicto de Evaluación de los empleados de la Compañía de Acero del Pacífico, ha sido tratada y fallada por los Tribunales del Trabajo en dos oportunidades, pese a lo cual no se ha logrado una solución.

Las razones dadas por los empleados respecto del plazo hasta mañana para liquidar el conflicto, se basan principalmente en posibles dificultades en la presentación del pliego de peticiones.

Comienza a funcionar hoy la Comisión Calificadora del 2.o Congreso Sindical

En forma intensiva prosiguieron ayer las reuniones de la Comisión Organizadora encargada de preparar el 2º Congreso Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano, evento que se desarrollará en Santiago entre el 9 y 12 del mes en curso.

Según informaciones proporcionadas en fuentes del Departamento Sindical PDC, se han continuado hasta el momento recibiendo adhesiones de los delegados de provincia, que, en número de aproximadamente 1.000, concurrirán a este evento gremial. De acuerdo con el reglamento del Congreso pueden participar en el torneo solamente los directores provinciales, cuyos respectivos Departamentos acrediten estar funcionando por lo menos desde hace un año; los miembros de las directivas nacionales de las Confederaciones, Federaciones y Asociaciones que agrupen a organismos de trabajadores: un dirigente sindical por cada Sindicato, Asociación u organismo gremial que tenga hasta quinientos afiliados; y hasta un máximo de cinco, aquellos que tengan un número superior de afiliados.

PREINFORMES

Se informó, por otra parte, que a las 14 horas de hoy, las Comisiones especiales que se encontraban preparando los preinformes a presentarse en el Congreso, entregarán oficialmente sus trabajos para su toma de razón por el Departamento Sindical. En la mañana de hoy, asimismo, comenzará a funcionar la Comisión Calificadora de Poderes, para prolongar sus actividades hasta el jueves próximo, fecha de inauguración del torneo.

INTERVENCION DE PARLAMENTARIOS

Se anunció, finalmente, que tendrán derecho a voz y voto en el Segundo Congreso los parlamentarios demócratacristianos que, a la fecha de su designación como tales, hubieran desempeñado cargos de dirigentes en organizaciones de tipo sindical. Los parlamentarios que no se encuentren en dicha situación, tendrán derecho a voz.

REUNION DE LA FEDERACION DE QUIMICA Y FARMACIA

Una importante reunión tendrá hoy la Federación de Química y Farmacia, a la que se han invitado a los trabajadores afiliados a sindicatos, o no, con el fin de tratar problemas que interesan a todos.

El acto tendrá lugar a las 19 horas en calle Arturo Prat Nº 1490.

La tabla consulta los siguientes temas: Informe del acuerdo entre la Cámara de Industrias Farmacéuticas y la Federación, iniciándose un diálogo sobre sus proyecciones; Informar sobre la actividad de la Comisión de Salario Mínimo del Gremio Farmacéutico. ¿A quiénes afecta? En esta misma oportunidad se dará cuenta del rechazo de parte de la Cámara de Química y Farmacia del acta de la Comisión de Salario Mínimo.

Finalmente, se tomarán acuerdos relacionados con la defensa de nuestra plataforma de lucha.

CONFLICTO LABORAL EN 32 FUNDOS DE COLCHAGUA

32 fundos de la comuna de Chimbarongo, provincia de Colchagua, pararon ayer. El movimiento, realizado por más de 1.200 campesinos que laboran en predios de ese sector agrícola, se originó a raíz de la negativa de los patrones a aceptar el pliego colectivo de peticiones presentado por la Federación Provincial Campesina hace algún tiempo. Según anunciaron dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos, organización laboral que asesora a los trabajadores agrícolas de Chimbarongo, hoy en la tarde sostendrán una reunión con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, a fin de buscar una solución a los múltiples problemas que afectan a los obreros agrícolas de la mencionada comuna.

Por el mismo problema se entrevistó con el Ministro del Interior, en la mañana de ayer, el Intendente de Colchagua, Raúl Araya.

ANTEOJOS
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA
TEL. 88075 CASILLA 3898

FUERZA AEREA DE CHILE
— Comandancia en Jefe —
COMANDO DEL MATERIAL

Propuesta Pública Nº 3 "A"

Llámase a Propuesta Pública para proveer de los siguientes elementos a la FUERZA AEREA DE CHILE:

1.— MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO ORGANICO.
2.— MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE CAMPAÑA.
3.— MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO Y TALLERES.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta Propuesta pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País (Ministerio de Defensa Nacional, 1er. piso, Oficina A-53), a contar desde el día martes 7 del presente, de 14 a 16 horas.

LA PROPUESTA SE ABRIRA EL 20 DE JUNIO DE 1966, A LAS 10.30 HORAS, EN LA OFICINA DEL COMANDO DEL MATERIAL.

El Comandante del Material

REPUESTOS
PARA
• Ford
• Chevrolet
• Willys-Jeep
y
CITRONETA
Encontrará Ud. en
IMPORTADORA DE REPUESTOS
Auto-Service
SANTIAGO:
Alameda Nº 2370
FONOS: 93868 - 91638
Lado Casa García.
Alameda Nº 1896
FONO 68612.
Y en CONCEPCION:
MAIPU Nº 302
Gran surtido a precios de IMPORTACION

DAPROV
DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública N° 90
ACEITES y LUBRICANTES
Para la Sección Transportes de Correos y Telégrafos

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas Públicas (Amunátegui Nº 66, 2° Piso), de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (4° Piso), a las 16 horas del día:

20 DE JUNIO DE 1966

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE AEROPUERTOS
CHILE

Aeropuerto Los Cerrillos

Llámase a Propuestas Públicas

para los trabajos de reparación del Edificio Central, Taller de Mantención Maquinarias, Carros Bombas y Construcción Sanitarios para porta-equipajes del Aeropuerto Los Cerrillos, ubicado en la provincia de SANTIAGO, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 55.452,65.
Bases y demás antecedentes, a disposición de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Mantención y Maquinarias de la Dirección de Aeropuertos, en calle Morandé Nº 71, 3er. piso, Santiago. Antecedentes calificatorios se reciben hasta las 11 horas del día 8 de junio de 1966.
Las propuestas se abrirán el día 16 de junio de 1966, a las 11 horas, en la sala de despacho del Director de Aeropuertos.
Para contratistas inscritos en la Especialidad de Obras de Arquitectura en cualquiera de las Categorías del Registro General de Contratistas de la Dirección General de Obras Públicas, o en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la Dirección de Arquitectura, en la Categoría "g", por lo menos 30 días antes de la fecha de apertura de la propuesta.

El Director General

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en Avenida Estadio de la comuna de LAS CABRAS, con un presupuesto oficial de E° 60.412,10.
APERTURA: Alcaldía de Las Cabras, el miércoles 22 de junio de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, o Primera del Registro de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de RANCAGUA.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de LA SERENA, con un presupuesto oficial de E° 157.051,95.
APERTURA: Alcaldía de La Serena, el viernes 24 de junio de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, conforme al Decreto Nº 1.340, de 8 de octubre de 1965.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de LA SERENA.

El Director



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 1002 EFECTUADO EL 5 DE JUNIO DE 1966

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO N.º 19923

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

600

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

923

TIENEN PREMIO DE Eº 186.00 EL ENTERO Y Eº 9.30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN

23

TIENEN PREMIO DE Eº 124.00 EL ENTERO Y Eº 6.20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN

3

TIENEN PREMIO DE Eº 62.00 EL ENTERO Y Eº 3.10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

19923 — 600 MIL Escudos

04388 — 20 MIL Escudos

03991 — 50 MIL Escudos

09805 — 10 MIL Escudos

11311 — 10 MIL Escudos

21326 — 10 MIL Escudos

32042 — 10 MIL Escudos

28792 — 10 MIL Escudos

16494 — 10 MIL Escudos

19961 — 10 MIL Escudos

40180 — 10 MIL Escudos

37467 — 20 MIL Escudos

MILTON QUIROGA SOTO
CONTADOR

Ante mí SERGIO RODRIGUEZ GARCES
NOTARIO

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
GERENTE

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

lados. Se le hace agua la boca esperando que alguien le regale una golosina. Pero, cuando la pide, le dicen: "Vaya a mi casa; aquí no se la puedo dar".

Tanto el señor Ministro como el señor Director de Tierras y Bienes Nacionales, don Francisco Cumplido, han reconocido que es necesario modificar la ley. Pero, por otra parte, se dice que se va a hacer esta innovación en la Ley de Indios, cuyo estudio está entregado a un grupo de técnicos del Ministerio de Agricultura.

Sostenemos que el artículo 147, del proyecto de ley en discusión que habla de la división de las comunidades, debe ser completado con una indicación que incorpore a los indios en esta disposición. También debe modificarse el artículo 148.

Creemos que la exclusión de los indígenas de esta ley de reforma agraria significa mantener inactivo a un grupo valioso de habitantes, sin producción a una apreciable porción de tierra. Estos sectores son los que más necesitan la ayuda técnica y económica y la atención del Estado a través de la educación que se les puede proporcionar en las escuelas y por medio de la creación de estas cooperativas en las tierras indígenas.

He conversado muchas veces con personeros de este Gobierno. Me han manifestado que la idea es buena y me han dado la razón, sin embargo, siendo magnífica mi indicación, no la incorporan a la ley. Yo habría preferido que me dijeran que mi idea es mala para convencerme que estoy equivocado, pero nadie me lo ha dicho. Incluso, cuando el señor Leighton se desempeñó como Vicepresidente de la República, en ausencia del Excelentísimo señor Frei, los dirigentes de los indios lo visitaron y le entregaron un memorándum a él y a los señores Ministros de Agricultura, de Justicia, de Salud, de Educación Pública...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

El Honorable señor Urra le solicita una interrupción al Honorable señor Aravena, don José Andrés.

El señor ARAVENA (don José Andrés).— Está haciendo uso de una interrupción el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Yo dispongo de poco tiempo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En todo caso, es con cargo al tiempo del Comité de quien la solicita.

El señor TUMA.— Prefiero terminar mis observaciones. El Honorable colega puede usar de la palabra dentro del tiempo de su Comité.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— Espero que el Ejecutivo acepte la modificación a la ley Nº 14.511 y comprenda que los indios no tan sólo sirven para asistir a las concentraciones. El Partido Demócrata Cristiano lleva a los indios a estas reuniones y les hace promesas que hasta aquí no ha cumplido. Ni siquiera ha demostrado el ánimo de solucionar sus problemas.

La segunda observación que quiero hacer, se refiere al problema de los bonos de la reforma agraria. Esta mañana el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda decía que el ingreso total agropecuario era, más o menos, del 13%, que la tributación era, aproximadamente, un 5% y que este sector aportaría a la economía el 10% de la renta nacional.

Tomé estas anotaciones, porque yo no escribo mis intervenciones, sino que las improviso.

Señor Presidente, nosotros comprendemos que la ley de reforma agraria resolverá un problema social, un problema político...

El señor LAEMMERMANN.— Más lo último que lo primero.

El señor TUMA.— ... y también un problema sentimental, pero no resolverá el problema económico de la Nación. En muy pocos países, tal vez sólo en Argentina, el aporte de la agricultura a la economía nacional puede ser superior a un 30 ó a un 40%. En nuestro país creo que, en el mejor de los casos, con reforma agraria y todo, dando por aceptado que esta ley tendrá éxito —así lo deseamos—, en ningún caso el ingreso de esta rama de la producción llegará al 25%.

En consecuencia, estimamos indispensable promover otras fuentes de producción o de ingreso para Chile, porque estamos quedando rezagados en el desarrollo industrial, respecto a otros países sudamericanos.

En los últimos años no se ha hecho nada. Puedo asegurar que no ha habido visión para aumentar nuestra producción a través de la explotación de nuestras riquezas naturales, de nuestras materias primas básicas. Tampoco ha habido talento para programar un plan de explotación de nuestras costas. Tenemos más de 5 mil kilómetros de litoral y más de 15.000 ó 20.000 kilómetros de periferia en islas y archipiélagos que no han sido debidamente aprovechados. Pese a toda esta tremenda riqueza potencial, no hay un cajón de conservas para exportar.

Nada se ha hecho por industrializar en gran medida el cobre, en esta era moderna, para abastecer al mercado de la ALALC y de Europa con el cobre elaborado para la industria electrónica u otros fines.

No se ha hecho absolutamente nada para desarrollar la industria química pesada y la petroquímica. Hace quince años que está durmiendo un proyecto sobre el particular. Hace pocos días, el señor Sáez, Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, en una exposición que hizo en una reunión a la que asistieron personeros del Gobierno, manifestó que iba a echar a andar el proyecto de la industria petroquímica. Hace quince años que este proyecto está estudiado. Me consta. Lo puedo probar. Pero no se ha impulsado.

Cámara de Diputados

SESION 90ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE MAYO DE 1966

(De 11 a 21.30 horas del viernes 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PHILLIPS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Continuación)

No se ha promovido en forma intensiva el desarrollo de la industria celulosa, pese a que tenemos una reserva forestal no explotada. Tampoco se ha fomentado la industria del azúcar de remolacha, etcétera.

Un señor DIPUTADO.— Y la AZUFRON...

El señor TUMA.— Sí, la Asociación Azucarera de la Frontera.

Esta ley habla de emitir mil millones de escudos en bonos. Pensamos que parte de ellos se podría utilizar en este objetivo.

Parece que el Gobierno ha recogido algunas de las ideas que he expuesto en carta enviada a Su Excelencia el Presidente de la República. El artículo 121, del Título VI, dice que la Caja de Amortización de la Deuda Pública deberá proceder a la inscripción de la primera transferencia sólo cuando se acredite que el cedente ha adquirido acciones de sociedades anónimas chilenas. Yo pregunto ¿c u a l e s son é s t a s? Los b o n o s de la reforma agraria pueden ser invertidos solamente cuando venzan o estén próximos a vencer. Porque el accionista de una fábrica tendría que estar malo de la cabeza para vender sus acciones y cambiarlas por estos bonos que se van a pagar a plazo diferido.

Nosotros creemos que los bonos de la reforma agraria no pueden permanecer inactivos. No puede hacerse una emisión de mil millones para que los agricultores expropiados los guarden debajo de la almohada.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor TUMA.— Nosotros comprendemos que si el Gobierno le pide dinero prestado a un país extranjero para hacer la reforma agraria, naturalmente que le van a negar esos recursos. Lo lógico sería que tuviéramos capital para realizar la reforma agraria.

No lo tenemos; pero es indispensable realizar esa reforma. Sin embargo, tampoco podemos mantener inactivos dichos bonos. Porque, ¿qué sucedería si fuésemos con estos bonos a cualquier país extranjero, para ser girados dentro de un plazo promedio de doce años y medio? Porque si hablamos de veinticinco años en cuotas anuales, esto quiere decir un promedio de doce años y medio, y cuando se habla de treinta años en cuotas anuales, significa quince años promedio. A esos plazos, nosotros podemos conseguir las plantas industriales que queramos en el exterior, para ponerlas a disposición de los expropiados, por medio de una comisión permanente que podría crearse en este proyecto o a través de la Corporación de Fomento de la Producción. Dicho organismo podría estudiar estos planes de industrialización, a fin de adquirir esas maquinarias con el respaldo de estos bonos que cederían los mismos agricultores expropiados, que ya dejarían de ser agricultores.

Aquí se habla de que los bonos de ellos van a servir para pagar impuestos. ¡Qué impuestos van a pagar si esas personas no tendrán tierras!

Estos bonos pueden invertirse en una planta de celulosa, en la instalación de treinta o cuarenta fábricas de conservas a través de nuestro litoral, en una usina siderúrgica, en una fábrica de productos químicos o petroquímicos. En eso deben invertirse los bonos. Extraño que, a pesar de que hemos planteado este problema en las esferas de Gobierno y ante los señores Ministros, no se nos quiera escuchar. Parece que no nos quieren entender que ésta sería una solución, una palanca para movilizar al país entero a través de la industrialización que lograríamos utilizando el capital que representan estos bonos en poder de los expropiados. Podríamos hacer lo mismo que la República Argentina, que acaba de adquirir maquinaria, a veinticinco años plazo, para modernizar sus ferrocarriles.

Por eso, señor Presidente, como me resta poco tiempo, voy a terminar diciendo que presentaré nuevamente una indicación en este sentido. Ojalá que tenga mejor suerte. A mí no me quita nadie esa idea de la cabeza, porque me han amamantado con negocios y, por lo tanto, no puedo dejar de hablar de los problemas económicos...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor TUMA.— Lamento que no esté presente el señor Ministro de Hacienda, a fin de que pueda tomar nota de estas observaciones. En la discusión particular nos ocuparemos nuevamente del problema a que me he referido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos plenamente conscientes de que entramos a un debate de la mayor importancia y de innegable trascendencia para la vida de nuestro pueblo, para sus masas campesinas y para el destino de toda la nación.

Creemos no exagerar si afirmamos que este es el debate de mayor signifación que se haya realizado en la vida y en la historia del Parlamento chileno. Lo creemos así, porque el proyecto sobre reforma agraria que estamos discutiendo está destinado a cambiar el actual sistema de tenencia de la tierra en nuestro país.

Como dijera en esta misma Sala, hace sólo algunos días nuestro Honorable colega señor Robles, los comunistas fuimos los primeros en levantar en Chile la bandera de la reforma agraria. Desde hace medio siglo venimos hablando de este problema y de la necesidad de ecabar con el latifundio, cuando decir estas cosas era una especie de herejía. En todos los congresos, plenos y reuniones de nuestro partido ha estado siempre presente este tema y hemos abogado por satisfacer la urgente necesidad de llevar a cabo en Chile una auténtica y profunda reforma agraria.

Estas ideas fueron haciendo conciencia en la clase obrera, en los campesinos, en la masa ciudadana y en la opinión pública, y nos alegramos muy sinceramente de que otros partidos y otros sectores hayan enarbolado también esta bandera y hoy nos encontremos debatiendo un proyecto de ley sobre reforma agraria.

Los comunistas siempre hemos dicho que una auténtica reforma agraria, como la que se ha hecho en los países del mundo socialista, donde gobierna el pueblo y donde están en el poder los trabajadores, o como la que se ha operado en Cuba, aquí, en nuestro propio continente, debe reunir tres condiciones esenciales

1º.— Acabar de una vez y para siempre con la lacra maldita del latifundio, responsable del atraso, de la miseria y del hambre que sufre nuestro pueblo;

2º.— Entregar, efectivamente, la tierra a los hombres que la trabajan y que son capaces de hacerla producir con su esfuerzo y sacrificios; en lo posible en forma gratuita ya que no puede exigírsele el pago de un terreno a un campesino que reciba salarios miserables. Pero, junto cin entregar la tierra a los campesinos, los comunistas hemos planteado que es indispensable también proporcionarles todos los elementos necesarios para trabajarla y hacerla producir en buenas condiciones, como herramientas, animales, maquinarias, semillas, aperos, abonos, créditos etcétera; y

3º.— Una auténtica reforma agraria debe dar a las masas campesinas la organización adecuada y conveniente para que puedan luchar contra sus opresores y defender las tierras que se les asignen.

Hemos afirmado, en muchas ocasiones, que la nación chilena y nuestro pueblo tienen dos grandes, poderosos y mortales enemigos: el imperialismo norteamericano, que saquea nuestras riquezas, atenta contra nuestra soberanía y lesiona nuestra dignidad e independencia; y el latifundio, que condena a nuestro pueblo a vivir en el atraso y en la miseria.

Estos dos enemigos siempre han marchado juntos, se han amparado y se han protegido. N u n c a ha habido pugnas entre ellos, como pudiera desprenderse de las palabras que esta tarde escuchamos al Honorable señor Zepeda Coll. No, señor Presidente. Y hay un hecho reciente que lo demuestra: los convenios del cobre fueron posibles y se perfeccionaron y promulgaron —estos convenios que dan más ganancias, más privilegios y utilidades a las empresas imperialistas— gracias al apoyo de la oligarquía. Por eso, nadie puede llamarse a engaño.

Hemos dicho, también, que no podrá haber progreso ni avance ni bienestar para las masas campesinas ni democracia, ni paz social, ni libertad, mientras no seamos capaces de erradicar definitivamente este cáncer del latifundio que corroe el cuerpo social de nuestra nación. Así lo han entendido incluso países del mundo capitalista.

Al definir las tareas que es necesario cumplir en la lucha antiimperialista, el programa de nuestro partido dice textualmente: "Luchamos decididamente por todas las reivindicaciones de los obreros agrícolas y de las demás capas trabajadoras del campo. Solidarizamos con el combate por la tierra y por el agua que sostienen las grandes masas campesinas, incluidos los indígenas. Apoyamos las acciones de los inquilinos, medieros, peones y voluntarios contra los intentos de reducir y aun de eliminar las regalías que tradicionalmente les han correspondido. Respaldamos decididamente la organización sindical de los asalariados agrícolas y la movilización por sus reivindicaciones.

"Valorizamos la constitución de la Federación de Campesinos e Indígenas y la unidad en ella de las capas antifeudales del campo.

"Nos pronunciamos en favor de la inamovilidad en la tierra de los inquilinos, medieros, arrendatarios y colonos, y de todo lo que tienda a arrebatar privilegios a los latifundistas y a extender el crédito y la ayuda técnica, los medios de trabajo, la posibilidad de disponer de aperos, semillas, abonos, maquinarias, etcétera, a los sectores rurales, incluso a los propietarios que no sean grandes latifundistas.

"Sostenemos la necesidad de desahuciar el Convenio Agrícola con los Estados Unidos, construir caminos que pongan en comunicación a los sectores abandonados del campo con los centros de consumo, fomentar el regadío mediante una amplia red de tranques y canales, ampliar y poner al servicio de los campesinos equipos mecanizados, instalar silos, estimular el cultivo de forrajes e internar reproductores para fomentar la ganadería, mantener la integridad de las comunidades indígenas amenazadas de división, detener el avance de las dunas y del desierto en el Norte Chico, defender la riqueza forestal del país, combatir la erosión y propender al desarrollo agropecuario del Norte Grande y de las provincias de Aisén y Magallanes.

Y refiriéndose concretamente a la reforma agraria, en el programa de nuestro partido se expresa: "La reforma agraria, que constituye uno de los objetivos fundamentales e inaplazables de la actual etapa de la revolución chilena, debe confiscar las tierras y los medios de producción anexos (edificios, maquinarias, aperos etc.) de los grandes terratenientes y entregarlos a los obreros agrícolas, inquilinos, ocupantes, campesinos pobres y técnicos agropecuarios. Los grandes fundos, racional o intensamente explotados en forma capitalista, y las estancias ganaderas de Aisén y Magallanes, también serán confiscados; pero se entregarán a cooperativas de obreros agrícolas o pasarán a poder del Estado como granjas modelos para impulsar determinados cultivos al más alto nivel técnico de producción. A las comunidades y ocupantes de tierras fiscales se les entregarán títulos gratuitos de dominio. A los mapuches y demás indígenas se les devolverán las tierras usurpadas, se les asegurará la enseñanza en su propia lengua además del idioma español, y se desarrollarán sus tradiciones y cultura nacionales.

"La reforma agraria no afectará los intereses de los agricultores que no sean latifundistas. Se expropiarán los latifundios y a sus actuales propietarios se les dejará una cantidad de tierra suficiente para que ellos puedan vivir trabajándola.

"La realización del lema "La tierra para el que la trabaja" puede tener diferentes formas prácticas. La entrega de la tierra a los obreros agrícolas será, en general, sobre la base cooperativa. Una gran parte de los campesinos recibirá, con la Reforma Agraria, individualmente, determinados mínimos de hectáreas de acuerdo con la zona y calidad de los suelos a fin de que puedan mantener a sus familias alcanzando un nivel de productividad más elevado que el actual. Pero ello no basta. Se requiere organizar en gran escala la entrega a los campesinos de ayuda y medios de trabajo. Además, el progreso de la agricultura y el bienestar del campesino exigen que éstos adopten sobre la base de la más absoluta voluntad, diversas formas de cooperación en su trabajo.

"Los comunistas somos partidarios del desarrollo de una gran agricultura colectiva, basada en cooperativas constituidas democráticamente, que aprovechen todos los medios de la ciencia y de la técnica y faciliten el acceso de las masas agrarias a la cultura y al progreso".

Esto es lo que se dice en el programa de nuestro partido sobre las materias que entramos a debatir.

Otras instituciones se han pronunciado también en favor de la reforma agraria, incluso la Iglesia Católica. Ahí está para demostrarlo, lo expresado en las últimas encíclicas papales, o lo que dijeron los Obispos del Episcopado chileno en la tan conocida y comentada Pastoral del año 1962, titulada "La Iglesia y el problema del campesinado", que fue recordada aquí por el Honorable Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, nuestro estimado amigo don Julio Silva Solar.

Condenando, expresamente, las injusticias que se derivan del actual sistema de tenencia de la tierra en nuestro país, en el Nº 21 de esa Pastoral se dice textualmente: "Cuando es impedido el ejercicio de los derechos primarios y naturales al uso de los bienes de la tierra y los hombres viven deprimidos por la miseria, la ignorancia o el desprecio, se está cometiendo la más grave de las injusticias y se pone en gravísimo riesgo la paz social. Dios ciertamente no puede querer que unos disfruten de todas las comodidades procuradas por el progreso moderno, mientras otros, con cuyo sudor y trabajo se han producido, en buena parte, aquellas comodidades, vivan en condiciones de necesidad y de miseria. No es conforme a la naturaleza de las cosas que un gran número de seres humanos viva en peligro de frustrar su destino personal. La liberación del hombre de la miseria es el primer y más urgente objetivo de la acción social que el cristianismo tiene por tarea".

Más adelante, analizando las diferencias que separan a los dueños de la tierra de los campesinos, en el Nº 24 de esa misma Pastoral, se expresa...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Rosales? La Mesa propone a la Honorable Cámara adoptar los siguientes acuerdos:

1) Unir la presente sesión con las dos sesiones a que ha sido convocada la Cámara para mañana.

2) Suspender la sesión de hoy a las 24 horas y reanudarla mañana a las 10 horas, en vez de un cuarto para las 11.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Decía, señor Presidente, que más adelante se expresa en esta misma Pastoral: "Nos es doloroso comprobar un desequilibrio demasiado pronunciado, que no puede subsistir sin convertirse en amenaza de rupturas violentas entre el propietario de la mayor parte de las tierras cultivables en nuestro país, y el campesino que las trabaja directamente. Aquél vive en la ciudad casi todo el año; éste es un extraño en la ciudad. Los adelantos y comodidades son para aquél, no para éste".

Por su parte el estudioso sacerdote señor Oscar Domínguez, en su celebrado libro titulado "Sociología Rural", tiene también palabras de condenación para el latifundio en Chile. Desde luego, este sacerdote afirma que este sistema, ya anacrónico en el mundo y que ha merecido la reprobación universal se basa en el robo y el despojo.

Historiando sus orígenes, el sacerdote señor Domínguez expresa textualmente, al referirse a los actuales propietarios de la tierra: "Al atribuir a la propiedad un valor casi religioso, olvidan que en su origen los hacendados fueron los beneficiados por la reforma agraria que despojó a los indios de sus tierras".

Ya hemos dicho que el latifundio es el responsable del atraso y del hambre que sufre nuestro pueblo. No podemos olvidar que en el agro chileno se encuentran los más altos y aterradores índices de mortalidad infantil. Los niños de nuestros campesinos nacen y crecen desnutridos y raquíticos, porque, muchas veces, se da el caso de que la mujer campesina que ordeña la vaca del patrón no dispone de un vaso de leche para darles a sus hijos. Ocurre también el hecho insólito de que el campesino que prepara la tierra, que siembra el trigo, que lo riega, que lo cuida, que lo siega, que lo cosecha, muchas veces no dispone del pan suficiente para alimentar a su familia. Podemos afirmar, sin caer en exageraciones, que el 60 ó el 80% de los niños campesinos se acuestan con hambre y, lo que es mucho peor, ¡van a la escuela con hambre!

El latifundio también es el responsable de la ignorancia en que han vivido y viven las masas campesinas, ya que los índices de analfabetismo acusan porcentajes de 40 y hasta del 50% en algunas regiones del país.

Además, el latifundio es el responsable de que en nuestra Patria falten los alimentos más esenciales para nuestro pueblo. En el curso de este año, como en los anteriores, faltará trigo, carne, leche, mantequilla, papas. ¿Por qué ocurre esto, señores Diputados? ¿Es que en nuestro país no se da el trigo, ni se pueden cultivar las papas, en cantidades suficientes para poder alimentar convenientemente a nuestra población?

Técnicos extranjeros que han recorrido nuestro país, especialmente su territorio agrícola, han dicho que aquí podrían vivir, bien comidos, bien alimentados, bien vestidos y con un alto "standard" de vida 30 ó 40 millones de habitantes. Somos poco más de 8 millones y vivimos a medio comer. Y si los señores Diputados me permiten la expresión podría decir que vivimos "a media tripa". ¿A qué se debe esta situación? A una razón muy sencilla: a que la mayor parte de la tierra cultivable en Chile se encuentra acaparada por un puñado de latifundistas que no la trabajan, que no la hacen producir, que la mantienen, por lo general, abandonada y ociosa, y que ni siquiera viven en sus tierras.

Desde hace algunos años, se viene acentuando la escasez y la falta de alimentos en nuestro país. Cada vez son más grandes las sumas que debemos invertir en importar estos alimentos desde el extranjero. En el propio informe, se dice que en el año 1960, Chile debió gastar la considerable suma de 117 millones de dólares en traer alimentos desde otros países, aparte de aquéllos que se recibieron por la vía denigrante de la caridad internacional. Esta cifra aumentó a 126 millones, en números redondos, en el año 1961; se elevó a 127 en el año 1962; ascendió a 181 millones de dólares en el año 1963; volvió a subir en el año 1964, y fue del orden de los 190 millones de dólares el año pasado.

Durante el presente año, se batirán todos los "records", ya que ella sobrepasará los 200 millones de dólares, calculándose las cantidades que se indican para la importación de los productos que se señalan:

Trigo para un déficit calculado entre 6 y 8 millones de quintales, 65 millones de dólares.

Carne, 50 millones de dólares.

Leche, para un déficit calculado entre 500 a 600 millones de litros, 45 millones de dólares.

Aceite, 10 millones de dólares.

Azúcar 20 millones de dólares.

Todo esto da un total de 190 millones de dólares, sin tomar en consideración importaciones de otros productos, como cueros, grasas, cebos, productos tropicales o subtropicales, lo que hace que esta extraordinaria sangría de dólares aumente considerablemente. De estos guarismos se desprende que, en los seis últimos años, Chile ha gastado más de mil millones de dólares en importar alimentos que el país está en condiciones de producir si se cultiva convenientemente la tierra y se elimina la lacra del latifundio.

Los señores Diputados pueden imaginarse lo que se podría hacer, o construir, en el agro chileno, con la extraordinaria suma de dinero que el país debe pagar para traer, desde otras naciones, los alimentos que nuestro pueblo necesita. ¡Cuántas obras de infraestructura se podrían realizar, cuántas escuelas, puentes, hospitales, caminos, postas de primeros auxilios, obras de agua potable, de alumbrado público, de alcantarillado, de pavimentación, construcción de silos, adquisición de herramientas, semillas, aperos, abonos, etcétera, destinados a mejorar la explotación agrícola y la situación económica y social de los trabajadores de la tierra!

No queremos abrumar con estadísticas a la Honorable Cámara. Ya el señor Diputado informante ha proporcionado antecedentes abundantes para demostrar la aberración y la injusticia que significa la actual tenencia de la tierra en Chile. Sólo queremos agregar, a manera de simple ilustración, que el 1% de los propietarios agrícolas tienen en sus manos, en nuestro país, el 60% de la tierra cultivable; mientras que por otro lado, hay 76 mil predios que tienen menos de 10 hectáreas. A esto podríamos agregar que del millón trescientas mil hectáreas regadas que hay en Chile, el 42% está en manos de grandes y poderosos latifundistas, y que 500.000 hectáreas, más o menos, tienen pastos naturales. Deseamos agregar estos otros a n t e c e d e n t e s abismantes: 696 propietarios que representan apenas el 0,5% del total, son dueños aproximadamente del 55% de toda la superficie agrícola del país; mientras que el 85% de los propietarios, desde aquellos que poseen menos de una hectárea hasta los que tienen 99, son dueños apenas de un 0,8% del total de la superficie agrícola. Y, frente a todo esto, hay 350 mil y tantos campesinos, trabajadores de la tierra que viven en condiciones de parias, que no tienen una sola pulgada de tierra. Con esto hay que terminar. Esto es lo que no puede seguir. No podemos tolerar que haya en Chile hacendados que tienen 4 ó 5 fundos, con miles y miles de hectáreas que no se cultivan, que no se trabajan; en tanto que, frente a este pequeño grupo de privilegiados, que son verdaderos "zánganos" ociosos, haya miles y cientos de miles de campesinos que trabajan los suelos ajenos y que no tienen más tierra propia que la que llevan pegada a sus ojotas.

Por eso, nosotros, los comunistas hemos dicho —y lo repetimos aquí esta tarde— que no podrá haber progreso y bienestar en nuestra patria mientras no seamos capaces de liquidar de una vez y para siempre el latifundio. Y por eso, también decimos al país, desde alta tribuna, que no hay en este instante en Chile una tarea más noble, más urgente y más revolucionaria que la de luchar por la implantación de una auténtica y profunda reforma agraria. Y ésta no es una apreciación caprichosa de nuestra parte, sino que es ampliamente compartida por la abrumadora mayoría de la opinión nacional. Así quedó plena y definitivamente demostrado y ratificado en la última elección presidencial. El millón de votos que alcanzó el candidato popular, compañero Salvador Allende, se pronunció clara y categóricamente por una auténtica y profunda reforma agraria. Y del millón cuatrocientos mil votos que obtuvo el candidato señor Frei, por lo menos, un millón estuvo también por la modificación de la actual tenencia de la tierra.

Lo mismo podría decirse con respecto al pronunciamiento ciudadano en la elección parlamentaria de marzo del año pasado; y si a todo esto sumamos la posición del Partido Radical, quiere decir que el 95% de los chilenos está exigiendo y reclamando la realización de la reforma agraria.

Este verdadero clamor nacional no puede ser desoído. Y es que la reforma agraria no sólo interesa a los miles y cientos de miles de campesinos sin tierras, a los medieros y a los arrendatarios que trabajan la tierra ajena, a los inquilinos, a los voluntarios o a los minifundistas que tienen p o c a t i e r r a. La reforma agraria interesa también al obrero de la ciudad, al trabajador minero, al que labora en las fábricas, en los talleres, en las industrias, a la dueña de casa, al estudiante, al profesional, al técnico, al comerciante; porque, si hay más producción en los campos habrá más qué comer en la ciudad. Si la tierra chilena produce en abundancia, habrá más materias primas para las industrias; si el campesino tiene un más alto "standard" de vida y aumenta su poder de compra, podrá adquirir los artículos que producen las fábricas: zapatos, vestidos, muebles, radios, televisores, etcétera, como ocurre —y lo hemos visto— en los países del mundo socialista, donde el obrero campesino, liberado para siempre de la explotación y dueño de la tierra que cultiva, vive confortablemente con su familia, disfrutando de todos los adelantos de la técnica y de la ciencia. Eso queremos también para nuestros hermanos campesinos y para ello deseamos que se implante en Chile una auténtica y profunda reforma agraria.

Pero no sólo es necesario terminar con el monopolio de la tierra acaparada en unas pocas manos; es urgente terminar además con el monopolio de las aguas de riego, que también han sido acaparadas por la oligarquía terrateniente y feudal. Las aguas que, en tiempos de la Colonia, fueron bienes nacionales de uso público, pasaron a ser, con el correr del tiempo, propiedad exclusiva de los que acapararon la tierra, y hoy nos encontramos con hechos tan absurdos y aberrantes como el que los dueños de las aguas de riego pueden disponer libremente y a su antojo de este vital elemento en la fecundidad de los suelos. Pueden venderlas, arrendarlas, transferirlas o simplemente botarlas y, por lo general, es esto último lo que hacen con mayor frecuencia y con un desprecio absoluto por el interés y bienestar de la comunidad. Se da el caso, por ejemplo, de que en los ríos de Chile no se pueden realizar trabajos o proyectos de mejoramiento o almacenaje en tranques nocturnos, porque todas las mercedes de esos ríos pertenecen a oligarcas de la tierra; o hechos tan irritantes como el que ocurre en la zona de Calama, donde dos o tres personas disponen de todas las aguas de riego de ese lugar. Esto tampoco puede continuar, porque constituye un atentado odioso en contra del interés común y del progreso de nuestra nación.

También es conveniente dejar constancia del aprovechamiento inicuo que han hecho los terratenientes de las obras de regadío realizadas con el aporte y el sacrificio de toda la población. Conviene hacer presente a la Honorable Cámara que, durante cuatrocientos años, los oligarcas de la tierra sólo lograron incorporar al territorio agrícola regado una superficie inferior a un millón de hectáreas; en cambio, en menos de treinta años el Estado de Chile, con dinero de todos los contribuyentes, ha logrado regar cerca de medio millón de hectáreas. Esto demuestra la indolencia de la clase de terrateniente

El señor OCHAGAVIA.— O sea, ha hecho menos que los empresarios.

El señor ROSALES... que se concretó a realizar las obras de riego de más fácil ejecución, mientras el Estado ha realizado aquellas de alto costo y que en su mayoría han servido para valorizar grandes latifundios, en provecho de hacendados poderosos.

Refiriéndonos ahora al proyecto en debate, debemos señalar que los comunistas le hemos prestado nuestro apoyo desde que llegó al Congreso. Públicamente, hemos dicho que él no representa el máximo de las aspiraciones de las masas campesinas, pero hemos manifestado que esta iniciativa significa un paso hacia adelante, representa un avance de importancia, abre caminos, despeja vías y, por sobre todo, constituye una posibilidad de cambio en la actual tenencia de la tierra y una posibilidad también de la entrega de esa tierra a los campesinos que la trabajan.

Creemos, sin embargo, que este proyecto llegó demasiado tarde al Parlamento. Se dejó transcurrir un año entero y sólo en noviembre último llegó al Congreso para su tramitación. Estimamos que ésto fue un gran error, porque significó una conciliación con el latifundio y la oligarquía, que fueron aplastados y barridos en sucesivas campañas electorales. En vez de darles a esos enemigos tradicionales de nuestra patria el golpe de gracia que los hubiera hundido para siempre, se les dio una tregua, que ellos supieron aprovechar muy bien. Durante todo este tiempo, los oligarcas de la tierra se dedicaron a reorganizar sus instituciones, a fortalecerlas, a reunir cajas multimillonarias, a constituir superorganizaciones, como la presidida por Pedro Enrique Alfonso, para luchar contra la reforma agraria. El país ha sido testigo de una de las más violentas y envenenadas campañas de prensa y radio, en contra de esta iniciativa. Y el diario "El Mercurio", que apadrina en Chile todas las causas sucias en contra del interés nacional, ha publicado desde entonces más de cuatrocientos artículos y editoriales en sus páginas mercenarias para combatir el proyecto que hoy debatimos, y defender los intereses y los privilegios de una casta que ha manejado a Chile como si fuera un fundo de su exclusiva propiedad. Ellos no sólo han detentado el poder económico, sino que también han usado y abusado por más de un siglo del poder político. Todos sabemos que de esa cueva de la oligarquía, que es la Sociedad Nacional de Agricultura, salieron muchas candidaturas presidenciales; y para ser Presidente de Chile, se requería, antes que el voto ciudadano, el visto bueno de los latifundistas. No es extraño, entonces, que en medio de su soberbia y de su prepotencia, los terratenientes hayan llegado a decir que lo prefieren todo, incluso la guerra civil, antes que la reforma agraria. Y para demostrar lo que acabamos de decir, conviene tener presente lo que escribió uno de estos enemigos de Chile en la revista "El Campesino", órgano oficial del latifundio chileno. En el Nº 1, correspondiente al mes de enero del año en cur-

so, bajo el título sugestivo "¿De quiénes tenemos que defendernos?", en carta dirigida al director, termina diciendo "Señor Director, con " todas estas amenazas, la " parte moral está mala y el " ánimo mucho peor; por eso " quiero preguntarle lo siguiente ¿de quienes tenemos " que defendernos primero? " De los argentinos que nos " balean? ¿De los bolivianos " que nos amenazan? ¿O de " los chilenos que nos gobiernan? Porque todos con argumentos especiales o por la " fuerza quieren adueñarse de " la tierra ajena".

Pero los latifundistas no sólo se han dedicado durante todo este tiempo a organizar campañas, a lanzar amenazas y provocaciones y a conspirar abiertamente en contra del régimen democrático, sino que han ido mucho más lejos: han intensificado su campaña de odio en contra de los trabajadores de la tierra. Miles de campesinos como ocurre en estos mismos momentos, han sido lanzados a los caminos en esta época del año, con sus mujeres y con sus hijos, en una actitud de inhumana crueldad. Otros han sido perseguidos y hostilizados, privándoseles de sus derechos o de sus beneficios previsionales, aumentando su triste condición de parias y de explotados. Pero hay algo más: aprovechándose de las vacilaciones del Gobierno y de una política que se ha caracterizado por la conciliación, los terratenientes se han burlado de los campesinos, de la opinión pública y del país, realizando parcelaciones o divisiones brujas, hijuelando o rematando sus predios. Estas maniobras en contra del interés nacional comenzaron durante la campaña presidencial misma. Centenares de grandes haciendas fueron divididas apresuradamente ante el temor de la victoria del candidato popular, Salvador Allende; y continuaron siéndolo después, con el evidente propósito de burlar las disposiciones de la reforma agraria, como quedó en evidencia cuando discutimos en esta Sala el proyecto destinado a paralizar esas maniobras. Transcurrieron, sin embargo, muchos meses antes de que el Gobierno se decidiera a poner atajo a esta vergüenza y a este escándalo. Durante ese tiempo fueron rematados, divididos o parcelados, haciendas y fundos que sumaron cientos de miles de hectáreas, que se han restado para siempre a la reforma agraria, y con lo cual se cometió una doble estafa a los campesinos de esos predios, ya que se les privó de sus derechos legítimos a la tierra que ellos trabajaron durante muchos años, y se les estafó también en su derecho a reclamar una justa indemnización. Para cometer estos abusos, los terratenientes han contado con el poderío de sus organizaciones y con la tolerancia de muchas autoridades. Para ellos no ha existido mano dura, ninguno ha ido a parar a la cárcel. En cambio, muchos campesinos, privados de sus organizaciones, indefensos ante sus explotadores, han sido perseguidos por la fuerza policial, lanzados de los predios, y también encarcelados por luchar en defensa de sus derechos, en defensa del pan de ellos y de sus hijos.

Por otra parte, todos sabemos que el proyecto que discutimos ha sido objeto de una larga y fatigosa tramitación. Hace más de 6 meses que llegó a esta Cámara y solamente ahora está cumpliendo su primer trámite constitucional. Además, tenemos que decir que de su paso por las Comisiones de Agricultura y Hacienda, esta iniciativa ha salido indudablemente desmejorada. Se han hecho a nuestro juicio, las siguientes graves concesiones:

1º— Se ha declarado la inexpropiabilidad de las viñas con el evidente propósito de favorecer y amparar los privilegios de un reducido grupo de poderosos viñateros, que ocupan las mejores tierras del valle central, so pretexto de conservar la calidad de sus vinos de exportación. Esto ha significado restar centenares de hectáreas a la reforma agraria, lo que es muy grave si se consideran las propias declaraciones que en reiteradas oportunidades ha hecho el señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, en el sentido de que existe poca tierra que repartir en Chile. Ahora, con la inexpropiabilidad de las viñas, habrá, por cierto, mucho menos.

2º— Se ha permitido que los terratenientes puedan incluir en sus reservas las casas patronales, lo que también consideramos grave, por cuanto, en el sector que ocupan dichas casas, se encuentra lo que podríamos llamar la cabeza y el corazón de los predios, porque allí están todas las más importantes instalaciones, como bodegas, talleres, galpones, silos, etcétera. Esto es mucho más injusto si se considera el ausentismo patronal, ya que, como se demostró en la Comisión de Agricultura, el 40% de los latifundistas no vive en sus predios.

El señor OCHAGAVIA.— Su Señoría estuvo en otra Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— 3º— Se ha modificado la tabla de equivalencias, incorporando a última hora una nueva categoría de suelos que va a permitir entregar justamente el doble de la extensión de tierra que en la reserva había contemplado el proyecto primitivo.

4º— Por una indicación formulada en la Comisión de Hacienda, a iniciativa del Gobierno y firmada por Diputados democratacristianos, quedarán al margen de la reforma agraria todas aquellas tierras de predios que fueron divididos, parcelados e hijuelados entre el mes de noviembre de 1962 y el 4 de noviembre de 1964. No se ha dicho cuál es la extensión que cubren estas tierras, pero no cabe duda de que se trata de muchos miles de hectáreas, que ya tampoco podrán ser entregadas a los campesinos.

A esto habría que agregar que el proyecto de reforma agraria en discusión deja intacto el latifundio en aquellas zonas en que su existencia es mayor, como ocurre en Magallanes, por ejemplo, donde, como saben los señores Diputados, se encuentran los latifundios más grandes del mundo, como el que tiene en su poder la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que ha llegado a acaparar un millón de hectáreas, de los cuatro millones aprovechables de esa región.

Sin duda, es también grave la disposición contenida en el artículo 151, a la cual se refirió esta mañana nuestro Honorable compañero señor Jorge Montes, que afecta los derechos sindicales de los campesinos, que borra los compromisos internacionales suscritos por nuestro país en el sentido de conceder a las masas campesinas los mismos derechos que tienen los obreros industriales. Esta disposición amaga el derecho de huelga, que teóricamente se ha concedido a los campesinos en el proyecto de sindicación, aprobado por la Honorable Cámara.

La disposición del artículo 151 no sólo es regresiva, anacrónica y profundamente reaccionaria, sino también abiertamente peligrosa y abusiva, por cuanta faculta a las autoridades para intervenir con la fuerza militar en los conflictos campesinos. Esta disposición es mucho más grave si se considera que se trata de enfrentar a campesinos indefensos con la fuerza armada del Ejército, y creemos que después de la trágica y dolorosa experiencia que dejó la "masacre" de El Salvador, debieran los responsables de la mayoría parlamentaria meditar profundamente en las consecuencias que podría tener esta disposición legal incorporada al proyecto que estamos debatiendo.

Con todo, los Diputados comunistas votaremos, en general, favorablemente esta iniciativa, reservándonos el derecho de formular todas aquellas indicaciones tendientes a mejorarla. No lo hicimos en las Comisiones, con el objeto de no retardar su despacho, porque nos interesa fundamentalmente que este proyecto se convierta, dentro del más breve plazo, en ley de la República. Entregaremos, al final de este debate, todas las indicaciones que hemos preparado, para que sean consideradas en el segundo informe.

Daremos nuestros votos favorables a la idea de legislar, porque estamos también profundamente convencidos de que serán las masas campesinas, será la unidad obrero-campesina, serán los trabajadores de la tierra, será la lucha unitaria de nuestro pueblo, de nuestra clase obrera, de las mayorías nacionales, las que dirán la última palabra y decidirán la suerte de este proyecto en su aplicación práctica, para establecer en Chile una auténtica y profunda reforma agraria.

Los comunistas tenemos una confianza ilimitada en la capacidad de lucha y de trabajo de nuestros campesinos. Ellos son los que han trabajado hasta ahora la tierra ajena; ellos la han hecho producir; ellos, con su esfuerzo y sacrificio, han acumulado ganancias para enriquecer a una casta minoritaria de explotadores. Ellos son los que, ahora mismo, en los asentamientos están demostrando cómo se puede aumentar la producción, a pesar de los muchos problemas que se les han presentado y de las mil dificultades que han debido enfrentar y vencer. Mañana, cuando se les proporcione la ayuda necesaria, podrán hacer mucho más. Esto, por otra parte, está definitivamente incorporado a la experiencia que se ha vivido en los países del mundo socialista, donde las masas campesinas han alcanzado su total liberación.

Los campesinos, en nuestra patria, tendrán que ser los motores de la reforma agraria. Sin ellos no se puede llevar adelante esta histórica empresa de cambiar la tenencia de la tierra. Sería lo mismo que tratar de hacer pan sin harina.

Comprendemos, sin embargo, que ésta no será una lucha fácil. Así lo han entendido, en primer lugar, los campesinos, que se han puesto de pie a lo largo de todo el territorio nacional para combatir por la conquista de la tierra. Habrá que vencer la resistencia enconada de los latifundistas que hoy incluso, se reagrupan políticamente para defender y conservar sus privilegios, para seguir explotando a los campesinos, controlando el crédito y las ayudas que siempre han recibido del Estado.

Algunos hombres de Gobierno tienen plena conciencia de que ésta no será una lucha fácil. A comienzos del año pasado, hablando en una reunión a que convocara la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dijo el señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, —ahora presente en la Sala— en Viña del Mar: "Todavía persisten " en nuestros países centros o " verdaderos focos de poder " que, aunque representando a " un mínimo de gente, un mínimo de intereses, son tan " extraordinariamente poderosos que se convierten en focos de resistencia que están " bloqueando, trabando e inhibiendo la acción o la decisión de los Gobiernos, para " llevar adelante la reforma " agraria."

Y a renglón seguido, el señor Ministro agregó: "Hay una serie de medidas que es muy " posible pudiesen tomar o " adoptar los Gobiernos en " contra de estos centros de " resistencia. Estas medidas " podrían ser, entre otras, llevar adelante y conseguir la " participación efectiva y democrática del pueblo y especialmente del campesinado " en estos procesos de cambio. Yo quiero explicarme " mejor —dijo el señor Ministro— "en este sentido. Mientras estos grupos de poder " económico y financiero sigan interfiriendo en todos " los canales o líneas de decisión que el Gobierno pueda " utilizar para realizar la reforma agraria, va a ser muy " difícil llevarla a cabo, a menos que se produzca una tremenda presión desde abajo".

Así habló el señor Ministro.

Los Diputados comunistas compartimos ampliamente estos conceptos del señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli. Eso es lo que hace falta, señor Ministro. Precisamente lo que ha dicho, cortar la interferencia de los grupos del poder económico, cerrar los canales y las vías que utilizan los latifundistas para sabotear e impedir la reforma agraria, acabar con la verdadera conspiración que se hace en esos centros de resistencia, que sirven de guarida a los poderosos y apoyarse en el pueblo, en los campesinos, en los trabajadores de la tierra. Desencadenar lo que ha insinuado: ¡La tremenda presión desde abajo!

Señor Presidente, no podría terminar estas palabras, expresadas en nombre y representación de los Diputados comunistas, sin rendir aquí, esta noche, un homenaje emocionado a todos los que han caído a lo largo de la lucha, que no ha tenido tregua ni cuartel durante muchos años por la conquista de la tierra. A los cientos de campesinos que cayeron traspasados por las balas asesinas en matanzas inhumanas y horrorosas. El ejemplo que ellos nos dieron con el sacrificio de sus vidas tendrá que ser y servir como el mejor aliciente en esta lucha histórica, por conseguir que la tierra sea, en Chile, de los hombres que la trabajan.

Y en este combate en nuestra patria, los comunistas como ayer, como hoy y como siempre, sabremos cumplir con nuestro deber.

Nada más.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Tejeda, quien se referirá a los aspectos jurídicos del proyecto en debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Tejeda puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el Honorable señor Rosales.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, nuestro compañero, el Diputado Carlos Rosales acaba de reiterar, en forma muy clara, la posición de nuestro partido frente al proyecto en discusión.

Mi intervención tiene por objeto dejar en claro algunos aspectos jurídicos de este proyecto de ley.

Como sabe la Honorable Cámara, la Sociedad Nacional de Agricultura, que reúne en su seno a los grandes latifundistas, desencadenó una campaña sediciosa destinada a impedir que la reforma agraria pudiera ser realidad. Desató una campaña de prensa, insolente, procaz y mentirosa, que no tuvo otra finalidad que sembrar el terror entre los propios pequeños y medianos propietarios, y hacer creer que se está en presencia de un despojo que rebasa todos los límites de lo tolerable en un Estado de derecho.

Se publicaron en el país millares de artículos de prensa para desorientar a la opinión pública, destacándose, por su odiosidad, los que emanaban del llamado "Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas de Chile", que preside el ex Vicepresidente de la República y enemigo número uno de toda reforma, don Pedro Enrique Alfonso.

Tengo a la mano centenares de estos artículos publicados en el diario "El Mercurio". Vale la pena mencionar algunos de sus titulares, varios de los cuales son verdaderamente pintorescos.

El 31 de enero de 1966, bajo el título "Ahorraremos Dinero", se expresa lo siguiente: "La " intensa propaganda oficial " ha dicho que con la Reforma Agraria podremos producir nosotros mismos lo que " actualmente estamos importando, ¿podremos producir " caucho algún día, corcho, " yerba mate?, ¿terminará la " Reforma Agraria con el " contrabando de la fiebre aftosa traída de Argentina?".

El 29 de enero último, también en un aviso pagado, se afirma que hay una lista secreta de 3.500 propietarios que serían expropiados, y agrega que "los condenados "sólo sabrán que están en esa lista cuando ELLOS" —es decir, los funcionarios de la CORA y el propio Ministro Trivelli— "quieran revelarlo". Y en seguida, para atemorizar, añaden que "ELLOS también podrán hacer otras listas".

En un artículo publicado el 28 de enero se expresa, bajo el sugestivo título "21 millones de Pollos" y una fotografía en que se ven muchísimas gallinas, mejor alimentadas que los inquilinos, que en los últimos diez años la producción de maíz aumentó a 970.430 quintales métricos, lo que permite alimentar 21 millones 565 mil 100 pollos. Los contaron todos, no se les escapó ninguno. Es decir, esta gente se opone a la Reforma Agraria, porque ha logrado producir maíz suficiente para alimentar cada año dos pollos y medio por habitante...

En la publicación del 26 de enero, se dice con letras de dimensiones desvergonzadas: "Amenaza de hambre y no 3 " millones de clientes espera " al país que adopte una Re- " forma Agraria colectivista" y luego las embiste contra Rusia, China, Cuba y Bolivia.

En el aviso del 16 de enero dicen los latifundistas que "el ganado no se produce en las parcelas"; pero, simultáneamente, el mismo diario "El Mercurio", de ese mismo día, está lleno de avisos de los mismos latifundistas que ofrecen vender parcelas a precio de oro. Es decir, por un lado combaten el sistema de parcelar la tierra cuando no conviene a sus intereses, y, por el otro, hacen el más pingüe de los negocios parcelando fundos.

El 14 de enero de 1966 pretenden culpar a la Reforma Agraria Cubana de la circunstancia de que la República Popular China no hubiera renovado sus tratados sobre abastecimiento de arroz, "mistificando" hechos internacionales para tratar de confundir la conciencia pública, que reclama profundos cambios agrarios en Chile.

La campaña de "mistificación" fue subiendo de tono y en el mes de febrero de este año, la mayor parte del diario "El Mercurio" estuvo plagada de avisos y artículos en contra de la Reforma Agraria, y así en un cuarto de página aparece una vaca esquelética, herida por varias flechas, que representan las bonificaciones al ganado extranjero, la fiebre aftosa atribuida también a la internación de ganado, el contrabando, y una última flecha apunta a unas flácidas ubres, representando lo que llama la "falta de una política ganadera estable". Y como lectura, puesta bajo las patas de esta vaca con cuerpo de galgo, que aparece desmayándose, dice lo siguiente: "la opinión pública " no debe creer que la Refor- " ma Agraria es capaz de solucionar el problema alimenticio de la carne."

No quiero cansar a la Honorable Cámara leyendo otros títulos de esta propaganda multimillonaria, pero pongo a disposición de los señores Diputados alrededor de unos 400 ó 500 artículos que tengo a la mano, en este instante, para aquellos Honorables colegas que pudieran tener alguna honorable duda.

El señor OCHAGAVIA.—Honorable Diputado, solicite que esos antecedentes se inserten en la versión...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.—Simultáneamente, "El Mercurio", tanto en crónicas informativas tendenciosas, como en artículos de redacción y editoriales, atizó mañosamente esta campaña para dar la impresión de que en Chile se estaba viviendo al margen de las normas que rigen los Estados de derecho. Sostuvo, desde luego, que el proyecto de reforma era desconocido, que no se había estudiado, que se estaba estudiando a espaldas del país, cuando la realidad es que nunca se ha discutido en Chile un proyecto de ley que haya concitado una mayor participación de la opinión pública.

En efecto, centenares de foros realizados en centros universitarios, por medio de la televisión y de la radio, en los organismos agrícolas; conferencias de prensa, editoriales, revistas, folletos, inserciones en la prena y artículos de crónica en casi todos los diarios del país congresos campesinos y acuerdos de los partidos políticos, dejan en claro que este es el proyecto de ley más ampliamente debatido, y en el que el pueblo y todos los interesados han tenido mayor participación que en cualquier otro proyecto, desde el establecimiento de la República.

Incluso, este proyecto ha sido debatido hasta en el extranjero, de manera que es una verdadera "frescura", por no decir desvergüenza, pretender que se está discutiendo y tramitando a puertas cerradas, a espaldas del país.

Otra objeción en que se ha insistido hasta la saciedad, es que el proyecto sería inconstitucional. Se hace consistir esta objeción en que, estableciendo la Constitución Política la inviolabilidad del derecho de propiedad, sería atentar contra ella, si no se pagara previamente a cada propietario una suculenta indemnización, reajustable, y a corto plazo. Al efecto, han contratado "juristas" de todos los pelajes para sostener que no podría el Congreso discutir la reforma, no obstante que, ya aprobada por ambas ramas del Congreso la reforma constitucional respectiva, el proyecto de ley establece, de expresa manera, que sus disposiciones en lo que pugnan con la actual Carta Fundamental, no entrarán en vigencia sino una vez que rija dicha reforma constitucional. Sobre esto se ha hecho gran alharaca y en la propia Comisión de Agricultura se pretendió negar al Parlamento el derecho de discutir no sólo las disposiciones objetadas como inconstitucionales, sino la totalidad del proyecto de reforma agraria, lo que demuestra que se trata de una nueva maniobra inaceptable de los latifundistas, que han recurrido a todos los trucos imaginables, para retardar el despacho de esta ley, que el país tanto reclama.

El grupo FIDUCIA, en su manifiesto publicado el 26 de febrero en "El Mercurio", considera la Reforma Agraria —óigalo bien la Honorable Cámara— no sólo como inconstitucional, sino como un terrible pecado, puesto que la ley Divina, dicen, ordena "no codiciar los bienes ajenos", y los campesinos, al reclamar la tierra que trabajan, estarían codiciando lo que no les pertenece y faltando a las leyes de Dios.

El Grupo FIDUCIA y los Honorables colegas que en este recinto han obstruido la Reforma Agraria y siguen sus inspiraciones lo están haciendo, sin duda, no por defender sus intereses de clases, sino por salvar el alma de los campesinos de los tormentos del infierno...

El señor GUASTAVINO.— ¡Qué piadosos!

El señor TEJEDA.— Aunque parezca increíble, la pretendida inconstitucionalidad no tiene otro fundamento que lo que acabo de expresar. No se requiere ser abogado para refutarla.

En las últimas etapas de la campaña antirreformista, el ataque al proyecto evolucionó, llevándolo al terreno del concepto de la indemnización. Desde este momento, los latifundistas y aquella prensa que le hace coro estridente, consideraron que lo esencial en el problema de la Reforma Agraria no era otra cosa que la forma en que debía ser indemnizado el propietario para ser expropiado de sus tierras, sosteniendo que, de ningún modo, el dueño podría ser privado del valor pecuniario de las cosas de su dominio, de modo que su patrimonio debía permanecer intacto. Invocaron a este respecto, entre otras, algunas opiniones del Profesor de Derecho Civil, don David Stichkin, quien sostiene que se atenta contra el contenido económico propio del dominio, consistente en el valor pecuniario de la cosa, si la norma jurídica autoriza su privación en forma que el titular no reciba el valor de reemplazo.

Es decir, para los latifundistas la Reforma Agraria no presenta inconvenientes, la producción no sufre, los pollos pueden seguir proliferando, las parcelas dejan de ser improductivas y, en último término, la Reforma Agraria es conveniente y patriótica si los dueños del fundo reciben de contado la indemnización, y deja de tener tales virtudes si, por el contrario, su pago es a largo plazo y a bajo interés. En otras palabras, no se persigue ni se busca en las objeciones a la Reforma el interés nacional, sino que se defiende el bolsillo de los propietarios de los grandes fundos. El patriotismo queda a salvo cuando el pago es de contado.

Estos latifundistas estiman que la única forma de hacer una Reforma Agraria justa sería que se comprara todo el territorio nacional, se pagara de contado y se distribuyera entre los campesinos. Olvidan que el territorio nacional no les pertenece a ellos; olvidan que es patrimonio de toda la Nación. Olvidan, además, que en ningún país del mundo se ha hecho la Reforma Agraria de la manera que ellos pretenden, y que afirmar, como lo hacen, que la desean, pero oponerse a las expropiaciones, no es otra cosa que un engaño para encubrir su oposición a los cambios.

La reforma constitucional, aprobada ayer por la Honorable Cámara, autoriza el pago a largo plazo de las expropiaciones, de acuerdo con la realidad y con el interés nacional, y el proyecto que discutimos consagra, precisamente, los mismos principios ya aprobados por esta Cámara en cuanto a la forma de indemnizar a los propietarios.

Es, pues, completamente jurídico y no deteriora ningún principio fundamental de derecho, el que la indemnización se pague a largo plazo.

Se ha sostenido, además, que los propietarios estarían indefensos, y que, en la práctica, se trataría de un despojo, pero la verdad es que el proyecto indemniza sobradamente a los propietarios.

Los latifundistas, por más de un siglo, expropiaron, sin ninguna indemnización, la fuerza de trabajo de los campesinos. Y a su costa se enriquecieron. El valor de la tierra lo recibieron con creces; de tal manera que sería una verdadera obra de justicia, y no se pecaría ni venialmente, si esas tierras fueran devueltas a los campesinos, sin indemnización alguna, por los señores feudales, lo cual sería sólo una pequeña recompensar por la explotación secular de que han sido víctimas los trabajadores agrícolas.

No hay en el proyecto de reforma ninguna disposición que pueda merecer el nombre de despojo, ya que, precisamente, se ha cuidado de que ningún propietario pueda recibir como precio de sus tierras menos del valor que ellos mismos determinaron para el pago de las contribuciones de bienes raíces. Además, resulta inmoral que los despojadores vengan a hablar de despojo.

Y todavía el proyecto les permite cobrar una indemnización separada por las mejoras, que en su mayor parte, por no decir en su totalidad, son el producto del trabajo de los propios campesinos.

En verdad, pocas leyes de auténtica reforma agraria son tan generosas con los latifundistas como ésta.

La pretendida indefensión de los latifundistas no pasa de ser otra cosa que un cuento. Desde luego, pueden reclamar y ejercitar recursos tanto administrativos como judiciales; pueden reclamar contra la procedencia de la expropiación; contra las resoluciones que no les reconocen los derechos de reserva; contra el acuerdo que les desconozca el derecho de adquisición; contra la resolución que fija definitivamente la ubicación de la reserva o de los terrenos que eximan de la expropiación; contra la procedencia y monto de la indemnización de perjuicios; contra el acuerdo del Consejo Nacional Agrario que establezca una forma de pago distinta de la legal; contra cualquier tasación o estimación de valor que no esté conforme a derecho. El número de recursos que establece la ley excede de treinta —no puedo precisarlo con exactitud por haber carecido del tiempo necesario para comparar el proyecto en la forma como salió de las Comisiones de Agricultura y de Hacienda, con el proyecto primitivo acompañado al Mensaje en lo que respecta a esta materia— y contra todos estos recursos, y contra los fallos de éstos, hay recursos de reconsideración en algunos casos, de apelación en otros y, como si esto fuera poco, se da "carta de ciudadanía" a los recursos de queja ante la Corte Suprema.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Le parece poco a Su Señoría...?

El señor TEJEDA.— Esto significa que ya los recursos de que disponen los latifundistas no serán treinta o cuarenta, sino infinitos, porque, por la vía de la queja, todo podrá llegar a la Excelentísima Corte Suprema.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUASTAVINO.— Sería demasiada benevolencia.

El señor TEJEDA.— Desgraciadamente, este proyecto establece en forma expresa el recurso de queja. Y si bien es cierto que en la Comisión de Agricultura, con el fin de atenuar los efectos perniciosos y los entorpecimientos que para realizar la Reforma significará el uso y el abuso de estos recursos...

El señor ZEPEDA COLL.— Su Señoría fue quien redactó el recurso de queja.

El señor TEJEDA.— ...se acogió una indicación nuestra para limitar a 10 días el plazo...

El señor COLL.— Yo le voy a quitar algunas vendas a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— ...para su tramitación y fallo, es verdadero que, por medio de recursos sucesivos, podrá, a veces, dilatarse hasta lo infinito el proceso jurídico de la expropiación. Esto nos obligará a examinar esta situación en forma exhaustiva durante la discusión particular y a proponer las indicaciones necesarias...

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Todavía quiere hacer más indicaciones Su Señoría?

El señor TEJEDA.— ...destinadas a conseguir que la queja establecida por el legislador con otro fin, se desvirtúe con el propósito de enervar los fallos o resoluciones de los Tribunales Agrarios.

Estos Tribunales son de primera y segunda instancias. El Tribunal Agrario de primera instancia...

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TEJEDA.— ...es un Tribunal colegiado que se denomina Tribunal Agrario Provincial. Como su nombre lo indica, tendrá asiento en cada una de las ciudades capitales de provincia. Están formados por un Juez de Letras de Mayor Cuantía en lo civil, designado por la respectiva Corte de Apelaciones. Este Juez preside el Tribunal, que lo integran, además, un Ingeniero Agrónomo designado por el Presidente de la República, de entre los que prestan servicio en la Administración Pública, y un segundo Ingeniero Agrónomo, residente en la provincia, que también es nombrado por el Primer Mandatario, pero a propuesta en terna del Consejo General del Colegio de Ingenieros Agrónomos. Ambos Ingenieros duran un año en sus funciones, pero nuevamente pueden ser designados en la misma forma.

El Tribunal de segunda instancia se denomina Tribunal Agrario de Apelaciones. Habrá un Tribunal Agrario de Apelaciones en cada una de las ciudades de Iquique, La Serena, Santiago, Talca, Concepción, Valdivia y Punta Arenas. Estos Tribunales de segunda instancia se integran con dos Ministros de Cortes de Apelaciones, que anualmente designa el Presidente de la República; y con un Ingeniero Agrónomo, designado también por el Jefe del Estado, a propuesta en terna del Consejo General del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

No puede decirse, de consiguiente, que los latifundistas están en indefensión, ni que los propietarios carecen de recursos, ya que hay todo un sistema procesal y de tribunales de derecho, donde hacer valerlos. Es un sarcasmo que los latifundistas hablen de indefensión en plena sociedad capitalista.

Debe observarse, finalmente, que estos tribunales están bajo la tuición de la Excelentísima Corte Suprema y que los latifundistas podrán usar ante ella el nefasto recurso de queja, que hará que, en último término, sea este último Tribunal, y no los especializados, el que resuelva los problemas de orden práctico que se presenten en la aplicación de la ley de reforma agraria.

Me he permitido calificar de nefasto este recurso, porque, como lo manifesté al discutirse la reforma constitucional, entró por la ventana en nuestras prácticas judiciales, ya que ni el constituyente ni el legislador pensaron jamás que, invocándolo, pudiera enervarse lo resuelto en uso de sus atribuciones privativas por los tribunales correspondientes.

En los juicios del trabajo hay, sobre esto, una amarga experiencia. En la práctica, coexisten dos Códigos del Trabajo: uno que dictó el Congreso, y otro que difiere sustancialmente de éste, formado por la jurisprudencia que ha establecido la Corte Suprema al anular sin forma de juicio y por la vía de la queja, lo que han resuelto los Tribunales del Trabajo.

Esta circunstancia nos hace mirar con serias aprensiones el que este proyecto de ley acepte la queja como uno de los recursos de que los latifundistas pueden echar mano.

Debemos también señalar que consideramos indispensable que estos Tribunales Agrarios, como igualmente todos los organismos que participan en la reforma agraria, se integren también con representantes del campesinado, por lo cual, en su oportunidad, presentaremos las indicaciones correspondientes, ya que no puede concebirse un proceso de reforma agraria sin la participación principal y directa, fervorosamente revolucionaria, de los propios campesinos.

En cuanto al régimen de aguas, en la discusión particular haremos indicaciones que tiendan a mejorar las disposiciones del proyecto y, en especial, las que se refieran a radicar, sea en los Tribunales Agrarios o en Tribunales Especiales, la competencia en todo lo relativo a las aguas, eliminando a la justicia ordinaria del conocimiento de esta materia, ya que el proyecto mantiene la jurisdicción de estos últimos. El problema del agua es inseparable del agrario; de consiguiente, deben ser unos mismos tribunales los que conozcan de estas materias.

Reconocemos que este proyecto es un paso adelante en la conquista de la tierra por los campesinos, y sus proyecciones fueron ya analizadas por el Honorable señor Rosales, al anunciar el voto favorable de nuestro partido.

No obstante este proyecto tiene también importantes deficiencias, como las que ya mencionadas en nuestras intervenciones y como las que analizaremos en la discusión particular, cuando fundamentemos las indicaciones que presentará nuestro Partido.

Desde luego, no podemos silenciar nuestro desacuerdo más profundo y categórico con el artículo 151, que impugnamos con mucha energía en la Comisión de Agricultura. Por esta disposición se autoriza la intervención de las autoridades civiles y militares en el caso de paralización de faenas en la explotación de un predio rústico, por cualquier motivo. El Presidente de la República puede dictar, sin ninguna limitación, los decretos del caso, por la sola paralización de faenas, aunque sea la consecuencia de una huelga legal y justa. Esta disposición acusa rasgos negativos de conciliación reaccionaria.

Hace pocos días, despachamos en esta Sala un proyecto de ley de sindicación, que da a los campesinos el derecho de huelga; pero todos esos derechos se reducen a paja picada y desaparecen si aprobamos el artículo 151 a que me refiero.

Nunca ha sido conveniente la intervención militar en los asuntos laborales, y es de la esencia del derecho que de la fuerza pública sólo puede hacerse uso por orden de los tribunales competentes. Entregar a la autoridad administrativa el derecho de usar indiscriminadamente de la intervención militar y a su arbitrio, es ir por la senda de la negación de la democracia.

Cuando parte del pueblo llevó al Poder a este Gobierno, no lo hizo para que se le enfrentara con las fuerzas armadas. El campesino y el obrero que le dio su voto lo hicieron en la esperanza de que los cambios ofrecidos fueran una realidad.

El papel de las instituciones armadas nada tiene que ver con los conflictos laborales. Su papel es otro. La historia de los movimientos obreros en nuestro país, y los hechos muy recientes de El Salvador, demuestran la inconveniencia de seguir este camino.

Expresamos también nuestra disconformidad con el artículo 158 que delega en el Presidente de la República, por 180 días, la facultad, propia del Parlamento, de dictar leyes sobre arrendamiento u otra forma de explotación por terceros o medierías; sobre régimen previsional aplicable a los beneficiarios de tierras asignadas conforme a las disposiciones del artículo 59; sobre régimen de las cooperativas; sobre régimen de participación de obreros y empleados en las utilidades provenientes de la explotación de predios rústicos; sobre régimen de la propiedad familiar y aldeas campesinas.

El Gobierno, en los instantes mismos en que se discutía en la Comisión de Agricultura este artículo, vetó la ley que ordenaba el pago de salarios a los campesinos en los días de lluvia, y ha vetado también otras leyes de beneficio de los trabajadores. Se opuso a las disposiciones que realmente establecían la inamovilidad de los trabajadores, lo que está ocasionando en este momento despidos masivos de trabajadores en el centro y sur del país. Estos son otros rasgos de conciliación reaccionaria, que denunciamos con energía.

No podríamos dar a un Gobierno, que ha mostrado tener insensibilidad social en estos aspectos, facultades para dictar este tipo de leyes. Por lo demás, invariablemente nos hemos opuesto a esta delegación inconstitucional de facultades que importan ir avasallando las atribuciones del Parlamento.

Se nota en el proyecto, en discusión, la ausencia desgraciada de disposiciones que beneficien a los indígenas, asegurándoles la devolución de las tierras que les han sido usurpadas, y garantizándoles cánones de trabajo y de vida dignos y estables, por lo cual apelaremos a la reflexión consciente de los Honorables señores Diputados cuando presentemos las indicaciones respectivas.

Quiero finalmente expresar que, entre las grandes omisiones de este proyecto de ley, cabe señalar que, mientras al latifundista se le ha restringido la extensión de los suelos de su dominio, no se le ha prohibido la explotación de grandes extensiones de tierra mediante contratos de arrendamiento u otros, que les permitirán seguir explotando al campesinado.

He querido decir estas palabras, complementando la intervención del Honorable Diputado, camarada Carlos Rosales, como un anticipo de lo que será en sus grandes líneas la posición del Partido Comunista en los perfiles jurídicos de la discusión particular de este proyecto.

Nada más.

Si nos queda algún tiempo, señor Presidente, lo reservaremos para la sesión de mañana.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan treinta y un minutos y medio al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, consciente de la importancia del vasto programa de realizaciones efectuadas por el Supremo Gobierno, he creído conveniente hacer un resumen que contiene una información general sobre el problema de la reforma agraria. Esta reseña permite una visión objetiva, de conjunto, de la forma efectiva en que se está llevando adelante el programa gubernativo. La convicción justificada de que este importante problema, de positivo interés para los destinos patrios, está siendo desfigurado por algunos sectores con el propósito, mal encubierto, de craer confusión respecto a los métodos y sistemas de innovaciones impuestos por el Gobierno, me llevan a entregar este estudio a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡La confusión la están creando los agitadores del Gobierno!

El señor GARCES.— Para analizar la real importancia de este problema, es necesario reconocer, primeramente, que nadie mejor que el agricultor conoce las pérdidas que ocasionan a su empresa los afanes gastados en obtener el pago de sus productos o conseguir los créditos para su explotación.

Conscientes de que las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno en el aspecto agrícola llevarán efectivo alivio a los pequeños, medianos o grandes agricultores, podemos esperar confiadamente un aumento de la producción agrícola nacional.

Sabido es que la agricultura mal explotada no alcanza a abastecernos, obligándonos, año tras año, a traer productos agrícolas de otros países y a gastar dólares que, en conjunto, podrían habernos permitido construir un vasto número de casas de tipo popular y económico y superar hace muchos años el déficit habitacional.

Sin embargo, con un espíritu visionario y realista de la verdadera configuración social, política, económica y administrativa del país, el Gobierno actual introdujo reformas, en el aspecto agrícola, que han redundado en beneficio directo y práctico del pueblo. Así fue como dispuso que las instituciones fiscales y semifiscales comenzaran a entregar a la Corporación de la Reforma Agraria todos los fundos de su propiedad, con el notable fin de ampliar el

Presidente, porque he sido aludido...

El señor GARCES.— Según estos mismos estudios, las empresas familiares, que en número levemente superior a 60 mil, representan el 40% del total, disponen del 12% de la superficie arable y del 7% de la superficie regada; las empresas medianas, que, en número superior a 24 mil, representan el 16% del total, tienen el 22% de la superficie arable y el 13% de la superficie regada; y, finalmente, las grandes empresas, cuyo número alcanza a 10 mil 300, o sea, al 7% del total, son dueñas del 65% de la superficie arable y del 78% de la superficie regada.

Si nos mueve un espíritu cristiano, debemos recordar que la encíclica Quadragésimo Anno dice claramente: "...para que, gracias a esta institución" (la propiedad privada) "los bienes "puestos a disposición de la "Humanidad por el Creador "cumplan efectivamente su "destinación, lo que no puede "ser realizado sino por el "mantenimiento de un orden "cierto y bien regulado". De este principio brota, como clara consecuencia, que la propiedad debe cumplir una función que ha sido denominada como social, ya que este derecho, como lo ha establecido también el reciente Concilio, no es sólo de los propietarios, sino de todos los hombres.

Nadie puede desconocer que los artículos 27 al 58 del proyecto de reforma agraria dejan claramente especificados los derechos que legalmente le corresponden al propietario afectado para hacer valer sus prerrogativas de reserva de adquisición que establece la ley. El artículo 30 señala concretamente que el propietario de un predio expropiado en conformidad con cualquiera de las causales establecidas en esta ley...

El señor ZEPEDA COLL.— Solicito una interrupción, señor Presidente, para referirme a la misma Encíclica.

El señor GARCES.— ...puede solicitar del Consejo Nacional Agrario que reconsidere dicho acuerdo.

Además, el artículo 31 expresa que, si no se reconociera al propietario el derecho de reserva que le correspondiera, podrá éste reclamar ante el Tribunal Agrario Provincial, dentro del plazo de 15 días contados desde la notificación.

En lo que se refiere al artículo 37 sobre indemnizaciones, se especifica que la indemnización a favor del dueño del predio expropiado será equivalente al avalúo del predio para los efectos de la contribución territorial.

En el artículo 52 del Título III, que trata de la "Reorganización de la propiedad en las áreas de riego", se deja establecido que "en el caso de ex-"propiaciones efectuadas de "conformidad con el artículo "10º, el propietario de un pre-"dio rústico expropiado, que "sea persona natural, tendrá "derecho a conservar en su "dominio terrenos, incluidas "las mejoras en ellos existen-"tes, que, una vez terminadas "las obras de riego, tengan un "valor equivalente al que te-"nía su predio a la fecha del "acuerdo de expropiación, cal-"culado en la forma indica-"da en el artículo 37."

De la revisión de todos estos artículos de la ley, queda de manifiesto claramente el ánimo de absoluta justicia e imparcialidad que inspira al legislador.

Con el objeto de afianzar estas disposiciones basadas en un absoluto sentido de equidad legal, se han creado, de acuerdo con el artículo 124 del Título VIII, Tribunales Agrarios Provinciales en cada una de las ciudades capitales de provincia.

El señor ZEPEDA COLL.— Respire, Honorable colega. Su Señoría ha hablado en un solo resuello, desde el comienzo de su discurso.

El señor GARCES.— Todas estas realizaciones vienen a solucionar el grave problema campesino. Nuestro Parlamento conoce las condiciones inaceptables, marginadas de ventajas y beneficios, en que, durante muchos años, se ha desenvuelto el sector campesino, que alcanza un número superior a dos millones de personas.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Zepeda, con todo gusto, con cargo al tiempo de su Comité.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Así es el acuerdo de la Corporación, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Muchas gracias, Honorable señor Garcés.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, nuestro Honorable colega se ha referido, primeramente, y los ha repetido en forma reiterada, después, a los datos que dio a conocer ante la Honorable Cámara, tanto el señor Ministro de Agricultura como el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, relativos a los porcentajes de dueños de predios agrícolas, relacionándolos con el área de tierras cultivadas.

Nuestro Honorable colega ha sido más explícito que las personas mencionadas y ha aludido a las áreas regadas.

Por mi parte, quisiera que el Honorable señor Garcés nos precisara, en primer lugar, qué entiende por "grandes propietarios", porque el Honorable señor Maira, cuando empleó este término, señaló en forma clara y terminante que se estaba refiriendo a quienes poseían más de dos mil hectáreas de terrenos.

Por esto, desearía que se nos indicara en forma más precisa qué debe comprenderse por "grandes propietarios".

Enseguida, dio lectura a determinados acápites de la Encíclica "Quadragésimo Anno", del Papa Pío XI. Pero cabe recordar que ella versa también sobre otros aspectos. Voy a citar algunos párrafos de la referida Encíclica:

"Y, sin embargo, queda en la "filosofía social fijo y perma-"nente, aquel principio funda-"mental, que ni puede ser su-"primido ni alterado: como es "ilícito quitar a los particula-"res lo que con su propia ini-"ciativa y propia industria "pueden realizar para enco-"mendarlo a una comunidad, "así también es injusto y, al "mismo tiempo, de grave per-"juicio y perturbación del rec-"to orden social, avocar a una "sociedad mayor y más eleva-"da lo que pueden hacer y "procurar comunidades meno-"res e inferiores. Todo influjo "social debe por su naturaleza "prestar auxilio a los miem-"bros del cuerpo social, nunca "absorberlos y destruirlos.

"Por tanto, tengan bien en-"tendido esto los que gobier-"nan: cuanto más vigorosa-"mente reine el orden jerár-"quico entre las diversas aso-"ciaciones, quedando en pie "este principio de la función "supletiva del Estado, tanto "más firme será la autoridad "y el poder social, y tanto "más próspera y feliz la con-"dición del Estado."

Señor Presidente, si nosotros hemos objetado en muchas ocasiones las afirmaciones sobre la inspiración cristiana de este proyecto de ley, es porque se puede demostrar, en forma clara y terminante, que esta iniciativa hace posible la colectivización de las granjas, en circunstancias que en el programa del actual Presidente de la República y en concentraciones de campesinos en que han participado personeros del Gobierno, se ha manifestado que se trata de establecer la propiedad individual.

En cuanto al clima de agitación a que Su Señoría se refería...

El señor GARCES.— Está equivocado, Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— Al principio de sus observaciones tocó este punto, Honorable colega.

El señor GARCES.— Mis palabras no envuelven cargos contra el Partido Nacional, ni el Liberal ni el Conservador.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ZEPEDA COLL.— Su Señoría se refería a los agricultores.

El señor GARCES.— No he hablado tampoco de los agricultores.

Voy a leer nuevamente las frases pertinentes de mi discurso:

"La convicción justificada de que este importante problema, de positivo interés para los destinos patrios, está siendo desfigurado por algunos sectores con el propósito, mal encubierto, de crear confusión respecto a los métodos y sistemas de innovaciones impuestos por el Gobierno, me llevan a entregar este estudio a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados."

Esto fue lo que manifesté. Yo creo que Su Señoría está demasiado nervioso y susceptible.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero en esto hay fondos fiscales...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garcés! ¡Honorable señor Zepeda Coll!

Pese al ambiente familiar que reina en la Sala, ruego al orador dirigirse a la Mesa y conceder las interrupciones en forma reglamentaria.

El señor ZEPEDA COLL.— Creí que contaba con el asentimiento tácito de Su Señoría. En tal caso, no habría habido ninguna dificultad.

Quienes distorsionan y provocan ese clima, son agentes financiados con fondos de instituciones fiscales.

El Honorable señor Garcés ha sostenido que los derechos de los propietarios están amparados por los tribunales. Al respecto, en la mañana de hoy hubo un lato debate en la Sala. El señor Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, don Julio Silva, y el Honorable señor Tejeda, se refirieron a este problema.

El Honorable señor Tejeda afirmó que los propietarios quedaban plenamente garantizados por estos tribunales. Trató de demostrarlo y concluyó diciendo que no había motivos para quejarse. Tanto se convenció de sus propias argumentaciones, que al final anunció que presentaría indicación, con el objeto de que este derecho de defensa no sea tan efectivo.

Yo no deseo prolongar mi intervención, pero quisiera que el Honorable colega me contestara las siguientes preguntas: ¿qué entiende por gran propietario agrícola? La proporción que Su Señoría señaló, ¿se refiere a la superficie regada? ¿Coinciden esas cifras con las dadas por el Honorable señor Maira, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda?

Finalmente, Su Señoría citó la Hacienda Tranquilla, de Salamanca, pero no debe olvidar que ésta perteneció al Servicio Nacional de Salud. Evidentemente, estaba mal explotada. Pero no podemos utilizar como antecedente estos predios explotados por el Servicio Nacional de Salud, mejor dicho, por el Estado, por funcionarios públicos. No se pueden usar como ejemplo para demostrar que hay predios particulares mal cultivados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, quiero decirle al Honorable señor Zepeda Coll que, de acuerdo con el censo de 1955, 6.326 propiedades tenían una superficie superior a 500 hectáreas cada una. Es decir, prácticamente, tenían más del 81% de la superficie que se ha anunciado. Estos son datos estadísticos.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCES.— Quiero seguir contestando al Honorable señor Zepeda.

Su Señoría ha dicho que hay funcionarios de Gobierno dedicados a crear un clima de agitación y a perturbar la labor en el campo. Sin duda que ha querido referirse a los funcionarios del INDAP y de la CORA siglas que todos conocemos.

Creo que hay consenso unánime en el sentido de que esta gente está efectuando una promoción campesina y haciendo respetar las leyes que hasta hoy día no se habían cumplido en muchos sectores.

El señor FUENZALIDA.— Exacto.

El señor GARCES.— Por ejemplo en mi provincia, y esto lo puede corroborar el Honorable colega señor Fuenzalida, no se ha creado un clima de agitación, sino que se han hecho cumplir las leyes y se han reconocido los derechos de los campesinos. En ningún momento he visto que haya un clima de agitación provocado por elementos u organismos del Estado. Al contrario, creo que se ha realizado una gran promoción en favor de los pequeños y medianos agricultores, y de los campesinos en general.

En cuanto a la tercera cuestión planteada por el Honorable señor Zepeda Coll, debo manifestar que me referí a la Encíclica en forma resumida. Considero que no es ésta la ocasión de discutir los términos generales o particulares de ella. Hice una clara referencia al pensamiento de la Iglesia, al contenido de las Encíclicas y a los acuerdos del último Concilio respecto de la tenencia de la tierra.

El señor LAEMMERMANN.— El pensamiento del Honorable señor Zepeda Coll es más completo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GARCES.— Continúo, señor Presidente.

En materia de viviendas, nuestra población campesina es, sin duda, la más postergada. Estudios recientes efectuados por el Ministerio de Agricultura señalan que en fundos de superficie superior a 100 hectáreas, en una comuna rural de condiciones superiores a las normales, y, lógicamente, al promedio del país, el 66% de las casas campesinas tenían pisos de tierra; un 55% de ellas no disponía de servicios sanitarios, y un 70% se abastecía de aguas de acequias, cuyo consumo puede provocar graves epidemias y enfermedades.

Además, es de conocimiento general que más del 53% de las familias campesinas chilenas no son dueñas de ningún pedazo de tierra.

En contraste con lo anterior, cabe señalar que la mayor proporción de tierras regadas subutilizadas se encuentra en las grandes explotaciones. En efecto, entre las provincias de Aconcagua y Ñuble, las explotaciones multifamiliares grandes poseen el 78% de la tierra regada, y el 30% está cubierto con pastos naturales. Esto representa una superficie subutilizada de 181 mil hectáreas, en un total subutilizado para esa zona de 245 mil hectáreas.

Frente a estos hechos inauditos, hay que reconocer que existen en la agricultura chilena tierras productivas no utilizadas, hombres desocupados y capacidad empresarial desprovista de recursos para realizarse, junto a una necesidad creciente de alimentos.

Para solucionar esta dolorosa situación, es imprescindible realizar una efectiva reforma agraria.

El Gobierno no solamente se ha preocupado de resguardar los intereses de los campesinos, sino que también ha considerado en el proyecto de reforma agraria, diversas medidas de estímulo, ayuda y cooperación técnica para aquellos agricultores que secundan lealmente su labor nacional, trabajando en forma eficiente sus tierras. Es un hecho establecido que la experiencia técnica, el conocimiento científico, la capacidad de manejo, deben ser estimulados al máximum, y, sobre todo, reconocidos. Somos decididamente partidarios de que exista un claro derecho a la propiedad sobre las tierras productivas de nuestra patria. Esta propiedad debe cumplir una clara función social. No se pretende, en ningún momento, destruir o lesionar este derecho. Por el contrario, se le quiere extender, perfeccionar y reforzar, de tal manera, que el mayor número de miembros de la comunidad pueda tener acceso a la institución de la propiedad, contribuyendo con ello a la consolidación de una sociedad justa, productiva y estable.

Aquellos propietarios de grandes predios, que están cumpliendo con su labor en forma digna y adecuada, encuentran en el Gobierno la cooperación extensa y efectiva que su labor requiere. Tanto es así, que el Ministerio de Agricultura ha intensificado en forma notoria su acción de asistencia técnica a los agricultores, para la realización de obras de conservación de suelos y aguas en todo el país. El año pasado solamente, atendieron 3.183 predios rurales con trabajos de esa naturaleza, que están totalmente terminados, y beneficiaron a 195.345 hectáreas.

El Gobierno, en conocimiento de las necesidades de los agricultores en todo su hondo contenido humano, ha dispuesto una ampliación de los préstamos concedidos por el Banco del Estado de Chile, que desempeña un papel preponderante en el crédito agrícola del país, tanto por la magnitud en valores que otorga, como por las características y tipos de su crédito. Dada la enorme proporción del crédito agrícola y la urgente necesidad de colaborar con la expansión socioeconómica del país, en especial del sector agrario, se están realizando innovaciones para agilizar y controlar ese crédito agrícola. Entre estas innovaciones y cambios se puede citar la solicitud única de crédito, cuyo principal objetivo es crear una mentalidad empresarial en los agricultores, exigiéndoseles que anticipen un plan completo de explotación de su predio. La redistribución del crédito es uno de los medios más eficaces y rápidos que se han implantado para contribuir efectivamente al desarrollo agrícola, abarcando a todos los estratos de agricultores.

A través del crédito agrícola regional, créditos operacionales para la comercialización de productos agrícolas, créditos para proyectos específicos, servicio de crédito supervisado, etcétera, se ha intensificado la ayuda para los agricultores, como un justo estímulo y cooperación a quienes trabajan bien sus tierras y contribuyen al programa de grandeza económica de nuestro país.

Por su parte, los técnicos especializados del grupo de ganadería del Consejo Superior de Fomento Agropecuario han trabajado intensamente en el estudio de programas de producción pecuaria y desarrollo ganadero. Su labor se relaciona con:

a) Elaboración del plan nacional de control e irradiación de fiebre aftosa;

b) Estudios relacionados con el programa de desarrollo ganadero para la zona afectada por el último sismo;

c) Estudios sobre intercambios de productos pecuarios con Argentina;

d) Actuación de la Secretaría Técnica de la Comisión Avícola Nacional, en labor destinada a hacer recomendaciones específicas a organismos que actúan en ese campo;

e) Actuación, con los mismos objetivos, de la Secretaría Técnica Nacional Porcina;

f) Información básica para productos de desarrollo regional.

Además, el Gobierno está estudiando activamente una política de precios que esté de acuerdo con los programas de desarrollo agropecuario y de control de la inflación. Los estudios correspondientes están a cargo de la sección "Precios" del Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Estas y otras medidas adoptadas en el sentido de otorgar adecuado y efectivo asesoramiento a los agricultores, demuestran ampliamente el sano espíritu de equidad justiciera que anima al Primer Mandatario para reconocer los derechos individuales de la ciudadanía, favoreciendo, tanto al buen agricultor como al campesino anheloso de su dignificación.

En lo que se refiere al riego, el Ministerio de Agricultura está llevando a cabo diversas obras beneficiosas para el país, tales como la "tecnificación" del regadío de los valles de Lluta y Azapa, en el norte; de Melozal, en Linares; Duqueco-Cuel y Bío-Bío, en la provincia del mismo nombre, y los de Pillanlelbún-Lautaro y de Allipén, en Cautín; los estudios de hidrología y de regularización de riego en Chincolco, que benefician a 900 hectáreas; los trabajos que se ejecutan en el Río Putaendo para mejorar el regadío en 2.500 hectáreas; la reconstrucción de los canales del sistema Catemú; los trabajos de drenajes y saneamientos de la Vega Chivilcán, en Cautín, que habilitarán 485 hectáreas; la puesta en riego del canal Quiepe Sur, en la misma provincia, que beneficiará a 5.000 nuevas hectáreas y las prácticas de "tecnificación" de regadío de Allipén, con lo cual se incorporarán al cultivo no menos de 10.000 hectáreas.

El Ministerio de Agricultura ha terminado los estudios agronómicos de obras de puesta en riego en diversas zonas del país. En el proyecto del canal Maule Norte se han efectuado los estudios de 120.500 hectáreas, de las cuales 40.000 serán beneficiadas con nuevo riego.

En el proyecto Diguillín y La Punilla, en Ñuble, las obras en ejecución permitirán el regadío de 80.000 nuevas hectáreas, para lo cual fue necesario estudiar 200.000. Se ha iniciado, asimismo, la clasificación de suelos, para determinar las superficies aptas para el riego con el embalse Digua, lo que hará posible incorporar 24.000 hectáreas de nuevo riego y mejorar otras 24.000 con riego eventual.

No sólo se ha abarcado el problema de redistribución de tierras en este programa; también se ha mejorado, con criterio objetivo, justo y democrático, el "standard" de vida del campesino chileno, para lo cual este Gobierno ha dictado leyes y medidas administrativas en su beneficio, entendiéndose por tal el obrero agrícola y el pequeño empresario agrícola. Entre ellas podemos citar el reajuste de salarios que dispone el artículo 79 de la ley N.o 16.250, publicada el 21 de mayo de 1965, y que comprende el alza del salario agrícola, pago del 75% en dinero, exclusión del salario de la regalía de casa, mantención de regalías, según el artículo 1.o de la ley N.o 16.362, publicada el 5 de noviembre de 1965.

Como dato ilustrativo, hay que señalar que, durante la Administración de Alessandri, la asignación familiar obrera ascendía a Eº 0.17 diarios —170 pesos— por carga y que a comienzos del Gobierno del señor Frei fue elevada a Eº 0.33, lo que representa un aumento del 94.11%. En diciembre de 1965 se aumentó a Eº 0.41 diarios, lo cual constituye un real incremento del 170.58% en relación con el monto que tenía en la pasada Administración.

La Ley Nº 15.966, publicada el 12 de diciembre de 1964, establece el beneficio de la asignación familiar durante todo el período de embarazo de la madre.

Una iniciativa de inmenso valor para el campesinado es el artículo 88 de la Ley número 16.250, que extiende a los obreros agrícolas las normas sobre limitación de la jornada de trabajo diaria propia de los demás obreros, establecidas en los artículos 24 y siguientes del Código del Trabajo, dentro de un promedio anual de 8 horas diarias de trabajo, y fija la forma y procedencia del pago de las horas extraordinarias. La Ley Nº 16.350, publicada el 20 de octubre de 1965, extiende, además, a 30 días el exiguo plazo de 6 que establecían anteriormente los artículos 10º, 12 y 13 del Código del Trabajo, para avisar el desahucio del contrato o para indemnizar el despido inmediato. En virtud de la Ley Nº 16.424, publicada el 8 de febrero de este año, el obrero con más de 15 años trabajados y más de 60 años de edad, tiene derecho a un feriado mínimo de 25 días.

Consciente de la importancia del trabajo de la mujer chilena, el Supremo Gobierno ha dispuesto en la Ley número 16.434, mediante una modificación del artículo 309 que protege la maternidad obrera, que el subsidio maternal y descanso postnatal de maternidad se prolongará por seis semanas más.

Profundas innovaciones en las leyes, convierten en un seguro social el seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que dejan de fundamentarse exclusivamente en la responsabilidad del patrón, para basarse en las responsabilidades de la sociedad y medirse las prestaciones por la cruel necesidad del accidentado.

Todas estas conquistas sociales a favor del pueblo, de la gran masa trabajadora que invariablemente había sido postergada a través de diversas administraciones, han sido realizadas, con un invariable espíritu de justicia social, de respeto profundo a la dignidad de la persona y con total conocimiento de la urgencia histórica que vive el país y que nos impulsa a cambiar nuestra condición de pueblo subdesarrollado logrando la proyección de una mejor superación económica nacional en la que exista un común denominador de justicia y de libertad democrática en beneficio de todos.

Todas las leyes aplicadas por el Gobierno tienden a reconocer plenamente la responsabilidad que les corresponde a los agricultores dentro de la función social que la propiedad debe cumplir. Esta función incluye responsabilidades frente a los trabajadores expresadas substancialmente a través de la legislación social y frente al conjunto de la población consumidora, que necesita progresivamente de mayores cantidades de alimentos y materias primas de uso industrial. Esta posición de responsabilidad para el empresario agrícola plantea dos órdenes de consecuencias. La primera es que la reforma agraria debe recaer sobre aquellos empresarios que no cumplen debidamente esta función social; y la segunda consiste en que, a la inversa, debe merecer respeto aquel empresario que cumple debidamente sus obligaciones frente a sus trabajadores y cultiva eficientemente sus tierras. Hay que reconocer que en Chile sólo un tercio de la tierra se cultiva normalmente.

Con un bien definido criterio legalista y jurídico, se establece que uno de los objetivos principales de la reforma agraria, será el de difundir la propiedad agrícola, lo que significará hacer 100 mil nuevos propietarios. A ellos se les ayudará técnicamente y se les proporcionará otros elementos.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Con qué plata?

El señor GARCES.— De este modo y en el transcurso de la hora de la responsabilidad para el trabajador de la tierra chilena, el Gobierno ha puesto su destino en las manos duras de estos rudos hijos de la patria que por muchos años han carecido de una auténtica oportunidad de alcanzar plenamente su dignificación social. Para los campesinos se ha abierto un nuevo horizonte, un camino de esperanzas concretas por el cual sabrán caminar orgulloso de ser responsables de su destino y deseosos de dar un ejemplo vivido, lleno de sacrificios, a sus compañeros los campesinos de los otros países del continente.

Una de las disposiciones del proyecto de ley en debate que más atención ha merecido por parte del Gobierno, es la que establece que las aguas de regadío son bienes nacionales de uso público. La función social de la propiedad también debe considerarse respecto a los derechos de aguas. Como otros derechos, ellos deben ser limitados por el interés social, lo que exige que el uso de las aguas de riego se amplíe al mayor número de personas y quede subordinado a los intereses de la comunidad. Este proyecto de ley de reforma agraria, después de establecer que todas las aguas del territorio nacional son bienes nacionales de uso público, agrega que el uso de las aguas en beneficio particular sólo puede hacerse en virtud de un derecho de aprovechamiento concedido por la autoridad competente.

Todo esto no es una novedad. En la legislación de países tan avanzados como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Occidental, Austria e Israel, este último uno de los más áridos del mundo, las concesiones de aguas son permisos sujetos a condiciones muy estrictas, en cuanto a su otorgamiento, y caducables en el caso de no ser bien aprovechadas.

El problema del riego es mucho más grave de lo que se calcula —si se analiza el uso que se da a la tierra regada— ya que de un tercio de millón de hectáreas regadas, el 42% está en pastos naturales. Es decir, más de medio millón de hectáreas regadas, prácticamente, no son usadas, ya que, si comparamos la productividad que se puede obtener en estos mismos terrenos con praderas artificiales o forrajeras, tenemos que, para alimentar una vaca lechera con pastos naturales, necesitamos entre dos y ocho hectáreas, mientras que una hectárea de forrajera puede alimentar hasta tres vacas lecheras durante todo un año.

Según el programa nacional de desarrollo de la CORFO, se estima poder aumentar el área regada en 395.500 hectáreas entre 1961 y 1970, con una inversión de 134 millones de escudos. Mientras tanto, se da el hecho de tener tierras de riego abandonadas en una extensión superior a las trescientas mil hectáreas.

En resumen, la aridez que encierran las cifras de este estudio, hecho en forma sintética y reducida, me impide extenderme en la consideración de una serie de factores que reafirman la importancia que tiene para Chile la inmediata aplicación de la ley de reforma agraria, el único medio de conseguir que nuestro país adquiera un normal desarrollo en sus labores agrícolas, que sea la base de una auténtica riqueza nacional que permita a Chile alzarse por sobre su ficticia postración económica. Ello irá en beneficio de los intereses del pueblo, y muy especialmente de la clase mayoritaria campesina que indefectiblemente ha visto postergadas en las Administraciones pasadas sus justos anhelos de dignificación social y económica.

Frente a toda esta vasta etapa de transformaciones, cabe señalar la dura responsabilidad que le cabe al campesino chileno para con quienes le están entregando la virtual herramienta de su propio destino histórico. Una de las ideas básicas de la reforma agraria es ayudar a los campesinos a organizarse, porque una revolución en libertad, como la que está desarrollando este Gobierno, no puede realizarse si el pueblo no está organizado y consciente de sus derechos.

Nada sacamos con entregarles los medios de superación de la actual etapa de necesidades que vive el campesino chileno, si él no está previamente predispuesto a responder, con eficiencia, sacrificios, responsabilidad y disciplina en su trabajo, a la construcción definitiva de un Chile más grande y más próspero.

El futuro de Chile está entregado a las manos de su pueblo; y éste no puede defraudar a quienes, embistiendo heroicamente contra poderosos intereses creados, no han vacilado en proporcionarle los medios para su resurgimiento.

En un mancomunado trabajo de sacrificios y de lucha patriótica, estamos dispuestos a colocar a Chile en el justo sitial de superación y dignificación nacional, social y económica, que le corresponde en el concierto de los países latinoamericanos.

El campesino chileno conoce su responsabilidad. De su esfuerzo depende el futuro de sus hijos, el bienestar de su clase y el claro porvenir que se asoma para nuestra República en el recodo del camino que le ha trazado la "Revolución en Libertad" del Gobierno de la Democracia Cristiana y del Presidente Eduardo Frei.

Concedo una interrupción al Honorable señor Fuenzalida, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, la evidencia de los bien logrados propósitos obtenidos por medio de la ley de reforma agraria, nos enfrentan hoy, más que nunca, al dilema crucial de tener que definir con exactitud nuestra aceptación o nuestra disconformidad con la institución de la propiedad, y más específicamente, con la propiedad privada; y establecer, al mismo tiempo, las formas concretas de acción de la autoridad como regulador del bien común. Siendo el Gobierno partidario decidido de que exista un claro derecho de propiedad sobre las tierras productivas de nuestra patria, propiedad que debe cumplir una clara y bien determinante función social, no ha vacilado en resguardar los derechos del campesinado chileno, entregándole los factibles medios de su propia superación social y económica.

Sabido es que, en Chile, han existido muchos textos legales que establecen limitaciones a la propiedad privada agraria; por ejemplo, las Leyes Nºs 5.604 y 7.747 y el Decreto con Fuerza de Ley Nº 76, de 1961, que reorganizó la entonces Caja de Colonización Agrícola, los cuales contienen limitaciones a la adquisición de terrenos en pública subasta, compra directa o expropiación. Todas estas leyes trataron el problema agrario sólo en forma parcial, surgiendo, con posterioridad, en 1962, la Ley Nº 15.020, que estableció un conjunto de disposiciones sobre reforma agraria, en las que quedó de manifiesto, claramente, que el legislador de esa época, aún con las limitaciones que esta legislación establece para su aplicación práctica, tenía el propósito de regular la propiedad agraria chilena.

Ha sido el actual Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei el que ha logrado poner en práctica las efectivas realizaciones de esta nueva conquista social y económica, que permitirá al hombre campesino, lenta, pero en forma segura, lograr la justa solución de su problema vital.

¿Cuál es este problema? Es la existencia de un sistema de explotación agrícola que fue concebido en tiempos de la Conquista y que, por tanto, no resiste las inquietudes de transformación social y económica del hombre actual, cuyo problema, aparte de la falta de horizontes para sus hijos, consiste en el fondo en que constituyendo un "ser de la tierra", no puede dirigir la tierra y debe trabajar suelos ajenos, al margen de los beneficios que éste produce. A su vez, el gran problema nacional de la agricultura se traduce en la notoria falta de alimentos necesarios para la población del país, que no producen nuestras tierras, debiendo importarse alimentos, con un creciente gasto de divisas. Como resultado de esta situación, hay un sector de la vida nacional, el 30% de ella, que está virtualmente marginado de la economía, de la cultura y del poder. La reforma agraria está destinada a captar estos dos factores, el económico y el social.

Nosotros tenemos el mandato histórico de hacerla rápida y drásticamente. Tenemos la obligación, contraída con el pueblo, de arriesgarnos. No podemos, en ningún momento, esperar que todas las ecuaciones cuadren, como en un frío proceso matemático. Hay quienes, guiados por inconfesables móviles de oposición al Gobierno, pregonan, a los cuatro vientos de la maledicencia, que nuestro campesino es incapaz de responder a este mandato de superación de su propio subdesarrollo, que su capacidad y perseverancia tendrán que fracasar ante la dura responsabilidad que cae sobre sus hombros en demanda de su bienestar familiar. Nosotros confiamos, y tenemos la obligación de hacerlo, en su capacidad de empresa, en sus inquietudes, en su constancia y en sus esperanzas; porque nuestro poder emana del espíritu mismo del pueblo, muy especialmente de los campesinos, que creyeron y creen en nosotros. Históricamente, las revoluciones han tenido éxito en la medida que han cambiado la estructura de la producción agraria. Y ello es natural, debido a que en esas arcaicas estructuras ha radicado siempre el poder de las clases reaccionarias.

Manos callosas están esperando la tierra para producir. Trescientas cuarenta y cinco mil familias que viven de la agricultura chilena, de las cuales unas 185 mil son constituidas por inquilinos, medieros, afuerinos y trabajadores especializados, nos acompañan en esta nueva conquista, con la plena y sincera lealtad de sus justos anhelos de dignificación. Treinta años de lucha nos obligan a cumplir.

Tenemos una meta fundamental, que es la de ubicar, en un plazo de 5 años, a 100 mil familias de campesinos. La reforma agraria, en Chile, a través de la Corporación de la Reforma Agraria, está destinada a solucionar los problemas de diversa índole, que, en este momento, se les están planteando a alrededor de 200 mil familias de pequeños propietarios y minifundistas, labor que está siendo realizada por el INDAP.

No sólo estamos impulsando la mecanización agrícola y promoviendo el desarrollo agrícola, aunque entendemos, naturalmente, que el desarrollo agrícola y económico tienen que acompañar a este proceso de reforma agraria, para lograr un mejor éxito en sus proyecciones. En este proceso, hay una cosa, que es básica: la fe en el campesino. Si partimos de la base de dudar de la tenacidad y espíritu empresarial del campesino nuestro, como un elemento capaz de cumplir las metas económicas, sociales y políticas de la reforma agraria, que hemos planteado a través de la CORA, es inminente el fracaso de esta gran conquista, que se proyecta en el horizonte de nuestras clases trabajadoras con nítidos resplandores de esperanza y resurgimiento económico. Así como existe en la conciencia cristiana de nuestra población un credo religioso, yo diría que nosotros deberíamos tener un credo respecto del campesino, basado en su capacidad individual y colectiva, en su condición de miembro de la comunidad y elemento del valor para el desarrollo económico de nuestro país.

Como parlamentario representante de una provincia eminentemente agrícola, conozco perfectamente la idiosincrasia del campesino chileno. He convivido, durante mucho, con sus malogradas esperanzas de dignificación y de superación del ambiente de subdesarrollo, afrentoso en muchos casos, en que se le había sumido a través de años de postergaciones. Se rebajó el nivel de estos mino de inferioridad injusto e les de compatriotas a un terreincompatible con una sociedad que, como la nuestra, pretende ser progresista, justa y democrática. Sabido es que nuestra población campesina, que alcanza a un número superior a dos millones de personas, vive, en general, en condiciones inaceptables, marginados de las ventajas y beneficios que otorga la civilización de nuestro tiempo, salvo escasas excepciones. La agricultura ocupa un poco menos del 30% de la población activa, y aporta sólo entre el 8 y el 10% de la riqueza que se produce anualmente en el país. Esto demuestra, en forma nítida e irrefutable, que esta actividad económica se caracteriza por una baja productividad de la fuerza de trabajo que ella ocupa. Esta baja productividad se debe, en parte, a que los trabajadores agrícolas chilenos no logran laborar un promedio de más de 180 a 200 días de los 365 días que tiene el año, aparte de que una proporción importante de ellos gasta su tiempo en ocupaciones que no significan otra cosa que ocupación disfrazada. En resumen, se puede afirmar que alrededor de un tercio de las fuerzas de trabajo disponibles en la agricultura permanece ociosa, debido a la mala distribución de la tenencia de la tierra que prevalece en nuestros campos.

Este y otros factores de importancia, han producido, como inexorable consecuencia, un éxodo creciente hacia las ciudades, como lo dejó en claro el Honorable Diputado informante en su exposición, y también hacia países vecinos, con la esperanza de conseguir mejores horizontes. Así, tenemos que, entre 1940 y 1950, más de 450.000 personas emigraron de los campos a las ciudades, creándose un problema de cesantía dramático; y, entre 1950 y 1960, estas emigraciones alcanzaron a 550.000 personas.

La deficiente explotación de la tierra ha puesto en evidencia un nuevo y grave problema, cual es el de la alimentación. Para demostrar esto, puedo citar el detrimento que se ha producido en el consumo de carne de nuestra población. Por lo tanto, se puede afirmar que el chileno medio de hoy está menos alimentado que el de hace algunos años. Así es como, en el trienio 1945-1947, el chileno medio consumía 57.8 kilos de carne al año; en el trienio 1957-59, este consumo había descendido a 33.9 kilos de carne por persona; y hoy, este consumo es inferior a los 30 kilos por persona al año. En estas cifras está considerada tanto la producción nacional como las importaciones, cuya magnitud ha sido decreciente.

De acuerdo con estos hechos y antecedentes, expuestos en forma sintética, yo quiero reafirmar que, tal como ocurre con el aprovechamiento y utilización de los recursos disponibles en los demás ramas de nuestra economía, en la agricultura chilena disponemos de tierras productivas no utilizadas, hombres desocupados y capacidad empresarial desprovista de recursos para realizarse. Esto, añadido a la necesidad creciente de alimentos y de otros productos agrícolas y a la inadecuada distribución de las tierras y de las aguas, exige la realización efectiva, urgente y concreta de la reforma agraria, que constituye, por cierto, una razón de orden cívico.

En este proyecto de ley se ha hecho sentir, también el criterio justo y ecuánime, democrático y patriota del legislador, que permite que sus beneficios alcancen a los propietarios de predios dispuestos a cumplir con la ley en forma honrada y eficiente. Así es como ésta intensifica la concesión de nuevos y amplios créditos, asistencia técnica para organizar y calificar la producción, los abonos necesarios, así como la semilla, el transporte, la organización comercial y un amplio desarrollo cooperativo, además de la aplicación de una política de nuevos precios justos y estimulantes para los productos agrarios.

No creo necesario extender-

me en datos estadísticos y cifras para demostrar en forma concluyente, la franca disposición de beneficio colectivo implantada por el Supremo Gobierno en su inquietud y en su afán de promover la superación económica del país. Entre centenares de iniciativas, cabe destacar el Plan de Desarrollo de la Cuenca del Maule, en el cual el Grupo Central de Planificación Regional ha elaborado los estudios correspondientes para cubrir las necesidades de desarrollo de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule. Esos estudios pueden resumirse en la elaboración del proyecto denominado "Maule Norte", que cubre el desarrollo económico y la reforma agraria del área que va a ser regada por el canal Maule Norte, de próxima terminación. La planificación integral del área de las cuatro provincias se está realizando en combinación con la Misión Chile-California, la Oficina de Planificación Nacional y los distintos organismos ejecutivos que actúan en la zona.

Otro aspecto de la labor del Grupo Central de Planificación Regional, relacionado con las cuatro provincias es la concurrencia de organismos ejecutivos del sector rural para coordinar el trabajo de 200 profesionales técnicos.

En materia de regadío, el Gobierno tiene un plan intensivo de 5 años. Como ejemplo de este plan, según se ha dicho, puedo señalar los proyectos de los tranques de Diguillín y La Punilla, en la provincia de Ñuble; del tranque "El Manzano", en Curicó; etcétera. Estos embalses sólo representan un aumento de disponibilidad de divisas del orden de los 20 millones de dólares. Durante el primer año de este Gobierno se terminaron obras como la de San Pedro de Atacama, que mejora 500 hectáreas e incorpora otras 1.500 a la producción; la segunda etapa del canal Bío Bío Sur, que riega 28.000 hectáreas; además, se terminaron obras que permitirán la incorporación a la producción agropecuaria de 117.450 hectáreas, y el mejoramiento de otras 297.000, en zonas en las cuales el riego era deficiente.

Esta reforma agraria, pues, es una palanca poderosa que se facilita al país y que permitirá cambiar totalmente la fisonomía de Chile en su vida económica y social, colocando a nuestra patria a la vanguardia de las naciones creadoras de un nuevo concepto de cooperación internacional.

En estas circunstancias, existe la imperiosa necesidad de la unificación de la ciudadanía en torno de un anhelo generoso de resurgimiento económico para Chile, como justo y leal respaldo a la inquebrantable decisión del Gobierno de alcanzar las rutas de un destino mejor para su pueblo, que pasará a la historia y nos lo agradecerán las futuras generaciones, porque habremos dejado una buena herencia a nuestra patria.

Concedo una interrupción al Honorable señor Zorrilla, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, al referirme a la reforma agraria chilena, considerándola en parangón con las reformas latinoamericanas y considerando la perpetuación de estructuras que condicionan su estado de subdesarrollo, nos parece que no está de más repetir, otra vez, que el común denominador de todas las auténticas revoluciones que menciona la historia ha sido la crisis de su sistema agrario. En todos los tiempos, la tenencia de la tierra ha sido el objeto de la pricipal preocupación de los pueblos en los grandes cambios históricos que han experimentado. Esto vale particularmente para América Latina. No extrañemos que hoy así sea también en esta revolución chilena, como lo fue ya en la revolución mexicana y en la revolución boliviana, y como lo acaba de ser en la cubana y, seguramente, lo será en los demás países de América Latina, donde sobreviven antiguas estructuras que determinan su estado de subdesarrollo.

La reforma Agraria chilena no hace sino reafirmar, en esta materia, ese aspecto común de todas las revoluciones. Pero le agrega un factor que la época actual exige: la necesidad de hacerla no sólo con miras a una redistribución de la tierra, sino también en función de un incremento del desarrollo agrícola que promueva, a su vez, el progreso económico y social del país. He aquí, pues, donde empiezan las diferenciaciones.

Además, esta reforma agraria es condicionada por un tercer factor esencial: su real y auténtica promoción.

Las deformas agrarias no se impulsan desde arriba, ni se imponen desde el exterior, como condición previa a una operación de crédito internacional. En estos casos, tal como sucedió en el Gobierno pasado y tal como sucede en otras Repúblicas latinoamericanas, ellas no pasan de ser "voladores de luces".

Esta reforma agraria parte promovida por la filosofía de un movimiento revolucionario que llega al Gobierno a cambiar las estructuras arcaicas del país y, en parte, por la conciencia del campesinado chileno. Existe, pues, una voluntad de cambios que la respalda. Diferenciemos, pues, esta reforma agraria chilena.

Las revoluciones latinoamericanas que han distribuido tierra a los campesinos han sido hasta ahora eminentemente indigenistas, es decir, han procedido a restituir a los indios, que integran la mitad o más de su población, las tierras que por milenios ellos habían cultivado.

Las revoluciones mexicanas y boliviana son de inspiración auténticamente indígena. Los objetivos en ellas son los mismos: la tierra, la parcelación de las haciendas, sin indemnización.

La reforma agraria indigenista, al restituir al indio a la tierra que ha sido su centro de gravedad, lo ha reintegrado a la actividad nacional y ha devuelto con ello la paz social a esos países. Este ha sido el carácter étnico-social y los alcances de estas reformas agrarias indigenistas destinadas a estabilizar el medio social indígena. El fracaso económico inicial queda allí sobradamente justificado con la solución de los conflictos étnicos, sociales y la consolidación de la paz social.

Como vemos, nada tiene que ver la reforma agraria chilena con este tipo de reforma indigenista que la anteceden en América Latina. Tampoco tiene relación alguna con otras reformas agrarias latinoamericanas, salvo la venezolana, también impulsadas desde el exterior en países hermanos donde sobra la tierra y no existe una verdadera voluntad de cambios. En Chile, por el contrario, escasea la tierra y la reforma agraria no puede hacerse a costa de un fracaso agrícola.

Además, la reforma agraria chilena no es colectivista; no se hace contra nadie; y a diferencia de la cubana, está destinada a crear nuevos propietarios, y no entrega tierra al Estado. Tampoco pretende despojar de su tierra, al actual propietario, sino indemnizarlo, a fin de que no se pierda un potencial de iniciativa útil a la nación.

Las transformaciones son dolorosas, sin duda. Pero, ¿qué cambios trascendentales se han hecho sin dolor?

Con todo, creemos también que las garantías de inexpropiabilidad para las propiedades medianas de 80 hectáreas básicas bien trabajadas y las de 320 hectáreas, óptimas y eficientemente laboradas dejan un campo suficiente para la iniciativa del empresario moderno agrícola, quien reorientará intensificará y racionalizará su explotación hacia nuevas metas de producción agrícola, que vendrán a incrementar los niveles y volúmenes básicos de esta actividad.

¿Qué busca la reforma agraria chilena? Busca romper una estructura de subdesarrollo que tiene raíces propias y que obedece a causas autóctonas americanas que significan la perpetuación de estructuras arcaicas.

No se equivocan los economistas modernos cuando consideran que una reforma de estructuras agrarias es previa a todo avance industrial tecnológico. El razonamiento es válido. Y las reformas son válidas para todos los países en estado de subdesarrollo. Lo que nos lleva a verificar que en todos los lugares ha existido, en diferentes épocas, un mismo fenómeno: la sujeción de las masas campesinas a un tipo de feudalismo. Feudalismo ha existido tanto en Europa, Rusia, China, Japón, como en América Latina y, en cierto modo, su clima y medio han sido la extensión geográfica, el dominio del señor feudal y la abscripción del campesino a la tierra.

El feudalismo latinoamericano, perpetuado por el "pongeaje" e inquilinaje, nace de la encomienda para resolver los problemas de la posesión de la tierra por los conquistadores hispánicos. Los indios se convierten por la fuerza en campesinos y servidores de los nuevos señores feudales. El indio debe trabajar en forma gratuita para el conquistador, a cambio del proceso civilizador a que será sometido, pues la legislación indiana obliga al hispano al compromiso de someter al indio, la lengua, la fe, las costumbres, el trabajo, el sistema de vida europeo. No hacemos aquí crítica; sería absurdo. En todos los tiempos y las épocas ha habido amos y siervos, pueblos dominantes y sometidos. Pero lo que interesa destacar es cómo nació en América Latina y en Chile el sistema de explotación del agro.

La vida pública y privada rural del período colonizador gravitó en torno de pequeños núcleos familiares occidentales rodeados de indígenas donde el padre de familia ejercía y desplegaba toda clase de facultades omnímodas: empresario agrícola, juez, jefe militar y educador, señor supremo de siervos, esclavos y servidores. En ese proceso de arraigamiento, nació el nuevo régimen de tenencia de la tierra.

Podríamos sintetizar diciendo que la sociedad hispanoamericana, blanca y mestiza, se sobrepuso a la sociedad indígena. El orden social surge así de la amplitud del marco geográfico que explica la constitución de las grandes haciendas y latifundios, la presencia de grandes señores feudales, asesorados por Ministros, mayordomos, caporales, capataces.

Y no estoy, analizando aquí tampoco el proceso civilizador de "aculturación" del sistema que, en todos los tiempos, se ha repetido cuantas veces una raza ha invadido y ocupado tierras ajenas e impuesto su civilización.

Sólo deseo establecer cuáles fueron las instituciones feudales nacidas de la conquista hispana y del período colonizador, la firmeza de las estructuras y cómo han llegado ellas a nosotros casi intactas a través del sistema de explotación agrícola del inquilinaje, que adscribe de cierto modo al campesino a la tierra y le paga su trabajo en raciones y regalías antes que con un sueldo.

Y nos preguntamos cómo han podido sobrevivir aquí en Chile esas estructuras agrícolas feudales que no responden ni social ni económicamente a las necesidades de nuestra época, y que se han ido arrastrando por imposición del medio y de la fuerza de la costumbre. Esto constituye un anacronismo de nuestra vieja herencia feudal. Quizás ello se perpetúe, porque nuestros inquilinos han estado mentalmente esclavizados a estas viejas estructuras feudales y son ellos los que defienden hoy la ración de galleta negra, la ración de porotos, los talajes, el goce del suelo, la casa, las raciones de chacra y trigo que desde el tiempo de la Conquista vienen recibiendo, manteniéndolos marginados de la vida nacional, de nuestra cultura, de nuestra economía, de nuestra sociedad, en estado de subocupación, de desinterés, abulia, apatía; yo diría en sonambulismo social.

Esto es francamente desalentador, y podemos asegurar que no sólo cabe romper las estructuras de tenencia de la tierra semi improductiva, de gran extensión, mal trabajada o abandonada a veces, sino también cabe destruir las estructuras que ligan al campesino y adscriben al inquilino a la tierra.

Por ello, es preciso liberarlo de esas cadenas, a fin de despertar de una vez las energías potenciales del campesinado chileno.

Los profundos cambios que reclama el siglo en que vivimos no deben llevarnos a la simpleza de renegar del pasado. Sabemos que el orden estructural de nuestra sociedad fue condicionado por el agro y, en las antiguas formas feudales, se plasmaron nuestras nacionalidades y los sentimientos e ideas locales y regionales; en suma, nuestras formas sociales y económicas estuvieron adecuadas a necesidades históricas, pero su perpetuación constituye hoy un verdadero lastre para nuestro desarrollo y un peligro para nuestra psicología.

Nuestra Revolución en Libertad viene a liberar y acude hacia el campesino para incorporarlo de lleno a la comunidad nacional. Viene a desatarlo de las ataduras semi feudales sobrevientes que le amarran al pasado y que le impiden actuar con su pleno potencial humano. Le ofrece la tierra a cambio de su trabajo; pero sin regalársela y sin robársela a su prójimo y con el fin de convertirlo en propietario.

Para alcanzar el desarrollo es preciso, previamente, quebrar y transformar las estructuras impuestas por un orden histórico superado.

No tenemos por qué ir muy lejos. Las causas de nuestro desarrollo se relacionan directamente con nuestras estructuras agrícolas. En América Latina, el 60% de la población vive aún sobre el agro; en Chile, el 30%, lo que es, en relación con otras naciones, un avance.

Pero es necesario avanzar más. Es preciso liberar energías hoy desperdiciadas e impulsar el proceso de producción agrícola; y, por ello, la reforma agraria se transforma en motor del desarrollo del sector agrícola, sin cuyo despertar se haría imposible todo verdadero desarrollo industrial.

Lo que pretendemos es superar el subdesarrollo y pasar, de una economía agrícola estancada, a una economía industrial.

Esto presupone transformaciones de nuestras arcaicas estructuras agrícolas y una ruptura con el pasado, con el fin de liberar y despertar nuevas energías humanas. La incorporación de nuevas fuerzas sociales a los procesos del desarrollo, como lo será entre otros el acceso de 100 mil nuevas familias campesinas a la propiedad y a la producción, va a permitir esta coyuntura e iniciar así la etapa de desarrollo. Porque al reorientar e interpretar el sector agrícola, incorporar a él nuevos empresarios y dotarlo de una mayor capacidad e consumo, —nuestra reforma— actuará como factor de expansión económico, permitiendo iniciar un auténtico desarrollo industrial, motor de todo desarrollo integral.

Se dice que, al formar nuevos propietarios agrícolas, vamos en contra de la corriente del siglo, que tiende a despoblar el campo y a aumentar la extensión de la propiedad mediante el proceso de mecanización.

Pero esto es relativo. La organización en cooperativas ha permitido, en Europa, el manejo, en grande, de pequeñas extensiones agrícolas; y si es verdad que esto ha producido una merma de trabajadores en el campo, no ha habido éxodo, por cuanto se ha planificado simultáneamente el desarrollo industrial a nivel regional, a fin de absorber la cesantía y producir un aumento de la renta "per cápita" de esos sectores rurales más retrasados. Bastaría con dar ejemplos.

La afirmación anterior, válida para Estados Unidos, en su fabuloso desarrollo tecnológico-industrial, no lo es para nuestro país, donde tenemos que los campesinos pertenecen históricamente a otra etapa evolutiva, en la que no alcanzan aún la propiedad que los emigrantes anglosajones obtuvieron desde su llegada a Norteamérica.

Creer que podría ocurrir en Chile este fenómeno de desarrollo agrícola sin haber pasado nuestro campesino por la fase evolutiva que lo lleve a la propiedad, que lo libere de sus trabas históricas, no resiste el más simple de los análisis históricos.

Voy a terminar haciendo una advertencia. Estamos encarando la reforma agraria, dejando atrás un pesado lastre. Es el lastre que significa la perpetuación de formas de trabajo y estructuras semifiscales, que denominamos inquilinaje. Este sistema no puede mantenerse. En esta operación revolucionaria, no podemos dejar ese quiste maligno en el cuerpo social de nuestra agricultura.

Yo quiero llamar la atención hacia esa contradicción evidente. No porque el inquilino, en su desconocimiento de la dinámica del siglo, defienda una situación ancestral, nosotros debamos ampararla.

Bajo ese aspecto se hace evidente e imperioso cambiar este orden de cosas que mantiene adherido al inquilino a la tierra bajo una forma de servidumbre totalmente inoperante para la dinámica económica e incluso atentatoria a su propia dignidad.

En tal sentido, presentaremos, en compañía del Honorable Diputado señor Lorenzini, un proyecto que permita dar un paso mayor hacia la liberación del campesinado, con el fin de incorporar en forma masiva a los inquilinos del país si no es a la tierra puesto que no hay tierra para todos, por lo menos, a la propiedad de un pedazo de suelo donde puedan ellos construir su casa, a fin de convertirse también en propietarios y formar a la vez modernos villorrios agrícolas.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en razón de que varios señores Diputados de mi partido intervendrán también en este debate, no me referiré muy profundamente a la materia que nos ocupa, pero sí haré algunas observaciones que tiendan a aclarar nuestra posición frente al proyecto de reforma agraria.

Ya los señores Diputados informantes de las Comisiones de Agricultura y Colonización y de Hacienda, el señor Ministro del ramo, los señores Diputados, por la vía de la interrupción y después ocupando el tiempo de sus respectivos Comités, han hecho un exhaustivo análisis del proyecto. También han dado a conocer a la Honorable Cámara sus opiniones, sus pensamientos frente a este problema. Algunos, los más entusiastas en sus observaciones han tratado de convencer a la Cámara, para que ella esté en favor de este proyecto.

La verdad es que una enorme mayoría de los miembros de la Honorable Cámara de Diputados, al final, votará favorblemente el proyecto, y las cosas que se han dicho, indudablemente tendrán mucha importancia para la historia fidedigna del establecimiento de la ley.

Nosotros, los que hemos actuado en las Comisioneh conocemos todas las cifras que aquí se han dado nuevamente; por eso no voy a repetirlas, porque sería ocioso volver sobre el particular. Pero es necesario que las corrientes de opinión representadas en esta Corporación, den a conocer sus puntos de vista para saber cuál es su pensamiento.

El Partido Radical, teniendo cabal conciencia de la época que está viviendo la humanidad, no puede desentenderse al comprobar que el avance de nuestra civilización ha conducido al mundo a un enfrentamiento con un nuevo orden social, en el que, sobre el interés individual, se considere, preferentemente, el de la colectividad.

Nuestro partido no sólo no se ha opuesto a los cambios que cada época exige para el logro de un mejor bienestar, humano, sino que los acepta y los ha impulsado cada vez que ha podido hacerlo: cuando ha sido Gobierno, cuando ha participado en estas tareas e incluso siempre que ha desarrollado una democrática oposición.

Hoy, al participar en el debate del proyecto sobre reforma agraria, reitera sus posición de avanzada y le prestará su total apoyo para mejorar el sistema de tenencia de la tierra, para cumplir con sus postulados programáticos y con los acuerdos de sus Convenciones.

Tenemos conciencia también de que, al cumplir con nuestros principios lo hacemos absolutamente libres de expresar nuestros puntos de vista, sin otro compromiso que el que nos señala la obligación de velar por el futuro económico del país y por conseguir el bienestar general de todos los chilenos

Entramos, pues, en la discusión de este proyecto, con el ánimo de hacer un examen acusioso, objetivo, y, con la serenidad que nos proporciona nuestra posición política actual. Analizaremos los puntos con los cuales concordamos y y formularemos las observaciones pertinentes en aquéllos que nos merezcan reparo.

El deseo de introducir modificaciones en la estructura jurídica del sistema de la propiedad rústica, en razón del atraso de esta actividad, ha llevado a los legisladores de diversos países a dictar leyes especiales que ordenen equitativamente la distribución de la la propiedad agrícola, rescatándola a los grandes propietarios para ponerla en manos del campesino que la haga producir.

Estudios de los hombres de ciencia y de los economistas, han señalado como única solución de la agricultura, en algunos países la puesta en marcha de un plan de reforma agraria masivo y rápido, arrancando estas reformas de un punto de partida, común: la función social de la propiedad, que debe rendir para la comunidad y no para satisfacciones individuales y, además debe producir lo suficiente para alimentar la población.

Sabemos que la agricultura, la ganadería y la pesca, constituyen la base de sustentación de la vida de los pueblos. Estas ramas de la economía nacional nos proporcionan los alimentos, los vestidos y otros productos imprescidibles, por lo que consideramos que deben tener preferente atención del Poder Público.

La situación deficiente en que se encuentran estas actividades, trae como consecuencia un inadecuado nivel alimenticio de la población, un bajo "standar" de vida, un desequilibrio en la balanza de pagos, etcétera.

En el transcurso de la discusión del proyecto se han dado cifras de fuentes de organismos internacionales, que prueban claramente los conceptos que estamos exponiendo y que no queremos volver a repetir.

El sistema arcaico del funcionamiento de esta actividad vital en Chile, la falta de una producción sufcente para alimentar la población el estado de pauperismo en que vive el campesino, la falta de elementos de cultivo, el analfabetismo de la población del campo, la falta de un ajuste en el sistema de trabajo con la mecanización moderna, el mal aprovechamiento de las técnicas, de la química, el mal aprovechamiento del esfuerzo humano, el poco interés por parte de los agricultores por enseñarle, a los obreros agrícolas normas que hagan más rendidor y aprovechable su esfuerzo, son las razones fundamentales para poner en marcha un plan de reforma que contemple una transformación de estos sistemas.

Ha sido preocupación constante del Partido Radical y de los hombres que lo han dirigido, el estado en que se desenvuelve la agricultura chilena. Este tema ya fue tratado por nuestro ex Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda, en su libro "El Problema Agrario", publicado en el año 1929.

Ya en esa época Pedro Aguirre Cerda formulaba críticas al latifundio, daba ideas y señalaba intenciones referentes a la educación agrícola rural, a la ciencia aplicada en la agricultura, al problema social del campo. Pedro Aguirre Cerda se preocupaba también en este libro del crédito para la agricultura, de la industria agrícola, de los transportes y de varias otras materias que se están poniendo en práctica hoy día.

Observe la Honorable Cámara cómo hombres de nuestras filas hace más de 40 años planteaban públicamente, a través de la cátedra y de la literatura técnica, el problema del agro y proponían soluciones en favor de nuestras masas campesinas.

En las convenciones que el Partido ha celebrado, se ha debatido de reforma agraria intensamente. Y hoy que estamos adheriendo a la Social Democracia, doctrina que propende principalmente, en lo económico, al aumento de la producción, a la ocupación plena, a la elevación del nivel de vida, a la seguridad social y a una justa distribución de las entradas y de los bienes, reiteramos nuestra aprobación al proyecto en debate.

Una de las condiciones que planteó el Partido Radical para ingresar al Gobierno del señor Jorge Alessandri fue, entre otras, la reforma agraria. Muchas críticas ha recibido el radicalismo por este paso, pero una cosa ha quedado en pie: la ley Nº 15.020 y sus 26 reglamentos de la reforma agraria. Ochenta artículos de los 104 que contiene, como aquí se ha expresado, han resistido los embates de las teorías inciertas de los ideólogos de la Democracia Cristiana.

Cabe dejar constancia, en esta ocación, de que en el Gobierno del señor Alessandri no se pudo conseguir todo lo que se aspiraba en esta materia, y por eso estamos dispuestos a concurrir con nuestros votos a mejorar la ley que, aunque de "macetero", como se la denominó, ha servido al Gobierno del señor Frei como punto de apoyo desde donde se han desplazado el señor Vicepresidente del INDAP y el señor Vicepresidente de la CORA hacia el campo chileno, para empezar sus experimentos que pueden ser básicos para el funcionamiento futuro de la Reforma Agraria.

Quedaron en pie iniciativas que están sirviendo y servirán más adelante a esta nueva reforma: el Consejo de Fomento Agropecuario, con sus atribuciones de formular planes generales y regionales de reforma agraria, de promoción y coordinar la acción de distintos organismos, etcétera; la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), con su estructura y disposiciones reglamentarias que la rigen; el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que otorga asistencia técnica y crediticia, y tiene otras atribuciones que no se han puesto en práctica, como la de administrar en común los minifundios; el reconocimiento de la propiedad familiar agrícola el saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola; la disposición que faculta al Presidente de la República para fijar los salarios y asignaciones familiares en la agricultura; la habilitación de edificios para escuelas; el tratamiento de los parceleros y de los pequeños y medianos agricultores; las franquicias tributarias; la bonificación fiscal a favor de los desinfectantes, abonos y semillas; el tratamiento para los artesanos y la industria doméstica; la nueva estructura del Instituto de Vivienda Rural; los villorios agrícolas; el plan habitacional agrario y varias otras de utilidad indiscutible y que el Gobierno del señor Frei no ha desperciado y sigue aprovechando.

Este proyecto, como cualquier otro sobre reforma agraria, lesiona los intereses del latifundio chileno. Los propietarios de los grandes predios agrícolas iniciaron un movimiento contra la dictación de esta ley, a fin de impedir el avance social que su aplicación representa, pero todos los esfuerzos desplegados no han logrado, hasta la fecha, impedir la formación de un clima propicio, en las mayorías nacionales del país para este cambio que con urgencia necesita nuestra agricultura. Ellos, que no tuvieron la sensibilidad social necesario para otorgar un trato más justo a la población campesina, que no tuvieron la responsabilidad empresarial para que la agricultura, en su conjunto pudiera abastecer las necesidades de nuestra población; ellos, que no tuvieron consideraciones ni miramientos para terminar con las condiciones subhumanas en que han vivido sus inquilinos y obreros, no tienen derecho a solicitar un trato preferencial en la formulación de estos nuevos planes.

Por otra parte, la evolución ha ido cambiando las estructuras económicas, sociales y políticas de las instituciones que nos rigen. Este principio nos produce inquietud, y nos preguntamos si estamos en presencia de un proyecto de reforma agraria que pueda aumentar la producción de la tierra, en los próximos años. La dinámica de la ciencia y la mecanización moderna, nos permiten suponer que, el día mañana se emplearán otros métodos, otros sistemas se pondrán en práctica y, bién pudiera ser, que el Gobierno del Excelentísimo señor Frei sea, en un futuro no muy lejano, responsable de haberle dado a la tierra una estructura que no permita la aplicación de esos métodos y sistemas que puedan lograr, en otra forma, un mayor bienestar humano y el aumento de la producción.

Llamamos la atención de la Democracia Cristiana hacia el hecho de que este proyecto de ley carece de un plan coordinado, que se desarrolle simultáneamente con las otras actividades principales del país, como son la educación, la industrialización, el transporte, las comunicaciones, la comercialización, etcétera, bases elementales de toda planificación económica dirigida por el Estado.

En los debates suscitados en las Comisiones respecto de este proyecto de ley, hemos tenido como principal punto de vista la defensa de los medianos y pequeños agricultores, y, a pesar de que se les ha querido hacer creer que se atenta contra sus predios, hemos compobado que el proyecto no representa ninguna amenaza para estos propietarios agrícolas.

No obstante, es necesario dejar constancia de que, a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido conseguir que se consulte un tratamiento especial para todos aquellos elementos que trabajan hoy día como medieros, arrendatarios, o administradoes, ya que cuentan con una valiosa experiencia en la materia, y con animales y útiles de labranza Sus servicios serían muy valiosos para la economía nacional, si se aprovechan de inmediato.

Hemos tratado de conseguir que se considere y tome en cuenta el problema del minifundio y se le dé una solución. El proyecto no considera como era de esperar, una planificación seria. En la Comisión, hicimos presente al señor Ministro que no bastan las disposiciones del artículo 12 de la ley N. 15.020 para corregir este mal, ya que hay 70.000 pequeñas propiedades que deben ser ampliadas, para aprovechar la experiencia de estos campesinos.

No contempla este proyecto de ley un tratamiento conveniente para las comunidades de las provincias de Coquimbo y Atacama, ya que hay 50 mil campesinos ubicados en ellas que llevan una vida subhumana, sin ninguna posibilidad de obtener un mejoramiento.

Al anunciar nuestros votos favorables a la idea de legislar en esta materia, hacemos presente que formularemos las indicaciones del caso, encaminadas a mejorar el proyecto, a fin de entregar fórmulas jurídicas que signifiquen un mejoramiento en la distribución de la tierra y en la condición de los hombres y mujeres que la trabajan.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, en el Mensaje del proyecto de ley sobre reforma agraria Su Excelencia el Presidente de la República hace presente, en primer lugar y en forma destacada, que está destinado a corregir uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de nuestra economía, por el déficit creciente de la producción agropecuaria y, en especial, de la alimentaria. Pasa, en seguida, a referirse a las diversas razones que motivan el envío de este proyecto y expresa, a ese respecto, que la primera de ellas es de carácter económico.

No me referiré a los aspectos social y cultural de la reforma agraria que ya hn tratado y tratarán, oportunamente otros señores Diputados de mi partido, sino exclusivamente a la parte económica, en lo que respecta a la producción misma, a sus defectos y a la manera de corregirlos.

En la página 2ª del Mensaje aludido, el Primer Mandatario hace referencia a los estudios realizados por la Oficina de Planificación Nacional, de los cuales es preciso destacar algunos antecedentes.

La producción agropecuaria, entre 1939 y 1965, aumentó en una tasa de sólo un 2%, mientras que la población lo hizo en un 2,26%, produciéndose un notorio desajuste, que ha obligado al país a importar una creciente cantidad de alimentos. Mientras en 1939, Chile tenía un superávit de 1a millones de dólares, entre lo que importaba en alimentos y exportaba por productos agrícolas, esta diferencia de importación-exportación, en 1964, dejaba un saldo, en contra nuestra, ascendente a 120 millones de dólares. Esta cifra representa el 20% del valor de todas nuestras importaciones.

Más adelante expresa que, para apreciar dichas cifras, en los últimos catorce años Chile gastó en importar productos agropecuarios que puede producir en el país, una cantidad superior a los mil millones de dólares. La inmensidad de esta suma se puede medir en que con esos recursos se habrían podido instalar dos nuevas usinas en Huachipato, tres plantas de celulosas tres de azúcar de remolacha y dos refinerías de petróleo, lo que habría proporcionado trabajo a más de veinte mil personas.

Además de las consideraciones que más adelante expresa el referido Mensaje, nos encontramos que, de acuerdo con el Censo del año 1955, un tercio de la superficie arable del país no se cultiva, o se la explota en forma muy rudimentaria. En los terrenos dedicados al "talajeo", entre Santiago y Cautín, ese mismo tercio está cubierto con pastos naturales, en circunstancias que, si se contara con praderas mejoradas o pastos artificiales, su capacidad talajera aumentaría en cuatro veces.

Se refiere también el Mensaje, a la enorme gravedad que reviste para el país, que la masa ganadera bovina esté estancada desde 1955, lo que ha obligado a importar carne, anualmente, por un valor de 35 a 40 millones de dólares, a fin de satisfacer las necesidades de la población, la que, incluso, ha disminuido su consumo en forma alarmante.

De todas estas consideraciones, se deduce que, teniendo en vista los datos que más adelante expondré, Chile ha sufrido un gran mal que es necesario remediar, a objeto de que a este proyecto de ley que hoy estamos discutiendo y que nosotros aprobaremos no le suceda lo mismo que ha acontecido a otras iniciativas similares, en diversos países sudamericanos, que han pretendido realizar una reforma agraria, lo que incluso ha ocurrido en Rusia y China. Roja, aunque esta última ha solucionado el problema. Este gran mal se debe a que en Chile no ha existido jamás una política agraria y que con el sistema de precios políticos instaurado en el país, desde el advenimiento del Frente Popular se ha desquiciado la agricultura, ya esta política de precios ha tenido en vista sólo los intereses del consumidor y no los del productor agrícola cuando debían haberse conjugado ambos factores.

Este productor se ha sostenido solamente gracias a las grandes extensiones de tierras que trabajaba, y que ahora, con esta ley, no va a poder disponer de ellas, como tampoco las va a tener esa inmensa cantidad de nuevos propietarios que queremos formar, y que sólo podrá subsistir merced a una serie de medidas que expondré más adelante.

Quiero hacer un paréntesis para demostrar lo que estoy afirmando. Según antiguos estudios de la CORFO —y entiendo que también del Banco Central de Chile—, la rentabilidad de la agricultura se calcula en un 8%. Pero la de las propiedades de renta es del 11%, y la de ciertas compañías que la tienen fijada por ley, como la de Teléfonos, es del 10%. Para los efectos tributarios, para el pago del impuesto a la renta que se aplica sobre el casco del predio, es del 10%. Si nosotros nos atenemos al proyecto que estamos tratando, de que los predios agrícolas deben tener una inversion por lo menos igual al valor del casco, quiere decir que dicha inversión está rentando solamente un 6%, lo que hace de ella un pésimo negocio, muy por debajo de los índices de inflación.

Por eso, nada obtenemos con repartir tierras, sin que paralelamente les demos a esos nuevos productores las herramientas necesarias para que desarrollen sus actividades en forma óptima. Estas herramientas, en gran medida, las debe proporcionar el Gobierno, como ciertamente vemos que lo está haciendo, ya que la agricultura es la única actividad productiva del país que no puede fijar sus precios de acuerdo a sus costos, como ocurre con todas las demás, por lo que, lógicamente, es muy sensible a cualquiera fijación de precios a sus productos. El Gobierno está consciente de este problema, y sabemos que remediará la situación con valentía y decisión.

Indices de producción y de precios.— Para poder saber qué ha pasado con la agricultura en un determinado período, no tenemos sino que estudiar sus índices de producción y de precios, y nos vamos a encontrar con cifras que nos demuestran que el mal está, como decía denantes, en la falta absoluta de una política agropecuaria.

En el estudio del trigo, que es el artículo de mayor producción del país, nos encontramos con lo siguiente: en 10 años, de 1950 a 1960, su rendimiento aumentó en un quintal por hectáreas; entre los años 1960 a 1965, aumentó en otro quintal, sus áreas sembradas aumentaron en promedio, un 10% y su precio o valor bajó en casi un 10%. Después recupera su valor solamente en la cosecha de 1966, gracias a la nueva política que, a este respecto, está aplicando el Gobierno. En esta materia, hay que ser objetivo, ya que, si hablamos de escudos de 1965 el valor en 1950 fue de 28.73 escudos, bajando a Eº 22.93, en 1963, y a Eº 22.71, en 1964.

Yo pregunto a mis Honorables colegas: ¿Hay algún productor industrial que resista que le bajen sus precios en casi un 25%, sin que vaya a la quiebra?

Esta es una de las razones más importantes, que, a mi juicio, han liquidado en gran parte la producción agrícola.

Con los datos estadísticos vemos que la producción por hectárea ha aumentado, lo que significa mejor trabajo y empleo de la tierra pero si la producción no ha aumentado, en general, se debe a que no ha tenido alicientes económicos, que son los únicos reales y efectivos.

Producción de ganado.— Aquí nos encontramos, tal como nos expresa el Ejecutivo en el Mensaje de este proyecto, con que la masa ganadera se ha mantenido prácticamente estancada desde 1950, lo que es sumamente grave para un país joven y lleno de recursos como el nuestro. Pero, no sólo se ha mantenido estancada la crianza de ganado bovino, sino también la de cerdos, que, en el decenio de 1950 a 1960, subió en un 12%, lo que, a todas luces, es insuficiente. En cuanto a la de ovinos, que siempre hemos considerado más que suficiente, ha disminuido en un 4% en el decenio 1950 a 1960, lo que demuestra la absoluta gravedad de la situación a este respecto. Solamente la producción de carne de aves aumentó, en el mismo lapso, en un 14%, pero, gracias a la nueva política del Gobierno en esta materia, creemos que este aumento será sustancialmente mayor en el presente año.

Estos antecedentes demuestran, hasta la evidencia, que la producción agrícola aumenta sólo cuando tiene precios remunerativos y mercados estables, con un poder comprador asegurado.

Volviendo al ganado bovino, debemos decir que su mantención, en el mismo número de cabezas, hay que tomarlo, en realidad, como disminución, ya que en el lapso indicado aparecieron vacunas mejoradas contra la fiebre aftosa, y se desarrolló su producción en forma masiva. Asimismo, se inició la fabricación de casi todos los remedios y vacunas y lógicamente, su perfeccionamiento ha permitido abaratar sus costos, y mantener al ganado en mucho mejores condiciones sanitarias que hace quince años.

Pero veamos qué dicen los precios. Si nos basamos en el índice 100, que corresponde al quinquenio 1956-1960, y lo comparamos con el del quinquenio 1951-1955, que fue de 135.05, resulta que el precio del ganado bovino bajó, para el producto, en un 35%.

Señor Presidente, solicito que se prorrogue la hora para dar término a mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

Su Señoría continuará con el uso de la palabra cuando se reanude la sesión.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 24 horas.

...udistas buscan derrocamiento o muerte de Cao Ky

...ON, 6 (UPI).— Diez civiles se unie... a la junta dirigente de diez mi... pero la avenencia así lograda no para aplacar a los líderes rebeldes ...s, los que amenazaron con nuevas ...taciones y previnieron que el Pri... ...nistro, Nguyen Cao Ky, sería "muer... un golpe de Estado".

...RROCAMIENTO O RENUNCIA

...budistas declararon que el derroca... o la renuncia de Cao Ky y del Jefe ...ndo, teniente general Nguyen Van Thieu, es la única solución de la "guerra civil". Pero los generales que dirigen el país anunciaron inmediatamente que habían dado su voto unánime de confianza a sus líderes, y que Vietnam del Sur debe continuar con su régimen militar para ganar la guerra contra los comunistas.

JUNTA DE GOBIERNO

La duplicación del número de miembros de la Junta, según un acuerdo alcanzado la semana pasada entre el Gobierno de Ky y los líderes moderados budistas, iba a ser el primer paso dado hacia el retorno a un Gobierno civil

Sin embargo, las declaraciones políticas de ambas partes pusieron nuevamente en pugna al Gobierno y los budistas, con la inminente amenaza de derramamiento de sangre, manifestaciones y más holocaustos.

BARRICADAS BUDISTAS

En Hue, amenazantes budistas levantaron centenares de barricadas en las calles en forma de altares religiosos budistas, algunos de ellos construidos con tambores de gasolina, teniendo velas encendidas e imágenes de Buda. Solamente lluvias torrenciales del Monzon impidieron que las tropas limpiaran las calles.

ASALTO GUERRILLERO

SAIGON, 6 (UPI).— Bandas de guerrilleros del Vietcong que bajaron de las montañas atacaron por segunda vez este mes la gran base de helicópteros norteamericana de Ankhe, infligiendo "ligeras" bajas entre los defensores estadounidenses, según reveló hoy un vocero militar.

ACADEMICO ESPAÑOL MUERTO A PUÑALADAS POR SU ALUMNO

MADRID, 6 (UPI).— De una puñalada en el corazón ha sido asesinado esta tarde el académico español de Bellas Artes, Jacinto Alcántara, en su casa de Madrid, por un antiguo alumno suyo.

El académico recibió esta tarde una visita de un individuo que aseguraba ser el conserje de la Escuela de Cerámica de Madrid, de la que Jacinto Alcántara era Director. Nada más recibirlo en su despacho el asesino se abalanzó sobre la víctima y le clavó un puñal en el corazón, falleciendo en el acto.

El homicida, que ha sido detenido por la policía se llama Francisco Blanco Villoria, de 44 años de edad, maestro nacional y ex alumno de Jacinto Alcántara y salió ayer del sanatorio psiquiátrico de Ciempozuelos, en el que había estado sometido a tratamiento.

...LENCIAS Y MUERTES EN PANAMA

...(Panamá), 6 (UPI).— ...s de estudiantes se ...on hoy aquí en pro... la muerte de un an... ...pañero recién regre... Moscú, incendiando ...ificios públicos. El ...otivo había ocasiona... ...staciones semejantes, ...menor escala, en las la ciudad de Panamá.

...TOS Y HERIDOS

...o hospital de esta la costa del Atlánti... ...ó que por lo menos ...nos resultaron muertos: Carlos Methews y Elvira Miranda, y que había no menos de 30 heridos.

Los participantes en las demostraciones combatieron con la policía mientras voceaban insultos contra las autoridades, a quienes acusaban de la muerte de Juan Navas, estudiante de 20 años, de Colón, que apareció el miércoles muerto junto a una carretera en las afueras de la ciudad.

Navas acababa de regresar de Moscú, donde cursó estudios durante nueve meses y donde fue sometido a tratamiento médico por lesiones sufridas en la cabeza durante las revueltas de 1964 en la Zona del Canal de Panamá. Era hermano del Presidente de la "Federación de Estudiantes de Panamá".

EDIFICIOS INCENDIADOS

Los edificios incendiados fueron los del Ayuntamiento, la Oficina de Correos, la Lotería y la Gobernación. La Guardia Nacional, con refuerzos procedentes de la capital, logró por fin reprimir a unos 2.000 manifestantes en la tarde

Cancilleres de OTAN aprobarían cambio de sede

BRUSELAS, 6 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de 14 naciones miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), excepto Francia, acordaron hoy en principio trasladar el Cuartel General Militar de la Alianza de territorio francés a Bélgica.

En octubre próximo se tomará la decisión final sobre el traslado, también, del Cuartel General Político de París a Bruselas.

Prensa china bajo implacable purga

HONG KONG, 6 (EFE).— Radio Pekín ha anunciado hoy cambios fundamentales en los consejos editoriales de tres diarios de Pekín, como consecuencia de los recientes ataques antipartido.

Los diarios afectados por las medidas indicadas son: el "Diario de Pekín", el "Noticias de la Tarde" y el "El Frente".

De acuerdo con la citada emisión de Radio Pekín, en lengua china, el partido, en su sección municipal, decidió tales cambios hace ya doce días.

Decía tal información que la señora Fan Chin, que fue Vicealcaldesa de Pekín en 1964, había sido destituida de su puesto en el Consejo de Redacción del "Diario de Pekín" y del "Noticias de la Tarde" y que Teng To había sido relevado de sus funciones como Vicerrector de actividades científicas de la Universidad de Pekín.

MANIFESTACIONES DE JUBILO

PEKIN, 6 (ANSA).— Manifestaciones de júbilo tuvieron lugar en toda China por la destitución de Pen Chen, Alcalde de Pekín, según informa la agencia "Nueva China".

Esta reproduce un artículo del "Diario del Pueblo" el cual destaca la "irrefutable verdad" contenida en la doctrina de Mao Tse Tung.

"Noticias de toda China indican que los obreros, campesinos, soldados y otros sectores del pueblo, dan la bienvenida y apoyan la resolución del Comité Central del Partido Comunista chino, sobre reorganización del Comité de Pekín del partido", informa la Agencia "Nueva China".

"También es apoyada la decisión del nuevo Comité de Pekín del Partido sobre reorganización del Comité Partidario de la Universidad de Pekín, agrega la agencia.

CRIMENES ANTIPARTIDARIOS

"Los odiosos crímenes antipartidarios y antisocialistas —sigue diciendo "Nueva China"— cometidos por los elementos revisionistas del ex Comité Municipal de Pekín, fueron condenados enérgicamente en todo el país. Ambas resoluciones son consideradas como un golpe aplastante al revisionismo encarnado por el Comité del Partido de Pekín, una histórica victoria de la gran revolución cultural proletaria que avanza bajo la dirección del Partido Comunista y una nueva victoria del pensamiento de Mao Tse Tung.

BOICOT A MONGOLIA

BELGRADO 6 (EFE).— La China Comunista ha decidido boicotear el 15 Congreso del Partido Popular Obrero (comunista) Mongol que se iniciará el próximo martes, según ha anunciado la Agencia yugoslava de noticias Tanjug.

En una noticia fechada en Ulan Bator, la Agencia Tanjug, asegura que esta decisión china ha pillado desprevenidos a los observadores de la capital de Mongolia.

...HILE PRESIDE REUNION DE "CIES"

...ASHINGTON, 6 (Especial).—El Embajador de Chile ...e la OEA, Alejandro Magnet, fue elegido hoy presi... de la Cuarta Reunión Especial del Consejo Inter... ...ano Económico y Social (CIES), que se inició hoy ...a ciudad.

...a reunión se prolongará hasta el 15 del presente ...y tiene por objeto discutir las proyectadas enmien... ...onómicas y sociales a la Carta de la Organización ...s Estados Americanos (OEA), vigente desde la re... ...de Bogotá celebrada en 1948.

REVISION DE LA CARTA

...El proceso de revisión de la Carta comenzó en no... ...bre pasado en Río de Janeiro cuando los Ministros ...Relaciones reunidos allí decidieron que era necesario modernizar el sistema interamericano e incluir los principios de la Alianza para el Progreso, en la Carta de la OEA.

Esta reunión se celebra a petición expresa de la OEA para que estudie y concilie las diferencias de redacción del proyecto de enmiendas preparado por la Comisión Especial de la OEA que se reunió en marzo en Panamá.

El proyecto final de esta reunión, que preside el Embajador Magnet será entregado en último término a la Conferencia Interamericana, a realizarse en Buenos Aires, en que los Cancilleres americanos enmendarán la Carta.

Las enmiendas a la Carta adoptadas en esta Conferencia Extraordinaria deberán ser ratificadas por los Gobiernos, de acuerdo a sus respectivas Constituciones.

REUNIONES SECRETAS

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), se instaló esta mañana en un período extraordinario de sesiones, y bajó de inmediato un telón de secreto, "con el objeto de asegurar el éxito de sus deliberaciones", según la expresión de uno de los diplomáticos asistentes.

Quebrantando el procedimiento usual de protocolo, el CIES prescindió de una sesión pública formal para oír los discursos de instalación, y solamente celebró una breve sesión secreta, en la cual se eligieron los miembros de la mesa directiva, y se convino en iniciar una etapa de negociaciones privadas directas, que puede durar varios días.

AUTORIDADES ELEGIDAS

El Embajador de Chile ante la OEA, Alejandro Magnet, fue elegido presidente de la reunión; los dos vicepresidentes escogidos fueron, en su orden, Maury Gurgel Valente, Embajador del Brasil en Panamá, y David Bronheim, Coordinador Asistente de la Oficina de los Estados Unidos para la Alianza para el Progreso. Los tres encabezan las delegaciones de sus países a la reunión del CIES.

PLAN DE TRABAJO

La Secretaría General de la Unión Panamericana había elaborado un programa provisional de trabajo que contemplaba una sesión preliminar en la mañana, y una sesión formal de apertura en la tarde. En la sesión preliminar se debían, además, constituir comisiones de trabajo.

Las delegaciones llegaron, sin embargo al entendimiento previo que era necesario evitar cualquier clase de debate público que pudiese congelar posiciones según la información de un diplomático. Por esta razón se procedió de inmediato a la instalación

...LIZ REGRESO... (De la 1a. Pág.)

...momentos de frustración en la acti... de la cosmonáutica, y Cernan, que ...dos horas fuera de la cápsula dan... ...elta y media al mundo en tales con... ...es se pusieron de pie dentro de la ...a una vez que abrieron las escotillas saludaron a los hombres ranas que se les acercaron.

Los hombres ranas de la Marina se lanzaron al mar picado para ajustar en torno a la cosmonave el collar de flotación y mientras tanto a lo lejos la banda de música del Wasp tocaba "Leven anclas".

...10.50 hora del este de ...ados Unidos, los cosmo... fueron izados, aún de su cápsula, a bordo ...aviones.

...IMO PERCANCE

...ematar una experien... de pequeños grandes ...s a último momento ...los tripulantes de la ...avisar que la minús... ...smonave estaba ha... ...agua y pedir que se a los nadadores con de flotación "lo más posible". Los hombres ...garon a tiempo para ...terioridades.

...OTAMIENTO DE ...OSMONAUTAS

...necesitaban una bue... ...ada y Stafford tenía ...y la calva perladas ...udor. Cernan parecía tanto agotado. ...cuando fueron deposi... la cubierta del Wasp, los ganadores de un ...emio automovilístico, ...amplias sonrisas y to... ...por los hombros avan... ...ia la oficialidad del ...nes para aceptar las congratulaciones.

AMARIZAJE PRECISO

Los primeros nadadores en llegar a la cápsula informaron que Stafford y Cernan estaban bien. Cernan estaba entusiasmado con la precisión del amarizaje. "Esto fue tan fantástico que me cuesta creerlo... Nos fue mucho mejor de lo que esperábamos...", dijo.

BUENAS NOTICIAS

Poco después de que arribaran a la cubierta del Wasp, llegó la llamada radiotelefónica del Presidente de la nación, que les hablaba desde su establecimiento de campo en las afueras de Johnson City, en Texas.

El Primer Mandatario tenía buenas noticias para Cernan: su ascenso de capitán de corbeta a capitán de fragata. Stafford ya había sido ascendido a teniente coronel de la Fuerza Aérea luego de su vuelo en la cápsula Gemini-6, en diciembre, junto a Walter Schirra

DIALOGO TELEFONICO

"Ustedes nos han dado una nueva idea acerca de lo que es obrar bajo presión y eso incluye una medida de coraje', dijo el Presidente.

"Gracias, señor", le respondió Stafford, "Creo que este viaje ha sumado mucho a nuestro conocimiento en la ciencia espacial y Gene (Eugene Cernan) y yo estamos muy contentos. Estimamos que disfrutamos de un gran vuelo y que hemos colaborado al progreso de la ciencia espacial en buena medida. Fue, en todo, un trabajo de equipo entre dos hombres".

REVISION MEDICA

Después de una revisión médica general y luego de la primera comida verdadera en tres días, Stafford y Cernan serán llevados por vía aérea a Cabo Kennedy, el aeropuerto del espacio del que partieron el jueves para pasar allí tres días haciendo un repaso minucioso de todas las circunstancias del vuelo. Volverán a Houston, donde residen, el jueves de esta semana, exactamente siete días después de haber partido.

CARRERA ESPACIAL

JODRELL BANK, Gran Bretaña, 6 (UPI).— Los Estados Unidos tomaron la delantera en la carrera espacial con el vuelo del Surveyor Primero y el feliz regreso de los astronautas de la Géminis-9, según declaró hoy el Director del Observatorio Radioastronómico de Jodrell Bank, Sir Bernard Lovell.

"Parece que los soviéticos tendrán que hacer ahora algo espectacular para recuperar el liderazgo en la carrera espacial que aparentemente tenían desde hace un año", declaró Lovell.

FAMILIAS DE ASTRONAUTAS

TEXAS, 6 (UPI).— La señora de Thomas Stafford saltaba de alegría esta mañana, mientras veía en el televisor de su casa cómo la cápsula Géminis-9, que piloteaba su marido, descendía suavemente en paracaídas y se posaba en aguas del Atlántico.

En la casa de Eugene Cernan, el copiloto de la Géminis-9, los gritos de alegría se oían de enfrente.

Pese a que la familia Stafford ya tiene experiencia en materia de viajes espaciales, la señora Stafford confesó que lo más hermoso que había visto en los últimos días era la imagen de la Géminis-9 bajando del cielo.

"No he visto a mi esposo desde hace dos semanas y espero verlo este fin de semana", dijo.

...CENTRACION... (De la 1a. Pág.)

...es necesario un es... ...e todos para lograrlo, ...actitud de solidaridad ...es mismos."

...ahora, los comercian... ...dos a alguna agrupa... representan más del total.

...lizar su intervención, ...tro del Interior felici... ...s comerciantes por el desplegado en la rea... de la concentración, ...ejaba una unidad gre... El Gobierno no le te... ...a unidad de los gre... contrario, la necesita ...der llevar a cabo sus ...as. Necesitamos la ...ción de todos, finali... ...ndo, y por eso quere... ...regua, para cumplir; para luchar; tregua ...antar a Chile".

...nistro Leighton ter... ...discurso en medio de ...os aplausos, señalan... fuerte contraste con la ...ción.

...de las 18 horas, ini... ...discurso el diputado ...lente Rossi, comunis... ...tulo de miembro de su lo que provocó serios ...es en la tribuna. El ...o Valente tenía la pa... ...en representación de ...os diputados presentes, interrumpido por fuer... ...chiflas.

...poder concurrir a es... ...entración, los comerciantes cerraron sus negocios de 14 a 18 horas.

CON EL PRESIDENTE FREI.— En la mañana, las directivas de la Cámara Central de Comercio, del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales y del Comercio Detallista llegaron hasta La Moneda a saludar al Presidente Frei.

OBSEQUIO.— Al término de su reunión los dirigentes expresaron que el Presidente Frei los había autorizado para constituir una comisión conjunta con la Dirección de Impuestos Internos, a fin de estudiar la racionalización de los impuestos que pagan los comerciantes y todos los aspectos que se relacionan con el sueldo patronal rentas imponibles y capitalización comercial.

Señalaron "este es el mejor regalo que nos podía haber hecho el Presidente Frei en nuestro día".

Surveyor trata de fotografiar la Tierra desde posición lunar

PASADENA, 6 (UPI).— Al Surveyor le faltó hoy muy poco para tomar una fotografía de la Tierra, mientras los científicos ordenaban al robot de tres patas cumplir uno de sus días de mayor actividad.

Los funcionarios del laboratorio de propulsión a reacción informaron hoy que la tentativa de fotografiar "justamente una franja" de la Tierra falló porque ésta se encontraba muy por encima del ángulo de la cámara del Surveyor. Sin embargo, agregaron, el robot de 281 kilogramos, predecesor norteamericano de las futuras exploraciones tripuladas lunares, a realizarse posiblemente en 1969, funciona tan bien que podría sobrevivir más de las dos semanas calculadas.

50.000 ORDENES

Desde su histórico descenso de la noche del miércoles, el Surveyor ha recibido y transmitido más de 50.000 órdenes por radio de la Tierra.

En la mañana de hoy transmitió 867 fotografías, de sorprendente claridad, a la Estación Rastreadora, llegando así a un total de 2.920 las vistas de primer plano y panorámicas del paisaje lunar en los últimos cinco días.

SEXTO DIA DE FOTOGRAFIAS

Los científicos decidieron continuar el sexto día de fotografías, porque las cámaras del Surveyor se encuentran resguardadas de los intensos rayos del sol por sus paneles solares. La temperatura en la Luna llega, algunas veces, a 127 grados centígrados y los científicos abrigaban temores de que el calor podía "hacer explotar o fundir" las cámaras.

COLINA DESCUBIERTA

Las fotos tomadas en el cuarto día de transmisión revelaron que una de las primeras vistas de una "protuberancia" era una colina de 152 metros que se eleva sobre el horizonte de la Luna, a unos 19 kilómetros del sitio en que se encuentra el Surveyor.

CONJUNTO DE UC DARA CONCIERTO EN ROMA MAÑANA

ROMA, 6.— (Inter Press Service).— El conjunto de música antigua de la Universidad Católica de Chile, ofrecerá mañana y el miércoles, en el auditorio del Gonfalone de esta capital, dos conciertos bajo los auspicios de la embajada de su país y con la colaboración del coro polifónico romano.

El conjunto está integrado por cinco cantantes y seis instrumentistas. En su repertorio figuran composiciones de autores europeos y latinoamericanos de los siglos XIII al XVII, es decir del medioevo al barroco. Fue fundado en 1954 y desde entonces ha realizado un intenso trabajo de divulgación musical.

POPULARIDAD DE LYNDON JOHNSON SUFRIO MERMAS

WASHINGTON, 6. (UPI).— La popularidad del Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, bajó de la marca del 50% por primera vez en los 30 meses que lleva en el gobierno, segun una encuesta popular dada a conocer aquí.

La encuesta demostró que el 46 por ciento de la población aprueba la forma cómo dirige el gobierno el actual Presidente.

JUVENTUD BOLIVIANA HARA CONGRESO DE PATRIA JOVEN

LA PAZ, 6 (Inter Press Service).— La Juventud Demócrata Cristiana de Bolivia realizará del 17 al 19 de junio, en la ciudad de Cochabamba, una congreso nacional llamado de "La Patria Joven". Los jóvenes de la DC esperan el arribo de personalidades de la Democracia Cristiana de América Latina, entre las cuales figuran Rafael Caldera (Venezuela), Franco Montoro (Brasil), Cornejo Chávez (Perú) y Horacio Sueldo (Argentina), invitados a este Congreso.

Los organizadores predicen un conjunto de 600 delegados jóvenes de la DC que trabajan en las minas, el campo, las universidades y las ciudades. Numerosos jóvenes de otros partidos y de grupos independientes han pedido asistir como observadores a este evento.

ABSTENCION ELECTORAL

El Partido Demócrata Cristiano ha decretado la abstención de sus militantes en las próximas eleciones generales del 3 de julio y acusa al candidato del Frente de la Revolución boliviana, general René Barrientos, de obrar con el apoyo del Gobierno militar que preside el general Alfredo Ovando.

ASCENSO:

CON DOS PARTIDOS SE INICIA EL SABADO LA CUARTA FECHA

El directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió en su reunión de anoche a programar la cuarta fecha del torneo de Ascenso, de la siguiente forma:

SABADO 11: Estadio Municipal de Puente Alto, a las 15.30 horas, Iberia con San Bernardo Central.

Estadio Universidad Técnica, a las 15.30 horas, Universidad Técnica y Antofagasta-Portuario.

DOMINGO 12: En San Fernando, Deportes Colchagua y Municipal; en Huachipato, la oncena local recibe a Luis Cruz; en Schwager, los dueños de casa se cotejan con Ovalle; Concepción se presenta en Coquimbo; San Antonio viaja a Chillán para medirse con Ñublense, y Lister Rossel juega en Linares con Trasandino.

TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de los jugadores de Segunda División que están citados para comparecer mañana ante el Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol:

HUACHIPATO: Gallardo (exp.) y Mesías; OVALLE: Ramírez; ÑUBLENSE: Castro (exp.), Latallada y Romero; TRASANDINO: Peña, Oliver, Torreblanca, Fuica y Barrera; LISTER ROSSEL: Bueno, expulsado, y Manosalve; SAN BERNARDO CENTRAL: Gallardo (exp.) y Fariña; U. TECNICA: Hidalgo y Herrera; MUNICIPAL: Reyes, Navarro y Parra; SAN ANTONIO: Reinoso, y DEPORTES CONCEPCION: Sullivan y Mercury.

Debaten Reunión de Presidentes

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Secretario Auxiliar de Estado encargado de los Asuntos Interamericanos, Lincoln Gordon, declaró esta tarde que se sigue discutiendo en diversos niveles el proyecto de una reunión continental de Presidentes americanos.

Agregó que la fecha, la sede y el temario podrían ser convenidos durante la tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria, que se debe reunir en la ciudad de Buenos Aires para reformar la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Gordon dijo que la Conferencia de Buenos Aires, según sus cálculos, se celebrará en la segunda quincena del mes de agosto.

El veterano diplomático norteamericano dijo que hay algunos países menos entusiastas que otros, pero que existe un sentimiento general en favor de la reunión presidencial, lo cual permite esperar que se realice hacia fines de este año.

Explicó que los menos entusiastas fundamentan sus objeciones en las dificultades prácticas para reunir tantos Presidentes, y en la posibilidad de que no salga nada concreto y positivo de la conferencia, pero no por otras razones.

Gordon hizo estas afirmaciones durante una conferencia de prensa concedida para dar a conocer las impresiones de su reciente visita a cuatro países latinoamericanos (Chile, Perú, Costa Rica y el Salvador) y a los actos que formalizaron la independencia de Guayana.

ROPA DE TRABAJO HECHA PARA DURAR

Overoles, guardapolvos, delantales, slaks de gabardina, ambos de mezclilla, para fábricas, industrias, laboratorios. Delantales para personal de oficinas. El mayor surtido Los precios más bajos. SOLICITE PRESUPUESTO.

FCA. DE ROPA ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141 - TELEFONO 90362

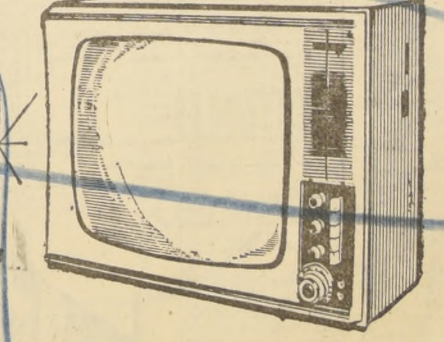
TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

18.32	FLASH NOTICIOSO
18.33	CLASES DE INGLES
18.47	AQUI LONDRES
19.01	EL LLANERO SOLITARIO
19.25	HOROSCOPO
19.30	VOZ PARA EL CAMINO
19.57	FLASH NOTICIOSO
19.59	BIG BANDS
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.46	SHOW DE LUCY
21.15	LA HORA DE HITCHCOCK
22.07	FLASH NOTICIOSO
22.10	FUTBOL INTERNACIONAL
23.10	FLASH NOTICIOSO
23.11	CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO



TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 - ONEDA 94
FONOS 64667 y 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40	GRAN TELETEATRO POND'S
15.07	EDUCACION RURAL
15.37	CIERRE DE TRANSMISION
16.40	ALMANAQUE
16.44	BIOGRAFIAS
17.10	COLORIN COLORADO
18.11	RIN TIN TIN
18.33	TEATRO DE COMEDIA
18.56	MACHITUN DE LA FEUC
19.16	RITMO Y CANCION
19.27	LOS PICAPIEDRAS
19.52	NOTICIARIO UFA
20.03	PANTALLA DEL DEPORTE
20.19	NUESTRO MUNDO
20.40	HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS
21.36	EL LITRE 4916
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL DOCTOR BEN CASEY
23.15	CIERRE DE TRANSMISION

SACRAMENTO viajará a Lima, en donde representará a nuestro elevage, en la prueba internacional de mediofondo. Encanta será la otra competidora en esta distancia. Es posible que el pupilo de Alvaro Breque tenga una excelente actuación en pistas peruanas, tal como Capotillo, el año pasado.

Excelente registro de Eslora

Una excelente marca cumplió la tres años Eslora en la arena del Club Hípico en los cotejos de ayer. Montada por Carlos Astorga anotó 1 minuto 2 segundos para 1.000 metros.

Los tiempos parciales empleados, fueron: primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros en 24 segundos; primeros 600 metros en 36 segundos; los primeros 800 metros en 48 segundos 3/5 para finalizar el kilómetro en 1 minuto 2 segundos.

Otros aprontes controlados en la pista del Club Hípico, fueron:

500 METROS

MERILUPO, L. Chávez 31.
ALONE, E. Valenzuela 31.
MORINDA, E. Guzmán 32.
BARRY NORTON C., Astorga 30.
MALVA ROSA J., Aliaga 31.
CHUMBO, J. M. Aravena 31.

800 METROS

AVAL, C. Sepúlveda 53.
HACECILLA, R. Jaque 52.
BOLIVAR, R. Jaque 50 1|5.
CANTERO, M. Yáñez 51.
TANTI, E. Guzmán 51.
MAS RATITO, P. Montoya 51 tres quintos.
ANSIADO, A. González 50.
BRILLANTE FUTURO, R. Valenzuela 52.
SAHUMERO, L. Toro 51 3|5.
SWEETHEART, J. Aliaga 49.
SURTOUT, M. Ruiz 50 3|5.
ALDINA, A. Núñez 52.
CAPERUZO, A. Núñez y PENITENTE, R. Valenzuela 51 iguales.
CARILLON, H. Pilar 50 2|5.

1.200 METROS

PAJARO AZUL, A. Núñez 1.18 dos quintos.
SOPESUR, R. Jaque 1.19.
CONFIDENTE, H. Pilar 1.18.
CHABEL, J. Escobar 1.21 3|5.
BADINIER, H. Pilar 1.18 2|5.
SHARIF, J. Aliaga 1.19.
HALCONERO, C. Pezoa 1.19.
ESCORION, E. Baeza 1.20 dos quintos.
FANGO, C. Pezoa 1.18 2|5.
ALBA PURA, C. Astorga 1.20.
JARANDILLA, C. Sepúlveda 1.17 2|5.
MAGIC LOVE, L. Fuentes 1.18.
APOLISTA, J. Duarte 1.20.
ELENCO, A. Núñez 1.18.

1.000 METROS

PROMOVIDO, P. Ulloa 1.3 un quinto.
AQUILONIA, L. Toro 1.4 dos quintos.
VERIDICO, E. Suárez 1.5.
DAFNE, R. Valenzuela 1.5.
CAPILLANA, O. Hermosilla un sexto.
HOSTIGADOR, P. Montoya un quinto.
QUIQUICO, E. Guajardo 1.5.
NEGRUCILLO, A. Núñez 1.3.
FOX BLUE, H. Salas 1.4 3|5.
COCO CHANEL, E. Baeza y DON GRECA, ... iguales.
ESLORA, C. A...
SCAMP, P. U...
ALLENTOWN, C. ... dos quintos.
TEMPRANITO, ... dos quintos.
DANTE ALIGHIERI ... 1.3 4|5.

1.400 METROS

JOE BANANAS, ... 1.33.
ENOSCHIMA, ...
JURADA, J. A...
JADA, ... Duarte...
SULLIVAN, J. D...
MITO, E. N...
FRISOLERA, C. ... dos quintos.

FIGURA TRABAJO EN EL H. CHILE

FIGURA, una de nuestras representantes en la carrera larga que se disputará en Monterrico, Lima, el domingo 19 del presente mes, pasó 2.000 metros en la arena palmeña, en 2 minutos 8 segundos. Los últimos 200 metros los cubrió en 12" 4/5. La montó Carlos Astorga.

La pupila de Covarrubias fue ... por La Porfiada, a la que dirigía ... Toro. Esta última recibió una ... más o menos 50 metros, que la ... último internacional no fue capaz ... tar. Cayó al final a 4 cuerpos.

Otros trabajos palmeños:

(Pista de carrera)
500 METROS:

NINARELLA, E. Araya, en 29 1|5; últimos 200 en 11 3|5.
BARGE, F. Toro, en 30 1|5.
BRUNO, J. Salinas, en 30.
CUARTEADA, D. Cerda, en 30.

1.000 METROS:

SECANTE, E. Soto, en 1.03.
BABA, J. Salinas, en 1.00 (buen cotejo).
CUENTAPASOS, J. Salinas, en 1.01.
BERNIS, L. Caroca, en 1.03; no fue exigido.

1.200 METROS:

MARK TIME, J. Amestelly, y NOVICE, F. Toro, en 1.16; ganó Mark Time, por varios cuerpos.
TEUTON, J. Martínez, y ELKO, J. Amestelly, en 1.15 2|5; ganó Teutón por tres cuerpos.
PARDO, F. T... J. Amestelly, ... Pardo por dos ...
PRINCIPE RU... telly, en 1.14.
CAPITALISTA, ... en 1.17.
DON JORGE, ... 1.15 2|5.
SIEMPRE LISTO ... telly, en 1.15 1|...

Quilmen también va a Lima

QUILMEN, ganador del premio "Valparaíso Sporting Club" ingresó a la lista que servirá de pauta para elegir a los futuros representantes nuestros en la temporada internacional de Monterrico.

SACRIFICADO

HILL FAMOUS, un dos años hijo de Hilltop y Franela por Embate que tenía en su poder Víctor Contreras, debió ser sacrificado por infosura crónica.

NO SERA REPRODUCTOR

EN LA CLINICA veterinaria del Hipódromo Chile, perdió su calidad de reproductor el ejemplar VIMINAL, preparado por José Humberto Medina.

TRATAMIENTOS

SANTOÑA y CORZANA, fueron infiltradas en las paletas. HAWAI, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo caústico en la rodilla izquierda. BETONIA, fue operada de un absceso en la tabla del cuello, lado derecho. CARISSIMA, recibió tratamiento de puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

ANOREXIA

DE INAPETENCIA se trata a ORO TURCO, DESCUBRIDOR, SHELLTOX, ITALO SEGUNDO, YACAL y LUCCIOLA.

CAMBIO DE PREPARADOR

CARISSIMA, por Country Life y Petite Orange por Bozuloco, que estaba en poder de Enrique González en el Sporting Club, continuará su campaña en manos de Esteban Barticevic, en la capital.

ANTIPARASITARIO

SE LES suministró a RECUERDO MIO, DONADA y RAYERO.

NO CORREN

PARA LA reunión del jueves próximo se han registrado los retiros de MUSCA en la 1ª carrera del Hipódromo Chile. De WHIST en la carrera "A" y de DORAL en la 12ª carrera del Club Hípico.

HUACHIPATO, uno de los rápidos del Club Hípico, probará fortuna en el Hipódromo Chile. Se está adiestrando a esa "mano" para presentarse durante el mes de julio en esa pista.

PRIMER TRIUNFO

LA VICTORIA del dos años ROBOT, dio el primer triunfo al padrillo SAINT ANGE, hijo de Ribot que presenta su primera generación en nuestro medio. Hasta el momento han debutado, en la presente generación, dos potrancas y dos potrillos.

ANTIPARASITARIOS

UN ANTIPARASITARIO se le suministró a MUTIATE, SITING LUCK, TRECE y PARADILLLA.

NUEVO PUPILO

SALVADOR ALAMOS recibió al cuatro años PURREHUIN, hijo de Blac Kemere, que se encontraba en el Hipódromo Chile bajo las órdenes de Artagnan Ramírez.

¡LOS KILOS!

"ME DA LA impresión que mi pupilo no acepta kilos altos y por ello su baja actuación del domingo. Antes, con varios kilos, también me hizo una mala presentación..."

Lo dijo Pedro Inda cuando se le interrogó por la baja actuación que cumpliera Viareggio.

TRATAMIENTOS

FARNESIO: caústico en las rodillas.

PAPA: caústico a fuego en una úlcera de su mano derecha.

QUEBRADERO: operada de un cuarto en el talón de su mano derecha.

GALOPANDO PRESIDENTE

PRESIDENTE, hijo de Cherasco y La Porteña que tiene a su cargo Valentín Ramírez, reinició sus entrenamientos después de una aplicación de remedios.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio: U. CATOLICA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

Príncipe Rubio 61
Naucino 59
Chiconel 57
Relámpago 54
Siempre Listo 51
Ben Casey 50
Cuentapasos 50
Francisca 50
Guaruya 50
Amigo Mío 49
Vidarey 49
Pay Roll 47
Babá 46
Cascadero 45
Gherenuk 45

Premio: FENICIA.— 1.400 metros.— Condicional.— 2 años ganadores de una carrera.

Boricua 54
Competente 54
Cuadrapangue 54
Cholito 54
Diorissimo 54
El Alamo 54
Hipocampo 54
Mohamed 54
Monumento 54
Oro Turco 54
Reposo 54
Sopesur 54
Sullivan 54
Temporalito 54

Premio: FADETTE.— 1.200 metros.— Condicional.— 2 años no ganadores "A".

Alegrador 54
Cantinero 54
Columpio 54
Detroit 54
Don Balta 54
Edredón 54
El Sokol 54
Genio 54
Gitanesco 54
Naka 54
Palquí 54
Pasador 54
Ridi Pagliaci 54
Santo y Sombra 54
Shepard 54
Tarjetero 54
Tinto 54
Tip Top 54
Viento del Mar 54

Premio: FAMA.— 1.200 metros.— Condicional. — 2 años no ganadores "B".

Alpechín 54
Bell Boy 54
Cascabelero 54
Hampón 54
Indirecto 54
Lobsán 54
Majestuoso 54
Menori 54
Ninquihue 54
Piero 54
Sabe Mucho 54
Soleroso 54
Snappy Boy 54
Teutón 54
Varlet 54
Vava 54
Zangoloteo 54
Zentenar 54

Premio: FAMITA.— 1.200 metros.— Condicional.— 2 años no ganadores "C".

Alabastro 54
Aval 54
Brillante Futuro 54
Casanova 54
Colegiado 54
Canihue Rojo 54
F'ko 54
Florentesco 54
Hill Red 54
Jersey 54
La Floretín 54
Machelí 54
Matulín 54
Michimalongo 54
Migao 54
Novelista 54
Perjuro 54
Taguao 54
Vilano 54

Premio: FURGON.— 1.500 metros.— Segunda serie.

Doblete 60
Siuticazo 60
Educando 56
Indiscreto 54
Mirasierra (60) 54
Relajante 54
Chumbi 53
Black 52
Annulló 51
Rediablo 50
Hato Rey 49
Payador 49
Tontona 47
Novice 46
Siembra 46
Marc Henry 45
Pretencioso 45

Premio: FURGONETA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.

Chadrón 57
Cosmopolitán 56
Invierno 56
Monokini 56
Aarón 54
Don Juan 54
Trois Branchettes 54
West Ham (47) 54
Donada 53
Joe Bananas 53
Maestro Julio 52
Maltrato 52
Madrecita 51
Archías 50
Tulada 50
Cuchuflí 49
Carión 48
Mauoso 48
Vim Rose 48
Yaca 48
Yaverán 48
Tequeña 46

Premio: FUERO.— 1.500 metros.— Quinta serie.— Undécima carrera.

Vaticinio 55
Canceta (38) 54
Imoese 54
Kunsler 54
Lagarta 54
Mi Esperanza 54
Poémica 54
Ramiro 53
Sorrentino 53
Barrio Nuevo 52
Cipayo 52
Cochero 52
María Blanco 52
Meocotonina 52
Palmador 52
El Burgalés 51
Noblesse 51
Socia 50
Don Jaime 49
La Sagán 49
Magnífica 49
Dov 48
La Centella 48
Lady York 40

Premio: FRUTILLANA.— 1.500 metros.— Séptima serie.— Décimo tercera carrera.

Alza 53
Contumaz 53
Lardaco (25) 53
Litigante 53
Aprobado 52
Gran Soñador 52
Jean Bart 52
Lenoz 52
Skybolt 52
Stout 52
Argelia 51
Oportuno 51
Pancho Bravo 51
Sierra Bella 51
Tangerine 51
Bona Sorte 50
Chapecado 50
La Cámara 50
Mala Cara 50
Miss Pelusa 50
Raqui 50
Giambattista 49
Mercurio 49

Premio FROSIA.— 1.500 metros.— Sexta serie. — Duodécima carrera.

Shelltox 55
Bobar 54
Boston Pal 54
San Genaro 54
Ep.D'Or 53
Parlante 53
Bachicha 52
Pudú 52
Track Master 52
Constructor 51
Chere Amie 51
Palmoteo 51
Varieté 51
Winner 51
Chumilla 50
La Ginda 50
Responsable 50
Clementina 49
Moderato 49
Príncipe Oriental 49
Alguacil 48
Belle Chanson 48
Rastacuero 48

Premio: FRUTA.— 1.500 metros.— Octava serie.

Austral 58
Barón (22) 53
Adismón 52
Al Pasar 52
Bongo 52
Caudillo 52
Filemón 52
Galanteo 52
Pechoño 52
El Camaleón 51
Hammed 51
London Smog 51
Milonguero 51
Nagual 51
Tío Ñecla 51
Yes 51
Magistral 50
Mímica 50
Quijotesco 50
Teódulo 50
Convicción 49

Premio: FULANA.— 1.500 metros.— Décima serie.

Blue Back 54
Inapreco 54
Saturday 54
Sibí (18) 54
Zas 54
Mister Hill 53
Reading 53
Baronesa Quinta 52
Curiosilla 52
La Mocha 52
Gran Pinta 51
Rosa Morena 51
Benavides 50
Fragment 50
Ñancul 49
Reservista 49
Intuición 48
Prensada 48
Toyopet 48

Premio: FIGARO.— 1.500 metros.— Undécima serie.

Dean (12) 54
Amir el Turf 53
G. del Carmen 53
Nildita 53
Saullo 53
Guarico 52
Mudejar 52
Andavete 51
Rasma 51
Titanita 51
Mi Millaray 50
Mi Ranita 50
Trueno 50
Roi Leopold 49
Bulgaria 48
Negus 48
Winchester 48
Lady Sublime 7
Policasta 7

RETIROS y compromisos de montas, vencen hoy, a las 10.30, en la cancha y 11 horas en la Oficina de Estadística.

CLUB HIPICO

Premio JORGE PHILLIPS H.— 1.300 metros.— Handicap.— Carrera Especial.

Sharift 57
Confidente 56
Fenitente 55
Guaruya 54
Raboliot 54
Juanucho 53
Polinesia 51
Siuticazo 51
Partitura 50
Hostigador 49
Melina 45

Premio ORIENTE. — 1.200 metros.— Handicap.— Segunda serie.

Heraldo 57
Allentown 56
Hostigador 55
Murmurio 54
Vidarey 53
Chanaz 50
Gherenuk 50
Bozó 49
Tabarín 47

Premio OKLAHOMA.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Eslora 58
Trentón 57
Apolista 56
Llama Blanca 55
Surtout 55
Fonciana 54
Champion 53
Chatonada 53
Dafna 53
Fidenco 53
Carnavalada 50
Timbero 50
Capitano 48
Hill Peter 48
Loredana 48
Cucharita 47
Mutifaz 47
Pinta Fina 46

Premio ORIENTE. — Suspendido:

Bonhome
Cante Jondo

Premio OLIMPO.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Aquilonia 56
Candelita 56
Fasadito 56
Tulala 56
Kearney 54
Rustavi 53
Chalsea 52
Embauco 52
Mozambique 52
Ciriaco 49
Cuchilla 49
Sorrentino 49
Tibante 49
Gilberto 48
Veril 48
Broiler 47
Dugezón 47
Gorrioncillo 45

Premio OLD BAILEY.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Nawel 56
Saint Helene 55
Shannón 55
Ebrón 54
Camilo 54
Evocadora 54
Tereshkowa 53
Mariebelle 52
Virgilio 52
Eze 51
Símbolo 51
Tío Tom 51
Alza 50
Kala 50
Llancanao 50
Natty 50
Tarará 50
Velocidad 50
Gruñón 49
Melodist 49
Court Secret 48
Chipriota 48
Erly 46
Lady Sally 46
Ava Gardner 45
Collerada 45

Premio ORIBERO. — 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Gengis Khan 57
Maestro Julio 56
Old Smuggler 56
Chabel 55
Epsom Lady 53
Vaticinio 53
Capiteno 52
Recanto 52
Abordaje 51
Jusito 50
Barmaid 49
Betty 49
Ranito 49
Lagarta 48
Mundial 48
Kearney 47
Konia 47
Frisolera 46

Premio ONZO.— 1.600 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Custe 56
Novilunio 56
Senilita 56
Frankfurt 55
Morina 54
Miss Flora 53
Sun Vido 53
Dindina 52
El Burgalés 52
Astor 51
Azabache 51
Negelia 51
Sahumerio 51
Capitalista 49
Fue Exito 49
Grande Dame 49
Ficcolino 49
Vivoracho 49
Kriss 47
La Estrambito 47
Nashville 47
Coco Chanel 46

Premio ORIENTE. — Anulados:

Quisquilla
Trapisonda
Jaivona

Premio ONARO.— 1.600 metros.— Handicap.— Septima serie.

Bandoneón 56
Rocutort 56
Lumaco 55
Tunis 54
Poncho Bravo 53
Tío Tom 53
Arriesgón 52
Lagartijo 52
Tío Ñecla 52
Clementina 51
Hija Noble 51
Kala 51
Rosa Morena 51
Sureñita 51
Andarín 50
La Cámara 50
Ipana 50
Píndaro 50
Chimbote 49
Juradora 49
Noparis 49
Rozón 49
Sorrelito 49
Acertijo 48
Hidalguía 48
Madejar 47
Gran Clarín 46

Premio ORIBERO. — 1.600 metros.— Handicap.— Anulados:

En Vista
La Hélade
Guita
Renal

Fuera de Condición:

Suspendido:
Fango

Premio ORIENTE. — 1.200 metros.— Handicap.— Serie anulada.

Guaraya
Juanucho
Sharif

Premio OSIRIS.— 1.100 metros.— Serie A.

Angel 55
Azogues 55
Ben Gurión 55
Bimestral 55
Colirrojo 55
Cuarteado 55
Elko 55
Guacarneco 55
Lvev 55
Manhur 55
Mantaro 55
Ninquihue 55
Pandor 55
Poncho 55
Pontinio 55
Precón 55
Sollozo 55
Tempranito 55
Triguero 55
Vicario 55

Premio OAKLAND.— 1.100 metros.— Serie B.

Abuelito 55
Carlitos 55
Chicopiter 55
Chimpancé 55
Don Federico 55
Emigrante 55
Gamo 55
Indio Rubio 55
Michimalongo 55
Min 55
Mon Ange 55
Murciélago 55
Naguilán 55
Pimpón 55
Quillacón 55
Regocijo 55
Sobregiro 55
Tamarindo 55
Velero 55

Premio OREGANO.— 1.100 metros.— Serie C.

Aguanahi 55
Bromista 55
Batch 55
Capitán Veneno 55
Del Sol 55
Don Grega 55
El Pelao 55
Flemático 55
Guión 55
Indirecto 55
Ipahan 55
Lejano 55
Ludwig 55
Morral 55
Pagamás 55
Pormenor 55
Pretexto 55
Solitario 55
Sulky 55

Premio OROPEL.— 1.200 metros.

Plástico 56
Tepual 56
Dante Alighieri 52
Halconero 52
Hidalgo 52
Magio Love 52
Negrucillo 52
Pájaro Azul 52
Pardo 52
Párroco 52
Pinto 52
Promovido 52
Quiquico 52
Scamp 52
Sopesur 52
Sullivan 52
Verídico 52

CLUB HIPICO

Jueves 9 de Junio de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.00 metros.— Condicional.

DEBUTA	1	Casco de Oro	56	1	P. Montoya	J. Maldonado
2—0—4—5—8	2	Chicharrón	56	10	E. Guzmán	H. Miranda
3—2—3—2—2	3	Emu	56	5	C. Pezoa	O. Silva
Reaparece	4	Kaiser	56	15	P. Ulloa	C. Covarrubias
5—11—5	5	Kenuta	56	11	M. Ruiz	P. Medina
12	6	Martonero*	56	6	E. Araya	F. León
11—4—4—5-3	7	Maucho	56	16	A. Núñez	J. Troya
11-3—9-13—15	8	Pensador	56	7	M. Flores	E. Castillo
2—9—6	9	Tirano	56	12	L. Fuentes	J. Muñoz
9	10	Tucán	56	17	L. Toro	J. Argagnon
8—4—9—17	11	Desolada	53	2	E. Suárez	P. Valderrama
7	12	G. Melody	53	18	F. Venegas	L. A. García
4—13—7—7	13	Justice*	53	8	L. Hevia	R. San Martín
10—11—5—3—8	14	La Mostaza	53	13	C. Sepúlveda	S. Gajardo
2—9—11—14-10	15	Martine	53	3	J. Duarte	E. Cáceres
14—11—13—16	16	Play Girl	53	4	E. González	P. Bagú
10—13-15-14-15	17	Remadora	53	14	R. Romero	D. Torres
12—6—5—3—2	18	Unión	53	9		P. Fuentes

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.100 metros.— Condicional. Serie "C".— Premio NOCTOVISION (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

6	1	Axioma	53	6	F. Meneses	E. Rodríguez
13—16—17	1ª	La Yuyito	53	8	E. Peña	L. Santos
3—5—8—8—7	2	Blue Eyes	53	17	P. Muñoz	L. G. Alvarez
13	3	Catamarán	53	5	G. Jorquera	L. A. García
8—11—12—10	4	Codegua	53	15	N. N.	L. Herrera
7	5	Dayana	53	10	J. Sepúlveda	A. Breque
11	6	Desinteresada	53	4	M. Yáñez	J. Zúñiga
DEBUTA	7	Eddy	53	19	C. Astorga	C. Covarrubias
DEBUTA	8	Flor Parisién	53	9	N. N.	S. Fuentes
17	9	Hacienda	53	14	F. Venegas	A. Valdés
15—5	10	La Miraflores		3	N. N.	E. Inda
DEBUTA	11	Mi Soledad	53	18	C. Pezoa	J. M. Baeza
15—10—14—5	12	Preconcebida	53	2	J. García	P. Inda
5—15—4—10-8	13	Sea Queen*	53	13	H. Salas	J. Fuentes
9—12—16—11	14	Socorrida	53	7	R. Romero	J. Chamorro
5—14	14ª	Visagled	53	11	E. Guzmán	R. Méndez
DEBUTA	15	Sunderland	53	16	C. Ocampo	A. Abarca
DEBUTA	16	Temporada	53	1	J. Duarte	P. Bagú
6—14—4	17	Toscania	53	20	L. Toro	G. Urquidi
16	18	Trapalacucha	53	12	L. Fuentes	J. Argagnon

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.000 metros — 7ª serie. (2a. Válida de la Apuesta Triple Inicial).

7—6—11—7—18	1	Wedding	55	7	E. Araya	P. Bagú
16—14—1—3-11	2	Insolación	54	10	F. Venegas	D. Torres
5—11—12—9—2	3	Polaris	54	6	C. Pezoa	A. Abarca
15—7—6—14	4	Merilupo	53	5	G. Jorquera	J. Salas
8—9	5	Reintré *	53	8	N. N.	O. Silva
12	6	Ucraniano	53	19	L. García	H. Inda
Reaparece	7	Vishnu	53	4	L. Toro	J. Fuentes
12—13	8	Aqua Tofana	52	12	L. Fuentes	J. B. Argagnon
5—8—7—12—2	9	Gustador	52	9	J. M. Aravena	J. Cavieres
2-10—14-15—11	10	Ma Fille	52	3	Orl. Castillo	H. Gazmuri
18—12—5—6	11	Mangu	52	11	O. Hermosilla	J. Zúñiga
12—8—16-6-15	12	Pindaro	52	17	N. N.	V. Contreras
4-12—15—10-14	13	P. Imperial	52	2	C. Astorga	A. Valdés
13—14—13—14	14	Riachita *	52	18	E. Guzmán	C. Pfau
2—14—12	15	Colegual*	51	16	H. Salas	P. Fuentes
18—10—7	16	Chan Chan	51	1	M. Ramírez	T. Herrera
9—10—6—8—14	17	Don Ceja*	51	13	J. Eguren	R. Maggi
6—9—3—5—3	17ª	Librium	51	15	J. Toro	P. Medina
11—2—2—9—7	18	Tesoro	51	20	Hugo Pilar	S. Olivares
9—6—3—16—15	18 a)	Transmisión	51	14	E. Peña	L. Contreras

CUARTA CARRERA.— A las 13,20 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (3ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

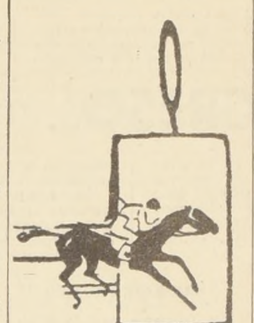
15	1	Afinidad	53	5	L. Chávez	A. Muscat
13—6—13—16-8	2	Compasión*	53	10	J. M. Aravena	L. Herrera
10—11	3	Cubanita	53	16	C. Hermosilla	J. Zúñiga
DEBUTA	4	Elida	53	4	C. Astorga	C. Covarrubias
7	5	Extrañeza	53	9	A. Núñez	T. Herrera
10	6	Garantida	53	17	E. Peña	A. Abarca
16—1	7	Grabada	53	14	L. Toro	H. Medina
13—13	8	Kamakura	53	3	J. Duarte	P. Bagú
14—10—6	9	Keeler	53	8	M. Yáñez	A. Carreño
14—9—3	10	Malona	53	2	N. N.	G. Urquidi
DEBUTA	11	Mal Pensá	53	15	N. N.	A. Breque
DEBUTA	12	Mary Hill	53	11	N. N.	R. Méndez
DEBUTA	13	Mitsea	53	1	R. Romero	E. Pinochet
12	13ª	Osarina*	53	7	A. González	J. Chamorro
11	14	Muy Elegante	53	18	F. Venegas	J. Melero
14	14ª	Verita	53	6	N. N.	J. Maldonado
2—3	15	Nicea	53	20	N. N.	A. Vodanovic
0—7—5	16	Night Life	53	12	N. N.	J. Salas
3—11—3—12	17	Pretty Bay	53	19	G. Jorquera	L. Gajardo
DEBUTA	18	Tarika	53	13		C. Tapia

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.500 metros.— 6ª serie. (1a. Válida de la Apuesta Doble).

2 7 14 15 5	1	Paridel	56	7	E. Araya	J. Melero
13 9 3 2 5	2	Acida	55	10	J. García	U. Duque
15—8—0	3	Humanista	55	1	A. González	P. Briones
10 7 10 4 0	4	Pelayo*	54	15	E. Guajardo	C. Covarrubias
7 15 14 4 6	5	Sweetheart	53	8	C. Astorga	J. Inda
13 8 11 4 2	6	Dindina	52	13	C. Pezoa	P. Medina
4 18 3 9 5	7	Colérico	56	16	N. N.	P. Medina
6 2 11 14 2	8	Sasoon*	52	2	A. Núñez	A. Valdés
9 15 14 7 2	9	Distracción	51	12	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
10 8 16 8 9	10	Morinda	51	3	E. Guzmán	C. Pfau
1 13 13 12 10	11	Sahumerio	51	9	J. M. Aravena	V. A. Polanco
12 15 18 7	12	Terad	51	17	M. Ruiz	S. González
12 7 14 8 8	13	G. Dame*	50	4	M. Ramírez	H. Medina
4 3 11 7 1	14	El Escudo	47	11	E. Suárez	D Sandoval
16 18 7 5	15	Moiceva	47	5	F. Meneses	L. Santos
7 3 8 10 14	16	Ocelote	46	14	L. Toro	V. Ramírez
1 7 11 4 3	17	Hija Noble	45	6	N N.	P. Bagú

SEXTA CARRERA.— A las 14,10 horas.— 1.000 metros.— 6ª serie.— (2a. Válida de la Apuesta Doble).

6 2 4 1 8	1	Guante Rojo	54	11	M. Ramírez	H. González
16 17 12 18	2	Precavida	54	1	O. Hermosilla	L. Gajardo
6 13 13 11 19	3	Caraqueo	53	16	E. González	D. Torres
5 1 11 17 19	4	Cherro*	53	6	E. Muñoz	M. Velarde
9 6 3 5 6	5	Pilla	53	12	G. Farfán	H. Galaz
16 8 1 14 16	6	B. Night *	52	17	E. Guajardo	L. Contreras
3 5 5 4 1	7	Ensueño	52	2	L. Fuentes	L. Espinoza
15 12 1 7 4	8	M. Tachon	52	13	C. Sepúlveda	J. Salas
2 10 11 14 14	9	Miss Rosarito	52	7	E. Peña	S. Alamos
5 2 7 12 6	10	Fantasio	51	3	P. Muñoz	P. Inda
10 13 3 11 7	11	Gouda	51	14	J. Sepúlveda	J. Chamorro
12 11 16 5 15	12	Termar	51	8	E. Guzmán	R. Méndez
6—12	13	Sarao	47	10	L. Toro	R. Méndez
7 11 1 12 13	14	Lipita	50	4	C. Ocampo	C. Tapia
3 10 6 4 12	15	Mono Fox	50	15	A. Núñez	M Norambuena
6 6 4 14 8	16	Norilla	49	18	A. González	P. Bagú
7 10 11 6 13	17	Beldad	48	9	J. M. Aravena	L. G. Alvarez
15 12 8 10 12	18	Dramática	48	5	F. Cardoza	J. B. Castro



SEPTIMA CARRERA.— A las 14,40 horas.— 1.200 metros.— ...nal.

2 1 1 11	1	La Barrientos	56	3	P. Ulola
11 1 9 8	2	Afianzada	52	7	J. Toro
5 4 1 8 9	3	Chiripera	52	11	A. González
4 1	4	Damietta	52	2	G. Jorquera
1	5	Doña Peque	52	9	A. Núñez
2 2 1 11 6	6	Empecinada*	52	6	E. Guzmán
1 4	7	Ghana Dora	52	12	J. Aliaga
1 3	8	Gingris	52	1	J. Aravena
6 3 5 9 3	9	Negra Mía	52	8	G. Farfán
1 8 7 4 6	10	Prudence*	52	4	V. Ubilla
1 7 10 9	11	Sardana*	52	10	J. Eguren
1	12	Wilfrida	52	5	H. Pilar

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.800 metros.— Handicap.— (Primera válida de la Triple final).— juego a ganador.

3-9-2-3-1-	1	Caperuzo	60	6	A. Núñez
1-4-5-1-	2	Polita	58	2	C. Astorga
6-6-12-5-1-	3	Mon Fetiche	50	5	C. Pezoa
2-3-6-3-4-	4	Ansiado	49	4	A. González
3-5-1-6-	5	Academista	48	7	J. Aliaga
5-6-2-4-4-	6	Banfield	47	1	J. Sepúlveda
11-2-1-4-2-	7	Twist	47	8	J. Duarte
7-3-4-1-7-	8	Obstinado	45	3	C. Ocampo
1-2-11-5-5-	9	Stirco	45	9	J. Salinas

CARRERA "A".— 1.500 metros.— 3ª serie.— Handicap.— Juego a ganador.— Se correrá inmediatamente ... octava carrera.

2-5-3-4-4-	1	Cptán. Polito	54	6	C. Astorga
2-1-5-8-8-	2	Caucasiano *	54	1	P. Ulloa
4-12-10-3-9-	3	Progresista	50	8	C. Ocampo
3-5-1-7-8-	4	Procela	52	7	C. Pezoa
4-6-	5	Dorotea	51	5	J. Aliaga
2-4-7-1-2-	6	Parmalita *	51	2	C. Sepúlveda
5-5-14-1-5-	7	Galvarino	49	3	J. M. Aravena
4-2-4-1-3-	8	Whist	47	4	J. Sepúlveda

NOVENA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.000 metros.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

6-9-4-0-12-	1	Don Daniel	54	6	E. Guajardo
15-2-3-5-1-	2	Gran Bufo	54	1	C. Pezoa
16-8-10-9-14-	3	Sta. Magallan	54	10	B. García
10-12-5-2-10-	4	Giansar *	53	7	M. Ramírez
7-5-3-4-6-	5	Luzeiro	53	13	C. Pezoa
13-13-3-3-1-	6	Pilsener	53	11	G. Farfán
11-6-3-4-6-	7	Aky	52	2	E. Suárez
11-2-1-2-10-	8	La Chilenita	51	8	J. Duarte
2-5-2-1-2-	9	Pinta Fina	51	14	A. Núñez
916-9-7-7-	10	Malva Rosa	50	12	J. Aliaga
6-12-8-2-1-	11	Agro	49	3	C. Sepúlveda
5-1-1-4-3-	12	Rapiñita	49	4	N. N.
5-11-2-1-3-	13	Verde Mar	47	9	L. Toro
9-8-6-2-0-	14	Stanford	46	5	C. Ocampo

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros.— Handicap.— Premio "NIDAPUR".— (Tercera válida ... ta Triple final.)

9-8-5-4-	1	Albricias	56	9	N. N.
13-7-1-4-10-	2	Nagami	55	2	J. Toro
3-1-1-1-5-	3	Brisca	53	6	P. Muñoz
3-4-7-3-9-	4	Candor	53	10	J. Salinas
14-10-15-5-6-	5	Nilhue	52	3	J. Aliaga
2-3-11-5-3-	6	Nisuka	52	11	A. González
0-16-17-	7	Bolivar	51	7	J. Aliaga
6-6-11-5-11-	8	Marietta	51	4	N. N.
13-4-5-6-10-	9	Panguecillo	50	12	R. Jaque
15-1-3-	10	Chistosita	49	13	M. Ruiz
5-12-17-3-13-	11	Citroneta *	48	5	E. Suárez
8-0-8-9-8-	12	Chumbo *	48	8	J. M. Aravena
5-9-7-9-6-	13	Sun Vido	48	1	R. Romero

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.000 metros.— (Dupla combinada.)

4-1-1-9-11-	1	Deleite *	55	7	P. Ulloa
11-8-5-1-1-	2	Prima Rosa	54	12	V. Ubilla
8-8-5-15-	3	Cuncumén	53	2	J. Toro
4-10-1-3-2-	4	Equívoco	53	8	C. Pezoa
1-6-8-7-11-	5	Dyna	50	14	L. Chávez
6-12-	6	Miss Bar	53	13	H. Pilar
3-1-4-9-3-	7	Mesopotamia	51	3	J. Aliaga
6-7-1-2-3-	8	Vanity	51	4	J. Sepúlveda
2-7-12-7-11-	9	Caco Huacho	50	9	P. Muñoz
2-3-2-1-11-	10	Grand Prince	48	6	C. Ocampo
REAPARECE	11	Revolea	50	5	J. M. Aravena
7-5-10-4-11-	12	Chamaco	48	10	J. Salinas
4-10-5-6-5-	13	Alone *	47	15	E. Suárez
5-15-0-10-12-	14	Pelluca *	47	14	S. Alcalde
2-12-8-4-9-	15	Belladora	46	1	R. Romero

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.000 metros.

3-3-12-6-3-	1	Staphanie	55	5	P. Ulloa
7-13-5-13-14-	2	Siriaco	54	10	A. Núñez
16-12-11-9-12-	3	Doral	54	16	E. Guajardo
1-3-6-	3a	Cucaracha	49	17	C. Ocampo
1-	4	Navarin	54	4	C. Pezoa
3-9-5-8-4-	5	Putifar	53	14	J. M. Aravena
3-4-17-4-0-	6	Veril	53	3	P. Muñoz
9-7-6-6-0-	7	Doraya	52	9	J. Sepúlveda
1-4-4-4-15-	8	Setter	52	18	J. Aliaga
8-9-6-8-1-	9	Sunakuny	52	2	J. Duarte
5-2-10-0-	10	Niña Mora	51	13	H. Salas
14-16-14-7-7-	10a	Ponchito	49	19	J. Eguren
5-8-3-1-5-	11	The Curragh	51	8	E. Peña
1-5-14-2-9-	12	Guapeza	50	1	L. Chávez
17-4-5-11-4-	13	Tratado	50	15	C. Sepúlveda
616-9-5-5-	14	Don Cristián	49	6	F. Meneses
8-8-14-2-2-	15	La Menace	49	12	J. Salinas
16-6-1-	16	Titico	49	7	Hugo Pilar
5-4-18-10-7-	17	Enfermera	48	20	L. Toro
3-1-7-10-11-	18	Rosine	48	11	R. Romero

Aliaga: "... Charlot ... enca...

Cubrió 1.000 ... 1 minuto 2...

Juan Aliaga ... pista trabajando ... na de ayer, y ... sobre lo que ... con Charlot y ... que aparecía en ... oficial...

"Yo corrí ... Charlot, en 1.... pista blanda, y ... Lo volví a co... metros, en pista ... ve varios proble... rrer encajonado ... ubicarme bien, ... ve una buena pa... comienzos de la ... problemas, y de... ta..."

Charlot, que ha... corrió nuevamente ... media cabeza... nada...!

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 7 DE JUNIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Denuncian irregularidades en el pugilismo de Tomé

Roberto Caré y Renato San Martín, peleadores de nota, encabezan la cruzada en pro del boxeo amateur de esa localidad penquista. Ya pidieron la intervención de la Dirección de Deportes del Estado, porque, según ellos, la Federación de Boxeo fue sorprendida

Una seria ofensiva en contra de las irregularidades existentes en el boxeo tomecino —irregularidades que sabemos existen en todo el territorio —están desarrollando quienes se dicen los auténticos representantes del boxeo de Tome y que han llegado incluso a las máximas esferas deportivas nacionales, como son las de la Dirección de Deportes del Estado, para pedir una enérgica intervención en la actividad boxeril de la localidad penquista.

Roberto Caré, aquel violento pegador que disputara esas finales dramáticas en los campeonatos de Chile de alrededor del año 40 con "Cloroformo" Valenzuela y que, posteriormente, fuera subcampeón sudamericano, está a la cabeza del movimiento de depuración del boxeo, como ellos lo han llamado, y Renato San Martín, el "noqueador solitario" de Tomé en los últimos campeonatos nacionales lo secunda desde su condición de presidente del Club "Arturo Godoy" de Tomé.

Las acusaciones de Caré son graves, toda vez que ni la Federación de Boxeo de Chile ha podido solucionar el problema, presumiblemente porque fue sorprendida por dirigentes tomecinos que a nadie representan.



ROBERTO CARE, formidable pelcador de una era de auge en el boxeo chileno estuvo en LA NACION para denunciar graves irregularidades en el boxeo tomecino. "Los únicos que boxean en la localidad penquista, están marginados y la Asociación no representa a nadie". EN EL GRABADO Roberto Caré, LA NACION y el deportista tomecino JorgeTorres.

"El boxeo actualmente está detenido y muere en Tomé y es precisamente porque quienes desarrollan la actividad están al margen de la Asociación, que no tiene peleadores para organizar boxeo.

"El Club "Arturo Godoy" estaba organizando festividades con la autorización del Consejo Local de Deportes, pero fue intervenido y suspendidas sus actividades. Actualmente nadie boxea."

Son las palabras de Roberto Caré, quien actualmente está en peligro de ser castigado por muchos años como manager o dirigente.

"No me importa que me castiguen, si con ello el boxeo chileno puede mejorar y surgir libre de todos los vicios que lo entorpecen. Pero antes tengo que denunciar a quienes marginan de las actividades a muchchos modestos, que son los verdaderos sostenedores del deporte."

"En Tomé nunca ha existido una Asociación Legalmente constituida, ya que los clubes que figuran tienen delegados, pero no cuentan con púgiles que no desarrollan actividad. Se han organizado bajo la administración de la directiva actual festivales y campeonatos de barrios que han dejado grandes utilidades, pero nunca se ha dado una cuenta deportiva o económica. En la actualidad el único club constituido legalmente es el que nosotros representamos y que agrupa a peleadores como Julio Barría, ex campeón chileno; Salvador Villarroel, ex campeón chileno; Alfredo Ortúzar, campeón chileno y sudamericano; Renato San Martín, representante chileno al Sudamericano de 1965. Nosotros somos los verdaderos representantes del boxeo de Tomé y nos tienen marginados."

"Es por eso que pedimos una enérgica intervención de las autoridades deportivas en esta vergonzosa actitud. Lo hacemos por el bien del deporte y los deportistas correctos de Tomé y del país.

BOXEO PROFESIONAL.—

STEVENS ENFRENTA A MURUA EN MATCH BASICO DEL VIERNES

Ambos peleadores rindieron su prueba de suficiencia en la tarde de ayer en el Gimnasio de la Federación Chilena. Jorge Barcia hace su segunda presentación como profesional ante Pedro Arias

Godfrey Stevens encabezará nuevamente la programación pugilística profesional del viernes en el Teatro Caupolicán, enfrentando al pluma argentino Alfredo Murúa.

Ambos peleadores cumplieron las pruebas de suficiencia reglamentarias en el Gimnasio de la Federación Chilena en la tarde de ayer y aprobaron el examen correspondiente.

Stevens trabajó fácilmente con Luis Salas y Sergio Díaz, mientras que Murúa hizo guantes con Pedro Arias y Sergio Lizama.

El programa quedó confeccionado de acuerdo al siguiente orden, luego que la totalidad de los peleadores cumplieron sus pruebas de suficiencia.

Cuatro rounds, mediomediano. Francisco Latapiat con Voltaire Vásquez.

Seis rounds, liviano: Luis Salas con Jorge Medina.

Seis rounds, gallo: Jorge Barcia con Pedro Arias.

Seis rounds, mosca: Luis Acevedo con Sergio Díaz.

Diez rounds, plumas: Godfrey Stevens con Alfredo Murúa.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA Nº 142-7 "C"

Se llama a Propuestas Públicas por la confección de rellenos, alcantarillas y ampliación de losas de estacionamiento en la Base Aérea de "El Tepual", en Puerto Montt, con un Presupuesto Oficial de Eº 129.134,50. Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2º piso), el día martes 21 de junio de 1966, a las 15 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el día 6 al 8 de junio en curso, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile. Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Institución o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas por lo menos en 5ª Categoría correspondiente.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública N° 92

200 Catres de Campaña

200 Colchonetas

Dirección General de Carabineros

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de este Servicio, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados Sala de Propuestas Públicas, Amunátegui Nº 66, 4º Piso, el día

22 de Junio de 1966, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

JUAN GOÑI FESTEJA A DIRIGENTES EXTRANJEROS

El Presidente de la Federación de Fútbol de Chile y Director de LA NACION, Juan Goñi, ofrecerá esta tarde, a las 19.30 horas, en su residencia particular, un coctel en homenaje de los dirigentes que están en nuestro país, al frente de los diferentes equipos que están participando en el Torneo Pentagonal de Fútbol.

Al acto han sido invitados los integrantes del directorio de la Federación de Fútbol y de la Asociación Central, el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, y el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE HORACIO WALKER

Al mediodía de hoy, el Director de Deportes del Estado, ofrecerá una Conferencia de Prensa, en la que dará cuenta de las últimas actividades de la repartición a su cargo, y que guardan relación con varias ramas del deporte nacional.

También se dará cuenta del Curso de Líderes que se ha venido cumpliendo en Maipú y que se clausurará el próximo viernes 10 del mes en curso en la vecina Comuna, con un acto especialmente preparado para la ocasión.

Ese mismo viernes se iniciará un curso similar en la comuna de Las Barrancas y otro en la ciudad de Curicó, ambos bajo el patrocinio y responsabilidad de los respectivos Consejos Locales de Deportes.

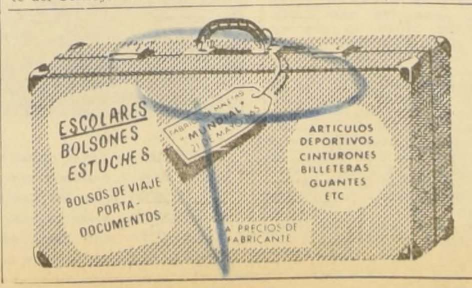
DR. L. BISQUERTT RECIBE EXCEPCIONAL HOMENAJE

Mañana a las 20 horas en la sede de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, se rendirá, en acto solemne, un homenaje al Dr. Luis Bisquertt, ex Director del Instituto de Educación Física y miembro activo de esta Sociedad.

En esta oportunidad se le hará entrega de un diploma que lo acredita como Socio Honorario de la Sociedad de Medicina Deportiva y al acto, que se desarrollará en el Auditórium del Colegio Médico, en Esmeralda Nº 678, concurrirán especialmente invitados el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, y el presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, Sabino Aguad.

Entre otros aspectos de este importante acto, hay que destacar el hecho de que es primera vez que esta Sociedad en sus once años de vida, otorgará el distintivo de Socio Honorario a uno de sus miembros, lo que señala el reconocimiento especial que ha merecido la obra del doctor Luis Bisquertt en favor del deporte chileno.

En la ocasión, el homenajeado disertará sobre el tema "Educación Física y Medicina del Deporte", aspectos en los que precisamente destacó con caracteres nítidos en su vida y su obra, por la que recibe esta excepcional distinción.





JORGE TORO, sigue actuando bien por el Módena y pensando en la posibilidad de mostrarle a Luis Alamos que puede ser útil a la Selección Chilena en Europa. En Francia espera actuar frente al Club Saint Etienne, en el encuentro pactado por Chile.

EN SAINT ETIENNE.—

TORO ESPERA ACTUAR EN EUROPA POR LA SELECCION

ROMA, 6 (Inter Press).— Jorge Toro disputa sus partidos por el Módena, pensando en dos cosas: efectuar una buena labor para salvar a su cuadro del peligro del descenso y para que las noticias de su buen juego lleguen a Chile, para asegurar su inclusión entre los 22 jugadores que irán al Mundial de Inglaterra.

Toro nuevamente ayer, en el partido del Módena frente a Livorno, empatado a uno, se convirtió en el mejor hombre de su equipo. El único, como dice "Il corriere dello sport", que durante 90 minutos de juego "se prodigó en fatigoso trabajo en la mitad del campo, que soportó bien el esfuerzo y que al fin entregó a sus parciales la emoción de lanzar fuerte y sorpresivamente sobre el arco rival". Uno de esos tiros obligó al arquero del Livorno a efectuar la mejor atajada de la tarde. El balón, dada la violencia del impacto, escapó al arquero, pero salió fuera, luego de rebotar en un madero.

Jorge Toro dijo que esperaba poder integrar la Selección chilena cuando juegue en Saint Etienne. Francia, el 21 de este mes. "Sería la oportunidad para que el entrenador Luis Alamos pudiera apreciar mi estado atlético y las posibilidades de que mi inclusión en el equipo fuera de utilidad".

SELECCION ITALIANA SE "OXIGENO" EN LA MONTAÑA

ROMA, 6.— (Inter Press).— Los 30 seleccionados italianos que participarán en el mundial de Inglaterra, terminaron la etapa de "oxigenación" que el entrenador Edmondo Fabbri había dispuesto para ellos en la zona prealpina de Asiago. Fabbri, pudo trabajar tranquilo con sus hombres. La atención de los aficionados italianos estuvo puesta en las transacciones de jugadores, con sus "golpes", desmentidos y secretos y en la prueba ciclística "Giro de Italia".

Los seleccionados gozaron de la libertad necesaria para cumplir el plan de terapéutica psicológica del adiestrador italiano. La curiosidad pública no estuvo centrada en los jugadores, y algunos hechos que en otro momento habrían sido tema de discusión popular, pasaron fugazmente. Entre ellos, la petición de Fachetti, el defensa del Inter de casarse antes del mundial. Los técnicos se opusieron de inmediato y un diario deportivo escribió "el equipo nacional antes de cualquier sentimiento".

La selección "azzurra" continuará su etapa de preparación en Coverciano, a partir de mañana y hasta el lunes próximo. Luego, iniciar una serie de partidos: Bulgaria, Austria, Argentina y México serán sus rivales antes de viajar a Inglaterra.

DIA LIBRE TUVIERON LOS CRACKS CHILENOS

Los integrantes de la Selección Chilena de Fútbol, tuvieron día libre ayer.

Luego de que se levantaron algo tarde, todos se fueron a sus respectivos hogares, con el compromiso de retornar a las 20.30 horas al Hotel Gran Palace, establecimiento que tal como lo informamos en nuestra edición de ayer, ha sido elegido por los directivos de la Asociación Central de Fútbol como lugar de concentración hasta el momento mismo en que el plantel viaje a Europa en su gira premundial.

Hoy en la mañana, efectuarán un nuevo entrenamiento en la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán y es posible que todo el día se queden en el Club de Polo, para retornar solamente en la noche al Hotel Gran Palace. La práctica de hoy será contra Ferrobadminton.

No transfieren a Roberto Matosas al Club Peñarol

MONTEVIDEO, 6 (ANSA). Dirigentes del Club Atlético Peñarol desmintieron las noticias procedentes de Buenos Aires y relativas a un pase de Roberto Matoses para la entidad aurinegra.

La posibilidad de que el defensa que actualmente milita en River volviera a las filas de Peñarol, fue desmentida categóricamente por el secretario de prensa de los aurinegros, José Valverde y por el directivo Carlos Zeni.

EN PERU.—

SIGUE "VIA CRUCIS" DE LOS DEPORTISTAS QUILPUEINOS

VALPARAISO.— (**Por Armando Jorquera Márquez**).— Se mantiene estática la situación de gran parte de la delegación de básquetbol de Quilpué que viajó al Perú para tomar parte en un certamen internacional que ni siquiera ha llegado a realizarse, con el consiguiente perjuicio económico que ello representa para los directivos de esa ciudad, que encabeza la presidenta de la Asociación de Básquetbol, Laura Vivas. En efecto, al no contar con la autorización de la Federación Chilena de este deporte, el representativo de Quilpué tampoco pudo jugar en su propio beneficio, situación que en diversos tonos criticó la prensa limeña.

Hasta el momento sólo un grupo de la delegación retornó al país, luego de recurrir a las autoridades chilenas para que solucionaran el problema que los afectaba al no disponer de recursos para efectuar el viaje. Sin embargo, la repatriación sólo se hizo hasta Arica, debiendo de ahí costear los afectados el regreso a Santiago para seguir posteriormente a Valparaíso. Para ello debieron subscribir compromisos de crédito con la Línea Aérea Nacional.

Según se informó extraoficialmente en el día de ayer, la Asociación de Inmigrantes del Perú, entidad que provocó esta serie de vicisitudes a la delegación chilena, tanto como la inexperiencia de los directivos quilpueínos, canceló la suma de Eº 5.000 para paliar por lo menos el gasto de traslado en autobús, y cuyo costo representa a estas alturas por concepto de arrendamiento diario la suma de Eº 8.000.

Por otra parte, los clubes Ferroviarios y Español, de Quilpué, nos solicitaron aclarar las informaciones vertidas no sólo en este diario, sino que en el Perú, en el sentido que ellos en ningún momento aceptaron la invitación de la Asociación de Inmigrantes, y que la responsabilidad la asumió exclusivamente la presidenta de la Asociación Femenina, señora Laura Vivas. Agregaron que en un comienzo eran ellos los que viajarían; pero que al no autorizar la Federación el viaje no lo hicieron.

Sobre el particular se dio a conocer que el organismo rector del baloncesto nacional, que preside Sabino Aguad, negó tal petición, debido a que la Asociación de Inmigrantes regularmente está invitando delegaciones de diversos países y que también tiene por norma "dejarlos abandonados a su suerte".

En esta ocasión los deportistas chilenos, tanto damas como varones, debieron soportar las incomodidades propias de un viaje en autobús, que se prolongó por seis días, sino que también mantenerse con una ración de "tallarines" para ingerir, como único alimento diario, y dormir en el vehículo. Además, en el Perú, los trece días que permanecieron los integrantes de la delegación que optaron por recurrir al Consulado chileno, durmieron en literas, contando con "una frazada y un colchón de paja".

En la actualidad los jugadores que en calidad de refuerzos integraron la fracasada comitiva deportiva, están preparando sendos informes para reclamar ante sus respectivas Asociaciones. Ellos son el entrenador Jorge Madrid; las jugadoras Laura Holz, Iris Acevedo, Virginia Vilches y Sonia Rozas. Además, los jugadores Pedro Moraga, Manuel Pérez e Iván Vilches.

De ello se desprende que necesariamente la propia Federación Chilena de Básquetbol tendrá que tomar cartas en el asunto en defensa no sólo del deporte chileno, sino que en resguardo de deportistas que no buscan en sus participaciones beneficios de lucro para competir.

FIORENTINA EN CHILE

En forma sorpresiva llegó anoche a nuestr opaís, en el Caravelle de LAN Chile, el plantel italiano de Fiorentina, luego de actuar en Perú en una serie de encuentros. En Los Cerrillos fueron recibidos por el presidente de Colo Colo. Los jugadores italianos manifestaron que lamentaban no poder actuar en nuestro país. Permanecerán en Santiago hasta el próximo miércoles. El cuadro italiano no puede actuar en la capital por no contar con el permiso solicitado por el club albo. EN EL GRABADO, una parte de la delegación itálica.— Foto Cerrillos.

UNIVERSIDAD DE CHILE
HOSPITAL CLINICO
J. J. AGUIRRE
LEY 15.076

Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:

CATEDRA DE NEUROLOGIA

1 Ayudante 2º, Grado 5º, con 36 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 24 de junio de 1966, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION.

JUNIO
MES DE
CURANTOS
EN
MERVILLES
RONDIZZONI
Casi esq. Beauchef
FONO V3963

¿TIENE SOLUCION MI PROBLEMA?

—¿La Enfermedad es Problema? .. .. Eº 1
—La Medicina Natural .. Eº 30
—Enciclopedia Sexual .. Eº 40
—Magia para Hacerse Amar .. .. Eº 5
—Curso de Hormigón Armado .. .. Eº 20

Escriba a ALBERTO PUGA N. CASILLA 826 — SANTIAGO Calle Valparaíso 4751, Ñuñoa, por Irarrázaval, altura 4777. Entrar por calle Ramón Cruz. TELEFONO 275320

Le envío Eº 5 en estampillas de Correo, en mi cheque o en Giro Postal y me manda los libros marcados con una cruz, el saldo lo pago contra reembolso en Ferrocarril o Correo.

Mi nombre es ....

Calle .... Nº .....

Ciudad .... Casilla Nº ....

Este es el equipo de Universidad Técnica, cuya defensa prácticamente regaló el partido del sábado pasado frente a Municipal. En la próxima fecha reciben a Antofagasta-Portuario, vicepuntero del torneo de Segunda División.



UNO DE LOS TRIUNFOS más sonados de la 3ª fecha fue el que obtuvo el elenco de San Antonio frente a Coquimbo Unido. Bien se ha visto la oncena porteña en lo que va corrido del torneo y en ello tiene mucho que ver la mano del joven técnico Santiago García. EL GRABADO corresponde a una escena de ese cotejo. El delantero Millán remata violentamente a la entrada del área mientras el meta Soto se apresta a intervenir.

INQUIETUD EN VALPARAISO POR MEJORAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN POBLACIONES

VALPARAISO — Por Armando Jorquera Márquez) La creación de la Corporación Nacional de Deportes, vendrá a dar solución a los problemas deportivos a través de todo el país, conforme lo dio a conocer el propio Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker, ante una iniciativa elevada a conocimiento de las esferas gubernamentales por el dirigente porteño Luis Azolas. En efecto, el referido directivo, que en la actualidad ocupa el cargo de presidente del Deportivo Lord Cochrane, planteó con verdadera exactitud la mejor forma de subsanar la serie de inconveniencias y anormalidades que se advierten en el deporte chileno.

El señor Azolas estima que la Liga o Federación Deportiva de Poblaciones sería un paso trascendental en el auge del deporte, toda vez que ha quedado comprobado que los actuales sistemas o procedimientos que se aplican para practicar cualquier tipo de actividad resultan añejos y muchas veces inoperantes.

En tal sentido, la Población Lord Cochrane, ubicada en la parte alta del cerro Esperanza, ha estado realizando desde hace un tiempo a esta parte, una importante labor de beneficio colectivo. De ahí que, en base a sus resultados, el timonel de la entidad, Luis Azolas, confeccionó un tratado, el que hizo llegar al propio Presidente de la República. La presentación en referencia fue traspasada a la Dirección de Deportes del Estado para que se evacúe un informe sobre el particular.

La finalidad básica de la instauración de la Liga o Federación es agrupar los clubes en vastas poblaciones. Es decir, lograr con esto una práctica intensiva. En el proyecto en cuestión se da a conocer igualmente, la forma de financiar íntegramente la iniciativa. En este aspecto, cada copropietario que habita en las distintas poblaciones aportaría con un escudo mensual, correspondiendo al Estado ayudar con la misma cantidad por cada aporte de los pobladores, o en su defecto, con un cierto porcentaje.

El objetivo de formar esta Liga o Federación, daría lugar a que se integren al deporte en general, todos los ciudadanos sin diferenciar edad o sexo. Con ello se subsanarían también todas las dificultades que han retrasado los progresos, terminándose además con la existencia de un sinnúmero de clubes y asociaciones que a nada práctico conducen y que constituye en la actualidad el peor mal del deporte nacional.

En el oficio respuesta del Director de Deportes del Estado, el señor Horacio Walker deja establecido que en fecha cercana el Ejecutivo presentará un anteproyecto para dar vida a la Corporación Nacional de Deportes y bien serán aprovechadas las importantes iniciativas aportadas por el señor Luis Azolas.

ATLETISMO:

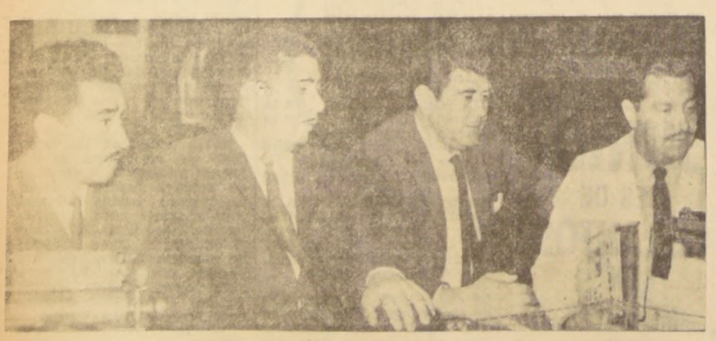
ARTES Y OFICIOS PUNTEA TORNEO DE LAS ESCUELAS TECNICAS Y COMERCIALES

Tres records de competencia y registros aceptables en general, se anotaron en la primera etapa del Segundo Campeonato Atlético de la Enseñanza Comercial. Técnica e Industrial, que se está efectuando en el Estadio de la Universidad Técnica, con la participación de representantes de 15 establecimientos de esa rama de la educación. Al término de la primera jornada, encabeza el puntaje de varones el equipo de la Escuela de Artes y Oficios, y el de damas, el del Anexo I. P. T. La segunda etapa se efectuará en el mismo recinto el jueves en reunión matinal.

Los records del certamen fueron señalados por Elsa Pérez (Anexo), con 31,17 metros en el lanzamiento del dardo mayores; por Carlos Herrera (Industrial Melipilla) al saltar en alto 1,56 metro, y por Magaly Iribarren (Anexo), con 9,32 metros, en el lanzamiento de la bala, mayores.

También podemos destacar como marca importante, la de 11" 2|10 de Carlos Marín (INSUCO), para una de las series de los 100 metros llanos, mayores, que lo hace aparecer como una de las figuras valiosas del certamen.

El puntaje de este torneo, que es organizado en destacable esfuerzo por la rama de atletismo de Universidad Técnica, está encabezado como dijimos, por la representación de la Escuela de Artes y Oficios en varones, con 79 puntos, siendo su seguidor el Instituto Superior de Comercio con 40 puntos; luego están Instituto Comercial N.o 3 con 35, Industrial de Puente Alto con 20, Industrial Bata con 18 y las Escuelas Industriales de San Miguel y Artes Gráficas, con 15 puntos cada una. En la categoría damas, líder de la competencia es el equipo de Anexo I. P. T., que tiene 84 puntos a considerable distancia del segundo que forman las atletas del Comercial N.o 6, con 33 puntos, e INCO N.o 3, con 20.



UNA IMPORTANTE INICIATIVA ha puesto en práctica la Población Lord Cochrane, de Valparaíso, relativa a la formación de la Liga o Federación de Poblaciones Deportivas, en conocimiento de ello el propio Presidente de la República. En el grabado, el cuerpo de directivos que forman, de izquierda a derecha, los señores Alejandro Sáez, Luis Castro, José González, y el presidente, Luis Azolas.

LOS MARTES DEL ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Ampliamente favorable para los locales, resultó la tercera fecha del Ascenso. Tres de ellos superaron a sus visitantes: Trasandino, Luis Cruz y San Antonio. Otros tres igualaron (San Bernardo, Concepción y Antofagasta-Portuario) y solamente Huachipato se impuso a los ovallinos en el reducto nortino y el sábado, Universidad Técnica perdió con Municipal en su estadio de la Avenida Ecuador. O sea que de los 16 puntos en disputa, los dueños de casa obtuvieron 9. Por esto, decimos que fue una fecha favorable para los locales.

—oOo—

Ya se despeja el panorama de este campeonato y al cumplirse la tercera fecha, hay solamente un puntero, Huachipato, clasificado vicecampeón del torneo de 1965. Parece ser, aunque es un poco prematuro anticiparlo, que éste puede ser el año de los "usineros". Por lo menos, están ratificando todo lo bueno que mostraron el año pasado, donde fue el justo escolta de Ferrobádminton, cuadro con el que disputó el título palmo a palmo hasta el final.

—oOo—

Tres son hasta la fecha las delanteras más goleadoras del torneo. Las de Huachipato, Universidad Técnica y Municipal, tienen 8 goles convertidos hasta el momento. Un promedio de 2.66 goles por encuentro. Luego viene la de Antofagasta Portuario, con 6 goles a su haber.

Y las menos efectivas, son lógicamente, las del colista Ovalle, con sólo un tanto a su favor y la de Deportes Concepción, con 2.

—oOo—

¿Qué pasa con Coquimbo Unido? Antes de iniciarse el torneo, todo hacía pensar que sería un buen animador del nuevo campeonato. No sólo por las contrataciones que efectuó, sino que por el ambiente que existía entre sus dirigentes, socios e integrantes del plantel profesional, incluyendo al entrenador Raúl Pino.

Y ahí lo tenemos, cuando han transcurrido tres fechas, entreverado con los últimos de la tabla. Solamente dos puntos a su favor y a 4 de diferencia del puntero.

Si no levantan pronto la cabeza, va a ser demasiado tarde para recuperar el terreno perdido.

—oOo—

Y el fervor futbolístico de Antofagasta es digno de volverlo a resaltar y no titubearemos un instante en citarlo en estas crónicas de los martes, cada vez que podamos.

El domingo recién pasado, fue Iberia el equipo que se presentó en esa ciudad. Que me perdonen los simpatizantes del club de Santiago; pero cómo atracción, es un cuadro que pocas veces logra entusiasmar. Sin embargo, no fue ésta una razón valedera para los aficionados nortinos y un nuevo borderó record se registró en un cotejo de Segunda División. Antofagasta, como equipo y como plaza futbolística, está cumpliendo lo que prometió.

—oOo—

Un arquitecto es el nuevo delegado de Antofagasta-Portuario ante el Consejo de la Asociación Central de Fútbol. Su nombre es Rogelio Blanco y fue designado hace pocos días por el instituto nortino.

Y día a día cunde el entusiasmo entre los antofagastinos, por cooperar con el nuevo club.

He aquí algunos ejemplos de ese fervor. La Empresa Andes Mar Bus, donó Eº 1.000 y notificó en forma oficial a los directivos del club, que mensualmente entregarían un aporte de Eº 100.

Fuera de ello, pusieron a disposición del equipo, un bus, cualquiera sea el sitio o lugar en que se encuentren.

Igual cosa acontece con la Universidad del Norte. Ellos también tienen un moderno bus y se lo ofrecieron al club cada vez que sus dirigentes lo requieran.

—oOo—

Y el domingo el registro de socios de Antofagasta-Portuario llegó al número 7.000.

Debido a que aún no se pueden confeccionar todos los carnets, esos socios no han sido registrados en las recaudaciones oficiales; pero muy pronto, en las informaciones de cada encuentro, cuando corresponda decir los socios que asistieron a los partidos, los de Antofagasta-Portuario asombrarán a todos.

—oOo—

Por fin marcaron goles en el torneo, los equipos de Deportes Concepción y Ovalle. Rubén Acuña, ex delantero de Universidad Católica sacó del "anonimato" a su delantera, al lograr los dos primeros goles del torneo y Alvarez hizo lo mismo con el quinteto ofensivo de Ovalle, al convertir el único tanto que han logrado hasta la fecha.

—oOo—

A propósito de goleadores. Cinco son los jugadores que encabezan la tabla de efectividad, con tres goles cada uno. Y entre ellos, sigue el que fuera score del torneo pasado, Octavio Moraga de Municipal. Los otros son Rafael Urbano, de Colchagua (ex puntero de Santiago Morning); Federico Horster, de Huachipato, Mario Romero, de Ñublense, y Hugo Herrera, de Universidad Técnica.

—oOo—

Buena impresión dejó en el arco de Deportes Concepción, el meta Pascual, argentino que por fin pudo debutar en el fútbol profesional chileno, ya que, pese a que está inscrito en el cuadro penquista desde antes del comienzo del torneo, la AFA no había enviado su pase y por ello, no podía jugar.

El domingo pasado lo hizo y dejó muy satisfechos a los hinchas locales. Fue la mejor figura de su equipo y evidenció óptimas condiciones para el difícil puesto de golero.

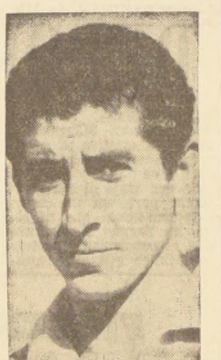
—oOo—

Difíciles compromisos le esperan en la próxima jornada a los líderes del torneo. El puntero Huachipato, recibirá en su reducto a Luis Cruz, que viene de ganar a Deportes Colchagua. Y el segundo de la tabla, Antofagasta-Portuario, viaja a Santiago para cotejarse con Universidad Técnica, que, pese a que perdió el sábado pasado, dejó cierto saldo favorable. Seguramente el entrenador Gracina Miño, efectuará cambios en su bloque defensivo, que anduvo muy mal frente a Municipal, y ello transformará a los estudiantes en rivales de cuidado para los nortinos.

—oOo—

Un consejo al zaquero Reyes de Municipal: Usted es un hombre "ducho" en el oficio y no tiene necesidad de recurrir al juego brusco y mal intencionado para detener al puntero rival. El sábado lesionó al delantero Valero, de U. Técnica, en una jugada totalmente ilícita, que bien se mereció su expulsión del campo.

Y fuera de ello, acuérdese que usted luce sobre su brazo, el cintillo de capitán del equipo.



El interior izquierdo de Municipal, Lavín, está jugando bastante bien. El sábado frente a Universidad técnica, anotó dos de los cuatro goles con que ganó su equipo.

AQUI EL RUGBY

Se cumplió el pasado fin de semana, la primera fecha del Campeonato de Chile de Rugby, y, como se esperaba, no hubo sorpresas en los resultados conseguidos por los equipos, que, al menos en el papel, aparecían con la primera opción para llevarse los puntos en disputa.

Comentamos que no hubo sorpresas, pero sí un hecho que pudo ser el campanazo de la primera fecha. Old Boys, que había cumplido un destacado papel en el torneo de apertura, certamen que hicieron suyo los viejos muchachos en calidad de invictos, tuvo serios tropiezos para derrotar —podríamos decir por la cuenta mínima— a Universidad Católica, "quince" al que en el primer torneo del año había propinado una derrota apabullante.

Ahora las cosas cambiaron fundamentalmente, y los universitarios, si bien se retiraron derrotados, cumplieron su mejor cometido de la actual temporada. El cuadro cruzado mejoró a ojos vistas, y se alzó como un rival temible para el conjunto que en todas sus presentaciones había demostrado que sus atributos no eran sólo alardes.

En la primera fracción de ese partido de universitarios e ingleses se vio lucha cerrada, con mejor caminar de los cruzados que apoyados en el buen trabajo de Renato Peña tomaron delantera en el marcador para inquietar seriamente a sus ocasionales adversarios.

Bien en la marcación, bien en la abertura, Universidad Católica a punto estuvo de decretar la primera sorpresa del evento más importante del rugby nacional. Seguramente, le faltó a sus hombres más entrenamiento, ya que al promediar la primera etapa, varias de sus piezas fundamentales se dejaron estar, permitiendo la levantada de los ingleses, que justo con el pito que decretaba la finalización del primer tiempo, alcanzaron la igualdad.

En la segunda etapa siguió la lucha equilibrada, pero con mayor trabazón, Old Boys fue imponiendo su mejor técnica, hasta configurar una ventaja que fue imposible alcanzar para los estudiantes. De todas formas, el cometido del perdedor lo hace acreedor a una cálida felicitación.

BIEN COUNTRY CLUB.— Otro de los importantes partidos de la primera fecha fue el que disputaron Country Club y Club de Campo. El triunfo, como es sabido, correspondió al vicecampeón de apertura, pero en esta ocasión el visitante, Club de Campo, luchó denodadamente por conseguir una satisfacción importante. Mas la mayor experiencia de los británicos en competencias de este tipo, les reportó un triunfo que, si bien no fue holgado, al menos fue merecido.

CAYO LA "U".— La escuadra de Universidad de Chile, que no ha estado bien en lo que va de la temporada, sufrió en la primera fecha del Campeonato de Chile, un nuevo revés, esta vez ante Stade Francais, alineación que superó a los del chuncho en forma terminante. Los galos no tuvieron que extremar sus recursos para salir victoriosos; les bastó solamente la experiencia de sus hombres para quedarse con los dos puntos. Universidad de Chile luchó con vergüenza y pundonor, lo que hace esperar mejores días para los colores universitarios.

POSICIONES.— Cumplida la primera fecha, tres punteros tiene el rugby: Old Boys, Country Club y Stade Francais, dos puntos; 4.o U. Católica, Club de Campo y la "U", con 0 puntos.



DE LA CIUDAD CUNA DE CAMPEONES: IQUIQU[E]... llegado a Santiago los dirigentes Juan Garcés y Lui[s]... integrantes del Comité Pro-Estadio, conjuntamente... Alcalde de esa ciudad, Jorge Soria para... con las autoridades y exponer el drama deportivo... la afición iquiqueña. Se van satisfechos por las... conseguidas que servirán para iniciar la gran...

IQUIQUE CLAMA POR UN ESTAD[IO]

Recientemente se formó el Comité Pro Estadio, que cuenta con... respaldo de toda la afición de esa ciudad y de las autorida[des] locales.— Dirigentes de la Asociación de Fútbol de Iquique... entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas, Pérez Zujov[ic] quien prometió entregar los planos y estudios del nuevo Estadio Municipal

Iquique cuna de campeones, tierra de grandes deportistas, ciudad con tradicion deportiva, pero que en los últimos años ha visto desmejorada su posibilidad por falta de escenarios deportivos adecuados de acuerdo con las exigencias del momento, no quiere quedarse atrás. Es así como los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Iquique han iniciado un movimiento Pro-Estadio que ha encontrado eco en toda la ciudadanía.

Como demostrando que es una tierra de hombres esforzados y de gran... va, el fútbol iquiqueño ha enviado... tiago una "avanzada" directiva,... por el propio Alcalde de la ciudad... presidente del Comité Pro-Estadio... Soria, el vicepresidente de la Asoc... Fútbol, Juan Garcés Perlic y el secre... periodista del diario Cavancha, L... mez, para dar por iniciadas en for... cial todos los trámites y entrevist... dientes a lograr que las esferas... tomen conciencia del grave probl... tiene Iquique en cuanto a estadio...

Los dirigentes nortinos se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas Edmundo Pérez, quien luego de escuchar los argumentos sólidos esgrimidos por los representantes de Iquique prometió una formal ayuda, que en su iniciación consistirá en entregar los planos y estudios del Estadio Municipal que se levantará una vez que hayan fondos en ese puerto nortino.

"Iquique ha logrado en siete oportunidades el título de campeón de Chile en fútbol amateur, nos señala el dirigente Juan Garcés, y durante todo el año pasado mantuvimos una actividad con equipos de la División de Honor, que resultó un espaldarazo para esta empresa que hemos iniciado. Ganamos todos los encuentros, pese a las pobres condiciones de la cancha que es de tierra apisonada y de un Estadio que no tiene gran capacidad como tampoco camarines adecuados y cómodos. El Estadio Municipal tiene una capacidad para dos mil personas en tribunas y mil en galerías. El cierro está en malas condiciones y tiene poca altura, lo que facilita el acceso en forma gratuita".

"Otro problema que tenemos, agrega el periodista Gómez, es que en Iquique es tradicional entregar un carnet de libre acceso a todos los espectáculos deportivos, a los que hayan logrado un título de campeón de Chile, y como en Iquique hay muchos se produce una entrada de cerca de 500 deportistas que no pagan entrada. Pese a todos estos inconvenientes, de todas partes nos piden o contratan jugadores iquiqueños demostrando con ello que seguimos produciendo deportistas de excepción".

La charla se hace interminable con ejemplos, anécdotas y encuentros de fútbol de básquetbol, de boxeo, que son argumentos sólidos que nadie puede discutir. Iquique necesita un Estadio y una cancha de pasto. Está en desventaja en la propia zona con respecto a estas facilidades y sin embargo sigue ganando torneos, sigue produciendo grandes deportistas.

Una vez que se obtengan los planos y los estudios que entregará el Ministerio de Obras Públicas, se iniciarán de inmediato los trabajos de construcción de la cancha. Con fondos de la Municipalidad, de los aficionados y de la ciudadanía. El movimiento ha golpeado fuerte en el orgullo deportivo de los iquiqueños.

La Comisión Coordinadora de la Zona Norte es otro de los organismos que ha prometido ayuda.

Los dirigentes Gar[cés]... mez quienes antes... nos, dejan expresad[o]... conocimiento y agr[adecimiento]... to para el Ministro P[érez Zu]jovic, que los atend[ió en for]ma cordial y expr[esó con] sinceridad cuáles... posibilidades de ap[oyo] tal.

Cuadro de H...

MUNICIPAL, La...
U. TECNICA, Li...
ANTOFAGASTA-...
TUARIO, Silva.

IBERIA, M. Soto...
SAN ANTONIO, S...
COQUIMBO UNID...
rales.

DEPORTES CON[CEP]CION, Pascual.

SCHWAGER, Mir...
HUACHIPATO, S...
OVALLE, Alvarez...
LUIS CRUZ, Nilo...
COLCHAGUA, Go...
SAN BERNARDO,...
veda

LISTER ROSSEL...
to.

ÑUBLENSE, Sep...
TRASANDINO, F...

Dos punteros en torneo baby-fútbol del Magisterio

Con bastante éxito continuó este fin de semana el torneo de baby-fútbol denominado "Confraternidad del Magisterio", correspondiente a la cuarta fecha.

Los resultados registrados fueron los siguientes: Ministerio de Educación 8, Instituto Nacional 3; Luis Campino 8, Liceo Valentín Letelier 6; Finis Terrae 5 Liceo Nº 10 5; Colegio San Ignacio 5 Liceo Nº 8, 4; Liceo J. V. Lastarria 3, Escuela de Carabineros 1; Liceo Aplicación 3, Liceo Alemán 3.

Con estos resultados, la tabla de posiciones es encabezada por el Colegio San Ignacio y Ministerio de Educación con siete puntos; 3º Instituto Nacional y Liceo Lastarria con seis puntos.

Este fin de semana se cumplirá la quinta fecha con el siguiente programa: el domingo 12, Cancha Colegio San Ignacio; 10 horas: Instituto Nacional con Liceo Alemán y a las 11,30 horas: San Ignacio con Ministerio de Educación.

HUACHIPATO: UNICO PUNT[ERO]

Lugar Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF
1º Huachipato	3	3	—	—	8
2º Antofagasta Portuario	3	2	1	—	6
3º Ñublense	3	2	—	1	7
3º Colchagua	3	2	—	1	5
3º U. Técnica	3	2	—	1	8
3º San Antonio Unido	3	2	—	1	5
3º Municipal	3	2	—	1	8
8º Schwager	3	1	1	1	5
8º San Bernardo Central	3	1	1	1	2
10º Coquimbo Unido	3	1	—	2	2
10º Lister Rossel	3	—	2	1	4
10º Iberia	3	—	2	1	3
10º Luis Cruz	3	1	—	2	5
10º Trasandino	2	1	—	2	4
15º Deportes Concepción	3	—	1	2	2
16º Ovalle	3	—	—	3	1



Cumpliendo su mejor cometido de la presente temporada, Universidad Católica obl[igó] a Old Boys a extremar recursos para salir victorioso en el partido correspondi[ente] a la primera fecha del Campeonato de Chile. Se jugó con suma fiereza, hubo [con]tinuos conatos e infracciones violentas, que enardecieron los ánimos. En el grab[ado,] Renato Peña, gran figura del "quince" universitario, es tacleado por un inglés... el suelo, varios atacantes y defensores. ¿El balón? En algunos casos no fue neces[ario]...

ASOCIACION SANTIAGO:

U. ESPAÑOLA Y MUNICIPAL DISPUTAN EL CAMPEONATO DE PIMPON POR EQUIPOS

Los mejores tenimesistas santiaguinos llegan a esta final, que se jugará mañana, en el Gimnasio del Liceo Barros Borgoño.— El viernes se realizará la segunda final individual de la temporada

Dos importantes finales tiene programadas para el curso de la presente semana la Asociación Santiago de Tenis de Mesa.

La primera de ellas se realizará mañana en la cancha de Unión Española, de San Diego 1597 (Gimnasio del Liceo Barros Borgoño) a las 21 horas y pondrá frente a frente a los dos más poderosos equipos de serie de honor "A" de Santiago. Unión Española y Municipal han cumplido una campaña excelente. En forma muy particular los ediles, que están en calidad de invictos. Los hispanos sólo tienen una derrota y ésta a manos de sus rivales de mañana. El terceto de Unión Española integrado por Renato Mateluna. Hugo Alarcón y Jaime Aguilera está interviniendo en el Primer Regional de Tenis de Mesa, lo que les ha dado una preparación intensa, que redundará sin duda en un mejor desempeño, toda vez, que los calificados rivales que han enfrentado les han sometido a dura prueba. Municipal por su parte, se presentará con Osvaldo Flores, veterano campeón chileno. Felipe Rojas que regresó hace poco de Paraguay donde cumplió una buena actuación y Luis Toledo. Los antecedentes de ambos equipos, auguran una lucha intensa y de resultado difíciles de predecir.



OSVALDO FLORES dirigirá el terceto de Municipal ante Unión Española, en la final del Campeonato por equipos de la Asociación Santiago.

El próximo evento de importancia de la Asociación Santiago será la final del segundo certamen individual varones adultos en su serie de honor "A". Llegan a este compromiso que se efectuará el viernes a las 21 horas en la cancha del Club Rufino Melero (Carrión con Vivaceta). los ocho mejores jugadores de la Asociación. Todos ellos están compitiendo en los torneos individuales, que en un total de siete corresponden al calendario 1966, que dará al término y mediante el puntaje acumulado al campeón de la temporada.

El puntaje y ubicación de los jugadores son hasta el momento los siguientes: Renato Mateluna, de Unión Española, con 64 puntos; Osvaldo Flores de Municipal Santiago, con 63 puntos; Hugo Alarcón, de Unión Española, con 62 puntos; Felipe Rojas, de Municipal Santiago, con 61 puntos; Luis Toledo, con 60; Hugo Ibáñez, con 59; Ismael Castro, con 58, y Luis Valenzuela, con 56. Todos estos últimos de Municipal Santiago.

Para este certamen se disputará el premio **"Unión Española.**

La Reina venció a Almacenes Super Almac en 2 series

Dos victorias y un empate fue el resultado de la confrontación futbolística de Deportes La Reina y la Selección de Almacenes Super Almac. en el Estadio del Agua Potable.

En tercera serie La Reina venció 1x0; en segunda empataron a 1 gol y en primera, nuevo triunfo por 1 a cero.

El gol del triunfo del cuadro de honor fue anotado por Víctor Norambuena. La alineación de La Reina fue la siguiente: Bernardo Díaz, Arón Correa, Carlos Díaz, Sergio Fuentes, Sergio Correa, Benjamín López, Gonzalo Riera, Luis Salamanca, Carlos Osorio, Víctor Norambuena y Juan Pérez.

El club de deportes La Reina cita a reunión general de socios para hoy, a las 21 horas, en La Cañada 7001.

SIN VARIACION EL REGIONAL CENTRAL: GASCO Y LAUTARO SIGUEN PUNTEROS INVICTOS

Cumplidas cinco fechas del *Campeonato Regional* de Fútbol *de la Zona* Central, los *elencos de GASCO* y Lautaro encabezan la tabla de posiciones, ahora con dos puntos de luz sobre sus más inmediatos perseguidores, que son Bata e Ignacio Serrano.

Los resultados registrados en la jornada fueron los siguientes: En Malloco, Fatucén de Puente Alto y el local Malloco, no se superaron y se registró una igualdad a un gol. Las dos conquistas en los minutos postreros de cada etapa. En la primera fracción abrió la cuenta Juan Valencia y en la segunda emparejó el marcador Ramón Vargas.

Otro de los empates de la fecha fue el registrado en Los Cerrillos entre el conjunto local, LAN-Chile, y Bata de Peñaflor. El marcador al término de la brega registró un justo empate a dos. José Díaz anotó para LAN-Chile en la primera etapa y los tantos del empate, Hugo Lizana y Julio Chávez en la segunda fracción.

En El Monte, Unión Andarivel y Tricolor Nacional, de Paine, establecieron una igualdad a un tanto que dejó conforme a ambos. Rafael Gárate, de penal, anotó para Tricolor, en la primera fracción, y la igualdad fue conseguida por Juan Pérez, al promediar la segunda.

En San Vicente, el cuadro local, General Velásquez, derrotó a Guillermo Guzmán, de Rengo, por un marcador de 3 a uno. Hernán Silva y Salvador Correa anotaron para Guillermo Guzmán, y Sergio Peralta, 2 y Alfonso Espinoza, estructuraron la anotación del vencedor.

En Melipilla, Ignacio Serrano superó a Mademsa en su cancha, por cuatro a uno. El conjunto local fue inmensamente superior y la victoria de los melipillanos no admite réplica. Luis Miranda Raúl Mallea, 2 y Julio Vidal, anotaron para el Serrano, y Raúl Acevedo, el de Mademsa.

En Maipú, INSA cayó derrotado por Gasco, con un marcador de 4 a 2 totalmente justificado. Hubo emoción sostenida en ambas áreas, pero la serenidad en los momentos culminantes le permitieron a los defensores capitalinos quedarse con el triunfo y los puntos. Mario Arenas y Julio Tejos anotaron para INSA. Rosalino Valenzuela, Salvador Guevara, Rodolfo Valenzuela y Augusto Carmona, estructuraron los goles del vencedor.

Finalmente, en Buin, el local, Lautaro, superó a Unión Cepol, de Polpaico, por cuatro a dos. Julio Carrasco y Hugo Besoain, 2 y Julio Carrasco, anotaron para Lautaro, y Galvarino Covarrubias y Manuel Farías, para la visita.

LA ADEC CITA HOY A SESION

Para esta noche a las 21 horas, en su sede social de calle Morandé Nº 348, en altos, ha citado al Consejo de la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas.

Para los diversos clubes afiliados a la ADEC, esta sesión es de gran importancia, ya que en ella se fijará las programaciones de las ramas de básquetbol, pimpón, ajedrez, tenis, rayuela y fútbol. La secretaría está atendiendo todas las noches de 20 a 22 horas a los clubes, con el objeto que éstos se pongan al día en la documentación interna de la ADEC.

La directiva de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ha recomendado a los clubes que renueven sus delegados ante la institución, lo que irá en beneficio directo de los institutos afiliados.

TORNEO PENTAGONAL

ACF CHILE

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

Estadio Nacional

JUEVES 9 DE JUNIO 1966

13.45 hrs. SEVILLA, de España, vs. MILAN, de Italia.

15.45 hrs. SHEFFIELD UNITED, de Inglaterra, vs. SELECCION DE MEXICO.

VENTA DE ABONOS.— Durante el día de hoy, martes 7, se venderán abonos para las 3 reuniones que restan, en la Inmobiliaria Colo Colo (Agustinas 828, local 179) y en el Club Magallanes (Compañía 1606). Los precios son los que siguen:

Bajo Marquesina	Eº	54.—
Fuera Marquesina	"	36.—
Andes	"	24.—

Hora de atención: Desde las 9.30 horas adelante.

VENTA DE ENTRADAS.— Durante el día de mañana, miércoles 8, se venderán entradas en el Estadio Santa Laura y en el Estadio Nacional, desde las 9.30 hasta las 18 horas.

En el día jueves 9 (festivo), se venderán entradas únicamente en el Estadio Nacional, desde las 12.30 horas adelante, abriéndose las puertas de este Estadio a la misma hora.

PRECIOS.— Los precios de las localidades son los que siguen:

Bajo Marquesina	Eº	18.—
Fuera Marquesina	"	12.—
Pista	"	10.—
Andes	"	8.—
Laterales sin num.	"	6.—
Galerías	"	4.—
Media Galería (niños)	"	2.—

ADVERTENCIA.— Se notifica a las personas que pretenden entrar al Estadio Nacional haciendo valer títulos o credenciales no reconocidos por la Asociación Central, que se extremarán las medidas de control para que sólo ingresen quienes lleven su entrada o credenciales aceptadas por nuestra entidad.

EL DIRECTORIO

Veloz goleó 8x1 a Ipiranga en la Asoc. Santiago

Pródigo en goleadas fue la última fecha del torneo de fútbol de la Asociación Santiago en sus diversas series.

En la serie de honor, Madeco le hizo 8 goles a Cuarta Zona que anotó sólo 2, mientras que en la serie Unión, el más efectivo y temible ataque fue el de Lautaro Atlético. Los jugadores del Atlético marcaron 6 tantos por 2 a Valdebenito. En la última serie, la República Veloz superó 8x1 a Ipiranga.

Cumplida la quinta fecha de la primera rueda en las series de honor y Unión, y la cuarta de la serie República, los resultados fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR: Copal con Arco Iris: 2x0, 1x0 y 4x0; Madeco con Cuarta Zona: 8x2, 3x3 y 3x1: Almirante Latorre con Ilharreborde: 1x4, 1x5 y 4x0; Small Star con Santos Aybar: 1x2, 1x3 y 2x2; Vista Hermosa con La Cruz: 4x2, 0x3 y 4x5; Unión Pacífico con Unión Condell: 3x1, 2 por 1 y 1 por 0.

SERIE UNION. Valdebenito con Lautaro Atlético: 0x6, 2x2 y 1x2: Teniente Godoy con Liverpool Wanderers: 3x2, 1x1 y 1x1: Carlos Walker con México Central: 1x1, 0x0 y 0 por 1: Fortín Mapocho con Propa: 2x1, 0x2 y 2x0; Nacional El Salto con Libertad: 2x1, 2x2 y 1x1: Diablitos Juniors con Gimnástico Arturo Prat: 5x1, 2x0 y 6x1.

SERIE REPUBLICA. Primero de Mayo con Borgoño: 2x2, 5x0 y 7x0; Muzzio Hermanos con Everton: 6x3, 1x0 0 por 1; Veloz con Ipiranga: 8x1, 4x1 y 0x3: Agua Potable con Albión: 1x1, 2x3 y 0x2; Defensor Corvi con Germinal: 5 por 4, 3 por 1 y 0 por 2.



DESDE OVALLE, los directivos del club local aclararon la situación del jugador Enrique Hormazábal.



Ayer tempranito, cerca de las ocho y media de la mañana, tiritando de frío, el plantel seleccionado de fútbol de México, entrenó en el Estadio de Yarur. Fue una sesión de ejercicios suaves de entretención, de acondicionamiento físico, como le llaman los aztecas el correr a voluntad por todo el campo. Los que no jugaron frente a Sevilla trabajaron más fuerte, más intensamente.

Esto que están haciendo los seleccionados de México en nuestro país debe ser considerado como ejemplo para nuestros equipos y selecciones. Es lo que exige el momento actual, ya no hay que quedarse en cama esperando recuperar las fuerzas perdidas, hay que salir al campo a mantener el estado físico impecable.

Recuerdo que el año pasado en Buenos Aires, el cuadro de Helenio Herrera, al día siguiente de haber empatado con Independiente sin goles y de haberse coronado campeón del mundo de club, entrenó en una mañana como la que tuvo ayer Santiago, con el agregado que parecía que el agua la lanzaban con balde desde arriba. Llovía en forma torrencial .Y ahí estaban todos, los titulares y reservas entrenando a conciencia.

Estos son los procederes que hacen que un país llegue a tener capacidad futbolística o mantenga su historial como es el caso de Italia. El fútbol, como muchas cosas en estos tiempos ha tenido una evolución manifiesta. Ya quedó muy atrás el descuido o el echar por la borda un prestigio o un nombre. Hay mayor conciencia profesional. Mayor responsabilidad, que ya en el campo se manifiesta de diversas formas. Un jugador disciplinado en su vida, en su manera de ser, en su juego, no tiene mayores problemas para entregarse totalmente al servicio de su equipo. Disciplina, disciplina y nada más que disciplina, son la base de los grandes equipos.

Si no existe, ahí está el caso de Sevilla, un equipo que no puede jugar más mal. Para nosotros Sevilla es la demostración más clara de la forma de: **COMO NO DEBE JUGARSE AL FUTBOL**. Y que perdonen los amigos españoles que hay en nuestro país. Así como actúa y juega Sevilla, está a años luz del fútbol que se ha visto en esta tierra, que tuvo la suerte de tener en casa a lo mejor del mundo en el año 1962.

Llega a tanto nuestra desilusión con el accionar de los sevillanos, que tenemos y estamos obligados a pensar que lo hecho corresponde a performances falsas, totalmente alejadas de su real capacidad. El ir y venir en forma individual, el accionar sin una idea fija, sin una orientación de ataque, sin una formación adecuada en defensa, corresponde a otro siglo, a otra época. Siempre pensamos que el fútbol español se aplicaba a los sistemas, tenían inquietudes e incluso no aceptábamos aquel comentario que señala que en el Torneo español hay cuatro o cinco equipos de calidad, de envergadura, de jerarquía internacional y que el resto, es del montón.

México y Sevilla son el cara y sello del fútbol actual. Uno empinado en el primer lugar del pentagonal y el otro, atrás, en la cola, donde le corresponde por su apatía, por su indiferencia y desorden.

ALFREDO LEONEL PARRA



DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública Nº 89

REFRIGERADORES y COCINAS TIPO INDUSTRIAL

Para la Dirección de Educación Primaria y Normal

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas Públicas (Amunátegui Nº 66, 2º Piso), de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (4º Piso), a las 15.30 horas del día:

20 DE JUNIO DE 1966

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

FUTBOLERIAS

FRACASO GIRA DE EVERTON AL NORTE

VALPARAISO. (**Por Armando Jorquera Márquez**). — No pudo materializar Everton su tan anunciada gira al norte del país para cumplir compromisos en Arica, Iquique, Antofagasta, Cuchicamata y Tocopilla, aprovechando el nuevo receso del fútbol profesional. En efecto la espera inoficiosa que provocó el realizar gestiones ante la Asociación Central, con el ciación Central, con el objeto de lograr la presentación en Sausalito de uno de los elencos extranjeros que intervienen en el torneo pentagonal, echó por tierra las aspiraciones de los viñamarinos. Fue por esta situación que las autoridades evertonianas no confirmaron con la prontitud debida los días convenientes para jugar en las distintas ciudades nortinas. Por ello, los dieciocho jugadores de la divisa auriazul se quedaron con las maletas hechas el viernes pasado, es decir, hasta que se les informó que la gira no se hará.

EQUIPO EXTRANJERO A VIÑA

La Selección de México no tiene interés alguno en enfrentar a un elenco profesional fuera del programa del certamen internacional que se realiza en la capital. Esto es lo que se desprende de la respuesta que recibieron los efectivos de Promoción Popular, que están organizando un compromiso amistoso para el jueves próximo a total beneficio de los damnificados de la provincia de Aisén. De ahí, entonces, que tendrán que recurrir a la Selección de la Alejo Barrios para que se mida con los aztecas o bien con la escuadra de Milán o Sevilla, ya que los tres cuadros se ofrecieron para actuar por tan encomiable iniciativa.

ENTRADA GRATUITA

El pronunciamiento definitivo se conocerá en el día de hoy, luego que personeros de la promoción popular en Valparaíso sostengan una entrevista con los directivos de la Asociación Central y representantes de los elencos extranjeros.

El compromiso se jugará en Sausalito y la entrada será totalmente gratuita. Vale decir, no se venderán entradas, pero los aficionados dispondrán de urnas especiales en las puertas de acceso al reducto viñamarino, donde podrán depositar sus voluntarias erogaciones para tan noble fin.

CASTRO A MENDOZA

Viajó a Mendoza el arquero argentino de Wanderers, José Manuel Castro, con el fin de regularizar su permanencia en el país. Se espera que retorne a fines de la presente semana, Esta fue la razón por la cual no fue cedido a Audax Italiano en su gira al Perú. En todo caso, Wanderers cedió al jugador Eugenio Méndez.

IMPORTANTE REUNION

Importantes proyecciones tendrá que tener la tan anunciada reunión del directorio de Wanderers con el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez. Del resultado de esta reunión abrigan los dirigentes porteños muchas posibilidades para encauzar financieramente la institución. En este sentido, las autoridades caturras no tienen intención de seguir transfiriendo jugadores como el único camino para superar la crisis financiera. De ahí que han resuelto iniciar una campaña económica en la que tendrán intervencón vital el propio jefe comunal, socios, hinchas, simpatizantes del comercio y todos los que deseen cooperar.

AMPLIACION DEL ESTADIO

Al Alcalde, el directorio de Wanderers no solamente le solicitará la rebaja del porcentaje que la Municipalidad percibe por concepto de recaudación, sino que definitivamente se inicie la ampliación del Estadio Playa Ancha, uno de los principales recursos para robustecer las arcas ahora que el borderó es íntegro para el local. La reunión en referencia tendrá que celebrarse entre el jueves y sábado próximos.

PROGRAMA DOBLE

Se encuentran bien encaminadas las gestiones tendientes a realizar una reunión doble el próximo miércoles 29 del presente en el Estadio Sausalito, aprovehando que es día festivo. El programa contaría con la participación de los equipos de Colo Colo, Universidad de Chile, Magallanes y la Alejo Barrios.

BONITO GESTO DE PALESTINO

Elogiosos comentarios premiaron el laudable gesto del equipo de Palestino que viajó especialmente el domingo a esta ciudad para sostener un compromiso amistoso con el representativo del Caupolicán, en el Estadio Playa Ancha. El match se disputó lamentablemente ante escasa concurrencia, pero no por eso resulta menos valedero. Los directivos palestinistas resolvieron enviar a su escuadra como la mejor forma de ir en ayuda del ex jugador de sus filas, José García quien sufrió la fractura de las costillas en un lance amateur jugado recientemente. García es también integrante del seleccionado de la Alejo Barrios que se tituló campeón del último Nacional Amateur jugado en Arica.

El resultado del partido entre Palestino y Caupolicán fue un justo 0 a 0, donde los capitalinos jugaron más que nada por cumplir y donde la principal atracción la constituyó el argentino Antonio Sastre a quien los porteños no habían tenido oportunidad de ver y que ciertamente fueron pocos los que disfrutaron con su cometido.

CONFIRMAN A ENTRENADOR

La directiva de Ovalle, informó que habían acordado dar dos partidos más "de confianza" al entrenador Guillermo Díaz. Esto le fue ratificado el domingo luego del match con Huachipato y ante los rumores de que sería desahuciado, a raíz de no haber logrado hasta la fecha, un solo punto.

LA VERDAD SOBRE HORMAZABAL

Por otro lado, los mismos directivos nortinos, aclararon la situación sobre el castigo impuesto al jugador Enrique Hormazábal.

Explicaron que la multa aplicada al citado crack, en ningún caso obedecía a "la mala vida que llevaba". En este aspecto, Hormazábal no ha dado motivo de queja y su comportamiento ha sido ejemplar.

La falta que cometió "Cuá Cuá", consistió en venirse a Santiago, con permiso por un día y quedarse más tiempo, solucionando unos problemas particulares. Eso fue todo.

URUGUAYOS A MENDOZA

El próximo viernes viajan a Mendoza, los jugadores Juan Niedes y Pedro Graficna de Unión Calera.

Los citados futbolistas, de nacionalidad uruguaya, deben salir al extranjero, a fin de arreglar todo lo relacionado con sus visas.

DE ALTA GALLINARES

Mientras tanto Gallinares, el otro uruguayo de los caleranos, ya fue dado de alta por el doctor Ercole, que lo atendía a raíz de una lesión que sufrió en el partido que su cuadro jugó contra Colo Colo.

Felizmente para los parciales del elenco "cementero", la lesión que sufrió el delantero charrúa no tuvo la gravedad que se pensó en un comienzo.

GIRA AL NORTE

Finalmente, la directiva de Unión Calera, estudia la posibilidad de viajar en el curso de la presente semana al norte, para realizar dos o tres presentaciones en esa zona. El próximo jueves jugaría en Arica y luego, en Iquique y Chuquicamata.

MAGALLANES DE NANCAGUA CUMPLE 44 AÑOS DE VIDA

De sus filas han salido destacados futbolistas profesionales. El domingo cerrará su semana de festejos aniversarios

Su cuadragésimo cuarto aniversario cumple hoy el Club Deportivo Magallanes, de Nancagua.

Su primer presidente fue Germán Díaz, que el año 1918 supo, junto al grupo de socios fundadores, darle a la institución, la solvencia organizativa que luce en la actualidad.

De sus equipos han salido algunos jugadores que luego han sobresalido en el fútbol profesional. Entre otros, están: Ismael Pérez de Santiago Wanderers, Hugo Navarrete, de Palestino. Lisandro Piña, que fuera capitán de Colo Colo en temporadas pasadas. Avelino Piña ex defensor de Santiago Morning y Héctor Toledo, malogrado jugador de Green Cross.

Sus diversos equipos de fútbol están interviniendo en la Asociación de Santa Cruz, donde se clasificó campeón de la serie de Ascenso, con su primera y segunda divisiones, en 1965.

Sus diversas actividades aniversarias empezaron a realizarse el sábado recién pasado, para culminar el domingo próximo.

Para hoy está fijada la sesión solemne recordando el aniversario de Magallanes de Nancagua la que contará con la asistencia del alcalde, señor Guillermo Pérez Rojas.

El Círculo de Hijos de Nancagua, de Santiago, que preside Luis Contreras, viajará a esa localidad portando un valioso escritorio que donará a la sede social, además de una placa recordatoria.

El domingo 12 finalizarán las actividades aniversarias en el Estadio Municipal con el tradicional encuentro de fútbol a cargo de los solteros y casados de Magallanes, que disputarán un trofeo denominado "Angel Moreno Araya".

El directorio de Magallanes de Nancagua está constituido como sigue:

Presidente, Jorge Musalem; secretario, Mario Contreras; tesorero, Luis Campos; directores, Luis Campos, Eduardo Bustamante, Numo Valderrama, Gabriel Pavez; delegados ante la Asociación de Fútbol de Santa Cruz: Guillermo Mella y Jorge Cornejo.

VISTAZO AL HOCKEY

La 5ª fecha del Torneo de Apertura del Hockey Patín de la Asociación Santiago, dejó las cosas en su debido sitio al ganar sus compromisos los tres equipos que han mostrado mayor fuerza colectiva e individual a lo largo del campeonato.

La amplia victoria de Audax Italiano sobre Bata en el reducto de los peñaflorinos, afianzó los deseos tanos de llegar al encuentro final con Miguel León Prado, en calidad de invictos. Los veteranos defensores itálicos Mario y Alfonso Finalterri, junto a Eduardo Gamboa, Rodolfo Silva, Omar O'Ryan y Jorge Cordero, están en situación de amagar la espectacular campaña de los jóvenes colegiales.

—La rápida acción en el campo de los defensores de León Prado, ha sido hasta el momento imposible de contrarrestar por sus oponentes, a quienes han superado con holgura, sin siquiera esforzarse. Al menos así volvieron a dejarlo de manifiesto cuando golearon 10 x 0 a Ferrobádminton, cuadro que solo atinó a proteger su valla de un mayor desastre.

La soltura y facilidades que han encontrado para ganar sus compromisos los liceanos, puede ser en el fondo una desventaja, para cuando enfrenten a Audax Italiano, equipo de por sí fuerte y experimentado. La rapidez en los desplazamientos del jugador llevando la pelota, característica de los colegiales, se topará con la bien plantada defensa tana (la menos batida), que sabe sacar provecho en su sector para impulsar la bola al delantero mejor ubicado. Dos escuelas distintas que pueden ofrecer un encuentro de real categoría, y que hasta el momento no hemos visto.

—Universidad Técnica tiene virtualmente asegurado el tercer lugar del cual es difícil que le desplacen a pesar de que tuvo en Escuela de Artes a un rival que lo apuró hasta obligarlo a un estrecho 10 x 9 final.

—Nota interesante del torneo la siguen brindando Audax Italiano y León Prado, que marchan invictos además en segunda división.

TABLA DE POSICIONES EN PRIMERA DIVISION

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	Ptos.
Miguel León Prado .	5	5	0	0	38	7	10
Audax Italiano . . .	4	4	0	0	29	4	8
Univ. Técnica . . .	4	3	1	0	24	19	6
Escuela de Artes . .	4	1	3	0	13	33	2
Ciclón de Viña . .	4	1	3	0	17	14	2
Bata de Peñaflor . .	4	0	3	1	8	19	1
Ferrobádminton . .	5	0	4	1	5	35	1

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GE°C. 30|IX|66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2|XII|66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones, precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA", REGULADORES voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-X-66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC.-30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.20-66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC.-30-X-66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REPARACIONES. Diez de Julio 574, 397652.
GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454.
GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios ... San Francisco 347.
GC 24/X/66

"...EAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 - 36587.
GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA". REPUESTOS automóviles, camiones. Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479.
GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 574 - 36712.
GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFfield, Lucas Hugo Molina Pérez, Brasil 24, tel. 712657.

BALATAS

"IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 31/V/66

"EGAÑA" - TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-DETALLE a comerciantes precios especiales. Loreto 341.
GC 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias: industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC.-19-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 - 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-15-XI-66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"...NIGAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC.-30-X-66

"LA URUGUAYA" COLCHONES, MARQUESAS, muebles, pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345.
GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 19|X|66

"TUTTO". PINTORAS 6.00. DETALLAMOS precios mayoristas, San Diego 2061, local 46.
GC. 24/IV/66

"EIFFEL", FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308.
GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424, RECIBO hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27/V/66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. — PATRONATO 280.
GC.-28-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC.-30-X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC, 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas; bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357 EL TALLER del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC.-30-X-66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC.-26-XI-66

"KINDUR". FABRICA POLERAS, MALLAS ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 - 80041.
GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC.-24-XI-66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31/V/66

"GUIMAR". LAVADORAS, ENCERADORAS. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 - 494261.
GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, Comercio, Providencia 1622 - 254877.
GC, 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA" REGULADOR voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables, Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16-X-66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001.
GC.-31-XI-66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas, Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS ÚNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES. COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHONES Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC.-30-X-66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 - 95183.
GC.-30-X-66

COLCHONES LANA ALGODON, SOMIERES finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC.-24-XI 66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC.-30-X-66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO", DAMAS, CABALLEROS. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
G.C. 27/V/66

RAMONA — POR LINO PALACIO







NO CONTESTO PORQUE ME FUI AL MERCADO

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936.
G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC.-30-IX-66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LIMITADA. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
G.C. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEFONO 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC.-30-X-66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURNO y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
G.C. 14/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURADOS, Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70.
G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION PERMANENTE. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
G.C. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
G.C. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330.
G.C. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.— Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL. TIMBRES, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORALES. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C. 12/VI/65

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio.
G.C. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN. DIBUJOS, affiches. San Francisco 711 — 31551.
G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
G.C. 19/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLGUÁN, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO. DIBUJANTE.— SAN MARTÍN 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1c|XI|66

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Útiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76.
G.C. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN", REFRIGERACION, BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2/XI/66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC.7-XI-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC.-15-XI-66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6/IX/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
G.C. 24/IV/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30|IX|66

MENAJE

REFRIGERADORES COCINAS CALIFONT, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC.-30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13/VIII/66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25/IX/66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
GC.-15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132.
G.C. 19/VI/66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC.-20-XI-66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERÍA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617.
G.C. 24/IV/66

MUEBLERIAS

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684.
GC.-30-XI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
G.C. 14/V/66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos.
G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869.
G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING. COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295
G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345.
G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC.-24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central.
GC.-24-XI-66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC.-24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en generl. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
G.C. 27/V/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265
G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUESTOS .10 de Julio 488, teléfono 35722.
G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29/XI/66

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERTO San Antonio. Providencia 1622. local 15
G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.
GP. 19|XII|66

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 30|IX|66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270 35887.
G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA.". ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101
G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2/V/66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZADO de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono N.o 31867.
GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12/VI/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810|2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333.
G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA", SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6/IX/66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSFORMADORES todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695 — 734848.
GC.-28-XI-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
GC.-27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIONES, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
GC.-27-XI-6

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GENERAL, San Pablo 1911 — 60296.
GC.-28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS, accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19|IX|66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN". TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526.
GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO importado. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15.
GC. 16|VI|66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491" SALAS DE baño. Blancos, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos Califont, cocinas gas licuado.
GC. 20|IX|66

"ZENTENO" SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 392702.
GC. 1|VI|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN" SEMILLAS, HORTALIZAS, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29.
1.o|VIII|66

"EL HUERTERO" — SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile.
GC 17|IX|66

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES: Bautizos, matrimonios personales, comerciales. Regalos. En sus locales Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local, 2.
GC.-2-V-66

BEN CASEY

¡HOLA, DR. CASEY! ¿SABE YA DE MI ESTADO?
¿CUÁL QUIERE PRIMERO? ¿EL BUENO O EL MALO?
© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.
¡EL MALO!
TE DIRÉ ENTONCES QUE TIENES LOS REFLEJOS DESTROZADOS DESDE HACE MESES.
SÓLO LA DROGA QUE TE DIERON EVITÓ QUE PERDIERAS LOS PARTIDOS DE TENIS.
¡YO LO SÉ!
-919-

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA — BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, ...
GC, 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS" — "Casa San Juan". Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES" — RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 568.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones. Brasil 1057.

NOTAS SOCIALES

Comida.—



En el Club de la Unión se efectuó la comida ofrecida por las relaciones del señor Julio Cabello Ruz, Director del Instituto de Química Fisiológica, con motivo de haber sido incorporado a la Academia de Ciencias del Instituto de Chile. En el grabado, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Katherine de Allende; Eduardo Cruz Coke; Linda Volosky de Cabello y Julio Cabello Ruz.

Rotary Club Santiago-Sur.—

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club Santiago Sur celebrará su sesión semanal en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia del señor Jorge Mellafe Mellafe. Se ruega a los señores socios puntualidad.

Teología Espiritual.—

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar la clase de teología espiritual que dicta semanalmente el Revdo. Padre A. Silvio de Schrijver, o.f.m., en el Centro de Estudios Espirituales y Pastorales, de la Avenida Pedro de Valdivia 220, esquina Barcelona. En esta ocasión, se tratará el tema: "El Concilio Vaticano II; el laico en sus relaciones con la Jerarquía". La entrada es libre.

En Arica.—

Ha fijado su residencia en la ciudad de Arica, la familia Vicuña Alamos.

En la Diplomacia.—

La Embajada de Checoslovaquia ha fijado las oficinas de su Cancillería en la calle Orrego Luco Nº 150, teléfono 254291, Providencia.

—El Embajador de Suiza y señora de Stiner ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones.

Coctel.—

El señor Julián Domínguez Domínguez ofreció en su residencia un coctel a un grupo de sus relaciones sociales.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Rafael Salas Stone y Rosario Manterola de Salas participan a usted el matrimonio de su hija Patricia con el señor Víctor Ríos Santander, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el sábado 11 de junio, a las 17.30 horas.

—Mario Ríos Padilla y María Santander de Ríos participan a usted el matrimonio de su hijo Víctor con la señorita Rosario Salas Manterola, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el sábado 11 de junio, a las 17.30 horas.

Curso para Asistentes Sociales.—

Ha quedado abierta en la sede de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, Condell 321, la matrícula para el curso sobre "La Educación y el Proceso de Cambio Social", que ofrecerá el sociólogo brasileño, señor Pablo Freyre, para asistentes Sociales y otros profesionales. Las clases se iniciarán el 15 del presente y se dictarán los lunes y miércoles, de 18 a 20 horas. Mayores informaciones en el teléfono 495765.

Enfermos.—

Se encuentra delicada de salud la señora María Larraín de Valdés.

—Mejor ha continuado el señor Carlos Infante Covarrubias.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eliana Aguirre González con el señor Adrián Araya Alvarez. Hicieron la visita de estilo, el señor Juan Esteban Araya Johnson y la señora Adriana Alvarez de Araya. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Carlos Pérez, O.M.

En las Salas "Le Caveau".—

En la Sala "Le Caveau" de la Librería Francesa, Huérfanos 1076, continúa la exhibición de cerámicas incásicas de la señora Fidelina Greau de Cuq, que ha sido elogiosamente comentada por el público que la ha visitado, llamando especialmente la atención, los cacharros nazcas, del pueblo costero peruano y los vasos mejicanos, el Dios de la Lluvia, el Dios de la Vegetación. La exposición está abierta al público mañana y tarde.

En Buenos Aires.—

Han viajado a Buenos Aires, don Jaime Herrera Osben y señora Marietta Krell de Herrera.

Misa de las Camareras de la Virgen del Carmen.—

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el eterno descanso del alma, de la camarera de la Virgen del Carmen, señora Javiera Huneeus de Ruiz-Tagle.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el ... aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre, abuelito, esposo y padre, señor

PEDRO PINO VERGARA
(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa, que se oficiará hoy martes 7, a las 10 horas, en la parroquia de los PP. Carmelitas (Independencia esquina Borgoño).

LA FAMILIA

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don

BERNARDO ALBORNOZ ANDAUR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gonzalo Bulnes Nº 2721 (Pobl. Lo Franco), a las 16 horas.

La Familia

Sociedad Socorros Mutuos Imprenta FF. CC. del Estado. Ha fallecido nuestro consocio, señor

JOSE EUGENIO NUÑEZ HERRERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pasaje del Fierro Nº 4174.

El Directorio

Ha fallecido la señora

AURORA MUÑOZ CACERES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Viena Nº 2434.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARA ... MOYANO BUSTOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia ..., a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Pedro González y familia

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, tía y sobrina, señorita

LAURA JOSEFINA VANNI GARCIA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San ..., después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ROSALIA ORTEGA ALVAREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Madreselvas Nº 1087, a las 15 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, esposo, tío y cuñado, señor

JUAN M. URBINA OLEA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Andes Nº 3161, a las 15 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, señora

ZULEMA SOTO DE CEBALLOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Avda. La Paz). El cortejo partirá desde la Iglesia Los Sacramentinos (Arturo Prat Nº 471), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

Familia Ceballos - Soto

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

PEDRO BARRERA BARRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Avda. 10 de Julio Nº 1045, casa 14.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

GUILLERMO DOLEZAL PALMA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Abtao Nº 1030, a las 14 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES LUZMIRA GONZALEZ GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Avda. La Paz). El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, yerno y cuñado, don

LEONCIO ALEGRIA AGUILERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Concepción Nº 7048, paradero 20, tres cuadras a la izquierda.

La Familia

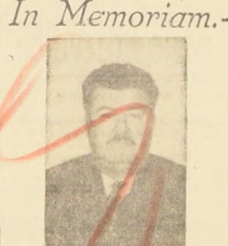
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL MUÑOZ GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Las Geranias Nº 3049, Pobl. Bulnes, a las 16 horas.

Familia Reyes - Muñoz

In Memoriam.-



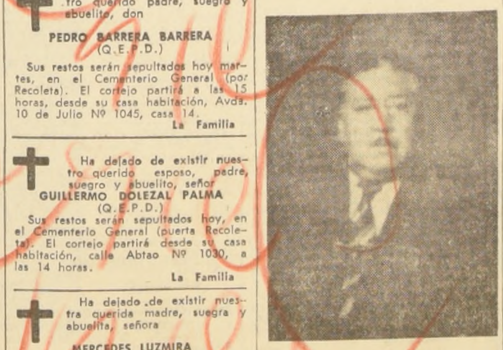
OSCAR ROMERO GELVEZ

Fallecido el 10 de diciembre de 1965.

Con motivo de cumplirse el 6º mes de su muerte, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el jueves 9 de junio de 1966, a las 9 horas, en la Parroquia de Jesús de Nazareth (Población Alessandri); invitamos a los que fueron sus amigos a esta ceremonia religiosa.

LA FAMILIA.

In Memoriam.-



Con motivo de su onomástico y al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

MANUEL SAAVEDRA CASTRO
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa y responso por el eterno descanso de su alma, mañana miércoles 8, a las 10 horas, en la Parroquia del Perpetuo Socorro (Blanco Encalada Nº 2950). Se invita a los que fueron sus amigos, que nos acompañen.

Sus hermanas Teresa y Luisa

DEFUNCIONES

Ha fallecido en el Hospital Militar nuestro querido padre, abuelo y bisabuelito, don

JOSE C. DERPIC BABAROVIC

Sus restos son velados en la Parroquia de San Ramón, (Plaza de Los Leones), y sepultados mañana miércoles 8, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

Luis Serey Pizarro y familia, Serey-Dérpic.

VALPARAISO:

FINALIZARON JORNADAS DE CAPACITACION DE INDAP

VALPARAISO.— Con gran éxito finalizó en la provincia la 1a. Jornada para Comités de Educación de Cooperativas Campesinas y Pesqueras, que se realizó en la Central de Capacitación de El Salto, en Viña del Mar.

Estas Jornadas contaron con la colaboración de INDAP, institución que está prestando una efectiva colaboración con el movimiento cooperativo campesino y pesquero, en cuanto a la asistencia y educación para estos organismos.

Esta Jornada formó parte de una serie que se está realizando para los diversos organismos y dirigentes de dichas Cooperativas, y que tiene como propósito fundamental proporcionar los medios necesarios para que estos organismos cumplan eficientemente la labor a la cual están abocados.

A las Jornadas en cuestión asistieron un total de 28 personas, que representaban a 11 organismos cooperativos de las localidades de Quillota, Hijuelas, Casablanca, Algarrobo, Nogales, La Calera, Valparaíso y Catemú, de Aconcagua. Por otra parte, los temas analizados en el transcurso de estas primeras Jornadas de Capacitación, versaron sobre: Doctrina Cooperativa, Educación Cooperativa, Comités de Educación, entre otros.

Al mismo tiempo, se aprovechó la oportunidad para echar las bases en cuanto a la formación del Comité Organizador de la Federación de Cooperativas Campesinas de Valparaíso y Aconcagua, designándose a Modesto Pereira, Ladia Muñoz y Daniel Godoy para integrarlo. Al mismo tiempo, se acordó invitar a todas las cooperativas campesinas y pesqueras a integrarse a esta Federación, asistiendo a una próxima reunión, que se celebrará el 19 del mes en curso, en la central de INDAP, en El Salto, en Viña del Mar.

AGRONOMOS DE PLAN TRIGUERO SE REUNIERON EN COLLIPULLI

COLLIPULLI.— Recientemente se efectuó en esta localidad una reunión general de todos los Ingenieros Agrónomos de Extensión Agrícola, que trabajan en el PLAN DE FOMENTO TRIGUERO.

Asistieron los siguientes profesionales: Marcelo Bonnefoy G., Temuco; Sergio Henríquez V., Pitrufquén; Omar Uribe O., Lautaro; Moritz Milies W., Loncoche; Germán Jones R., Angol; Santiago Acuña A., Traiguén, y Bartolomé Medina R., Collipulli.

Esta reunión tuvo por objeto analizar la labor desarrollada por el plan y ver los medios para mejorarla en el futuro. Este tipo de reuniones se han llevado a efecto todos los meses en forma rotativa, en los diversos puntos que cuentan con oficinas del Ministerio de Agricultura.

El PLAN DE FOMENTO TRIGUERO ha realizado hasta la fecha una labor encomiástica en pro del mejoramiento de las siembras de trigo, con el objeto de obtener aumentos subtanciales en los rendimientos unitarios. Aunque son muchos los agricultores que obtienen altos rendimientos dentro del área considerada piloto de las provincias de Malleco y Cautín. Es aún muy grande el número de agricultores y campesinos que necesitan de la "Asistencia Técnica" para mejorar la producción de todos sus cultivos.

El Plan de Fomento Triguero está siendo comprendido y apreciado por parte de los agricultores, pues en la actualidad son muchos los que voluntariamente recurren a los agrónomos de extensión, en busca de nuevas técnicas agrícolas. (Vivanco, corresponsal).

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

— NICHOS ADULTOS —

GALERIA Nº 10.— Nºs. 1238, Joaquín Martín de los Ríos.— 1456, Luisa Verdejo M.

GALERIA Nº 17— Nºs. 221, Armando Collao C.— 397, Julio Eyzaguirre V.— 412, Misael González H.— 422, Juan Moyano B.— 427, Otilia Aravena C.— 447, Ema C. Gaytán.— 452, Héctor Jiménez G.— 457, Rosa Rivera M. —466, Julio Sasso R. —477, Rosa E. Toledo.— 352, Alberto Merino P.— 547, Jorge Gachón U.— 560, Galina Zarkoff M.— 565, Luisa González H.— 575, Victoriano González G.— 577, Natividad Díaz M.— 632, Alamiro Valencia G.— 676, María Alvarez G.

PABELLON Nº 18.— Nº 683, Edelmira Binimelis G.

PABELLON Nº 24.— Nºs. 113, Lucía Ulloa B. —299, Rosa Pino S.

PABELLON Nº 25.— Nºs. 39, Pablo Opazo B.— 46, Aurora González M.— 53, Santiago Carranza E.— 73, Diego Toledo P.— 78, Luis Guerra B.— 79, Robustiano Lazo H.— 93, Edmundo Aranguren R.— 99, Luis Lorca C.— 125, Mateo Bosch C.— 301, Demofila Soto A.— 561, Aurora Saravia.— 563, Gonzalo Godoy E.— 572, Julia González S.— 575, Federico Knoop B.— 601, Juvenal Meyer P.— 602, María Cisternas E.— 604, Rudecindo Villegas C.— 623, Juana Mille B.— 636, Graciela Olivos L.

PABELLON Nº 26.— Nº 559, Artemio Vásquez F.

PABELLON Nº 23, ANEXO.— Nº 23, Marta Frank P.

PABELLON Nº 31.— Nos. 45, José González R.— 53, Tadeo G. Miranda.— 57, Sara F. González— 113, Ramón Ríos V.— 121, Antonio Piera P.— 149 Cara Fernández V.— 193, Neolia Retamal A.— 217, Baudilia Saldías V.— 229, Robinson Carstens Z.— 233, Modesta Peña V.— 249, Martín Cáceres D.— 277, Manuel Avalos R.— 281, Marina Lara A.— 285, Natalia del C. Flores.— 297, Rosalía Merino M.— 317, Marina del C. Galaz.— 333, Juan Silva A.— 393, Ema Arancibia M.— 433, Dionicio Garrido S.— 557, Oscar Villegas G.— 573, Alejo Ochoa B.— 584, Alicia Ferrari C.— 605, Julio Márquez M. —613, Constancia Maquida A.— 621, Rafael Guerrero G.— 625, Braulio Malbrán P.— 637, Enrique Villavicencio Ch.— 713, Durward Copeland.

PABELLON Nº 32.— Nºs. 185, Lidia Espiñeira.— 193, Víctor del Pozo F.— 229, Juan López B.— 283, Alberto Parra G.— 285, Mario Bazzo.— 345, Guillermo Cárdenas D.— 521, Pedro Díaz R.— 529, José Cornes L.— 541, Rosa Angulo E.— 557, Rosa Latour S.— 561, Antonia Ramírez G.— 585, Julia Alvarez M.— 593, Elba Canales H.— 621, Luis Zúñiga B.— 637, Graciela Muñoz F.— 653, Hernán Morales S.— 673, Juan Fuentes M.— 684, María Andreo Moreno.

SEC. ORIENTE PIEDRA.— Nº 636, Juana Clavero.

— NICHOS PARVULOS —

PABELLON Nº 27— Nº 18, Yolanda Gutiérrez A.—

PABELLON Nº 22, ANEXO.— Nº 48, Verónica Llanos C.—

PABELLON Nº 23, ANEXO.— Nºs. 17, Luis Díaz C.— 36, Guillermo Pelzvon.— 81, Abraham Mesías R.— 105, María Jezman R.— 106, Pedro Garmendia D.— 120, María Morales R.—

PABELLON Nº 24, ANEXO.— Nº 84, Patricia Araya Q.

PABELLON Nº 27, ANEXO.— Nºs. 12, Cristina Reyes M.— 18, Marianela Maray B.— 24, Luis Araneda C.— 25, Miguel Gutiérrez G.— 27, Miguel Caneo L.— 34, Jenny Valle P.— 39, Marcos Araya C.— 45, Boris Ganga F.—58, Claudio Sagredo G.— 59, Bridgette Opitz K.— 62, Ricardo Letelier M.— 67, José Salinas Z.— 87, Patricio Villablanca A.— 97, Roberto Gutiérrez O.— 100, Verónica Cionti B.— 106, Héctor Saba C.— 107, Julio Ortega A.— 109, Manuel Estay S.— 110, Jorge Parraguez E.

PABELLON Nº 29, ANEXO.— Nº 114, Roberto Castro R.

NOTA — En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

— AVISO ESPECIAL —

PATIO Nº 2 DE ADULTOS.— Por razones de fuerza mayor este Cementerio General deberá desocupar este Patio en su totalidad. Por tal motivo, se comunica a los deudos de las personas que se encuentran sepultadas en el Patio en referencia y cuyas sepulturas están vencidas, que deben trasladar sus restos dentro del plazo de los primeros 10 días del presente mes de junio, caso contrario serán desocupadas, sin ninguna responsabilidad para el Establecimiento.

En lo que respecta a las pocas sepulturas, aún no vencidas, se avisa a los interesados de que, de no presentarse ellos mismos a disponer los respectivos traslados, éstos se harán por cuenta del Cementerio a otro patio, conservando estas nuevas sepulturas los mismos vencimientos que registraban en las tumbas del Patio Nº 2.

SANTIAGO, 1º de junio de 1966.

EL DIRECTOR



VALPARAISO.— CENTROS DE MADRES CON "LA NACION".— Los Centros de Madres de Valparaíso, apreciando el interés que "LA NACION" en este puerto presta a sus actividades, nos visitan para formular declaraciones relacionadas con sus trabajos y cursos, y a la vez demostrar su adhesión a la idea de integrar una Federación Provincial de Centros de Madres. EN EL GRABADO, directoras y socias de diversos centros, que pertenecen a la Asociación de Centros de Madres del barrio O'Higgins, tercer sector, posan para nuestro lente, con su presidenta Juana Astudillo, al centro.

VALPARAISO.— VISITA DEL MINISTRO DE JUSTICIA.— El Ministro de Justicia realizó una visita a Valparaíso, con el fin de informarse de las condiciones carcelarias en nuestra ciudad. EN EL GRABADO, aparece acompañado del Intendente Enrique Vicente y del señor Renato Damilano, al iniciar el recorrido que realizó por algunas dependencias.

Tomé:

61 años celebró Liceo de Hombres

TOME.— El 2 del presente mes cumplió 61 años el Liceo de Hombres de este puerto, prestigioso establecimiento educacional que fuera fundado por el Rector Vicente Alberto Palacios. Actualmente este Liceo tiene 1.500 alumnos y su esfera educacional y cultural llega a toda la región.

El aniversario se celebró con un programa de actos académicos y confrontaciones deportivas con el Liceo de Lebú. (Ampuero, corresponsal).

Concepción:

Reunión especial tuvieron egresados del C. Mercedario

CONCEPCION.— Con asistencia del Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, realizó sesión especial el Centro de ex Alumnos del Colegio San Pedro Nolasco, que agrupa en su seno a todos los egresados mercedarios de Santiago, Valparaíso, Concepción y Victoria, residentes en esta ciudad penquista, por razones de estudios universitarios o de trabajo.

El presidente del Centro, Juan Franklin Troncoso, saludó al ilustre visitante y luego el prelado penquista, ex alumno mercedario de Santiago, habló a los jóvenes, instándolos a cumplir su misión estudiantil universitaria, y a incorporarse en la jornada de los laicos en el mundo de hoy, conforme lo pide el Concilio Vaticano II. En seguida, el Rector del plantel, P. Juan B. Núñez Nieto, presentó a la mesa directiva 1966, integrada por Juan Franklin Troncoso, presidente; Hernán Alarcón, vicepresidente; Guillermo Mitchels, secretario; Rubén Bazán, tesorero; Sergio Moris y Raúl Bazán, directores; y, a los socios cooperadores, doctor Jorge Llagostera, capitán Enrique Acevedo y Enrique Diharce.

Luego el presidente obsequió al prelado el banderín del colegio y envió otro a los mercedarios de Ecuador, con motivo del próximo viaje de Monseñor Oviedo a ese país.

En seguida, el Centro ofreció al prelado un vino de honor.

Por último, Monseñor Oviedo pasó a cenar con la comunidad residente, en compañía del ex alumno y compañero de colegio, Sergio Rodríguez, notario de Concepción; del ingeniero de ENDESA, Manuel López, y de los estudiantes Juan Puentes, de Leyes, y Manuel Burgos, de periodismo, ex alumnos mercedarios. (El corresponsal).

LA PRIMERA DAMA VISITA HOY LA ESCUELA Nº 11

QUINTA NORMAL.— Los apoderados dirigentes del Centro, presidente, Luis Yáñez; vicepresidente, Jorge Muñoz Jara; secretario, Jorge Jara, y tesorera, profesora Haydé Salvatierra, y la Directora de la Escuela Nº 211 "Ercilla", Olga Navarro S., hoy martes, a las 11 horas, recibirán la visita de la Primera Dama de la Nación, señora María Ruiz Tagle de Frei, ofreciéndole una recepción después del acto de inauguración del Almuerzo Escolar, que se comenzará a repartir a más de un centenar de alumnos.

Esta escuela mantiene actualmente entrega de desayuno y almuerzo a la población escolar, gracias a la colaboración que le hace la Junta Local de Auxilio Escolar y Becas, que preside Luis Leiva Sáez, secundado eficientemente por su secretaria, profesora Nelly Pinto Fernández, que periódicamente les abastece de los productos necesarios para ello, carne, pan, pescado, verduras, frutas, legumbres, etc.

Además, las actividades del Centro han sido fructíferas, ya que, gracias a sus propios esfuerzos, han podido levantar una sala de clases, la que habilitarán completamente con el aporte de los mismos apoderados y autoridades que han comprometido su ayuda.

Al acto, que se realizará hoy (martes 7), asistirán el Inspector del 7º Sector Escolar, autoridades educacionales de la capital, del gobierno comunal, subdelegado y caracterizados vecinos, como asimismo representantes de la prensa, radio y televisión.— (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

SE FORMO SOC. PRO-ADELANTO DE ERCILLA

ERCILLA.— En esta localidad se formó la "Sociedad Pro Adelanto de Ercilla", cuyos principios y fines son los de trabajar en forma permanente por esta comuna de la provincia de Cautín.

El directorio quedó constituido por las siguientes personas: Presidente, César Vivallo Iturra; vicepresidente, Máximo Ruf Rüedlinger; secretaria, Elsa Melgarejo de Campos; prosecretario, Antonio Soto R.; tesorero, Alfredo Meynet Rey; protesorera, Inés de Ruf; asesora, Ana Macera de P.; directores, René Urbán Sch., Humberto Carmine V., Carlos Ritz, Alejandro Campos y Víctor Catalán P.

Como primer punto del programa de la institución, se acordó iniciar de inmediato, por intermedio del SNS, una campaña destinada a obtener una ambulancia para la Posta de Ercilla, para cuyo efecto se ofrece a ese Servicio la suma de 6 mil 392 escudos 96 centésimos, que el Comité Organizador del Rodeo a la Chilena de Ercilla 1965, puso a su disposición con tal objeto. — (El corresponsal).

TALCA:

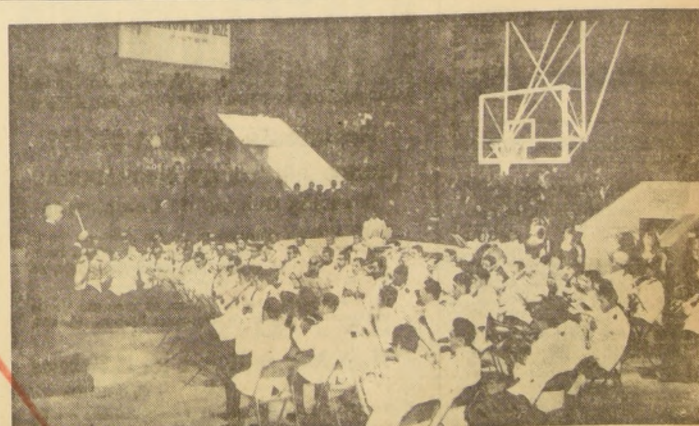
SE REALIZO PRIMER RECITAL DE ASOCIACION DE ESCRITORES

TALCA.— Con gran éxito se realizó el primer recital poético de la Asociación de Escritores de la Zona Central, en la que participaron los poetas, Matías Rafide, Manuel Francisco Mesa Seco, Mario Poblete, Elcira Bravo, Fanny Rosa, Alejandro Lavín, Enrique Villablanca, y otros. La presentación de los poetas la hizo el crítico literario Víctor Dávila.

Dirigen la Asociación de Escritores de la Zona Central, el poeta y escritor Matías Rafide. Dicha entidad agrupa a los autores más representativos de las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble.

La próxima actividad del grupo será una conferencia del poeta Matías Rafide en la ciudad de Constitución, el sábado 11 del presente. El día 14 el escritor Lautaro Yankas, dictará dos conferencias invitado especialmente por la Asociación talquina.

Para el resto del año la Asociación de Escritores ha programado otras interesantes actividades, las que se extenderán, además, a conferencias de índole científica a cargo de destacados especialistas de la capital y de la región.— (El Corresponsal).



VALPARAISO.— AYUDA A DAMNIFICADOS.— La iniciativa del Intendente, Enrique Vicente, para que la gran Banda de la Armada tocara a beneficio de los damnificados de Aisén, resultó de extraordinario éxito. El pueblo respondió con su generosidad acostumbrada, llenando el Fortín Prat, en Valparaíso. En el grabado: un aspecto del concierto a beneficio en Valparaíso.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 DE JUNIO Y EL 11 DE JUNIO DE 1966

PRIMER SECTOR. — Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía. — FRANCO INGLESA, Portal Bulnes esq. Merced. PORTEÑA, San Antonio 94. TELLO, Bandera 628. INDIO Nº 1, Ahumada 2.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral San Pablo, Matucana. — MAPOCHO, Matucana 1098. BARQUIN, Huérfanos 2064. MINERVA, San Pablo 3101. BITRAN, San Pablo 1505.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado. — QUINTA, Nueva Imperial 4498. BARRANCAS, San Pablo 5402. BELGICA, Mapocho 6101. BREMEN, J. J. Pérez 5271. IDEAL, Mapocho 4052. CARRASCAL, Carrascal 4498.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— ESTEFANIA, Alameda 2822. EUGENIN, Avda. España 299. SANTA ANA, Vergara 16. MUNDIAL, Nataniel 1201. SANTIAGO, Ecuador 4393. RONDIZZONI, Rondizzoni 2598. IMPERIAL, Bascuñán 699. CARRERA, Los Pingüinos 1800.

QUINTO SECTOR.— Alameda, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante. — SCHMEISSER, San Francisco 90. SAN CAMILO, Portugal 54. SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490. BARRIOS, Avda. Matta 803. FRANCESA, San Diego 1097. SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; SAN MIGUEL, Portugal 1902.

SEXTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo. — BRISTOL, Providencia 1364 APOQUINDO, Apoquindo 3515. MALAGA, Vitacura 3328. LIDO, Eliodoro Yáñez 2865. El TRANQUE, Isabel La Católica 6062. VESPUCIO, Apoquindo 7084.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, L aReina. — PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701. IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864. ORIENTE, Los Leones 2006. BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421. PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786. SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065 URIS, Siria 3034. LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144. GELROSE, Malaquías Concha 0193.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MARIA LUISA, Club Hípico 3251. SAN LAZARO, Cauperín 2625. DAVILA, Quenchi 5950. KENIA, Avda. Central 6553 (Pob. J. M. Caro). OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797. SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804. GRAN AVENIDA, Gran Avenida 6693. UNDA, Gran Avenida 9017. LA CISTERNA, Gran Avenida 8121. ARELLANO, El Cairo 855. SAN BONSCO, Covarrubias 9441. LA LEGUA, Santa Rosa 3890. LA GRANJA, Santa Rosa 6567. BERNA, Casablanca 2424. MUNDIAL, Vicuña Mackenna 4182. IMPERIAL, Ecuador 899.

NOVENO SECTOR.— Recoleta, El Salto.— PIO NONO, Pío Nono 201. REYES, Valdivieso 596. ALEMANA, Avda. El Salto 2254. CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

DECIMO SECTOR.— Independencia, Vivaceta. — LORENZ, Independencia 466. SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016. RENCA, Avda. Balmaceda 33¥. PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019. SEVILLA, Vivaceta 1202. SANTA LAURA, Santa Laura 1183. SANTA FE, Avda. Independencia 4290.

TURNO PERMANENTE. — FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASA, SECTOR Recoleta, Independencia o Alameda, Blanco Encalada. Llamar al fono 91284 señora Clara Mora.
Z-7-7

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, casilla 5100, Santiago.
C. 13—10

REJAS, DEFENSAS GALPONES, cobertizos, estructuras en general. Chacabuco 95. 91736.
A. 10|10.

CORTINAS METALICAS, CHACAbuco 95. 91736.
A. 10|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 10993212, perteneciente a Daniel Aguiar Peñaloza, ruego devolverla Aeropuerto 165.
A-4-6-7-14

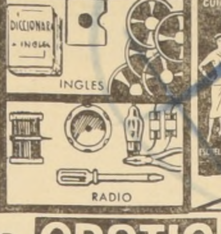
HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Seguro N.o 30102740, perteneciente a Pedro Cortez Garrido, ruego devolverla a 4 Oriente 5448.
A. 7|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro Nº 281699, Banco del Estado-Estación, perteneciente a Pascual Aníbal Carvallo Conejero, queda nula por aviso correspondiente.
A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Nº 1070313, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luz López Aliaga, queda nula por haberse dado aviso.
A. 7|14.

estudie practicando con estos materiales





ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO ....

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rosa Zúñiga Ramírez a Jovina, Orlando, Héctor, Inés y Laura Monsalve Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Gregorio Monsalve Pino.
A. 8|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Amanda Venegas Contreras a Valentina Tudela Venegas y Amanda y María Victoria Liberona Tudela.
A. 8|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. — Quiebra Teleonda, Audiovisión, Soc. Ltda.— Proceso 12339. En verificación crédito de Fernando Mena Rivera por Benedicto Quiroz Caruz por Eº 821,10, proveniente dos letras cambio por Eº 401 y Eº 400, más gastos protesto e intereses, proveyóse: Santiago, 2 junio 1966. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes, téngase presente Arancibia. — Elia Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretaria.
A. 8|14.

CUARTO JUZGADO DE MENORES, CItase audiencia de familiares día 7 de junio a las 15 horas, nombramiento de curador a menores María Angélica y María Consuelo Mujica Neira.
Z-4-6-7-14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. En la causa "Corporación de la Vivienda con Mujica Fierro, Lucía y otros", sobre expropiación, se ordenó notificar por avisos extractados, a Lucía Mujica Fierro, Claudio, Eugenio, Patricio, Juan Gerardo y Ana María Rosselot Mujica, la siguiente petición formulada por la Corporación de la Vivienda, en lo principal, se notifique la tasación efectuada por la Comisión Tasadora Zona Central del inmueble ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 4502, de la Comuna de Santiago, inscrito fs. 9.710 N.o 17.887, fs. 5.003 N.o 5.380 y fs. 5.003 N.o 5.381, todas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951 la primera, año 1965 las otras. Comisión estimó terreno en Eº 34.608; construcciones en Eº 22.770 y cierros exteriores en Eº 1.800, total Eº 59.178; 1er. otrosí, consignación de Eº 59.178; 2º otrosí, publicación de avisos; 3.o otrosí, acompaña copia y pide certificación; 4.o otrosí, papel simple; 5.o otrosí, se autorice toma posesión material del inmueble expropiado; 6.o otrosí, acredita personería y 7.o otrosí, patrocinio y poder. Por resolución de 10 de noviembre de 1965, Tribunal resolvió: a lo principal, notifíquese, primer otrosí, por hecha la consignación; al 2.o, 3.o y 5.o otrosíes, como se pide; al 4.o, 6.o y 7.o otrosíes, téngase presente. Rol N.o 5.383-65.— El secretario.
C-4-6-7-8-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución primero junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eugenio Ebner Ferman a hijos legítimos José Eugenio, Olga del Carmen, Ema y María Luisa Ebner Aguirre.— Secretaria.
A-4-6-7-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 2 junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Alfredo Campodónico Gutiérrez, a hijo legítimo Jorge Osvaldo Campodónico Brito, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Palmenia Brito Leyton.— Secretaria.
A-4-6-7-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 2 junio 1966, concedió con beneficio Inventario, posesión efectiva herencia intestada de Lucio Arturo Cornejo Díaz, a hijas legítimas Nereida Yolanda y Magda Ninoska Cornejo Galas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Yolanda del Carmen Galaz Castillo. Practicaré inventario solemne 10 junio 1966, 11 horas en Secretaría.— Secretaria.
A-4-6-7-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 2 junio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Esmeralda Díaz Cooper a hijos legítimos Alicia, Alejo y Magaly Delia Cornejo Díaz; a Nereida Yolanda y Magda Ninoska Cornejo Galaz quienes heredan en representación su padre Lucio Arturo Cornejo Díaz, y Mario Roberto Moreno Cornejo quien hereda por transmisión derechos su madre Adriana Cornejo Díaz. Practicaré inventario solemne 10 junio 1966, 11 horas en Secretaría.— Secretaria.
A-4-6-7-14

EXTRACTO.— QUINTO JUZGADO DE Mayor Cuantía.— Por auto de posesión efectiva de fecha 18 de mayo de 1966, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Mario Werner Alfaro Collao a sus hijos legítimos, doña Marlene del Carmen y doña Jaqueline Marianela Alfaro Pérez; y a sus hijos naturales, doña Edith Navidad Alfaro Rojas y don Mario Octavio Alfaro Valderrama, todos menores de edad; y sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Eugenia del Carmen Pérez Zúñiga.— Secretario.
Z-4-6-7-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Zoila Martínez Martínez a Carmen y Alicia Liberona Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Alberto Liberona Sánchez.
A-4-6-7-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B. F., N.o 9714410, Banco del Estado, Plaza Baquedano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 9|4

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel Manuel Rodríguez 56. Fono 68833
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso. Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

M O N T E R O
Hernias — Várices — Hemorroides, sin operación — Impotencia — Reumatismo. Avda. Santa María 449. Consulta: 4-7.
GP.-1.o-VIII-66

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. — Oficina 715 Fonos: 35361 — 495474.
7-VI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP.-7-VI-66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253. Depto. 31. Reservar hora: 381872.
GP. 7|VII|66.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-16-VI

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458. Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

"ARMANDINI", ACADEMIAS
Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. AHUMADA 131.
GP.-4-66.

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. JOMAR, Bandera 670.
GP.-7-VII

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología. Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30|VI|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H.O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-VI-66.

MARIA L. AVENDAÑO A. ABOGADO
JAIME JARA MIRANDA
Legitimaciones adoptivas, adopciones y demás asuntos de Menores. Juicios civiles y trámites no contenciosos. Horas de atención: 16 a 19 horas. Ahumada 236, oficina 312.
GP. 17|VI|66

ABOGADOS ROSENDO y EDUARDO PARRAGUEZ
Especialmente cobranza cheques, documentos juicios arriendos; herencias, compraventas. Huérfanos 886. Of. Nº 502. Atención 11 — 18 horas, 6 — 8 horas.
GP.-A.-18-VI

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA "Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. J. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

VETERINARIOS

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356
A-26-VI-

PRACTICANTES

PRACTICANTE
ARAYA — SALAZAR RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, Inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro-Practicante
MAÑANA: Cumming 662. Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono: 32727
Indoloro — Domicilios
A-11

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores Parlantes — Jugueras Transistores Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30/VII.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Filomena del Carmen Ortiz Leiva a María Luisa y Bonifacio 2º Ortiz Leiva; Rómulo Raquel, Elena Filomena y María Olga Pardo Ortiz, representando Manuela del Carmen Ortiz Leiva; José Patricio, Ana María, José Manuel y Camilo Alberto Pardo Fuentes representando José Manuel Pardo Ortiz. Beneficio Ley 16.271.— Secretario.
A. 4, 6, 7/14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 1º de junio de 1966, tuvo por propuesta tasación de la propiedad ubicada en calle Ahumada Nº 131, quinto piso, oficina Nº 503, y signada con el Rol de Impuestos Internos Nº 78 106, de la comuna de Santiago, en la suma de Eº 17.250.
C. 8|14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. En autos 3634-65.— Proposiciones de Convenio de Compañía Minera de Plegarias Ltda. Resolución de 16 mayo 1966, fijó como fecha para celebrar junta general de acreedores el 27 de junio próximo, a las 16 horas. En consecuencia, notifico acreedores nueva audiencia decretada.— Secretario.
A-3-4-6-7-8-14

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública Nº 84

40.000 JUEGOS DE HERRADURAS

Dirección General de Carabineros

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas, (Amunátegui Nº 66, 4º Piso), el día:

14 de Junio de 1966, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Aurora Guajardo Veas a Laureano, Rosa, Susana, Graciela Herminia, Celinda, Héctor y Raúl Donoso Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Samuel Donoso Toro.
A-4-6-7-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 10 actual, 15 horas, parientes Marco Augusto Mier Sundt, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Arturo Salinas Salinas a Teresa, Carlos, Ismael y María Magdalena Salinas Pávez o Leontina Salinas y Genoveva Tolosa Riquelme, sin perjuicio derechos última como cónyuge Practicaré inventario solemne, Secretaría, 8 presente, quince horas.— Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Enrique Tocornal Güemes a cónyuge María Gajardo Vilches.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Alfonso Morales Aravena a Carmen, Alberto y Alfonso Morales Villablanca, sin perjuicio derechos cónyuge María Villablanca. Practicaré inventario solemne, secretaría, diez presente, quince horas.— Secretaria.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Fernando Miranda Farías a María Eugenia y Gloria Miranda Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Luz Fernández. Practicaré inventario solemne, secretaría, diez presente, quince horas. — Secretaria.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Manuel Echeverría Sierra a Birma, Ada Esperanza y Leticio Echeverría Varas.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Domitila Gallardo Thevenin a Mireya, Nilo, René, Alvaro y Alicia Pérez Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge Adolfo Pérez Emhardt.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Manuel Alvarez Muñoz y Candelaria Jerez Meza a Raquel, Manuel, Juana, René, Eduardo y Luis Alvarez Jérez.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. — Resolución, dos junio 1966, concedió posesión efectiva herencia testada y en parte intestada quedada fallecimiento de Víctor de la Fuente González, a hija legítima Rebeca de la Fuente Pino, y a heredera testamentaria Fidela Aranda Leiva, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. — Secretario.
A. 8|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva María Cantuarias Valdivieso a Sonia, María Antonieta y Olegaria Bernal Cantuarias, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Bernal Cantuarias.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución, tres junio 1966, concedió posesión efectiva herencia en parte testada y en parte intestada quedada fallecimiento de Eleuterio Ibáñez Martínez, a hijos legítimos Olga, Eleuterio, Julio, Víctor Laureano y María Inés Ibáñez Cerda; a hijos legítimos y hederos testamentarios Gloria Elena y María del Carmen Ibáñez Ponce y a doña Marta Aguiló viuda de Ibáñez, como heredera testamentaria y sin perjuicio sus derechos cónyuge. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, bandera 342, 10 actual, quince horas.— Secretario.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución, tres actual concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Alicia Salles Thurler a hijos legítimos René y Dora María Salas Salles.— Secretario.
A. 8|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. — Resolución, cuatro junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Lisandro Parada López, a hijos Cristina del Carmen, Eliana de las Mercedes, Rosa, Alisandro y María de la Cruz Parada Fuentes; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Otilia del Carmen Fuentes Casas Cordero. Practicaré inventario solemne 10 junio 1966, once horas. Bandera 342.— Secretario.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI Nº 13475, de Bandera, queda nula por aviso.
A. 7|14.

VERIFICACION CREDITO.— QUIEBRA Selame Manzur Alejandro. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 28 de mayo de 1965, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Teófilo Saleh Murra, industrial, domiciliado en Ahumada 312. Of. 308, esta ciudad, ascendente a la suma de Eº 1.962,97 proveniente seis letras de cambio acompañadas según detalle minuta adjunta a verificación.— EL SECRETARIO.
A. 8-14

VERIFICACION CREDITO.— QUIEBRA Selame Manzur Alejandro. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 28 de mayo de 1965, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Nuncio Saleh Barake, rentistas, domiciliado en Ahumada 312, Of. 308, esta ciudad, ascendente a la suma de Eº 2.869,70 provenientes de tres cheques y un pagaré, según detalle minuta adjunta a verificación.— EL SECRETARIO.
A. 8-14

CITACION A JUNTA.— RESOLUCION Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cítase a comparendo para 21 junio 1966 a las 15, a copropietarios Comunidad Edificio Avenida Bulnes 107, esta ciudad, fin tratar diversos asuntos relacionados administración edificio. Notificados son: locales comerciales: Eduardo Banda, Oneto Hnos., Héctor Palma, Heliodemos Valiente, Anselmo Palma y Cía., Virginia Otto, Caja Previsión Defensa Nacional, Rafael Silvestro, Carlos Cohl, Nicolás Chapanos. Departamentos: Hugo Santa María, Berta Ruz, Sara Zegers, Andrése Chubretovich, Luis Troncoso, Fernando Cruz, Elvira Morel, Manuel Calderón, Marina Ramírez, Elba Silva, Renato Ruz, Jorge Ferrari, Blanca Petre, Eduardo Figueroa, Eduardo Monrrás, Antonio Hurtado, Humberto Vaccaro, Octavio Flores, Daniel Sepúlveda, Orlando Urbina, Miguel Alvarado, Auristela Carvajal, Vicente Sánchez, Guillermo Iglesias, Inés Arroyo, Gloria Obregón, Luis Carmona, Roberto Jiménez, Carlos Portales, Rita de Larenas, Eduardo Cano, Irma Ferry, Elcira Jarpa, Ramón Pinochet, James Mayne Nicholls, Emma Carvajal, Jorge Barba, Luis Godoy, Hugo Flores, Manuel Morales, Laura Muñoz, Jorge del Valle, Luis Páez, Raúl Bahamondes, Ester Middleton, Guido Vallejos, Inés Canales, Salvador Contador, Herminia Fernández.— Secretaria.
A-8-14

RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado Civil de Menor Cuantía Santiago, autos "Rosemberg María". Rol 5390, Rectificación de Partida, ordenó citar comparendo de parientes de doña María Rosemberg Vaindrof, a la audiencia del 10 de los corrientes, a las 16 horas, a fin de que depongan sobre la rectificación de su partida de nacimiento solicitada por la interesada.— Secretario.
A. 8|14.

QUIEBRA: PEDRO ZUVIC SImunovic.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 27 de mayo de 1966, tuvo por propuesta tasación de la propiedad del fallido, ubicada en la comuna de La Cisterna, de este departamento, sitio Nº 167, del predio denominado Población Biaut, en la suma de Eº 1.656. Esta tasación correspondiente al avalúo fijado por el Servicio de Impuestos Internos, Rol Nº 2630-28, de la comuna de La Cisterna.
C. 8|14

OCHO PRESENTE, QUINCE HOras, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne Zoila Martínez Martínez.— Secretaria.
A. 8|14.

POR HURTO QUEDA NULO EL CHEque N.o 4215954, Serie B. A., del Banco de Crédito e Inversiones.
Z-9-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie B. B. 2909885 al 900 del Banco Crédito e Inversiones, Oficina Central, quedan nulos por haberse dado el aviso.
A-9-14

14) Estatutos y legales

JUZGADO DE COMPROMISO SUcesión Corina Gallo García y Elvira Arriaza. Liquidación comunidad. Resolución 20 mayo 1966 aprueba bases remate sitio 10, Manzana 9, ex Población Carmen Mena, Comuna San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Resolución igual fecha fija como fecha de remate del indicado inmueble el 18 junio actual, a las 9 horas, en oficina Secretaría Juzgado Letras Mayor Cuantía en lo Civil de San Miguel. Publíquese avisos "La Nación", días 1º, 7, 13 y 17 junio actual. Bases y antecedentes estudio partidor Rubén Celis Rodríguez, Moneda 973, Oficina 438. Actuaria.
A. 1, 7, 13, 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B. F. Nº 327C254, Banco del Estado, Huérfanos queda nulo por aviso correspondiente.
A-9-14

NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO de Choferes Línea Ñuñoa-Vivaceta. Con fecha 3 de junio del presente y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Foncea A., se procedió a renovar la directiva del Sindicato de Choferes de la Línea Ñuñoa-Vivaceta por el período 1966-1967, constituyéndose en la siguiente forma: Presidente, Manuel Durán P.; secretario, Antonio Godoy N.; tesorero, Luis Díaz Y.; directores, Ramón Guzmán L. y Luis González C. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, junio 1966.— El Secretario.
A-9-14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL TITUlo 274442 por 335 accs. Copec, de doña Berta Murúa de Middleton y, dado aviso a la Compañía, queda nulo y sin valor.
A-9-14

POR EXTRAVIO DE CREDENCIAL N.o 402 de Inspector Ad-Honorem, de Dirinco, déjase nula.
A-9-14

AUTO 3 JUNIO 1966, JUZGADO Letras San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rosa Luz Díaz Reta, hijas legítimas Delicia del Carmen y Clarisa Ester Díaz Díaz, nietos legítimos Luis Orlando, Pedro Antonio, Rosa Myriam, Víctor Hugo, Viviana del Carmen y Juan Carlos Mondaca Díaz, transmisión derechos Rosa Inés Díaz Díaz, fallecida 10 julio 1965, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente esta, Luis Antonio Mondaca González, y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente la causante, Orlando Díaz Soto, con beneficio inventario. 11 junio próximo, 11 horas, en mi oficio practicaré inventario solemne.— La Secretaria.
A-10-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque fiscal N.o 749432-15, de 29-IV-66 Eº 252,53, girado por la Tesorería General de la República a favor de doña Raquel Venegas Lagos, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-9-14

SINDICATO PROFESIONAL DE CORTAdores de Carne y Ramos Similares, de Santiago, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Nancy Olivares, se efectuó la elección complementaria de dos directores, siendo elegidos Tomás Rojas C. y Ramón Mancilla T. Se hace la presente publicación dando cumplimiento a lo que ordena el Código del Trabajo. Y quedando la directiva de la siguiente manera: presidente, Nolasco Alvarez; secretario: René Meneses; tesorero: Luis Figueroa; directores Tomás Rojas y Ramón Mancilla. Santiago, 5 de junio de 1966.
A. 9|14

CARTEL.— POR ESCRITURA DE 25 DE febrero de 1966, ante mí, y de 6 de abril de 1966, también ante mí, doña Luisa y doña Rosa Maulén Concha, respectivamente, vendieron a don José Alberto Zarrientos Arredondo, sus derechos en una propiedad ubicada con frente a calle La Paloma, de Maipo, que deslinda: al norte, Belarmino Galaz; sur, Manuel Rojas Maraboli; oriente, Mario González Quiroga; poniente, calle La Paloma. Los precios son de Eº 1.150, para la primera y de Eº 1.700, para la segunda, ambos al contado pagados. Por no existir título inscrito, se avisa para inscribir. Buin, 6 de junio de 1966. Augusto Soto Soto, Conservador.
A. 7, 8, 10|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scetti. Nueva York 66.

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

17) Instrucción y Educación.

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, intensivo de secretariado y vespertino de Contador Auxiliar. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 16|18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, ofrece Cursos de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto. Catedral 1257.
A-16-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

COMPRO LIBROS PAGO LOS MEJORES precios. 10-13, 15-20 horas. San Martín 185.
A-16-VI-20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumar y calcular. Llévelas a Talleres "Continental". Bandera 517, fono Nº 65479.
C. 13|24

36) Ocupaciones buscan

MAYORDOMO 14 AÑOS, TRABAJA mismo edificio, práctico mantención, se ofrece. Sólo pido casa decente. Alfredo Gambetta. Merced 54.
A. 10|36

37) Ocupaciones ofrecen

FOGONERO EXPERIMENTADO CON licencia necesita industria. Presentarse en Julio Prado 2143, de 15 a 18 horas, (por Irarrázabal, altura 1100).
A. 11/37

38) Peinados, belleza y modas

PESTAÑAS POSTIZAS, NATURALES desde Eº 10.— Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C. 30|38

GUIA DEL ESPECTADOR

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Los paraguas de Cherburgos. Francesa. Comedia Musical. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Cuando sólo el corazón vé. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Cuando sólo el corazón vé. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Lord Jimm. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Cuando el amor se va. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Madame "X". EE. UU. Drama. Colores. Mayores de 18 años.
ALAMEDA, Av. Bdo. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 11 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartacos. Sandokán.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— DESCANSO DEL PERSONAL.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 hrs. El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma.
ALHUE (581427).— Rot. desde las 14 horas: El campeón del escándalo. Piporro, el brasero del año.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 13 hrs. Rebelión en Sudán. El Incorregible.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Sam, el sinverguenza. Genghis Khan.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Pecado de amor.
DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Río Concho. El expreso de Von Ryan.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre... La mujer (La vida conyugal). Mayores de 21 años.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de titanes. Róbinson Crusoe, en Marte.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El campeón del barrio. Piporro, el brasero del año.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. EE. UU. Espionaje. Colores. Menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— —Rotativo desde las 13 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame. Colores. Musical.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor y el león. Cuatreros. Al Este de Sumatra.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Los barbudos. La vida caliente.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Rotativo desde las 14 horas: Sucedió en la playa. Servidumbre humana. Dos corazones y un cielo. Ratas de América.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Un italiano en la Argentina. Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). —Rotativo desde las 13 horas. Rebelión en Sudán. El incorregible.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181.) —Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Qué clase de niño.
MAIPO, San Pablo 4521 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — —Rotativo desde las 10 horas: Cuando sólo el corazón vé. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Rotativo desde las 11 horas: El Gran Caruso. Motín de carga humana. El amor llamó dos veces.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura. María M.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Fiebre de sangre. Cielo amarillo. Extraño testigo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: Duelo de Titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los Zombies. El halcón solitario. Aquí está tu enamorado.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Asalto al tren. Brasileña. Acción. Mayores de 18 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Qué clase de niño.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 —Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (2?316).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los Zombies. Los invencibles. Suicídate mi amor.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 11 horas: Asalto al tren. Brasileña. Acción. Mayores de 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Cuando sólo el corazón vé. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El campeón del barrio. Piporro, el brasero del año.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Maciste contra los monstruos. EE. UU. Acción. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Dos estrellas, dos estrellados. Voy de gallo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.30 y 22 horas. Flint, peligro supremo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Juramento de venganza. Corresponsal extranjero.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Frenesí de dos vidas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Róbinson Crusoe en Marte. Duelo de Titanes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra los Zombies. Los Invencibles. Suicídate mi amor.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Lady "L". EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Rotativo desde las 13 horas.— Operación Risas N.o 1, Laurel y Hardy, Buster Keaton, El Brendel, Ben Turpin, Dibujos animados.
SAN DIEGO, San Diego 6612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Código 7, víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Código 7, víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Corresponsal extranjero.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) —Rotativo desde las 14 horas: Dos caminos al infierno. Media noche pasional. La doncella de oro.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: La venganza del forajido. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rotativo desde las 11 horas: Bésame. Colores. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 25665 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartacos. Sandokán.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— —Rotativo desde las 11 horas: En pos del sol. Noticiarios. Agregados. Menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) —Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella, dos estrellados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El F. B. I. Código 98. Cuatro por Texas. Los invasores.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 13 horas: Solo contra Africa. EE. UU. Acción. Menores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El verdugo de Venecia. EE. UU. Acción. Colores. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. EE. UU. Espionaje. Colores. Menores.

CINES
Comunales.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Tierra generosa. Rica, Bonita y Casadera.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa impura. La chamaca.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Brenno, el enemigo de Roma. Dos años de vacaciones. Adiós ilusiones.
PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO (San Bernardo).— Descanso del personal.

GOBIERNO DE ITALIA PREMIA LABOR DE ARTISTA LIRICA ELENA PETRINI

Intensa y fructífera actividad desplegada generosamente en nuestro medio musical

A las 11 de la mañana del domingo pasado, en la "Scuolo Italiana", Avenida Apoquindo Nº 4836, fue condecorada por el Gobierno de Italia, Elena Petrini. La destacada lírica, residente en nuestro país, recibió el título de "Caballero de la Orden de la Solidaridad Italiana", otorgada en mérito a la extraordinaria labor musical y docente, desarrollada por la señora Petrini.

ACTIVIDAD CONSTANTE

Nacida en Rimini, Elena Petrini se diplomó en piano y canto en la célebre Academia de Santa Cecilia, de Roma.

Su carrera de intérprete la llevó a los principales centros líricos del Viejo Mundo. Junto a esto se inició en el trabajo docente, en favor del bel canto.

Durante la pasada Guerra Mundial, Elena Petrini se encontró frente a las Cátedras de Canto del entonces "Real Teatro de la Opera de Roma" y de la Academia de Rodas.

Después Elena Petrini se trasladó a Chile, donde reinició sus labores docentes. Fundó la Escuela de Arte Lírico del Instituto Chileno Italiano de Cultura. Se vinculó al medio nacional en su especialidad, cooperando en muchas oportunidades como maestra de esudios, en las temporadas líricas oficiales.

PREMIO "GIGLI" PARA DISCIPULO

Muchos de sus alumnos como Laura Bustamante Gastón Maglione y otros, han tenido destacada participación en el campo profesional. Cabe destacar que, en estos días, otro de sus discípulos, el tenor Héctor González, que por su intermedio fue becado a Italia, ganó el más importante torneo lírico que se realiza en Roma el "Beniamino Gigli".

De igual modo, el grupo de valores del bel canto, que se reúnen en torno a ella, tales como Marta Rose, Liliana Silva, Odette Hidalgo, Mario Pasquetto, etc., han tenido brillante presentación en conciertos líricos y, últimamente, en televisión —Canal 9, "Show Magazine"— en los que han tenido loables comentarios críticos.

En los momentos en que por orden del Presidente de Italia la Embajada de ese país en el nuestro ha condecorado a la artista se le encuentra en plena labor lírica, preparando como maestra de estudios la próxima temporada de Opera, que se iniciará en el Teatro Municipal a fines del presente mes.

ELENA PETRINI, condecorada por el Gobierno de Italia por su labor artística y docente, prepara como maestra de estudios, la próxima temporada de Opera del Teatro Municipal.

UNIVERSIDAD CATOLICA
Departamento de Música
RECITAL DE GUITARRA DE ANTONIO MORALES
OBRAS DE: F. Ferandiere, F. Sor, S. L. WEISS, J. S. Bach, M. Giuliani, F. Tarrega, H. Villa Lobos, R. Borges.
MIERCOLES 8 DE JUNIO
SALON DE HONOR, 19 HORAS.
INSCRIPCIONES en:
— LIRA 28 —



VIII TEMPORADA OFICIAL
I. Municipalidad de Santiago
BALLET MUNICIPAL DE ARTE MODERNO
Director Artístico Maestro Charles Dickson
Presentan el estreno de
LA FILLE MAL GARDEE
Ballet en 3 actos
Coreografía: Charles Dickson
Música de Ferdinand Herold arreglada por John Lanchbery
Escenografía y Vestuario: Fernando Colina
Iluminación: Emilio Hermansen.
TEATRO MUNICIPAL
Miercoles 8 a las 18, 30 horas
ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL
Director Joaquin Taulis
ENTRADAS EN VENTA

TELETEATRO EN EL 13

Los teleteatros del Canal 13 durante los primeros días de esta semana son los siguientes:

MARTES 7.— "El Litre 4916" a las 21.37.

"Shhht", con libreto de Alicia Santaella y dirección de Hugo Miller, con la actuacón de: Kika, Jorge Yáñez, Sonia Viveros, Luis Vilches y Alberto Rivera.

MIERCOLES 8.— "Telenovela Histórica" a las 20.06.

"Dardignac", 2º cap. "Azahares del Patíbulo", libreto de Edgardo Andrade Marchant, dirección de Hugo Miller, y la actuación de: Juan Arévalo, (Dardignac), Roberto Hoppman, Ulises Aburto, Jorge Yáñez, Andrés Rojas Murphy, Héctor Lillo, Malú Gatica, Sonia Viveros, y Rubén Unda.

FAMOSO VIOLINISTA ACCARDO LLEGA HOY

Para hoy está anunciada la llegada a Chile del prodigioso violinista italiano Salvatore Accardo, quien se encuentra actualmente en gira por Latinoamérica.

Accardo ostenta los siguientes primeros Premios de Concursos Internacionales de violín: Internacional de Vercelli (1955); Internacional de Ginebra (1956); Internacional de la Academia Chigiana (1957); Trofeo de la RAI de Italia (1958); Premio Absoluto Internacional "N. Paganini" 1958).

Accardo viene por primera vez a Chile y en esta oportunidad ofrecerá un recital único el domingo próximo, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la I. Municipalidad de Santiago y del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Accardo viene precedido de una fama internacional muy vasta, dadas sus frecuentes presentaciones en toda Europa, Estados Unidos y Argentina, de donde viene actualmente.

CONFERENCIA DE PRENSA — Mañana miércoles, a las 12.15 horas, Accardo ofrecerá una conferencia de prensa en el Instituto Chileno Italiano de Cultura, Huérfanos 1828, a la que está invitada la prensa en general.

Nueva Programación de CB-135 RADIO PANAMERICANA

"De la noche a la mañana en su hogar Panamericana"

DESTACAMOS:
Informativo diario "La Nación": 07.30 a 08.00 horas.
Serenata mexicana: 10 a 11 horas. Anima, Alberto Arévalo.
El Show de Ferrant Alabert: 13 y 20.30 horas.
El Bloque Juvenil Disquero: 15.30 a 19.30 horas.
Animan: Daniel Bravo, Lucho Jara, Mauricio Alvares y Alex Labbé.
En la quietud de la noche (Poemas): 23 horas. Anima: Alex Labbé.

Radioteatros:
La colina del miedo: 11 hrs.
El caso de la joven alocada: 14.30 horas.
Cuentos en gris: 22 30 hrs.

Radio: Panamericana CB-135 - CE 96,5 FM.

DISCOFONIA JUVENIL

RADIO PANAMERICANA, JUEVES 9, EN EL "CAUPOLICAN", GRAN FESTIVAL SHOW-ENTREGA DE DISCJOCKEYS DE PLATA A LOS PRINCIPALES ARTISTAS DE CHILE.— CORDIAL INVITACION A TODOS LOS SECTORES DEL PUBLICO DE SANTIAGO QUE GUSTAN DE LAS EXPRESIONES DEL ARTE NUEVA OLA.

LOS CUATRO CUARTOS

ALEX LABBE, director de RADIO PANAMERICANA y de la popular audición nuevaolística "DISCOFONIA JUVENIL", se hará presente a todos los sectores del gran público de Santiago el JUEVES 9 —día feriado—, en el gran festival-show a realizarse en el amplio escenario del TEATRO CAUPOLICAN.

En dicho gran acto se cumplirá la ENTREGA DE DISCJOCKEYS DE PLATA A LAS PRINCIPALES FIGURAS DEL ARTE CHILENO, acreedoras a este galardón-premio que será coronado con entusiastas aplausos de las muchedumbres que asisten a los festivales del "Caupolicán".

Y también Radio Panamericana-Discofonía Juvenil, entregará un premio especial a LOS CUATRO CUARTOS, en reconocimiento a su gran labor internacional (Estados Unidos y México), y al acrecentamiento y progreso de la música chilena.

Con la animación de RICARDO GARCIA, JUAN CARLOS GIL, HERNAN PEREIRA y ALEX LABBE, el JUEVES 9, en vermut 6.40 y noche 9.40, actuarán los siguientes valores en el show-festival organizado por "Discofonía Juvenil":

Los Cuatro Cuartos, Manolo González, Ferrán Alabert, Los Diamantes del Sol, Marco Aurelio, Patricio Morán, Oscar Arriagada y sus Dixons, Sergio Inostroza—Pera Madura, Kiko Romero y sus Bambis, folkloristas "Los Montoneros", núcleos coléricos "LOS CUERVOS", "LAS SOMBRAS" Y "LOS PICAPIEDRAS", Saúl San Martín y su gran orquesta, "Los Jet Blues", Cadetes Electrónicos de las Fuerzas Aéreas de Chile, la gran orquesta de la FACH. Carlos González y su Orq. de fantasía, "Los Rockets", conjunto electrónico de RCA Víctor, y sus arpas y guitarras guaraníes, y las cantantes juveniles María Eliana, Lucy Rey, Lucy Fontana y Marcela Schell.

Los boletos numerados para el JUEVES 9, en vermut 6.40 y noche 9.40, se entregan desde HOY en el "CAUPOLICAN" a Eº 4 —cuatro escudos— platea baja numerada y Eº 2 —dos escudos— los balcones generales del segundo piso.

¡Bueno, muy buenazo el show de DISCOFONIA JUVENIL...! De allá somos...

3a SEMANA
Hoy CAPRI ROTATIVO DE 11 A...
DOS FILMS DIFERENTES! ¡AHORA EN UN SOLO PROGRAMA CONTINUADO!
la mujer (La vida conyugal)
Una vida matrimonial narrada por la esposa!
el hombre (La vida conyugal)
Una vida matrimonial narrada por el marido!
DOS FILMES MAGISTRALES DE ANDRE CAYATTE
MARIE-JOSE NAT
JACQUES CHARRIER
MAYORES DE 21 AÑOS

"La casa vieja", hoy en popular y hasta el próximo domingo 12

Producción ITUCH en el T. Antonio Varas




TENNYSON FERRADA y Carmen Bunster, dos grandes figuras de la escena nacional, tal como les vemos caracterizados en el vigoroso drama cubano de Abelardo Estorino, "LA CASA VIEJA", que va hoy en vermut popular a precios rebajados, 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. Esta obra, producida por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, permanecerá en cartelera hasta el próximo domingo 12 de junio. "Esperando a Godot", de Samuel Beckett, vuelve a la cartelera de la misma sala el martes 14 de junio.





ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

MARTES 7 DE JUNIO DE 19[…]
SANTIAGO DE CHILE

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





DICK TRACY

por Chester Go[…]









TARZAN

por Edgar Rice Bu[…]







BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,960	Eº 3,970
Libra	" 11,120	" 11,148
Dólar futuro .	" 4,010	" 4,020

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,640	Eº 4,650
Libra	" 13,029	" 13,058
Dólar billete .	" 4,770	" 4,800

Santiago, 6 de Junio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 35 n
Banco Estado 6 3|4 60 t
Bco. Estado 10-6 84 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 2.000 c
Concepción XE. 102 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 7 1|2 n
Crédito 60 t
Chile 262 t
Edwards 28 1|2 t
Español 105 n
Hipotecario 91 n
Israelita 73 t
Italiano 7 n
Nac. del Trabajo 12 1|2 n
O'Higgins 7 1|2 n
Osorno 150 c
Pacífico 5 1|2 t
Panamericano 90 c
Sud Americano 13 1|2 c
Sud Americano 13 1|2 c
Talca 260 c

MINERAS

Andacollo 1 5|8 n ...
Chañaral 35 v
Cerro Grande 650 c
Del. Punitaqui 22 n
Disputada 138 v
Espino 10 n
Galleguillos 13 n
Lota-Schwager 7 n
Manganesos 285 n
Merceditas 2 3|4 n
Minas y Fert. 15 t
Minas y Fert. 15 t
Ocuri 105 n
Oruro 16 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 5 1|4 v
Tamaya 5 t
Tocopilla 600 n
Totoral 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 745 n
Carampangue 12 n
Cisnes 320 c
Colcura 22 n
Copihue 25 n
Gente Grande 80 n
Formio Chileno 16 n
Laguna Blanca 105 n
La Rosa Sofruco 125 n
Rupanco 42 n
Tierra del Fuego 45 c
Viña Concha y Toro 103 t
Wagner Stein 15 n

SALITRERAS

Lautaro —A— Nom. 3.700 n
Lautaro —C— Nom. 370 n
Iquique Port. 42 n
Iquique Nom. 38 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 45 c
Caupolicán 36 v
Chiteco 22 c
Fiap 20 n
Lino 100 c
Paños Concepción 2 1|2 c
Paños de Tomé 30 c
Rayonhil —A— 21 n
Sedylán —A— 3 1|2 n
Sedylán —B— XD. 3 1|4 n
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 20 n
Tejidos El Salto 1 1|2 c
Textil Progreso 33 n
Textil Viña XD. 5 n
Vestex 13 1|2 n
Victoria Puente Alto 4 3|4 n
Yarur 100 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 3|4 c
Arrocera EGA 9 n
Bima 7 1|2 c
Carozzi 13 1|4 n
Cementos Bío Bío 72 c
Cervecerías 6 1 c
Club de Golf 70.000 v
Club Hípico 480.000 n
Club de Polo 11.000 n
Codina 240 n
Cola 190 n
Colorantes 30 n
Cía. Industrial 45 c
Copec 17 1|8 c
Cristalerías 17 c
Chilectra 25 n
Distrib. Talca 17 t
Electricidad Ind. 10 1|4 t
Electromat 58 c
Embotelladora Andina 24 1|2 t
Enerva 105 c
Farmo Química 14 n
Fósforos 36 t
Gas de Santiago 24 1|4 t
Hucke Hermanos 34 n
Industrias Varias 6 1|4 n
Inmob. Huelén 308 n
Insa 128 OCV
Interamericana 3 1|2 t
Interoceánica 32 c
La Rural 10 1|2 n
Loza de Penco 30 t
Lucchetti 5 1|2 n
Mc Kay 150 n
Maderas Cholguán 8 3|4 t
Marinetti 200 c
Melón 85 t
Molinera San Cristóbal 8 c
Muelles 2 1|2 n
Naviera Arauco 15
Naviera Coronel 15 c
Pacífico Sur 15 1|2 t
Papeles y Cartones 84 t
Pesquera Iquique 16 t
Pizarreño 50 v
Plansa 80 v
Polpaico 100 t
Quimifarm 198 c
Refractarios 8 n
Refinería de Viña 76 n
Renta Urbana 57 c
Saavedra Benard 52 t
Sanitas 5 n
Sintex 85 t
Sogeco 9 1|2 n
Soprole —B— 1.400 v
Tabacos 58 v
Tattersall 36 t
Teléfonos 14 1|4 c
Vapores 63 t
Vidrios Planos 9 c
Volcán 38 v
Zig Zag 165 t

METALURGICAS

Cap 103 t
Cic 94 n
Cobre Cerrillos 110 n
Compac 14 c
Envases 4 1|2 n
Fensa 91 t
Ferriloza 70 n
Indac 4 1|8 n
Indesa 3 1|4 n
Indura 10 n
Madeco 45 v
Mademsa 18 1|2 v
Mecánica Ind. 13 n
Socometal 41 1|2 n

SEGUROS

Catalana 20 n
Industrial 110 n
Israelita 90 n
Italia 45 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.572,5

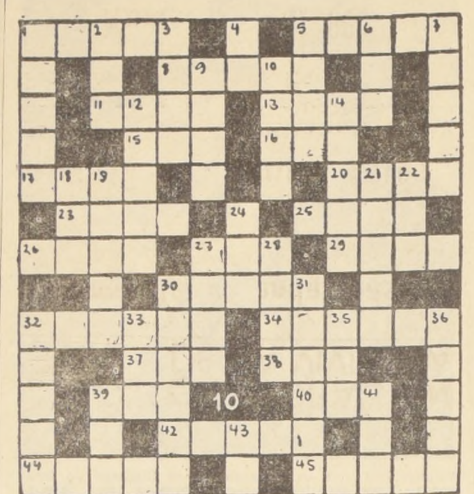
TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo.	494.208
Transac. con Valpso.	83.117
Bonos Eº Nominales	815

Libra por Tonelada.— Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA	— — — — — — —	SEGUNDA RUEDA
£ 607. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£
" 608. 0.0 Vend. . .	.. ..	£
" 3. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION	£
" 586. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	£
" 587. 0.0 Vend. . .	.. ..	£
" 6. 0.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	£
SOSTENIDA	TENDENCIA	£
1.300 Ton. Largas ..	VENTAS	£

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1 Ciudad de Checoslovaquia
5 En imprenta, página de composición.
8 Persona a quien se tributa una especie de culto.
11 Realización solemne de algo.
13 Interjección para arrear las bestias.
15 Bebida alcohólica.
16 Palo de los indios para labrar la tierra.
17 Gobierna.
20 Pasé de dentro afuera.
23 Novillo de dos años.
25 Liquido transparente para calmar la sed.
26 Atrever.
27 Hijo de Noé.
29 Capital de Noruega (Inv).
30 Cuchillo grande de punta aguda.
32 Metal en polvo (Pl).
34 Peligro, contingencia de un daño.
37 Metal precioso.
38 Nombre genérico de los quebrados o fracciones.
39 Constelación boreal.
40 Igual al 37 horizontal.
42 Rey de Israel de 726 a 718 antes de J. C., destronado por Salmanasar V.
44 Villa de Panamá.
45 Escucharán un ruido, etc.

VERTICALES

1 (Carlos R.) médico y literato ecuatoriano, nacido en Quito. (1854-1920). Autor de Timoleón Coloma y de un útil léxico ecuatoriano. (Diccionario).
2 Serpiente de gran tamaño, venenosa y no ataca a los hombres.
3 Orden para las ceremonias de una religión.
4 Río de Europa.
5 Intersticio que separa las moléculas de los cuerpos.
6 Labre la tierra con el arado.
7 Derribé al enemigo.
9 Acción y efecto de donar.
10 Barniz de la China.
12 Producir una cosa que no existía.
14 Acción notable en cualquier género
18 Vocal (Pl).
19 Serio, formal, importante.
21 Sala donde se enseña algún arte o facultad (Pl).
22 Artículo.
24 Apócope de casa (Inv).
27 Acontecimiento.
28 Habita, vive en un lugar
30 Antiguo soberano egipcio.
31 Níveo.
32 Monarca de Poloponeso, formó en la Edad Media, un principado del imperio griego.
33 Nosotros.
35 De roer (Inv).
36 Mandato.
39 Hermano de nuestros padres (Inv).
41 Escuchar.
43 Artículo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



BRIDGE

por EUGENIO DE LA MAZA

JUGUEMOS DUPLICADO

Con muy buena asistencia se realizó el martes pasado un torneo de parejas libres sin handicap.

La clasificación en ambas líneas para los cuatro primeros lugares fue la siguiente:

Norte-Sur	Este-Oeste
1.— Lily Zeman de Casian, Violeta del Canto	1.— Inés Santander de Mardones, Tuca Mardones de Varela
2.— Nancy de Palocz, Ana de Lang	2.— Ivy Crosley de Alexandroff, Rebeca Claro
3.— Yolanda Larraín, Patricio Barros	3.— Lenny Schumacker, Marta Almarza
4.— Anita de Mardojovich, Carlos Mardojovich	4.— Jaime García de la Huerta, Guillermo Alvarez

Aparte de los parabienes para los cuatro jugadores ganadores, merecen una felicitación especial Inés Santander de Mardones y Tuca Mardones de Varela, pues han triunfado en muchos torneos de este tipo y ocupan los primeros lugares en la clasificación general.

Por encargo del Director de Torneos del Club de Bridge Santiago, se avisa a todos los aficionados que estas competencias que se celebran habitualmente los martes de cada semana, empezarán a las 19.30 horas en punto, recomendándose la mayor puntualidad.



Mimeógra[…]
portáti[…]
Eº 205 (800 copia[…]
CAJA 24 […]
Eº 14,50
Copias a Mi[…]
Nueva Yor[…]
FONO […]

CAJA DE CREDITO POPUL[…]

OFICINA MATRIZ San Pablo N[…]

HOY, DE 9 HORAS ADELA[…]

GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN OCTUBRE […] CON VENCIMIENTO EN ABRIL DE 1[…]

POLIZAS Nº 524.375 HASTA 533.584

HAY: Cortes de género de seda y algodón, […] ternos nuevos y usados, zapatos de hom[…] misas, etc.

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO — ENTR[…] TERMINO DEL REMATE —

CAJA DE CREDITO POP[…]

SUCURSAL Nº 2 ——— VIC. MACK[…]

MAÑANA, MIERCOLES 8, DE 9 HORAS ADEL[…]

GRAN REMATE DE OBJETOS VAR[…]

Préstamos concedidos en OCTUBRE DE 1965 y v[…] ABRIL DE 1966

Numeración de Pólizas INICIAL T[…]
OBJETOS VARIOS .. .. 212.835 […]

HAY: Radios, tocadiscos, lámparas, cuchillería, tod[…] loza y porcelanas, máquinas fotográficas, máquinas […] y coser, jugueras, enceradoras, baterías de cocina, e[…]

EXHIBICION: Hoy, de 8.30 a 18 horas.

RENOVACIONES: Solamente hasta el día antes d[…]ción.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — […] INMEDIATA AL TERMINO DEL REMAT[…]

ARMADA DE CHILE

SUBDEPTO. BIENESTAR SOCIAL
II ZONA NAVAL

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a Propuesta Pública para la VENTA DE SIETE (7) MICROBUSES de propiedad del Subdepto. de Bienestar Social, II Zona Naval, Talcahuano.

Bases, especificaciones y demás antecedentes de la Propuesta deberán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Bienestar Social, 7º piso del Ministerio de Defensa.

Las Propuestas Públicas se recibirán en el Subdepartamento de Bienestar Social, II Zona Naval (Avenida Almirante Montt Nº 1[…], Recinto Naval), hasta el día 17 del presente, a las 11 horas, oportunidad en que se efectuará la apertura de éstas, en presencia de los proponentes que concurran.

JEFE BIENESTAR SOCIAL, II ZONA NAVAL.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

A los propietarios de vehículos de Las Condes

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de automóviles particulares a quienes el Departamento Municipal del Tránsito otorgó placas de camionetas por haberse agotado las placas correspondientes, que

antes del 15 de junio en curso deben cambiar sus placas-patentes

para lo cual serán atendidos en la I. Municipalidad de Las Condes, diariamente, de 8.30 a 12 horas, sin cargo alguno para ellos.

El Alcalde

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Distribución de acciones libe[…] dividendo provisorio Nº 214 y […] Registro de Accionistas

El Directorio ha acordado ofrecer a los señ[…]cionistas que figuren en el Registro a la fech[…] cierre, la siguiente opción:

a) Recibir el 4 de julio de 1966 un dividendo p[…] con cargo a las utilidades del presente Ejer[…] Eº 0,045 neto por cada acción que posean a[…] del Cierre del Registro de Accionistas. E[…]dendo está afecto al Impuesto Global Comple[…]
b) Recibir, en la misma fecha, con cargo al F[…] Renovación y Ampliación de Naves y demá[…]rial a Flote (Art. 8º Ley 12.041), acciones […] en la proporción que corresponda al divid[…]ñalado en la letra a) y de acuerdo con las […]ciones de la Superintendencia de Compañías […]guros, Sociedades Anónimas y Bolsas de C[…] proporción que se avisará oportunamente.

Los señores Accionistas tendrán un plazo que […] el 23 de junio de 1966 para comunicar a la C[…] la opción a que deseen acogerse. Para este e[…] señor Accionista podrá escoger entre:

1) Devolver a la Compañía, por carta ce[…] la declaración que se le enviará po[…] indicando su opción;
2) Indicar personalmente en las Oficina[…] Compañía en Santiago o Valparaíso, […] opción se ha decidido. En este último […] Compañía entregará, y el señor Accio[…]berá exigir, un Certificado en que c[…] opción escogida.

En atención a que en repartos anteriores la ma[…] los señores Accionistas optó por recibir accion[…]radas y con el objeto de facilitarles la presente […] se entenderá que todos aquellos Accionistas que […] a conocer a la Compañía su decisión en la […] dentro del plazo señalado anteriormente, se h[…]gido a la opción b), es decir, han optado po[…] acciones liberadas.

Esta opción no podrá ser ejercida en forma […]nada. Sin perjuicio de lo anterior, la Bolsa de […]cio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales que […] inscritas a su nombre acciones de propiedad […]rentes personas, podrán optar de acuerdo a las […]ciones que reciban de sus clientes.

Las fracciones de acciones que resulten de este […]teo serán vendidas en la Bolsa de Comercio y […] de Valores, y su producto, entregado a los señ[…]cionistas en la proporción que les correspond[…] Para los efectos anteriores, el Registro de Ac[…] permanecerá cerrado desde el 20 de junio hasta […] julio de 1966, ambas fechas inclusive.

El dividendo será pagado a los señores Accion[…] hayan optado por él, en las Oficinas del Ba[…] Americano de Santiago y Valparaíso, desde el 4 […]lio de 1966.

Los títulos y cheques correspondientes a frac[…] acciones se encontrarán a disposición de los […] Accionistas que hayan optado por la cría libe[…] las mismas Oficinas del Banco Sud Americano […] la fecha que se avisará oportunamente.

EL GERENTE GE[…]

ARMADA DE CHILE

— SEGUNDA ZONA NAVAL —

CENTRO de ABASTECIMIENTO-TALCAHUANO

PROPUESTA PUBLICA DE ENAJENACION Nº 1-1966

Llámase la atención de los interesados en concurrir a

Propuesta Pública por la Enajenación de Material Excluido del Servicio de la Armada

depositado en el Centro de Abastecimiento-Talcahuano, y que comprende diversos lotes de ropa de cama y abrigo, motores eléctricos, servicio de mesa y cocina, herramientas, sanitarios, máquinas de escribir, generadores, motores Diesel, dinamos, muebles de oficina, caldera, bomba a vapor, jarcia de alambre, artículos de maniobra, balsas, salvavidas, embarcaciones menores varias (lanchas, chalupas, sereni, bote a motor), huinches, hélices de bronce, bronce, literas, muebles metálicos, hieleras, refrigeradores, chorizos para faena petróleo, ejes, ladrillos refractarios, etc.

★

APERTURA: Jefatura del Centro de Abastecimiento-Talcahuano, el día lunes 27 de junio, a las 11 horas.

BASES Y ANTECEDENTES: Pueden solicitarse a la Secretaría del Centro de Abastecimiento-Talcahuano y en la Comisaría de la Segunda Zona Naval-Talcahuano.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo



CORPORACION DE LA VIVIENDA

Entrega de viviendas básicas en la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda"

Se comunica a los postulantes a viviendas básicas que integran la Nómina de Prelación vigente entre los

Números 1 al 800

que la CORVI dispone de viviendas para ser asignadas de inmediato en la Población "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA".

UBICACION: Comuna de Conchalí, Avenida José María Caro con calle Tupungato.

LOCOMOCION: Micros Ovalle-Negrete, Población Juanita Aguirre.

Para optar a estas viviendas los interesados deberán inscribirse en calle Arturo Prat Nº 80, de 9 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas, en el siguiente orden:

PRELACIONES	Nº	1	al	200	Lunes 13 de junio
PRELACIONES	"	201	al	300	Martes 14 de junio
PRELACIONES	"	301	al	400	Miércoles 15 de junio
PRELACIONES	"	401	al	500	Jueves 16 de junio
PRELACIONES	"	501	al	600	Viernes 17 de junio
PRELACIONES	"	601	al	700	Lunes 20 de junio
PRELACIONES	"	701	al	800	Martes 21 de junio

La entrega de las viviendas se efectuará a partir del lunes 20 de junio en curso, en el orden que se indicará a los interesados el mismo día de su inscripción. Las personas que no se presenten oportunamente perderán su opción a casa en esta Población, continuando, eso sí, como postulantes para futuras asignaciones en Poblaciones que deben distribuirse en el curso del presente año.

El Vicepresidente Ejecutivo

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Privada Nº 55
Importación Directa

Máquina Copiadora de Documentos Para Corporación de la Vivienda

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, Amunátegui No. 66, 2o. Piso, de 9.30 a 12.00 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, hasta las 12.00 horas del día

8 DE JULIO DE 1966

EL DIRECTOR